



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
Facultad de  
Psicología y  
Ciencias Sociales

# Revista Colombiana de Ciencias Sociales

No. 2

Vol. 5

ISSN: 2216 -1201



Presentación: el papel relevante de los árbitros  
*Sonia Natalia Cogollo-Ospina*

Editorial  
Deconstruyendo la mente moral: cuando la evidencia habla  
Deconstructing the moral mind: when data speak  
*Antonio Olivera La Rosa*

Control parental e intento de suicidio en adolescentes mexicanos  
Parental control and suicidal attempts in mexican adolescents  
*Maritza Guadalupe Domínguez Velázquez, Diana Betancourt Ocampo, José Luis Cañas Martínez*

Implicaciones de la legislación secundaria en materia de radiodifusión sobre los medios indígenas y comunitarios de México  
Implications of the secondary legislation in the field of broadcasting on the indigenous media and community of Mexico  
*Laura Mota Díaz, Luz de Azucena Rueda de León Contreras*

Desarrollo profesional de los educadores iniciales: una mirada hacia la articulación de su saber y hacer  
Professional development of teachers for young children: a view of articulation between their knowing and doing  
*Sorany Alexandra Ospina Ospina, Adriana María Gallego Henao*

Modelo de gestión de comunicación para la integración del sistema de dirección. Aplicación parcial en la Compañía Contratista de Obras para la Aviación (CCOA)  
Model to manage communications to integrate the management system. Partial application in Contractor Company of Aviation Works (CCOA)  
*Mónica Queris Rojas, José Manuel Sánchez Hernández, Marina Manzano Arocha*

Contraste de un modelo del sentido de pertenencia, categorización social, representaciones sociales e identidad laboral en migrantes  
Contrast of a model of the sense of belonging, social categorization, social representations and identity in migrant workers  
*Cruz García Lirios, Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés*

Una propuesta de formación desde la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica  
A formation proposal based on psychology humanistic-existential and the critical pedagogy  
*Marta Cecilia Henao Osorio*

Fallas maternas: la historia del no cuidado en la dinámica relacional de madres con hijos con desnutrición tipo marasmus  
Maternal failures: the story of no nursing in relational dynamics of mothers with children with marasmus type malnutrition  
*Claudia Inés Restrepo Vásquez*

*Psychology and Aging* (2003-2012): productividad y rasgos desde los artículos originales  
*Psychology and Aging* (2003-2012): productivity and features based on the papers  
*Manuel Martí-Vilar, Laura Estellés Asensi*

Acerca de la imposibilidad de la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. ¿Una invitación a la discusión en las ciencias sociales?  
The impossibility of prevention and psychoactive substance abuse. An invitation to social sciences to this discussion?  
*David Stevens Ortigón Machado*

Implementación de ambientes de aprendizaje *b-learning*: retos para docentes y estudiantes  
Implementation of *b-learning* environments: challenges for teachers and students  
*Juan Carlos Monsalve Gómez, Diana Maribel Amaya Vanegas*



© Fundación Universitaria Luis Amigó

**Revista Colombiana de Ciencias Sociales**

Vol. 5, No. 2, julio-diciembre de 2014

ISSN: 2216-1201

**Rector**

Pbro. José Wilmar Sánchez Duque

**Vicerrectora de Investigaciones**

Isabel Cristina Puerta Lopera

**Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales**

Luz Marina Arango Gómez

**Jefe de Fondo Editorial**

Carolina Orrego Moscoso

**Carátula**

*La ofrenda - Día de muertos (1923-1924)*

Del ciclo “Visión política del pueblo mexicano”

Diego Rivera

Mural

4,15 x 2,37 m. Planta baja, pared sur (Patio de las fiestas)

**Diseño y Diagramación**

Arbey David Zuluaga Yarce

**Corrector de estilo**

Sonia Natalia Cogollo-Ospina

**Traductores**

Diana Marcela Jaramillo

**Contacto editorial**

Fundación Universitaria Luis Amigó

Transversal 51A No. 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 4487666 (Ext. 9711. Departamento de Fondo Editorial)

[www.funlam.edu.co](http://www.funlam.edu.co) - [fondoeditorial@funlam.edu.co](mailto:fondoeditorial@funlam.edu.co)

Órgano de divulgación de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Financiación realizada por la Fundación Universitaria Luis Amigó.



La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional**. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

**Derechos de autor.** El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

# Revista Colombiana de Ciencias Sociales

## **Directora de la revista**

Mg. Sonia Natalia Cogollo Ospina

## **Comité Científico**

Ph. D. Néstor Roselli. Universidad Católica de Argentina. Argentina.

Ph. D. Rafael Andrés Patiño Orozco. Universidade Federale da Bahia. Brasil.

Ph. D. Patricio Cabello Cádiz. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile.

Ph. D. Manuel Martí-Vilar. Universitat de València. España.

Ph. D. Felipe Tobón Hoyos. Universidad Complutense de Madrid. España.

Ph. D. Hugo Luis Sánchez Gudiño. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Ph. D. Juan José Martí Noguera. Universidad Antonio Nariño. Colombia.

Ph. D. Jaime Alberto Carmona Parra. Universidad de Manizales. Colombia.

Mg. Adriana Álvarez Restrepo. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia.

## **Comité Editorial**

Ph. D. Ricardo Francisco Allegri. Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI). Argentina.

Ph. D. Jorge Alfredo Herrera Pino. Neurobehavioral Institute of Miami. Herbert Wertheim College of Medicine, Florida International University. Estados Unidos.

Ph. D. Agustina Palacios. Universidad Nacional del Mar del Plata. Argentina.

Ph. D. Juan Zarco Colón. Universidad Autónoma de Madrid. España.

Ph. D. Juan Carlos Restrepo Botero. Corporación Universitaria Lasallista. Colombia.

Ph. D. Luis Carlos Toro Tamayo. Universidad de Antioquia. Colombia.

Ph. D. Luz Marina Arango. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.

Mg. Hernando Alberto Bernal Zuluaga. Fundación Universitaria Luis Amigó.

## **Árbitros**

Ph. D. José María Álvarez. Hospital Universitario Río Hortega. España.

Ph. D. Maitane Arnosó-Martínez. Universidad del País Vasco. España.

Ph. D. Norma Patricia Barletta Manjarrés. Universidad del Norte. Colombia.

Ph. D. Manuel Blázquez Ochando. Universidad Complutense de Madrid. España.

Ph. D. Álvaro Díaz Gómez. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia.

Ph. D. Marina Beatriz Fantin. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.  
Ph. D. María Elena Garassini Chávez. Universidad Metropolitana. Venezuela.  
Ph. D. José A. García del Castillo Rodríguez. Universidad Miguel Hernández de Elche. España.  
Ph. D. Eliana Noemí González. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.  
Ph. D. Ana Belén González Rogado. Universidad de Salamanca. España.  
Ph. D. Rosa Julia Guzmán Rodríguez. Universidad de La Sabana. Colombia.  
Ph. D. Judith Licea de Arenas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.  
Ph. D. Sandra Luz López Rodríguez. Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. México.  
Ph. D. Paula Andrea Montoya Zuluaga. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Ph. D. Norman Darío Moreno Carmona. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Ph. D. Martín Nizama Valladolid. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”. Perú.  
Ph. D. Marisol Pérez Ramos. Universidad Nacional Autónoma de México. México.  
Ph. D. Roque Quintanilla Montoya. Universidad de Guadalajara. México.  
Ph. D. Ruth Elena Quiroz Posada. Universidad de Antioquia. Colombia.  
Ph. D. Jesús Redondo Pacheco. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia.  
Ph. D. Freddy F. Rojas Velásquez. Universidad Simón Bolívar. Venezuela.  
Ph. D. David Sánchez-Teruel. Universidad de Jaén. España.  
Ph. D. Anastasia Téllez Infantes. Universidad Miguel Hernández de Elche. España.  
Ph. D. J. Isaac Uribe Alvarado. Universidad de Colima. México.  
Mg. Ricardo Andrade Rodríguez. Universidad de San Buenaventura. Colombia.  
Mg. Olber Eduardo Arango Tobón. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Mg. Dagoberto Barrera Valencia. Universidad de Antioquia. Colombia.  
Dr. José A. Carvalho Teixeira. ISPA - Institute Superior de Psicologia Aplicada. Instituto Universitário Ciências Psicológicas, Sociais e da vida. Portugal.  
Mg. Catalina Echeverri Gallo. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia.  
Mg. Juan Carlos Espinosa Méndez. Universidad del Rosario. Colombia.  
Mg. Adriana María Gallego Henao. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Dr. Álex González Grau. Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUED) de Cartagena. Colombia.  
Mg. Freddy Guarín Ocampo. Universidad de Antioquia. Colombia.  
Mg. Pablo Andrés López-Silva. The University of Manchester. Reino Unido.  
Mg. Martha Elena Martínez Vélez. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Colombia.  
Mg. Teresa del Pilar Niño Benavides. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Mg. Diana Melissa Quant Quintero. Universidad Católica de Colombia. Colombia.  
Mg. Emma Laura Rubio Ballesteros. Universidad Iberoamericana. México.  
Mg. Mónica Schnitter Castellanos. Universidad del Norte. Colombia.  
Mg. César Augusto Tapias Hernández. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Mg. Ancízar Vargas León. Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia.  
Mg. Constanza Veloso-Besio. Universidad de Tarapacá. Chile.

**Edición**

Fundación Universitaria Luis Amigó

**Solicitud de canje**

Biblioteca Vicente Serer Vicens  
Fundación Universitaria Luis Amigó  
Medellín, Antioquia, Colombia

**Para sus contribuciones**

revista.csociales@funlam.edu.co  
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. Fundación Universitaria Luis Amigó.  
Transversal 51A No. 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia.

**ISSN:** 2216-1201

Vol. 5, No. 2, julio-diciembre de 2014

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* publicó su primer número en el segundo semestre de 2010. Adscrita a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó, surge con el objetivo de ser una publicación de carácter científico que divulgue artículos de alta calidad en Ciencias Sociales, que sean resultado de investigaciones en estos campos o producto de una reflexión disciplinar juiciosa, de calidad y relevancia. Pretende aportar al conocimiento y al debate científico de la psicología, la historia, la antropología, la sociología, el trabajo social, el desarrollo familiar, la educación, las comunicaciones y otras disciplinas afines. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias a través del debate local, nacional e internacional en torno a problemas disciplinares, teóricos, profesionales y epistemológicos de carácter actual.

Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Fundación Universitaria Luis Amigó.

La reproducción de los artículos se registrará conforme a lo descrito en <http://creativecommons.org/>

# CONTENIDO

---

<b>Presentación: el papel relevante de los árbitros</b> .....	228
<i>Sonia Natalia Cogollo-Ospina</i>	

## **Editorial**

<b>Deconstruyendo la mente moral: cuando la evidencia habla</b> .....	231
<i>Antonio Olivera La Rosa</i>	

## **Editorial**

Deconstructing the moral mind: when data speak .....	235
<i>Antonio Olivera La Rosa</i>	

## ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN. RESEARCH PAPERS

<b>Control parental e intento de suicidio en adolescentes mexicanos</b> .....	240
Parental control and suicidal attempts in mexican adolescents	
<i>Maritza Guadalupe Domínguez Velázquez, Diana Betancourt Ocampo, José Luis Cañas Martínez</i>	

<b>Implicaciones de la legislación secundaria en materia de radiodifusión sobre los medios indígenas y comunitarios de México</b> .....	253
Implications of the secondary legislation in the field of broadcasting on the indigenous media and community of Mexico	
<i>Laura Mota Díaz, Luz de Azucena Rueda de León Contreras</i>	

<b>Desarrollo profesional de los educadores iniciales: una mirada hacia la articulación de su saber y hacer</b> .....	276
Professional development of teachers for young children: a view of articulation between their knowing and doing	
<i>Sorany Alexandra Ospina Ospina, Adriana María Gallego Henao</i>	

<b>Modelo de gestión de comunicación para la integración del sistema de dirección. Aplicación parcial en la Compañía Contratista de Obras para la Aviación (CCOA)</b> .....	286
Model to manage communications to integrate the management system. Partial application in Contractor Company of Aviation Works (CCOA)	
<i>Mónica Queris Rojas, José Manuel Sánchez Hernández, Marina Manzano Arocha</i>	

<b>Contraste de un modelo del sentido de pertenencia, categorización social, representaciones sociales e identidad laboral en migrantes</b> .....	308
Contrast of a model of the sense of belonging, social categorization, social representations and identity in migrant workers	
<i>Cruz García Lirios, Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés</i>	
<b>Una propuesta de formación desde la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica</b> .....	330
A formation proposal based on psychology humanistic-existential and the critical pedagogy	
<i>Marta Cecilia Henao Osorio</i>	
<b>Fallas maternas: la historia del no cuidado en la dinámica relacional de madres con hijos con desnutrición tipo marasmo</b> .....	350
Maternal failures: the story of no nursing in relational dynamics of mothers with children with marasmus type malnutrition	
<i>Claudia Inés Restrepo Vásquez</i>	
<b><i>Psychology and Aging</i> (2003-2012): productividad y rasgos desde los artículos originales</b> .....	367
<i>Psychology and Aging</i> (2003-2012): productivity and features based on the papers	
<i>Manuel Martí-Vilar, Laura Estellés Asensi</i>	

## ARTÍCULOS DE REVISIÓN

### REVIEW

<b>Acerca de la imposibilidad de la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. ¿Una invitación a la discusión en las ciencias sociales?</b> .....	390
The impossibility of prevention and psychoactive substance abuse. An invitation to social sciences to this discussion?	
<i>David Stevens Ortegón Machado</i>	

## REFLEXIÓN LIBRE

### REFLECTION

<b>Implementación de ambientes de aprendizaje <i>b-learning</i>: retos para docentes y estudiantes</b> .....	408
Implementation of b-learning environments: challenges for teachers and students	
<i>Juan Carlos Monsalve Gómez, Diana Maribel Amaya Vanegas</i>	
<b>Directrices para los autores</b> .....	418
<b>Índice acumulado (2010-2014)</b> .....	427
Accumulate index (2010-2014)	

## PRESENTACIÓN

### EL PAPEL RELEVANTE DE LOS ÁRBITROS

---

Existe una labor poco visible, pero esencial en el proceso editorial de las revistas científicas y es la realizada por los árbitros o pares revisores. Ellos, con su lectura atenta, juiciosa y con su experiencia en el tema, colaboran en la cualificación de los artículos que son aceptados y en las recomendaciones que se les hacen a los autores cuyos escritos son rechazados para que con tesón, los mejoren y aumenten sus posibilidades de publicación o replanteen el estudio realizado en función de que realice una contribución original a la comunidad académica redefiniendo el problema, sus alcances, la metodología, en fin... En ese sentido, los revisores son un gran apoyo para las publicaciones, pues con su trabajo disciplinado nos sirven de consejeros para tomar las decisiones tendientes a la divulgación de las investigaciones con esos criterios de originalidad, pertinencia y calidad. A los árbitros que han participado en este número y en los anteriores, queremos hacerles este reconocimiento y agradecerles el compromiso con que han asumido esta tarea académica y colaborativa.

Justamente ese es uno de los propósitos de las revistas científicas: animar al diálogo, a la discusión entre expertos y actores sobre una temática particular, de manera que poco a poco se consolide una comunidad académica, donde exista cooperación, trabajo colaborativo, crítica y autocrítica, además que se propenda por el avance de las disciplinas en procura de aportar a la solución de los problemas que la sociedad plantea. En particular, desde las ciencias sociales estamos abocados a cuestionar permanentemente el mundo en que vivimos, intentar comprenderlo para finalmente mirar cómo contribuir a resolver las problemáticas diagnosticadas, revisar lo que parece ya no funcionar debido al cambio de paradigmas, de generaciones o simplemente a la observación de que el problema persiste o ha mutado su forma de manifestarse.

El número que en esta ocasión publicamos está respondiendo a algunos de esos problemas evidenciados en gran parte de Latinoamérica en cuanto a la educación, la legislación, las organizaciones y las comunidades minoritarias. Así, ante el problema de salud pública que ha representado el suicidio en México –y en Colombia– el grupo de investigadores compuesto por Maritza Guadalupe Domínguez Velázquez, Diana Betancourt Ocampo y José Luis Cañas Martínez ha indagado el efecto que tienen las conductas de los padres en los intentos de suicidio en población adolescente, elemento clave para considerar a la hora de elaborar los programas de prevención. Efectivamente es importante que desde las ciencias sociales nos ocupemos de pensar qué está sucediendo con los programas de prevención, por qué en ocasiones, a pesar de la alta inversión en ellos, de la difusión, de la publicidad y de llegarles a considerable cantidad de personas, no son efectivos. David Stevens Ortigón Machado realiza una revisión de lo que ha sucedido con los programas de prevención del consumo y abuso



de sustancias psicoactivas en que cuestiona los marcos conceptuales –por ejemplo, la noción de enfermedad– y metodológicos existentes en el momento, planteando el regreso a preguntas esenciales como la de qué se quiere prevenir y “¿cuál es el lugar de las ciencias sociales en el abordaje de la prevención del consumo de drogas?”.

Un aspecto que, pese a su frecuencia, no se ha trabajado de manera suficiente, es el de la desnutrición tipo marasmo y la correlación que se ha establecido, desde René Spitz y otros autores de la psicología dinámica, con las fallas en el cuidado por parte de las madres a sus bebés. A partir de su experiencia en la Clínica Infantil Santa Ana, de Medellín, donde se presenta una alta incidencia de este diagnóstico –63% de los niños atendidos–, la psicóloga Claudia Inés Restrepo Vásquez ha realizado ya varias investigaciones sobre este tema, siendo esta su segunda contribución para la revista. En el 2012 la autora hacía una revisión temática; en el presente indaga sobre las representaciones que las madres de estos niños tienen sobre la maternidad y las implicaciones de estas representaciones sobre el rol que ejercen, con el déficit en la relación vincular con sus hijos.

Cuando hablamos de las minorías, nos referimos, entre otros grupos, a las comunidades indígenas y a los migrantes. Un Estado de Derecho debe garantizarles el reconocimiento de su cultura, la no discriminación, el darles su estatus de sujetos de derecho, de ciudadanos a los que se les permita la participación y la información, incluyendo el acceso a los medios de comunicación. Laura Mota Díaz y Luz de Azucena Rueda de León Contreras realizan un análisis discursivo de la reciente Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de México, en la que supuestamente se apoyan las radios comunitarias e indígenas. Sus hallazgos son interesantes en tanto les permiten aseverar que allí se hace una reproducción de visiones hegemónicas, desconociendo las particularidades culturales de estas comunidades y favoreciendo, en su lugar, al sector comercial de la radiodifusión. Por su parte, Cruz García Lirios, Javier Carreón Guillén y Jorge Hernández Valdés realizan un estudio con migrantes mexicanos donde se preguntan por las razones que los llevan a optar por la travesía, la estancia o el retorno a su lugar de origen. Con los hallazgos de esta investigación proponen contrastar el estado de conocimiento actual teniendo en cuenta nuevas categorías que ellos consideran como el sentido de pertenencia, las representaciones sociales, la categorización social y la identidad que bien pueden explicar el retorno al lugar de origen.

La comunicación es uno de los factores clave de las organizaciones, pues permite la transmisión de mensajes entre los miembros que las componen y de una buena comunicación depende una buena gestión. Mónica Queris Rojas, José Manuel Sánchez Hernández y Marina Manzano Arocha presentan la elaboración de un novedoso modelo de gestión de la comunicación para directivos aplicado a la Compañía Contratista de Obras para la Aviación de Cuba. En él utilizan métodos teóricos, empíricos y matemáticos para integrar el proceso de dirección y comunicación organizacional.

En las revistas nos preguntamos constantemente por la pertinencia y el impacto que tienen los artículos publicados, máxime cuando existen hoy tantos factores de medición y la presión por la visibilidad. Los estudios bibliométricos colaboran para darle valores objetivos a estos propósitos a través de la medición de variables como el factor de impacto, el número de citas que recibe un autor, el número de citas totales de una revista, entre otros. *Psychology and Aging* es una revista especializada en Gerontología y Psicología del desarrollo que Manuel Martí-Vilar y Laura Estellés Asensi eligieron para realizarle un estudio bibliométrico y examinar su productividad científica. Es un estudio que adquiere plena justificación al servir de ejemplo para que otras publicaciones puedan hacer una evaluación con criterios objetivos de su producción académica, sus características y emprender estrategias para mejorarla.

En la presente edición tres artículos abordan el asunto de la educación desde diferentes perspectivas: por un lado, Sorany Alexandra Ospina Ospina y Adriana María Gallego Henao, a partir de una investigación que realizaron con educadores iniciales, reflexionan sobre el abismo existente entre la formación universitaria, que le otorga primacía a lo teórico, y las reales necesidades del medio que demanda una interacción entre teoría y práctica y mayores habilidades lúdico-recreativas en estos formadores. Esta es una reflexión que bien se puede extender al resto de disciplinas para preguntarnos si en las universidades realmente estamos formando de acuerdo a las necesidades manifiestas de la sociedad, a lo que requiere el contexto. En ese mismo sentido, Marta Cecilia Henao Osorio hace una propuesta para la formación combinando el enfoque humanista-existencial y la pedagogía crítica que considera aporta a la autonomía de los estudiantes, a que asuman la responsabilidad por su proceso de aprendizaje y por su propia historia. Por último, Juan Carlos Monsalve Gómez y Diana Maribel Amaya Vanegas contribuyen con una reflexión respecto a los retos que tienen los estudiantes y docentes ante el uso de TIC en los procesos educativos presenciales (*b-learning*) de tal manera que invitan a aprovechar las posibilidades de estas mediaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a darle asimismo mayor autonomía al estudiante en su propia formación.

Nuestro editor invitado, Antonio Olivera La Rosa, introduce un aspecto de la psicología que ha sido un poco relegado, sobre todo en nuestro país, pero que está comenzando a adquirir fuerza en el ámbito internacional: la psicología moral. Esperamos que este sea un aperitivo para convocar a futuras investigaciones y contribuciones en dicha materia.

Esta edición que hemos preparado con cuidado, confiamos en que sea de su interés.

**Sonia Natalia Cogollo Ospina**  
Directora/Editora

# EDITORIAL

## DECONSTRUYENDO LA MENTE MORAL: CUANDO LA EVIDENCIA HABLA

Antonio Olivera-La Rosa, Ph. D.

Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia

Forma de citar este artículo en APA:

Olivera La Rosa, A. (julio-diciembre, 2014). Deconstruyendo la mente moral: cuando la evidencia habla. [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 231-234.

Después de ganar la lotería nacional, el afortunado en cuestión declara a los medios de comunicación que ha decidido renunciar a su trabajo para empezar a gastar millones de pesos semanales en masajes, relojes y vinos de colección. Esta decisión no sería del todo inesperada para un nuevo millonario, con la salvedad de que su madre acaba de ser desahuciada del hospital en que se encontraba al no estar en condiciones de afrontar los costos de su tratamiento contra el cáncer. Si la respuesta del lector(a) ante esta (esperemos) historia ficticia es de repugnancia ante el mencionado individuo, probablemente podemos entrar en materia y aproximarnos a la complejidad de la mente moral.

El estudio de los fundamentos psicológicos de los juicios morales parece haber abandonado definitivamente el terreno meramente teórico para constituirse, finalmente, en una problemática abordable a través de enfoques empíricos. En efecto, a pesar de que el estudio de los temas morales ha sido materia recurrente de las humanidades y de las ciencias sociales, solo la posterior integración de diferentes disciplinas científicas en la ciencia de la “psicología moral” parece haber sido determinante para el desarrollo de este campo de estudio. Así, en los últimos quince años, diversos estudios procedentes de las ciencias cognitivas, la filosofía experimental, la primatología, la psicología clínica y del desarrollo, las ciencias económicas o la antropología han dado lugar a lo que parece ser una “nueva era” en el estudio de la cognición moral (Cushman, Young, & Greene, 2010; Huebner, Dwyer, & Hauser, 2009; Olivera-La Rosa & Rosselló, 2014; Sinnott-Armstrong, 2008).

En este contexto, en el ámbito académico se impone (con diversos matices) la caracterización del juicio moral como una evaluación predominantemente automática, en la cual los procesos intuitivos y afectivos priman típicamente sobre los racionales. Desde una perspectiva integradora, Greene (2009; 2010) defiende la teoría dual del procesamiento de los juicios morales. Para el autor, nuestra cognición moral funciona como una cámara de fotos que tiene dos modos, un modo “automático” (las intuiciones morales) y un modo “manual” (el razonamiento moral). Dependiendo de la situación moral que se evalúe, un modo puede resultar más adecuado que el otro; no obstante, el modo automático suele resultar más eficiente en situaciones cotidianas y suele fallar en situaciones novedosas que requieren de respuestas flexibles.

Para Haidt (2001; 2013), los juicios morales son típicamente causados por intuiciones morales, mientras que el razonamiento –cuando ocurre– será un proceso *a posteriori*, es decir, un proceso que tendrá lugar después de experimentar la intuición moral. Desde esta perspectiva, los juicios morales son similares a los juicios estéticos: ante la presencia de una situación moral experimentaremos un sentimiento instantáneo de aprobación o desaprobación (similar al “me gusta” o “no me gusta” que experimentamos al apreciar un objeto estético). Se podría decir que muchas veces *sabemos* intuitivamente que algo está mal o bien, y ante la falta de una comprensión real de nuestra respuesta, racionalizamos una justificación de nuestra intuición inicial.

Interesantemente, la correspondencia psicológica existente entre ciertos estados corporales y ciertos procesos cognitivos (*embodiment*) ha sido ampliamente documentada en los estudios relacionados con la moralidad, favoreciendo la tesis de que nuestra cognición moral está en gran medida “corporizada”. Por ejemplo, la evidencia sugiere que las personas utilizamos la experiencia emocional de repugnancia como información *embodied* acerca de ciertos eventos sociales. Así, Schnall, Haidt, Clore & Jordan (2008) encontraron que la experiencia incidental<sup>1</sup> de repugnancia incrementó la severidad de los juicios morales en aquellas personas altamente sensibles a sus reacciones corporales. En esta línea, el simple consumo de un brebaje de sabor repugnante incrementó la severidad de los juicios morales de los participantes (Eskine, Kacinik, & Prinz, 2011). Curiosamente, parece ser que el efecto opuesto también resulta operativo en la cognición moral. Por ejemplo, Zhong & Liljenquist (2006) encontraron que cuando las personas piensan en acciones inmorales evidencian mayor predisposición a utilizar productos de higiene y a considerar que la sensación de limpieza física reduce la respuesta emocional negativa que acompaña a la perpetuación de la conducta inmoral. Inclusive, existe evidencia de que los olores de productos de limpieza favorecen la reciprocidad y la caridad (Liljenquist, Zhong, & Galinsky, 2010) y de que la sensación de limpieza física reduce la severidad de los juicios morales (Schnall, Benton, & Harvey, 2008).

Por consiguiente, diversos estudios sugieren que los juicios morales son susceptibles a la influencia de variables afectivas incidentales. En particular, estudios recientes han encontrado que el *priming* afectivo (tanto de imágenes repugnantes como de imágenes de horror-miedo) redujo exclusivamente la severidad de los juicios morales. Interesantemente, cuanto más breve fue la presentación del estímulo *prime*, mayor efecto tuvo sobre los juicios ante los dilemas morales (sin efecto sobre los juicios no morales) (Olivera-La Rosa & Rosselló, 2012).

En síntesis, los resultados de la mencionada investigación demuestran que el hecho de ser expuestos a imágenes negativamente impactantes (de repugnancia, de horror) por un breve lapso de tiempo, hace que, seguidamente, seamos moralmente más permisivos. Ciertamente, la constatación

<sup>1</sup> Incidentales o “contextuales” significa que las respuestas afectivas no son causadas por las propiedades del objeto/estímulo emocional.

de que las respuestas afectivas incidentales pueden distorsionar los juicios morales tiene serias implicaciones para determinadas cuestiones sociales fuera del laboratorio. Por ejemplo, consideremos el posible rol de los afectos negativos incidentales en el sistema legal. Por otra parte, los informativos relacionados con temas de muerte (percepción de homicidios, ataques terroristas o accidentes de tráfico) podrían incrementar la permisibilidad con la cual juzgamos la “maldad” de la siguiente noticia. Adicionalmente, es importante contrastar la posible influencia de la exposición cotidiana a videojuegos y páginas web que presenten altos contenidos de repugnancia y horror en los estándares morales, incrementando los niveles de tolerancia a la violencia. Futuros estudios deberán abordar esta problemática desde un enfoque más ecológico, pues diversos ámbitos de la vida social cotidiana pueden beneficiarse de una mejor comprensión de los mecanismos subyacentes al proceso de juicio moral.

## Referencias

---

- Cushman, F., Young, L., & Greene, J. D. (2010). Multi-system Moral Psychology: Towards a consensus view. In J. M. Doris and The Moral Psychology Research Group, *The Moral Psychology Handbook* (pp. 47-71). Great Britain: Oxford University Press. Retrieved from <http://www.oxfordscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780199582143.001.0001/acprof-9780199582143-chapter-3>.
- Eskine, K. J., Kacirik, N. A., & Prinz, J. J. (March, 2011). A Bad Taste in the Mouth: Gustatory Disgust Influences Moral Judgments. *Psychological Science*, 22(3), 295-299. doi: 10.1177/0956797611398497
- Greene, J. D. (May, 2009). Dual-process morality and the personal/impersonal distinction: A reply to McGuire, Langdon, Coltheart, and Mackenzie. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45(3), 581-584.
- Greene, J. (2010). Does moral action depend on reasoning? *Big questions essay series. John Templeton Foundation*. Recuperado de: <http://www.templeton.org/reason/>
- Haidt, J. (October, 2001). The Emotional Dog and its Rational Tail: A Social Intuitionist Approach to Moral Judgment. *Psychology Review*, 108(4), 814-834. doi: 10.1037//0033-295X.108.4.814
- Haidt, J. (2013). *The righteous mind: Why good people are divided by politics and religion*. New York: Random House.
- Huebner, B., Dwyer, S., & Hauser, M. (2009). The role of emotion in moral psychology. *Trends in cognitive sciences*, 13(1), 1-6.

- Liljenquist, K., Zhong, C. B., & Galinsky, A. D. (March, 2010). The smell of virtue: Clean scents promote reciprocity and charity. *Psychological Science*, 21(3), 381–383. doi: 10.1177/0956797610361426
- Olivera La Rosa, A., & Rosselló-Mir, J. (2012). *Shocking moral judgments*. Saarbrücken: LAP LAMBERT Academic Publishing.
- Olivera La Rosa, A., & Rosselló, J. (octubre, 2014). The new science of moral cognition: the state of the art. *Anales de Psicología*, 30(3), 1122-1128. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166551>
- Schnall, S., Benton, J., & Harvey, S. (2008). With a clean conscience: Cleanliness reduces the severity of moral judgments. *Psychological Science*, 19(12), 1219-1222.
- Schnall, S., Haidt, J., Clore, G. L., & Jordan, A. H. (August, 2008). Disgust as embodied moral judgment. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 34(8), 1096-1109. doi: 10.1177/0146167208317771
- Sinnott-Armstrong, W. (2008). *Moral Psychology*, 3 Vols. Cambridge: MIT Press.
- Zhong, C. B., & Liljenquist, K. A. (September, 2006). Washing away your sins: Threatened Morality and Physical Cleansing. *Science*, 313(5792), 1451-1452. doi: 10.1126/science.1130726

## EDITORIAL

### DECONSTRUCTING THE MORAL MIND: WHEN DATA SPEAK

Antonio Olivera La Rosa, Ph.D

Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia

How to cite in APA:

Olivera La Rosa, A. (July-December, 2014). Deconstructing the moral mind: when data speak. [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 235-238.

After winning the national lottery, the fortunate woman declares to the media that she has decided to quit her job and begin to spend thousands of dollars a week on massages and expensive chocolate. This behavior would not be totally unpredictable for a new millionaire, except for the fact that her mother was recently kicked out from the hospital due to her inability to afford the cost of her cancer treatment. If your response to this (I hope, fictional) vignette is an experience of disgust toward the mentioned woman, then we can start this first look at the complexity of the moral mind.

The study of the psychological foundations of moral judgments has gone beyond the merely theoretical treatment to constitute an empirical academic subject. Although studies of moral topics have been ubiquitous in both humanities and social sciences, it is not until the integration of different scientific disciplines in the convergent science of moral psychology that the study of morality seems to start its flourishing age. Thus, in the last ten years, a growing body of research from cognitive sciences, experimental philosophy, primatology, clinical and developmental psychology, economy and anthropology have made possible a “new era” on the study of morality (Cushman, Young, & Greene, 2010; Huebner, Dwyer, & Hauser, 2009; Olivera-La Rosa & Rosselló, 2014; Sinnott-Armstrong, 2008).

In this context, a growing body of research favors (with some slight modifications) the characterization of a typical moral judgment as an automatic evaluation. For example, Greene (2009; 2010) claims that moral cognition works like a camera: there is an “automatic” (emotions-intuitions) and a “manual” (conscious reasoning) mode. Depending on the situation being judged, one setting could be more efficient than the other. However, as a general rule, the automatic mode is more efficient in everyday situations to which we are to some extent habituated. Conversely, in novel situations that require of more flexible responses, the manual mode is more efficient.

According to Haidt (2001; 2013) most moral judgments are caused by moral intuitions. Therefore, in daily life, affect-laden intuitions drive moral judgments, whereas moral reasoning –when it occurs– follows these intuitions in an *ex-post facto* manner. From this perspective, moral judgment is like an aesthetic judgment: in the presence of a moral event, we experience an instant feeling of ap-

proval or disapproval (Haidt, 2001). Thus, we can say that in some situations, we intuitively “know” whether something is right or wrong, but faced with the lack of a logical understanding of our responses; we tend to rationalize a justification for our initial intuition.

Interestingly, the existing psychological correspondence between certain corporal states and cognitive processes (embodiment) has been widely documented in studies associated with morality. Indeed, the state of art in this line of research favors that the moral mind is strongly embodied. For instance, several studies suggest that people use the experience of disgust as embodied information about certain social events. Schnall, Haidt, Clore, and Jordan (2008) found that the feeling of disgust, even when it is extraneous to the action being judged, can shape moral judgments by making them more severe in people with high sensitivity to their own visceral reactions. Likewise, Eskine, Kacimik, and Prinz (2011) found that gustatory disgust influenced moral judgments by making them more severe. It seems that the reverse of this pattern also mediates moral cognition. For instance, Zhong and Liljenquist (2006) found that, when people think about a past immoral action they displayed a greater desire for cleansing products and that physical cleansing reduced the upsetting consequences of immoral behavior. Moreover, there is evidence that clean scents promote reciprocity and charity (Liljenquist, Zhong, & Galinsky, 2010) and that the sensation of physical cleanliness can make moral judgments less severe (Schnall, Benton, & Harvey, 2008).

Consequently, a growing body of research suggests that moral judgments are influenced by incidental affects (that is, are not elicited by properties of the target-object). In particular, recent studies have reported evidence showing that affective priming by disgust and horror pictures exclusively reduced the severity of moral judgments (Olivera-La Rosa & Rosselló, 2012). Interestingly, they found that the shortest the exposure time of the affective prime, the stronger the effect on moral judgments.

All together, these findings support the claim that moral judgments are influenced by irrelevant features of the decision context. Clearly, the finding that incidental affective responses can distort moral judgments has serious implications for certain social issues outside the laboratory. For instance, consider the presence of negative affects in the legal system. Moreover, death-related reports, such as homicides, terrorist attacks or car accidents could increase the permissibility by which we judge the “wrongness” of the subsequent news. In addition, it is important to consider whether daily exposure to computer games and Internet websites with high level of disgust and horror can influence people’s moral standards by raising their level of tolerance for violence. Further research is needed to address this problematic in a more ecological approach, given the fact that several domains of our daily life can be substantially benefited from a better understanding of how our (implicit) moral mind works.



## References

---

- Cushman, F., Young, L., & Greene, J. D. (2010). Multi-system Moral Psychology: Towards a consensus view. In J. M. Doris and The Moral Psychology Research Group, *The Moral Psychology Handbook* (pp. 47-71). Great Britain: Oxford University Press. Retrieved from <http://www.oxfordscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780199582143.001.0001/acprof-9780199582143-chapter-3>.
- Eskine, K. J., Kacirik, N. A., & Prinz, J. J. (March, 2011). A Bad Taste in the Mouth: Gustatory Disgust Influences Moral Judgments. *Psychological Science*, 22(3), 295-299. doi: 10.1177/0956797611398497
- Greene, J. D. (May, 2009). Dual-process morality and the personal/impersonal distinction: A reply to McGuire, Langdon, Coltheart, and Mackenzie. *Journal of Experimental Social Psychology*, 45(3), 581-584.
- Greene, J. (2010). Does moral action depend on reasoning? *Big questions essay series. John Templeton Foundation*. Recuperado de: <http://www.templeton.org/reason/>
- Haidt, J. (October, 2001). The Emotional Dog and its Rational Tail: A Social Intuitionist Approach to Moral Judgment. *Psychology Review*, 108(4), 814-834. doi: 10.1037//0033-295X.108.4.814
- Haidt, J. (2013). *The righteous mind: Why good people are divided by politics and religion*. New York: Random House.
- Huebner, B., Dwyer, S., & Hauser, M. (2009). The role of emotion in moral psychology. *Trends in cognitive sciences*, 13(1), 1-6.
- Liljenquist, K., Zhong, C. B., & Galinsky, A. D. (March, 2010). The smell of virtue: Clean scents promote reciprocity and charity. *Psychological Science*, 21(3), 381-383. doi: 10.1177/0956797610361426
- Olivera La Rosa, A., & Rosselló-Mir, J. (2012). *Shocking moral judgments*. Saarbrücken: LAP LAMBERT Academic Publishing.
- Olivera La Rosa, A., & Rosselló, J. (octubre, 2014). The new science of moral cognition: the state of the art. *Anales de Psicología*, 30(3), 1122-1128. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166551>

Schnall, S., Benton, J., & Harvey, S. (2008). With a clean conscience: Cleanliness reduces the severity of moral judgments. *Psychological Science, 19*(12), 1219-1222.

Schnall, S., Haidt, J., Clore, G. L., & Jordan, A. H. (August, 2008). Disgust as embodied moral judgment. *Personality and Social Psychology Bulletin, 34*(8), 1096-1109. doi: 10.1177/0146167208317771

Sinnott-Armstrong, W. (2008). *Moral Psychology, 3 Vols.* Cambridge: MIT Press.

Zhong, C. B., & Liljenquist, K. A. (September, 2006). Washing away your sins: Threatened Morality and Physical Cleansing. *Science, 313*(5792), 1451-1452. doi: 10.1126/science.1130726

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN  
RESEARCH PAPERS

# CONTROL PARENTAL E INTENTO DE SUICIDIO EN ADOLESCENTES MEXICANOS<sup>1</sup>

## PARENTAL CONTROL AND SUICIDAL ATTEMPTS IN MEXICAN ADOLESCENTS

Maritza Guadalupe Domínguez Velázquez\*, Diana Betancourt Ocampo\*\*, José Luis Cañas Martínez\*

\*Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México. \*\*Universidad Anáhuac México Norte

Recibido: 1º de enero de 2014 - Aceptado: 12 de febrero de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Domínguez Velázquez, M. G., Betancourt Ocampo, D. y Cañas Martínez, J. L. (julio-diciembre, 2014). Control parental e intento de suicidio en adolescentes mexicanos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 240-252.

### Resumen

El *objetivo* de este estudio fue analizar las diferencias en el control parental entre adolescentes que han y que no han intentado suicidarse. Se seleccionó una muestra no probabilística de 507 adolescentes (54,3% hombres y 45,7% mujeres), estudiantes de nivel secundaria, con un rango de edad entre 11 a 15 años. Para obtener los datos se utilizó el instrumento de Control Parental para Adolescentes de Betancourt Ocampo (2007), que consta de dos escalas, una para mamá y otra para papá; la escala de mamá se conforma de cinco dimensiones: Control Psicológico, Comunicación, Monitoreo, Sobreprotección y Supervisión de amigos. La escala de papá contiene siete dimensiones: Control conductual, Control psicológico, Sobreprotección, Razonamiento, Castigos, Permisividad y Castigos físicos. Ambas escalas son tipo Likert con cuatro opciones de respuesta, que van de nunca a siempre. El intento de suicidio se evaluó con cinco indicadores sobre frecuencia, método utilizado, motivo para hacerlo, edad y gravedad. Los *resultados* mostraron que el 11,2% de los adolescentes informó que ha intentado suicidarse al menos una vez en su vida, en tanto que el 4,4% indicó que lo ha intentado más de una vez. Se efectuaron pruebas t de Student para muestras independientes, con la finalidad de comparar a los jóvenes que han y no han intentado suicidarse respecto a las dimensiones del control parental. Los resultados obtenidos mostraron diferencias significativas, por lo cual se puede decir que de manera general los jóvenes que han intentado suicidarse percibieron un mayor control psicológico y un menor control conductual de sus padres en comparación con quienes no han tenido intento de suicidio.

### Palabras clave:

control parental, supervisión, control psicológico, adolescentes, intento de suicidio

<sup>1</sup> Correspondencia a: Dra. Diana Betancourt Ocampo. Centro Anáhuac de Investigación en Psicología. Universidad Anáhuac. Avenida Universidad Anáhuac No. 46, Colonia Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786. Teléfono: 52 (55) 56270210 ext. 8495. Correo electrónico: diana.betancourt@anahuac.mx

## Abstract

The purpose of this study is to analyze differences in parental control among adolescents who have and have not attempted suicide. A non-probabilistic sample of 507 adolescents (54,3% male and 45,7% female), high school students, ranging between 11 to 15 years of age were selected. The Betancourt Scale for Adolescent Parental Control (2007) was used to obtain the data. This scale consists of two scales, one for mothers and one for fathers. The maternal scale is made up of five dimensions: psychological control, communication, monitoring, overprotection and supervision friends. The paternal scale includes seven dimensions: behavioral control, psychological control, overprotection, reasoning, punishment, physical punishment and permissiveness. Both scales are Likert with four multiple choice answers, ranging from never to always. The suicide attempt was assessed with five frequency indicators, the method that was employed, and the reason for it, the age and the graveness. The results showed that 11,2% of adolescents reported at least one suicide attempt in their lifetime, while 4,4% said they had tried more than once. Student t tests for independent samples were performed, with the purpose of comparing those who have attempted suicide and have no regard to the dimensions of parental control. The results showed significant differences, so we can say that generally young people who have attempted suicide perceived greater psychological control and less behavioral control from their parents than those who have not attempted suicide.

## Keywords:

parental control, supervision, psychological control, adolescents, suicide attempt

## Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) señala que es difícil precisar datos mundiales sobre el intento de suicidio debido a que dicho acto no se convierte en un suicidio consumado, aconteciendo que no terminen en el hospital y, por lo tanto, no se tengan datos precisos. Del mismo modo, la OMS indica que en el año 2000 se suicidaron 815.000 personas en el mundo, convirtiéndose así el suicidio en la decimotercera causa de muerte, registrándose las tasas más altas en Europa Oriental y las más bajas principalmente en América Latina y en unos pocos países de Asia.

Conforme a las estimaciones de la OMS para el año 2020, y basado en las tendencias actuales, aproximadamente 1,53 millones de personas morirán de suicidio, y 10 a 20 veces más personas intentarán suicidarse en el mundo. Esto representa en promedio una muerte cada 20 segundos y un intento de suicidio cada 1 a 2 segundos. Asimismo, las tasas de suicidio globalmente han sido calculadas comenzando desde 1950. Las muertes reportadas por países en cada año fueron en promedio y proyectadas en relación a más de cinco años en cada año respectivo. Entre 1950 y 1995 pudo observarse un incremento en las tasas de suicidio de aproximadamente 49% en hombres y 33% en mujeres. También destaca el predominio relativamente constante de las tasas de suicidio mayores en varones que en mujeres: 3,2:1 en 1950, 3,6:1 en 1995 y 3,9:1 en 2020 (Bertolote & Fleischmann, 2002). Esto se da a excepción de China, donde las tasas de suicidio en mujeres son constantemente altas que en hombres, particularmente en áreas rurales (Phillips, Li, & Zhang, 2002).

Los suicidios se han convertido en un problema de salud pública en México. De acuerdo con las estadísticas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2013), durante 2011 en el país se registraron 5.718 suicidios, de los cuales 80,8% fueron consumados por hombres y 19,2% por mujeres, lo que significa que ocurren cuatro suicidios de hombres por cada suicidio de mujeres. Ahora bien, el suicidio en los adolescentes de 15 a 19 años figura como la tercera causa de muerte en nuestro país. En 2011 se registraron 859 suicidios en adolescentes de 15 a 19 años, lo que representa una tasa de 7,7 muertes por cada 100 mil adolescentes. Los principales métodos utilizados por adolescentes suicidas, tanto en hombres como en mujeres, fueron: ahorcamiento (85,5%) y estrangulamiento o sofocación (76,1%); en tanto que el segundo método fue: para hombres, disparo con arma (7,8%), mientras que para mujeres envenenamiento por gases, vapores, alcohol y plaguicidas (14,3%).

De acuerdo con la investigación realizada por Pérez-Amezcu, Rivera-Rivera, Atienzo, De Castro, Leyva-López y Chávez-Ayala (2010), dentro de los factores asociados al intento suicida encontraron que haber tenido relaciones sexuales se asocia significativamente con el intento suicida en mujeres; quienes las han tenido presentan 65% más posibilidad en comparación con mujeres que

no las han tenido. La poca confianza en comunicarse con los padres aumenta en 54% la presencia de intento suicida, mientras que el antecedente de abuso sexual incrementa en 57% este problema. Presentar sintomatología depresiva aumenta en 51% la posibilidad de hacerse daño. Los estudiantes que consumen alcohol tienen una posibilidad 31% mayor de intentar suicidarse que los que no consumen. El consumo de tabaco estuvo fuertemente asociado al intento suicida. Es así que se identificó un incremento progresivo de presentar intento suicida al aumentar el número de síntomas de ideación suicida. Es decir, aquellos estudiantes que contestaron afirmativamente cuatro síntomas de ideación suicida presentaron 127 veces más posibilidad de intentar suicidarse, en comparación con quienes no presentaron síntomas.

Por otra parte, con base en lo encontrado por Borges, Orozco, Benjety Medina-Mora (2010) en las encuestas de epidemiología psiquiátrica de adultos y de adolescentes, se observó que entre los 121 casos de intento de suicidio entre adolescentes, el 85,44% reportó algún trastorno mental (87,73% para las mujeres y 78,61% para los hombres). En los hombres el diagnóstico principal es de trastornos del impulso, mientras que en las mujeres lo son los trastornos de ansiedad. Poco más de la mitad de las mujeres adolescentes con intentos de suicidio reportan un trastorno del estado de ánimo, pero solo 30% de los adolescentes varones. En la población adulta el 75,41% reporta algún trastorno mental; los hombres presentan mayores prevalencias de trastorno mental, 79,14% contra 73,71% en las mujeres. En las mujeres adultas con un intento de suicidio, una vez más son los trastornos de ansiedad los más reportados (56,74%). Pero en los hombres los que tienen mayores prevalencias son los trastornos por sustancias, con casi 70%. Asimismo, alrededor de la mitad de las personas con un intento de suicidio consultaron a los servicios para el tratamiento de problemas emocionales y por uso de sustancias.

Rivera-Heredia (2007) realizó una revisión sobre los diferentes factores asociados al suicidio y al intento suicida en población adolescente. La autora los engloba en tres grandes categorías: individuales, familiares y sociales; dentro de los factores individuales encuentra aspectos como trastornos depresivos, abuso sexual, búsqueda de experiencias novedosas, falta de recursos para enfrentar los conflictos, baja autoestima, abuso de sustancias y conductas impulsivas. En cuanto a los factores familiares, la autora indica aspectos como violencia familiar, inestabilidad familiar, conflictos familiares, separación y divorcio, desapego padres-hijos, antecedentes de suicidio en la familia, problemas de comunicación padres-hijos y consumo de sustancias en alguno de los padres. Finalmente, en los factores sociales, Rivera-Heredia menciona aspectos como: exposición a la violencia en el contexto, falta de apoyo social, sucesos estresantes, problemas académicos, conflictos entre amigos.

Como se puede observar, son diversos los factores que se relacionan tanto con el suicidio como con el intento de suicidio. No obstante, los factores familiares, sobre todo en la población joven, parecen tener un mayor peso en este tipo de comportamientos. Por ejemplo, Andrade Palos, Betancourt Ocampo y Camacho V. (2003) realizaron un estudio en adolescentes donde encontraron que las adolescentes que no reportaron haber tenido intento de suicidio presentaron más apoyo, comunicación, apego y menos rechazo de ambos padres en comparación con las que indicaron al menos un intento de suicidio. En cuanto a los resultados de los varones, las autoras reportan que los adolescentes sin intento suicida puntuaron significativamente más alto en apego y más bajo en rechazo por parte de sus madres, en contraste con los adolescentes que sí han tenido intento de suicidio.

En otro estudio realizado con adolescentes, Cantoral Cancino y Betancourt Ocampo (2011) encontraron que los jóvenes que presentaban mayores puntajes en las dimensiones de unión y apoyo, así como en la de expresión dentro del ambiente familiar, además de presentar menores puntajes en la dimensión de dificultades, fueron aquellos que informaron no haber tenido intentos de suicidio, en comparación con los que sí reportaron intentos.

Otro aspecto que se ha estudiado, además del ambiente familiar, son las prácticas parentales, las cuales se definen como mecanismos que utilizan directamente los padres hacia las metas de socialización del niño y el adolescente, y que pueden agruparse en tres áreas: apoyo, control conductual y control psicológico (Barber & Harmon, 2002; Darling & Steinberg, 1993). El apoyo parental constituye un indicador de la calidad de la relación padres-hijos, un recurso que desempeña un papel importante en el ajuste escolar, en la autoestima y en la competencia social de los hijos (Musitu, Martínez y Murgui, 2006). En tanto que el control parental es una dimensión compleja en cuanto a su definición, ya que se le considera como el esfuerzo que el padre hace por influir en su hijo, más incluso que el grado de control realmente logrado (Beltrán Llera y Bueno Álvarez, 1995), aunque también se refiere a la supervisión de la conducta junto a las exigencias de madurez y al establecimiento de límites (Álvarez Vélez y Berástegui Pedro-Viejo, 2006).

Por otro lado, hay autores que señalan que el control parental se debe diferenciar de acuerdo con el control conductual y el control psicológico, con la finalidad de comprender claramente este constructo (Barber, 1996; Barber & Harmon, 2002; Schaefer, 1965; Steinberg, 1990; Betancourt Ocampo y Andrade Palos, 2007). El control conductual se refiere al monitoreo, en términos de conocimiento de los padres y la supervisión del paradero de sus hijos, tanto en actividades que realiza, como en quiénes son sus compañeros. Mientras que el control psicológico se refiere a un tipo de control parental que interfiere en el desarrollo psicológico y emocional del niño; es un control intrusivo y manipulador de los pensamientos y sentimientos de hijas e hijos (Barber & Harmon, 2002; Barber, Olsen & Shagle, 1994; Schaefer, 1965).



Betancourt Ocampo y Andrade Palos (2011) analizaron la relación entre el control parental y diferentes problemas, tanto emocionales como conductuales, en adolescentes; dentro de los resultados que reportan las autoras se encuentra una fuerte relación entre el control psicológico de ambos padres y la presencia de intento de suicidio y otro tipo de lesiones autoinfligidas. Así mismo, en el caso de las adolescentes, también la supervisión materna fue una variable predictora. No obstante, concluyen que el control psicológico parece tener un mayor impacto en problemas de tipo emocional, como lo es el intento de suicidio.

Como se puede apreciar, los factores familiares han mostrado ser elementos fuertemente relacionados con la presencia de intentos de suicidio en la población adolescente. Sin embargo, existen pocos estudios que se enfoquen en el intento de suicidio y el control parental; de ahí que el propósito de esta investigación haya sido analizar las diferencias en el control parental entre adolescentes que han y que no han intentado suicidarse.

## **Metodología**

---

Se utilizó un diseño no experimental, transversal, correlacional.

### **Participantes**

El estudio se realizó a través de una muestra no probabilística con 507 adolescentes, estudiantes de escuelas secundarias públicas de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde 54,3% fueron hombres y 45,7% mujeres, con una media de edad de 13,7 años. El 34,9% de los adolescentes reportó que vive con ambos padres y hermanos, 26,9% vive con ambos padres, 20,6% sólo con la madre, 7,9% con ambos padres y familiares, 4,2% con familiares, 3,2% con el padre, 2% con la madre y el padrastro, 0,2% con el padre y la madrastra y solamente 0,2% de los adolescentes informó que vive solo.

### **Instrumento**

Para evaluar el control parental se utilizó el instrumento de Betancourt (2007) el cual consta de dos escalas: Escala de Control Materno y Escala de Control Paterno para adolescentes. La Escala de Control Materno está conformado por 46 reactivos, los cuales se agrupan en cinco factores: Comunicación (15 reactivos, alfa = 0,91), Control Psicológico (15 reactivos, alfa = 0,89), Monitoreo (5 reactivos, alfa = 0,81), Sobreprotección (5 reactivos, alfa= 0,74) y Supervisión de amigos (3 reactivos, alfa = 0,62). En cuanto a la Escala de Control Paterno, ésta consta de 86 reactivos; que se agrupan en siete factores: Control Conductual (29 reactivos, alfa = 0,96), Control psicológico (25 reactivos, alfa

= 0,93), Sobreprotección (10 reactivos, alfa = 0,86), Castigos físicos (3 reactivos, alfa = 0,79), Razonamiento (3 reactivos, alfa = 0,76), Castigos (3 reactivos, alfa = 0,60) y Permisividad (4 reactivos, alfa = 0,64). Ambas escalas son de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (de Nunca a Siempre).

El Intento de Suicidio se evaluó con cinco preguntas que se refieren a si el adolescente se ha hecho daño con el fin de quitarse la vida, la edad del último o único intento, el motivo, con qué lo hizo y si fue hospitalizado. Dichas preguntas corresponden al Cuestionario Conductas de Riesgo de Andrade y Betancourt (2008).

### Procedimiento

Se solicitó la autorización de las autoridades escolares para poder tener acceso a las instalaciones y aplicar el instrumento dentro de los salones de clase. A los estudiantes se les explicó el objetivo de la investigación y se les solicitó su participación voluntaria. Además, se les hizo hincapié en que la información proporcionada se utilizaría sólo para fines de investigación. Así mismo, se resolvieron dudas para quienes expresaron tenerlas.

## Resultados

Los resultados mostraron que del total de los adolescentes de los cuales se obtuvo información, el 11% reportó que ha intentado suicidarse al menos una vez en su vida y el 4.4% lo ha intentado más de una vez. Al hacer el análisis por sexos (ver Figura 1) se puede observar que un mayor porcentaje de mujeres reportaron intentos de suicidio, tanto en una única vez como en aquellos casos que reportaron más de un intento. La edad promedio en que se dio el único o último intento de suicidio fue de 11.99 ( $DE=1.70$ ); en cuanto al sexo se encontró que en los hombres fue de 12 ( $DE=2,13$ ) y en las mujeres fue de 11,98 ( $DE=1,59$ ).

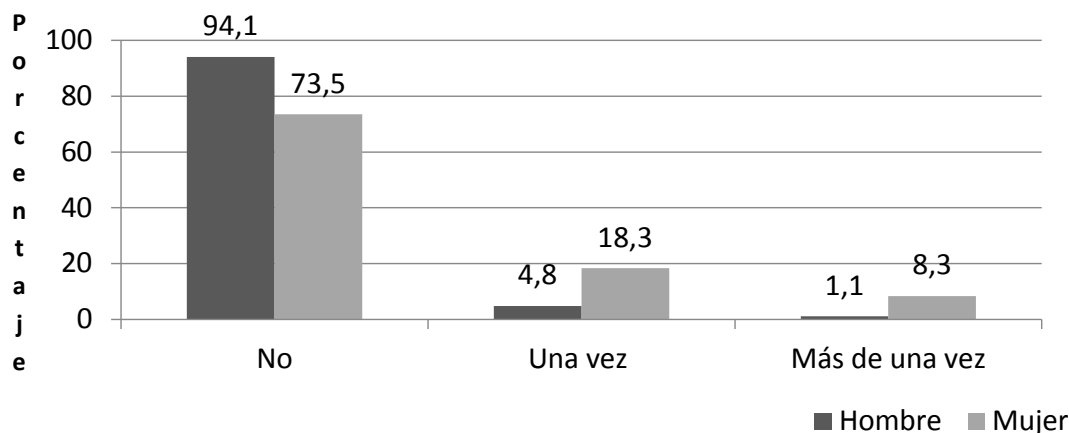


Figura 1. Distribución de los participantes por intento de suicidio por sexo.

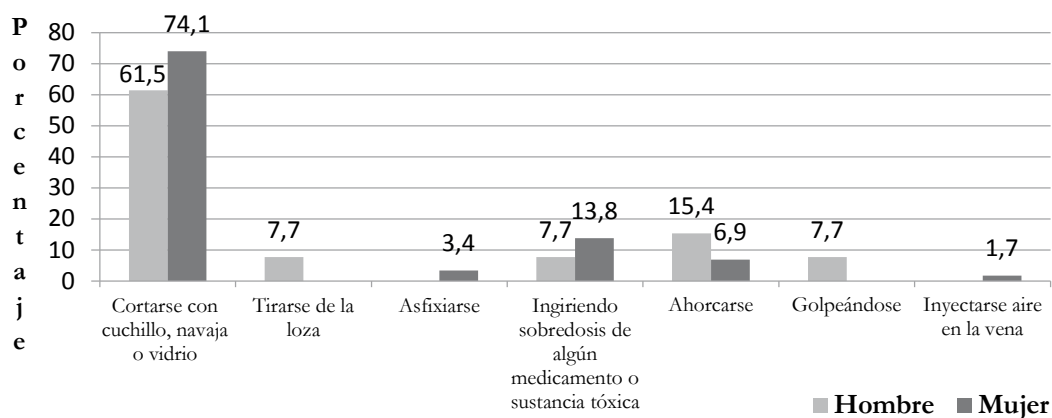
En cuanto a los motivos para realizar el intento de suicidio para el total de la muestra, estos fueron en mayor porcentaje problemas familiares y emocionales, siendo en menor proporción estilo de vida y problemas psiquiátricos, a los que siguieron problemas educativos. En el análisis por sexo, los hombres puntuaron altamente en problemas emocionales y las mujeres en problemas familiares. Sin embargo, llama la atención que los hombres reportaron haberlo intentado para experimentar qué era o se sentía hacerlo en mayor proporción que las mujeres. Por otra parte, sólo los hombres indican problemas educativos, mientras que las mujeres refieren separación o divorcio de los padres, estilo de vida y problemas psiquiátricos, así como creer o sentir que no se les quiere en la familia (ver Tabla 1).

**Tabla 1.**

*Distribución de los participantes por motivo del intento de suicidio por sexo.*

Motivo	Total %	Hombres %	Mujeres %
Problemas familiares	36	25	39
Problemas emocionales	26,7	31,3	25,4
Separación o divorcio de los padres	8	--	10,2
Experimentar que era o se sentía hacerlo	8	12,5	6,8
Falta de atención o de comunicación de los padres	6,7	18,8	3,4
Por recibir castigo y malos tratos	6,7	6,3	6,8
Creer o sentir que no se les quiere en la familia	5,3	--	6,8
Estilo de vida y problemas psiquiátricos	1,3	--	1,7
Problemas educativos	1,3	6,3	--

En la Figura 2 se pueden observar los resultados en cuanto al método utilizado para llevar a cabo el intento de suicidio por sexos. Los adolescentes con mayor incidencia se cortan con cuchillo, navaja o vidrio (hombres 74,1%, mujeres 61,5%), en tanto que esto es menor para tirarse de la loza en hombres (7,7%), mientras que para las mujeres el método consiste en asfixiarse (3,4%) e inyectarse aire en la vena (1,7%). De los adolescentes que han intentado hacerse daño el 93,6% no requirió hospitalización, pero sí el 6,4% del total de la muestra. Al realizar el análisis por sexos, son las mujeres quienes requirieron en mayor porcentaje atención médica (8,2%) en comparación con los hombres (2,8%).



**Figura 2.** Distribución de los participantes por método utilizado en el intento de suicidio por sexo.

Se llevaron a cabo pruebas *t* de Student para muestras independientes para comparar a los jóvenes que han y que no han intentado suicidarse con respecto a las dimensiones del control parental. Es así que los resultados mostraron diferencias significativas en casi todas las dimensiones del control tanto materno como paterno. Es decir, de manera general se puede decir que aquellos jóvenes que han intentado suicidarse percibieron un mayor control psicológico y un menor control conductual de sus padres en comparación con quienes no han intentado suicidarse (ver Tabla 2). Las dimensiones donde no se encontraron diferencias significativas fueron: supervisión de amigos por parte de la mamá, y castigos y permisividad del papá.

**Tabla 2.**

*Diferencias en el control parental entre adolescentes que han y no han intentado suicidarse.*

		Intento de suicidio				t
		Sí		No		
		M	DE	M	DE	
Mamá	Control psicológico	2,06	0,75	1,63	0,51	4,07*
	Comunicación	2,37	0,81	2,76	0,72	-3,07*
	Monitoreo	2,82	0,88	3,12	0,70	-2,34*
	Sobreprotección	3,23	0,73	3,50	0,55	-2,55*
	Supervisión de amigos	2,39	0,82	2,51	0,81	-0,90
Papá	Control conductual	2,18	0,81	2,63	0,65	-3,69*
	Control psicológico	1,57	0,60	1,32	0,32	3,22*
	Sobreprotección	2,91	0,89	3,26	0,72	-2,65*
	Razonamiento	2,74	0,78	3,06	0,71	-2,59*
	Castigos	2,51	0,83	2,64	0,84	-0,93
	Permisividad	1,90	0,70	1,97	0,58	-0,71
	Castigos físicos	1,35	0,58	1,16	0,43	2,30*

\* $p < ,05$

## Discusión

Actualmente en México la conducta suicida se considera un problema de salud pública, porque, si bien nuestro país no cuenta con los mayores índices de esta problemática, en los últimos años el incremento registrado es relevante. Aunado a lo anterior, la población más afectada es la joven, en especial, los adolescentes. De ahí que se ha incrementado el interés por conocer qué factores se asocian a este comportamiento para desarrollar e implementar programas que ayuden a la prevención de esta problemática. Los resultados del presente estudio mostraron que un número importante de adolescentes reportó haber tenido al menos un intento de suicidio, reportando que el primer o único intento lo realizaron en promedio a los 12 años de edad. Es decir que los adolescentes estarían cursando

aproximadamente el primer año de nivel secundaria cuando tuvieron dicho intento, lo cual nos indica que los programas de prevención tendrían que implementarse cuando los menores estén cursando por lo menos los últimos años de primaria.

Otro aspecto que se encontró consiste en que fue mayor la proporción de mujeres que informaron haber realizado intentos de suicidio que de hombres, lo que concuerda con la literatura, la cual indica que cuando se reportan suicidios consumados es mayor el número de varones que los llevan a cabo que de mujeres, lo que se invierte cuando se reportan solo intentos (Bertolote & Fleischmann, 2002; INEGI, 2013).

En cuanto al método empleado, el INEGI (2013) reporta que en el caso de los suicidios consumados, las estrategias utilizadas con mayor frecuencia fueron el ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, el uso de armas de fuego y el envenenamiento. No obstante, el presente estudio encontró que el usar algún arma corto-punzante fue la estrategia reportada por un mayor número de adolescentes, tanto hombres como mujeres. En segundo lugar en el caso de las mujeres estuvo la intoxicación por algún medicamento y, en el caso de los hombres, el ahorcamiento. Estas diferencias encontradas en nivel de letalidad del método usado probablemente se deben a que lo reportado en el INEGI (2013) es de suicidios consumados y el presente estudio sólo queda como intento.

De acuerdo con la revisión de Rivera-Heredia (2007) son múltiples los factores que se asocian a la conducta suicida. Los hallazgos encontrados en el presente estudio mostraron como los dos principales motivos del intento suicida los problemas familiares y los problemas emocionales, siendo los primeros los que obtuvieron mayores porcentajes en las mujeres y los segundos en los varones. Estos datos muestran la relevancia que tiene la familia en la presencia de este tipo de problemáticas; algunos estudios como el de Andrade Palos et al., (2003) y el de Cantoral Cancino y Betancourt Ocampo (2011) mostraron la importancia del ambiente familiar en la presencia del intento suicida en la población adolescente.

En la presente investigación se encontraron diferencias significativas en el control parental de adolescentes que han y que no han intentado suicidarse. De manera general, los resultados mostraron que los adolescentes que no han tenido intentos de suicidio percibieron un mayor control conductual y un menor control psicológico de sus padres que aquellos que sí han tenido al menos un intento. Es decir que los padres que son percibidos por sus hijos adolescentes como más intrusivos y manipuladores, así como poco involucrados en conocer las actividades que realizan sus hijos, son aquellos que tienen más probabilidades de tener hijos con intentos de suicidio. Estos resultados concuerdan par-

cialmente con lo reportado por Betancourt Ocampo y Andrade Palos (2011) quienes reportaron que el control psicológico de ambos padres y la supervisión materna fueron las prácticas parentales que explicaron la presencia de lesiones autoinfligidas, dentro de las cuales estaba el intento de suicidio.

Es importante mencionar que los datos reportados en el presente estudio representan parte de las primeras aproximaciones en México para evaluar el efecto de las conductas de los padres en este tipo de problemáticas en población adolescente, por lo que se sugiere realizar más investigaciones para corroborar los datos encontrados. Aun cuando este trabajo representa una de las primeras aproximaciones, los resultados dejan claro la importancia de la familia en el intento de suicidio en adolescentes, de ahí que se sugiere considerar en los programas de prevención la relación padres-hijos como un elemento clave en la prevención de dicha problemática.

## Referencias

- Álvarez Vélez, M. I. y Berástegui Pedro-Viejo, A. (coords.). (2006). *Educación y Familia: La educación familiar en un mundo en cambio*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Andrade Palos, P. y Betancourt Ocampo, D. (2008). Factores individuales, familiares y sociales y conductas de riesgo en adolescentes (pp. 181-213). En P. Andrade Palos, J. L. Cañas Martínez, y D. Betancourt Ocampo (comps.) *Investigaciones psicosociales en adolescentes*. México: UNICACH.
- Andrade Palos, P., Betancourt Ocampo, D. y Camacho V., M. (2003). Ambiente familiar de adolescentes que han intentado suicidarse. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 19(1), 55-64.
- Barber, B. K. (December, 1996). Parental Psychological Control: Revisiting a Neglected Construct. *Child Development*, 67(6), 3296-3319. doi: 10.1111/j.1467-8624.1996.tb01915.x.
- Barber, B. K., & Harmon, E. L. (2002). Violating the self: Parental psychological control of children and adolescents. In B. K. Barber, (Ed.), *Intrusive parenting: How Psychological Control Affects Children and Adolescents* (pp. 15-52). Washington: American Psychological Association.
- Barber, B. K., Olsen, J. A., & Shagle, S. (August, 1994). Associations Between Parental Psychological Control and Behavioral Control and Youth Internalized and Externalized Behaviors. *Child Development*, 65(4), 1120-1136. doi: 10.1111/j.1467-8624.1994.tb00807.x.

- Beltrán Llera, J. y Bueno Álvarez, J. (Eds.). (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona: Marcombo.
- Bertolote, J. M., & Fleischmann, A. (2002). A global perspective in the epidemiology of suicide. *Suicidology*, 7(2), 6-8.
- Betancourt Ocampo, D. (2007). *Control parental y problemas internalizados y externalizados en niños y adolescentes* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Betancourt Ocampo, D. y Andrade Palos, P. (2007). Escala de Percepción del Control Parental de niños. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, (6), 26-34.
- Betancourt Ocampo, D. y Andrade Palos, P. (2011). Control parental y problemas emocionales y de conducta en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 20(1), 27-41.
- Borges, G., Orozco, R., Benjet, C. y Medina-Mora, M. E. (julio-agosto, 2010). Suicidio y conductas suicidas en México: retrospectiva y situación actual. *Salud Pública de México*, 52(4), 292-304.
- Cantoral Cancino, D. C. y Betancourt Ocampo, D. (2011). Intento de suicidio y ambiente familiar en adolescentes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. *Revista de Educación y Desarrollo*, 8(19), 59-66.
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496. doi: 10.1037/0033-2909.113.3.487.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2013). *Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio*. Aguascalientes: INEGI.
- Musitu, G., Martínez, B. y Murgui, S. (diciembre, 2006). Conflicto marital, apoyo parental y ajuste escolar en adolescentes. *Anuario de Psicología*, 37(3), 247-258.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Pérez-Amezcuca, B., Rivera-Rivera, L., Atienzo, E. E., De Castro, F., Leyva-López, A., y Chávez-Ayala, R. (julio-agosto, 2010). Prevalencia y factores asociados a la ideación e intento suicida en adolescentes de educación media superior de la República Mexicana. *Salud Pública de México*, 52(4), 324-333.

Phillips, M. R., Li, X., & Zhang, Y. (March, 2002). Suicide rates in China, 1995-99. *Lancet*, 359(9309), 835-840.

Rivera-Heredia, M. E. (2007). *Mensajes audiovisuales para la promoción de la salud y la prevención del suicidio en los adolescentes* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Schaefer, E. S. (June, 1965). Children's reports of parental behavior: An inventory. *Child Development*, 36(2), 413-424.

Steinberg, L. D. (1990). Autonomy, conflict, and harmony in the family relationship. In S.S. Feldman & G. R. Elliot (Eds.), *At the Threshold: The Developing Adolescent* (pp. 255-276). Cambridge: Harvard University Press.



# IMPLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA EN MATERIA DE RADIODIFUSIÓN SOBRE LOS MEDIOS INDÍGENAS Y COMUNITARIOS DE MÉXICO

## IMPLICATIONS OF THE SECONDARY LEGISLATION IN THE FIELD OF BROADCASTING ON THE INDIGENOUS MEDIA AND COMMUNITY OF MEXICO

Laura Mota Díaz\*, Luz de Azucena Rueda de León Contreras\*\*

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Recibido: 25 de febrero de 2014 - Aceptado: 1° de junio de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Mota Díaz, L. y Rueda de León Contreras, L. de A. (julio-diciembre, 2014). Implicaciones de la legislación secundaria en materia de radiodifusión sobre los medios indígenas y comunitarios de México. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 253-275.

### Resumen

El discurso político sobre la pluralidad de medios de comunicación, recientemente difundido en México, incorporó nociones que presumían el fortalecimiento de la radio comunitaria e indígena. La culminación de esa retórica se materializó en la recién publicada y controvertida Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, el examen de este ordenamiento legal y de los documentos administrativos que le precedieron, permite afirmar que los argumentos justificativos de tales actos administrativos, políticos y legislativos, se valieron del uso del lenguaje para legitimar un pretendido cambio que, en realidad, representa la reproducción de las estructuras de poder dominantes en las que el consumo de los medios alternativos de radiodifusión es obstaculizado por un sistema que privilegia al sector comercial, en demérito de la función social que cumplen las radios comunitarias e indígenas en el país azteca.

### Palabras clave:

Legislación de la radiodifusión, radiodifusión comunitaria, radiodifusión indígena, México

### Abstract

Political discourse about media plurality, recently spread in Mexico, incorporated notions that supposed the strengthening of community and indigenous radio. The culmination of this legislative rhetoric was materialized in the recently published federal law about telecommunications and broadcasting (Federal Law of Telecommunications and Broadcasting). From the perspective of critical discourse analysis, the examination of this law and the others administrative documents which preceded it, allows asserting that the supporting arguments in these administrative, political and legislative acts, used the language to legitimize a proposed change, but in fact, represents the reproduction of dominant power structures, in which the consumption of alternative media broadcasting is hampered by a system that benefits the commercial sector, in demerit of the social role played by community and indigenous radio stations in our country.

### Keywords:

Broadcasting legislation, community broadcasting, indigenous broadcasting, México

\* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Antropóloga social. Correo electrónico: lmotta68@gmail.com

\*\* Estudiante del programa de Maestría en Administración Pública y Gobierno, área políticas públicas. Correo electrónico: aruedadeleon@hotmail.com

## Introducción

La recién expedida legislación sobre medios de radiodifusión en México –resultado de la reforma constitucional aprobada en 2013<sup>1</sup> y plasmada en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR, 2014)– se anunció como el andamiaje normativo necesario para generar un entorno mediático de auténtica pluralidad, que optimizaría la utilización del espectro radioeléctrico en beneficio de toda la sociedad y en favor del fortalecimiento de la democracia. El discurso político y legislativo empleado para justificar el contenido de esta legislación, se apoyó tenazmente en un pretendido reconocimiento a los derechos de las audiencias de los medios de radiodifusión, destacando entre éstos el pluralismo ideológico, político, social, cultural y lingüístico de la Nación, así como la posibilidad de recibir contenidos programáticos diversos, reflejo de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones.

El análisis de la LFTR evidencia que los argumentos esgrimidos sólo fueron expresiones de retórica para legitimar la consumación de un ordenamiento jurídico que, lejos de abonar a la democratización de los medios de radiodifusión, reproduce una situación de poder favorable sólo a los sectores comerciales, en detrimento de la función social propia de un entorno de pluralidad mediática. En este sentido, la reforma pretende mantener un modelo comunicativo en el que las audiencias son consumidores cautivos de bienes y servicios publicitados en los medios comerciales, soslayando la importancia de fortalecer a las formas alternativas de radiodifusión que, en México como en otros países de la región, se han desarrollado bajo la figura de estaciones comunitarias e indígenas. Cabe mencionar que estas formas alternativas de comunicación responden a demandas concretas de la sociedad en materia de pluralidad informativa, convirtiéndose en una práctica de consumo para sus audiencias, a través de las cuales se genera una retroalimentación de contenidos mediáticos que contribuye a los procesos de democratización y solución de necesidades propias de la colectividad, en el marco del cumplimiento de la función social propia de estos medios alternativos.

Precisamente la importancia de esa función social es lo que ha permitido el posicionamiento de las estaciones indígenas y comunitarias dentro de sus propios contextos, a pesar de estar inmersas en un sistema económico y político que privilegia los intereses comerciales; ello obedece al hecho de que si los medios sólo se emplearan con fines comerciales y publicitarios, se correría el riesgo de “obviar los intereses comunes (...) sin meditar en la factibilidad de mostrar otros senderos con mayor enriquecimiento” (Valderrama y Velásquez, 2004, p. 17).

<sup>1</sup> Las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y radiodifusión se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de junio de 2013.

Nuestro propósito es destacar la manifiesta incongruencia entre el discurso esgrimido para legitimar la promulgación de la LFTR y el contenido de sus disposiciones, cuyas repercusiones sobre los medios comunitarios e indígenas, no los benefician; por el contrario, los condenan a permanecer en la misma situación de desventaja frente a los sectores comerciales y su poder político y económico ha impedido el fortalecimiento de una práctica social cuyo consumo contribuye a la consolidación de los procesos democráticos y a la conformación de identidades ciudadanas, a través de la difusión de información plural que conforma un cúmulo de conocimientos resultantes de la propia participación de la sociedad.

### **El nacimiento de los medios de radiodifusión comunitarios e indígenas en México**

La década de los sesenta marcó el surgimiento de una nueva forma de radiodifusión en México que, sin contar en principio con permisos de operación, se consolidó al interior de la comunidad por la importancia de la labor social desempeñada. El primer caso registrado corresponde a *Radio Teocelo*, instalada en la localidad del mismo nombre, en la sierra veracruzana. Originalmente, *Radio Teocelo* se consideraba una “radio cultural campesina”, pero con el tiempo y la consolidación del movimiento mundial de la radio comunitaria, la emisora asumió como propias las características de este nuevo modelo. Durante las dos décadas que siguieron a su creación, *Radio Teocelo* fue la única emisora mexicana que podía reconocerse con el carácter de comunitaria.

En la década de los ochenta se fundó la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y el concepto de la radio comunitaria empezó a extenderse. Para 1990 esa Asociación estableció su división en América Latina y, en 1992 se formó AMARC-México, como resultado de los trabajos de la V Asamblea Mundial de esa organización, realizada en Oaxtepec, Morelos<sup>2</sup>. En un sentido estricto de conceptualización, la radio comunitaria en México nació en la década de 1990, con todos los problemas de organización que representaba esta nueva forma de comunicación radiodifundida y la ausencia de un marco jurídico-administrativo que regulara a las radios comunitarias. El primer reto consistía en aclarar que estas estaciones no eran comerciales ni estatales, además de consolidar el cumplimiento de sus objetivos, que llegaban a confundirse con los de las estaciones indígenas.

El 10 de marzo de 1979 marcó el inicio de la radiodifusión indígena institucionalizada en México; en esta fecha el entonces Instituto Nacional Indigenista (INI) inició las transmisiones de la estación XEZV, “*La voz de la montaña*”, en Tlapa de Comonfort, Guerrero, en el marco de un proyecto radiofónico cuyo propósito era contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas

<sup>2</sup> En aquel momento en México, la conceptualización de las radios comunitarias aún era incipiente y no existía mucha claridad sobre sus objetivos y características. De hecho, la organización de la Asamblea de la que surgió AMARC-México, estuvo a cargo del entonces Instituto Nacional Indigenista, a quien se le asignó la primera representación en nuestro país de la AMARC.

y fortalecer sus identidades culturales;<sup>3</sup> aunque debe señalarse que, en los hechos, se describe a *Radio Huayacocotla*, en Veracruz, como la primera radio indígena, instalada en 1965 por un grupo de voluntarios jesuitas y estrechamente vinculada a la Universidad Iberoamericana. Esta emisora es un claro ejemplo de que, en origen, fue difícil distinguir entre las distintas formas de radiodifusión alternativa y que la especialización en objetivos, contenidos y propuestas surgió con el devenir del tiempo y en función del contexto social y político propio. Aun cuando se señala a *Radio Huayacocotla* como el primer antecedente de la radio indígena, hoy día se autodefine como radio educativa, cuyo objetivo es proporcionar un servicio de comunicación educativa y cultural para las comunidades indígenas y campesinas que la reciben, fortaleciendo la libertad de expresión, el pluralismo de medios, el acceso a la información, la diversidad cultural y la sensibilización sobre los derechos humanos, y contribuyendo a mejorar la calidad de vida (Fomento Cultural y Educativo, s.f.).

El objetivo inicial del proyecto radiofónico de radios indígenas iniciado en 1979 se centraba en la prestación de servicios educativos y culturales desinados al auditorio, fundamentalmente en torno a la educación formal y la castellanización, en coadyuvancia con las autoridades gubernamentales de cada una de las localidades en las que se instalaran las emisoras que formaban parte de ese proyecto original.

### **Las características y la función social de los medios comunitarios e indígenas**

La radiodifusión comunitaria e indígena es una necesidad cultural y social, ya que la cultura —como suma de información y conocimientos que permite el desarrollo, adaptación y participación de los individuos en sociedad— debe estar al alcance de toda la población; sólo así, una colectividad se puede definir como democrática en términos culturales. Por su grado de penetración y el modo en que inciden para formar opinión pública, estos medios aparecen como herramientas al servicio de la información y la educación, cuyo consumo es indispensable en los contextos de genuina pluralidad. Estos modelos comunicativos se relacionan estrechamente con el nuevo sentido de la ciudadanía construida en las prácticas de consumo y, especialmente, en el consumo de los propios medios, que asumen la fragmentación de la ciudadanía y la representan, y tienden puentes imaginarios con las autoridades al poner a disposición del público toda clase de asuntos. En el ámbito doméstico, son un espacio físico y simbólico cotidiano que articula —a través del consumo del auditorio— todas las informaciones en la esfera de lo público y las necesidades ciudadanas, convirtiéndose en actores sociales y políticos (Winocur, 2002, pp. 30-31).

<sup>3</sup> En 1981 inició operaciones en Nacajuca, Tabasco, la estación XENAC “La Voz de los *Yacok’ Anob’*”, y en 1982, de septiembre a noviembre, nuevas estaciones indígenas se inauguraron en el territorio mexicano: XETLA “La Voz de la Mixteca”, en Tlaxiaco, Oaxaca; XEPUR “La Voz de los Purépechas”, en Cherán, Michoacán; XETAR “La Voz de la Sierra Tarahumara” en Guachochi, Chihuahua, y XEPET “La Voz de los Mayas”, en Peto, Yucatán (Romero Olmera, 2008, p. 80).

El enfoque etnográfico del consumo de estos medios muestra su sentido social y su pertenencia a la vida cotidiana de los individuos, que los sitúan en su ámbito doméstico; pero éste no es sólo el lugar en el que se escuchan o ven los medios, sino el espacio “donde se integran comunidades imaginarias de pertenencia y se trasciende a la escena pública” (Winocur, 2002, p. 32). El consumo de los contenidos de los medios indígenas y comunitarios determina patrones de comportamiento y contribuye a formar valores, realidades y discursos en todos los sentidos; este proceso permite una forma de interacción política, social y cultural que sustituye a los mecanismos tradicionales (Pareja Sánchez, 2010, p. 142). Las formas alternativas de comunicación dan cuenta de una situación histórica caracterizada por una diversidad de culturas populares, cuyo objetivo fundamental es fomentar la participación de pueblos y comunidades, con el fin de lograr la inclusión de todas las voces y la satisfacción de las necesidades comunicativas de los diversos sectores sociales. El consumo de los medios alternativos, como proceso social indispensable, provoca que las audiencias dejen de ser consideradas como

una masa de entes que responden a los mensajes de los medios convencionales, sino como una variedad innumerable de actores sociales que internalizan los medios de comunicación y se apropian de un significado propio con base en su contexto y relaciones sociales, fungiendo así como elementos distintos que, en su conjunto, logran los objetivos de determinado movimiento social. (Baca-Feldman, 2014, p. 100)

Las estaciones comunitarias son un fenómeno que se extiende ampliamente en América Latina, con influencias innegables en los respectivos entornos nacionales en los que se asienta; este modelo permite construir nuevas formas de expresión, frente a las formas gubernamentales y a las manifestaciones comerciales de la comunicación radiofónica (Peppino Barale, 1999). Son un modelo que nació como reacción a los monopolios radiofónicos, identificándose originalmente como “radios libres” e iniciando sus transmisiones desde la clandestinidad, lo que les valió el calificativo de “emisoras piratas” (Martínez Lugo, 1992). Sin duda, son el resultado de la proliferación de movimientos sociales que demandan el reconocimiento de derechos informativos y comunicativos para todos los grupos de la sociedad, en un ejercicio de pluralidad mediática y cumplen objetivos fundamentales en materia de libertad de expresión y derecho a la información (Romero Olvera, 2008, p. 7), tales como: 1) proporcionan herramientas para que los usuarios y receptores interpreten, reinterpreten y se apropien de los mensajes radiodifundidos; 2) constituyen espacios donde los ciudadanos se representan a sí mismos y opinan sobre diversos temas y problemas; 3) son espacios de expresión libre, donde no caben las restricciones por motivos políticos, económicos o sociales, y 4) favorecen el fortalecimiento de la sociedad, al promover la adopción y respeto de valores ciudadanos, democráticos, sociales y culturales.

La programación de la radio comunitaria se distingue claramente de la radio comercial, a la que critica porque distorsiona, omite y limita ciertos puntos de vista, mientras que la radio comunitaria permite a sus audiencias decidir el contenido de la programación, con base en sus propios intereses. El aspecto educativo es fundamental para determinar las líneas programáticas de los medios comunitarios, cuyos contenidos pueden clasificarse en *formales*, cuando responden a necesidades concretas de las comunidades para aplicar directamente los conocimientos adquiridos a través del medio de comunicación, e *informales*, cuando se constituyen a partir de un proceso permanente y sin organización específica, para la adquisición de conocimientos diversos (Peppino Barale, 1999, pp. 36-37).

Los medios comunitarios no tienen fines lucrativos y –de acuerdo con el marco normativo estatal aplicable en cada Estado– se sostienen a través de financiación pública, aportaciones particulares o, incluso, publicidad, aunque en muchos países siguen causando controversia por razones ideológicas o políticas. No sólo buscan ser una alternativa al modelo predominante de radiodifusión, sino adentrarse en la realidad de las propias comunidades, a fin de lograr mejores formas de organización política y cultural, con la constante participación de sus miembros, por lo que son emisoras de corte social, en las que:

lo importante a resaltar son los esfuerzos de los medios comunitarios para abrir espacios de convivencia, además de la construcción de acuerdos para el fortalecimiento de la democracia, diversificando el espacio radioeléctrico, haciéndolo plural para, de esta manera, permitir que sin excepción las personas puedan dar y formarse una opinión crítica. (Romero Olvera, 2008, p. 3)

La radio comunitaria no se define por su cobertura, su ubicación en el cuadrante de frecuencias, la titularidad de su operación (grupos de mujeres, de jóvenes, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, etcétera), la forma de producir sus contenidos (de manera profesional o experimental) o la posible inclusión de anuncios comerciales dentro de su programación. Lo que la distingue es la esencia misma de lo comunitario, los objetivos sociales que persigue, traducidos en un quehacer diario al servicio de la comunidad, democratizando las comunicaciones para que la sociedad tenga acceso al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico en beneficio de las necesidades y gustos de la comunidad. Por ello, operan bajo la constante participación de la propia comunidad, quien controla la titularidad del medio (Peppino Barale, 1999, pp. 36-37). Su nota característica es el ideal de servicio y valores democráticos, no importa la forma jurídica que adopten:

las estaciones de radio y TV comunitarias no se definen por una condición jurídica sino por la finalidad de su actuación. Pueden estar registradas como empresas públicas o privadas (universitarias, regionales o municipales); lo que importa es que sean empresas sin fines de lucro y sin objetivos partidistas. (Roncagliolo, 1998, p. 152)

Por su parte, las emisoras indígenas tienen un fuerte impacto al interior de las poblaciones en las que se asientan, pues sirven como enlace al interior de la comunidad indígena, pero también tienen una importancia relevante hacia el exterior de la misma, como vínculo entre los migrantes indígenas y sus familias. Su propósito es transmitir y difundir la lengua, cultura, tradiciones y música de las comunidades y pueblos indígenas, destacándose en fechas recientes por la formación de recursos humanos al interior de las estaciones, y por generar fuentes de empleo para el personal que en ellas labora. Estas emisoras desempeñan un papel fundamental en la conformación del concepto de multiculturalidad; sus fines las vuelven herramientas esenciales para defender los intereses de las comunidades indígenas a las que sirven, además de resolver las necesidades de comunicación entre los habitantes de localidades que, generalmente, carecen de cualquier otro medio de comunicación masiva.

En términos de identidad lingüística, han sido facilitadoras de procesos educativos, uso de las lenguas y fortalecimiento de éstas al interior de las comunidades; representan un puente de comunicación entre el mundo indígena y el no indígena, pues contribuyen a reconocer la diversidad de los pueblos, la interculturalidad y el fortalecimiento de la lengua indígena. Aunque debe señalarse que el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas ha sido el resultado de un proceso de luchas políticas y sociales, cuya finalidad ha consistido en establecer un verdadero “indigenismo participativo” que consiste en

involucrar a la población indígena en todas las etapas de cualquier acción y garantizar que su voz y opiniones sean escuchadas. En tal sentido, ya no se trata de idealizar a los indígenas o imaginarlos fuera del contexto del desarrollo contradictorio de nuestra sociedad; sino más bien, de utilizar y negociar con todo aquello que la sociedad moderna conlleva para fortalecer y dinamizar la cultura indígena. (Bonfil, 1987, citado en Cornejo Portugal, 1992, p. 38)

La participación que la comunidad tiene en la operación de las emisoras asume distintas modalidades: difusión de mensajes, notas, cartas y material grabado que envía el auditorio; información y comunicados provenientes de las organizaciones indígenas establecidas en la población; entrevistas a sus habitantes; envío de creaciones musicales o literarias para difundirlas en el medio; capacitación para fomentar la colaboración regular dentro de la programación sobre temas de interés diverso y otras actividades de naturaleza similar. Es frecuente que se confunda a las estaciones indígenas con emisoras comunitarias, pero la diferencia entre ambas radica en que estas últimas surgieron por una auténtica demanda popular, mientras que las radios indígenas fueron creadas desde el propio aparato gubernamental<sup>4</sup>, aunque muchas veces su impacto en las comunidades es mayor y más horizontal que el de muchas estaciones comunitarias propiamente dichas. Castell-Tallens afirma que:

si la teoría impide claramente que las radios indigenistas sean vistas como comunitarias, la práctica hace que esta

<sup>4</sup> La propia Asociación Mundial de Radios Comunitarias ha señalado que las emisoras indígenas no pueden incluirse en la categoría de comunitarias, ya que son estaciones oficiales.

afirmación no pueda ser tan rotunda por un mínimo de dos razones: porque el concepto de “comunitario” tiene que ser maleable para ser útil y porque estas radios a menudo están más cerca de los intereses comunitarios que de los intereses del Estado. (Castell I Tallens, 2011, p. 137)

Estrictamente, las radios indígenas son emisoras públicas, pues son operadas por un organismo descentralizado de carácter federal; sin embargo, sus características les confieren un perfil en común que las distingue de los medios públicos en general. Son radios no comerciales que transmiten en lenguas indígenas y cuentan con una gran popularidad, ya que se vuelven parte esencial en la vida de sus radioescuchas. Al analizar las finalidades de estas emisoras –con independencia de la denominación que se les quiera dar o de que se les confunda con otras formas de radiodifusión– se concluye que los pueblos indígenas las emplean como herramientas para la defensa de sus propios intereses, aunque por mandato legal su operación corresponda a un organismo de la Administración Pública Federal (Castells I Tallens, 2011, p. 124).

### **La orientación de las políticas mexicanas: obstaculizar el desarrollo de los medios indígenas y comunitarios**

A diferencia de lo ocurrido en Europa, donde la radiodifusión fue concebida desde su inicio como una industria cultural, en México se concibió a la radiodifusión como una actividad eminentemente empresarial, sujeta sólo a las leyes de la oferta y la demanda. En este contexto, los modelos de radiodifusión comunitaria e indígena en México se han venido construyendo a contracorriente de un sistema político que históricamente ha favorecido al sector comercial de la comunicación radiodifundida, en una relación simbiótica que se vale de los propios medios comerciales para construir una opinión pública favorable a los intereses del propio sistema, mediante el establecimiento de alianzas de naturaleza económica y política. En este juego de intereses político-económicos, las ofertas programáticas de contenido social y cultural, ajenas a fines de especulación mercantil, no han merecido la atención del aparato gubernamental, no obstante la importancia que su consumo representa en la sociedad, para los efectos de fortalecer la pluralidad y las prácticas democráticas. Por eso se señala que

si el modo de producción capitalista se basa en la fetichización de las relaciones sociales bajo la apariencia de mercancía, no resulta extraño que las primeras invenciones que explotaron las posibilidades de construcción de la radio estuvieran influenciadas por el esquema comercial. (Baca-Feldman, 2014, p. 90)

Los medios indígenas y comunitarios han tenido que enfrentarse a futuros inciertos respecto de sus condiciones óptimas de operación y funcionamiento e, incluso, respecto de sus posibilidades de sobrevivencia en un entorno dominado por las leyes del mercado y el poder económico de los titulares de estaciones comerciales; sin embargo, a pesar de las condiciones adversas que han tenido



que enfrentar, estas emisoras han logrado posicionarse como resultado de una auténtica demanda de la colectividad, justificando plenamente su existencia, por la función preponderantemente social que desempeñan (Martínez Lugo, 1992, pp. 30-36). La presión ejercida por diversos grupos organizados de la sociedad civil, así como las contribuciones realizadas desde el ámbito de la Academia, han impulsado la construcción de estas formas alternativas de radiodifusión que atienden necesidades muy concretas de información y comunicación en la colectividad. En este sentido, ha sido necesario modificar la perspectiva que se ocupa del desarrollo de la radiodifusión únicamente a partir del aspecto estructural y de dominación, para idear “otro mundo” de la comunicación (Baca-Feldman, 2014, p. 2014), que como dice la consigna zapatista sea un mundo en el que quepan otros mundos.

En consonancia con lo anterior, afirmamos que la orientación de las políticas en México se ha caracterizado por obstaculizar el desarrollo de la radiodifusión comunitaria e indígena y, en este sentido, la primera evidencia histórica la encontramos en la falta de voluntad política de las autoridades mexicanas para dotar –hasta apenas hace unos meses– de un estatus legal diferenciado a las emisoras de esta naturaleza. Ciertamente, antes de las recientes reformas constitucionales y de la publicación de la nueva legislación en materia de radiodifusión, las estaciones indígenas y comunitarias carecían de reconocimiento legal dentro del marco normativo mexicano y, en esa virtud, resultaba impensable cualquier tipo de intervención gubernamental que favoreciera su consolidación y fortalecimiento.

En efecto, el artículo 13 de la hoy abrogada Ley Federal de Radio y Televisión, distinguía a las emisoras en función de su naturaleza y propósito, considerando que éstas podían ser comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de “cualquier otra índole”. Agregaba el precepto de referencia que “Las estaciones comerciales requerirán concesión. Las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios, sólo requerirán permiso” (Ley Federal de Radio y Televisión, 1960). La clasificación de las radiodifusoras que se desprendía de esta disposición legal es la que se vino aplicando, para fines administrativos, desde la publicación de esta Ley el 19 de enero de 1960 y hasta la promulgación y publicación de la legislación secundaria derivada de la reforma constitucional (14 de julio de 2014), es decir, se consideraba la existencia de dos categorías de emisoras, atendiendo al acto administrativo o título habilitante que autorizara su operación, ya fuera una concesión (en el caso de las estaciones comerciales), o bien, un permiso (tratándose de estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organismos públicos para el cumplimiento de sus fines y servicios).

En este contexto, a falta de reconocimiento expreso en la legislación aplicable, las estaciones comunitarias e indígenas que operan en México desde hace varios años fueron ubicadas dentro del calificativo genérico de emisoras permisionadas “de cualquier otra índole”, con todos los inconvenien-

tes legales y administrativos que esa falta de reconocimiento explícito en la legislación les acarrea y que las mantuvo en ese mismo estatus de indefinición jurídica por más de cincuenta años, a pesar de las constantes y reiteradas peticiones de los propios operadores de estos medios, de diversos actores sociales y políticos, y de importantes sectores académicos, interesados en que pudiera otorgarse a estas emisoras un estatus diferenciado, que atendiera sus peculiaridades y fomentara su desarrollo. Dentro de estas peculiaridades es fundamental destacar que las emisoras indígenas y comunitarias se enfrentan a serias limitaciones de carácter económico en el desarrollo de su actividad, en virtud de que carecen de ánimo lucrativo y, en esa medida, sus presupuestos son escasos y apenas alcanzan para cubrir sus gastos de operación. A esta situación debe añadirse el advenimiento de las nuevas tecnologías digitales y los retos que éstas suponen, sobre todo en materia económica<sup>5</sup>, que colocan a las radios indígenas y comunitarias en una situación financiera aún más comprometida.

Por lo que se refiere a las estaciones indígenas, hemos dicho que la institucionalización de estos medios en México tuvo lugar con la implementación del Proyecto Cultural Radiofónico Indigenista en 1979, a cargo del entonces denominado INI; sin embargo, ese simple hecho no representó un auténtico fortalecimiento para la actividad de estos medios. En efecto, el Proyecto de referencia consideraba a la radio indígena como un medio que permitía la prestación de los servicios comunicativos a los habitantes de las comunidades, con la finalidad de difundir contenidos educativos relacionados con las actividades agrícolas, pecuarias y de salud; además, tomando en cuenta que la mayor parte de las tradiciones de los pueblos indígenas se transmiten oralmente, la radio constituía una valiosa herramienta que permitiría que dichas tradiciones fuesen difundidas entre un mayor número de población y que, incluso, se superaran las barreras geográficas. No obstante, de acuerdo con lo señalado por Cornejo Portugal (1992, pp. 37-47), entre 1984 y 1985 se reformularon los lineamientos básicos del Proyecto Radiofónico, eliminando la referencia explícita a los objetivos de castellanización y educación formal, para precisar que las estaciones indígenas se consideraban como herramientas necesarias para la creación y recreación cultural. Para 1987 las autoridades gubernamentales delinearon más claramente los elementos para definir a la radiodifusión indígena, a partir de tres elementos fundamentales: 1) cultura, entendida en su más amplia acepción, es decir, como toda actividad realizada por el ser humano en sociedad, independientemente de su forma y contenido (lengua, canto, música, medicina tradicional, gastronomía, etcétera); 2) indigenismo, en el que la participación de las comunidades indígenas asume un papel preponderante en la delimitación, determinación y jerarquización de los problemas y en la toma de decisiones al interior de los medios, y 3) comunicación, en el sentido de construir colectivamente el contenido de las emisiones a través del intercambio constante de información entre los habitantes de la población indígena.

<sup>5</sup> Las innovaciones tecnológicas permiten un uso más eficiente del espectro radioeléctrico en el que se propagan las señales de radiodifusión, ya que pueden incorporarse nuevas frecuencias dentro de las mismas bandas, pero también conllevan fuertes inversiones para la adquisición de los equipos necesarios para operar.

En este sentido, a partir del año 2000 tuvo lugar una transformación en el discurso político sobre las emisoras de esta naturaleza, de modo que se les pretendió suprimir el calificativo de indígenas, para evidenciar que la operación de las mismas no correspondía a las propias comunidades indígenas, sino a un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, denominado Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y, con ello, restar o nulificar la importancia de la participación de la propia comunidad indígena en la operación y delimitación de los objetivos de la propia emisora. La nota característica del discurso en esta etapa consistió en introducir la noción de interculturalidad dentro del discurso político, con el fin de tratar de establecer una nueva relación con las comunidades indígenas, para dar respuesta a las demandas de autonomía que estas habían venido manifestando y reconocer el lugar que habían adquirido en la agenda política nacional. De este modo, se presentaba una especie de post-indigenismo que, en realidad, no era una nueva propuesta, sino una manera de reaccionar, pero sólo en apariencia, en contra del *statu quo*.

Aun cuando se tratara de mera retórica discursiva, esta situación hacía necesario el rediseño de las políticas públicas; con todo, los objetivos planteados en esta nueva conceptualización de las radios indígenas eran contradictorios pues, por una parte, se trataba de modernizar la relación con las comunidades indígenas y garantizar un trato igualitario a sus habitantes en un marco de respeto a su identidad cultural, pero al mismo tiempo se buscaba integrarlos a la población no indígena –con base en el planteamiento de la interculturalidad– con el fin de que las comunidades indígenas difundieran el conocimiento de sus respectivas culturas entre otros sectores de la población. Castells I Tallens (2011, p. 131) señala que el discurso político de la interculturalidad fue innovador en aquel momento, pues reconfiguraba a estas emisoras como un puente entre el mundo indígena y el mestizo, aunque esta nueva conceptualización de radios interculturales las hacía menos indígenas.

La intención de anular la participación directa de las comunidades indígenas y desdibujar la esencia de la radio indígena a partir de la introducción del concepto de interculturalidad, se manifiesta hoy día en el hecho de que estas emisoras continúan siendo operadas por un organismo descentralizado de la administración pública federal (la CDI), a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (SRCI), del que forman parte veinte emisoras que difunden en 31 lenguas indígenas a lo largo del territorio nacional, con el fin de transmitir y difundir la lengua, cultura, tradiciones y música de las comunidades y pueblos indígenas en los que se asientan (Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2008). Tal situación impide que se concrete el reconocimiento pleno de derechos de los pueblos indígenas en México, pues aunque la creación del SRCI se ha anunciado como parte de un proceso reivindicatorio indígena, es insuficiente para cumplir los fines de servicio público que aseguren la interlocución entre estos pueblos y otros actores sociales, en un marco de pluralidad y diversidad cultural.

A partir de su investigación de campo, Baca-Feldman (2014) sostiene que el modelo de la radio indigenista, bajo la conducción de la CDI, se encuentra superado. Al respecto, destaca que estos medios cada vez abordan con menor frecuencia los temas políticos:

los grupos y movimientos que buscan una transformación real en la vida de la comunidad no utilizan este medio como una herramienta, pues sigue siendo un medio estatal. A pesar de esto, en diferentes sentidos, las radios indigenistas son una fuente de motivación para la comunidad. He aquí la contradicción en la que viven estas radios que pertenecen al Estado y, al mismo tiempo, encuentran mecanismos de participación de la comunidad en la generación de sus propios medios. (Baca-Feldman, 2014, pp. 95-96)

Históricamente, los pueblos indígenas han sido abandonados y discriminados, tanto por las autoridades como por la sociedad misma; es preciso crear conciencia sobre su riqueza e importancia, reconocer que carecen de verdaderos interlocutores y vínculos de comunicación con actores sociales y políticos, y consolidar mecanismos que aseguren el acceso a los medios indispensables para satisfacer sus necesidades comunicativas. La radiodifusión indígena es indispensable en la medida en que constituye una práctica social cuyo consumo entre el auditorio propicia el respeto y comprensión de la diversidad y pluralidad nacionales, aceptando que los pueblos indígenas son parte de nuestra historia, pero también del futuro de México. Por ello, independientemente de la retórica de las autoridades gubernamentales respecto del término que se deba usar para caracterizar a las estaciones indígenas, lo cierto es que “las radios se siguen usando para crear comunidades y para difundir las lenguas minorizadas” (Castells I Tallens, 2011, p. 138).

Respecto de las radios comunitarias, este fenómeno se ha presentado como una práctica social en construcción, en tanto que no ha logrado conformarse clara y sólidamente; por el contrario, se halla inmersa en un proceso de consolidación y reconocimiento legislativo y gubernamental (Peppino Barale, 1999, pp. 38-40). Su debilidad numérica es contrarrestada con la fuerza y legitimidad de sus vínculos con movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales e, incluso, asociaciones religiosas; en esta medida, se han convertido en una opción que lucha por la democratización de los medios y la legalización de todas las voces, impulsando políticas públicas que permitan a la sociedad civil el acceso a las frecuencias y al aprovechamiento de las nuevas tecnologías (Peppino Barale, 1999, pp. 31-33). En el año 2000, AMARC-México dio inicio a un proceso de generación de nuevos proyectos de radiodifusión comunitaria,<sup>6</sup> destacando la instalación de *Radio Bemba*, XHCD, en Hermosillo, Sonora. En esta época, se redimensionaron los alcances de la radio comunitaria en México y fue posible ofrecer una definición de la misma, en los siguientes términos:

La radio comunitaria y ciudadana, se define así, en la medida en que su misión se relaciona directamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos y como un espacio de encuentro... se compromete con los intereses de

<sup>6</sup> Las estaciones comunitarias que funcionan en México se conforman bajo la figura de asociaciones civiles y se encuentran afiliadas a la AMARC. Para esta asociación, el reconocimiento de las emisoras de esta naturaleza no depende de que cuenten con título habilitante otorgado por las autoridades gubernamentales para su operación.

los sujetos sociales de su comunidad frente a las diversas realidades y problemas, mostrando la diversidad y pluralidad de los sectores (...) busca la defensa de los derechos humanos, la promoción de un desarrollo humano sostenible, la equidad de género, el respeto a las identidades étnicas, la preservación del medio ambiente, el protagonismo de los jóvenes y sus propuestas, la protección a la niñez y a las personas adultas mayores, la educación y la salud, así como la integración nacional y regional, constituyen ejes fundamentales que determinan el perfil de las radios comunitarias. (Calleja y Solís, 2005, p. 23)

Sin embargo, la operación de las estaciones comunitarias en México se ha caracterizado por una situación conflictiva entre los operadores de estos medios y las autoridades encargadas de aplicar la normatividad en materia de medios electrónicos de comunicación. Hemos señalado que la legislación anterior a la reciente LFTR no contemplaba la figura de las radios comunitarias<sup>7</sup>. En este contexto, ante el vacío normativo y la imposibilidad de cumplir con una serie de requisitos legales y administrativos exigidos en general para la instalación de emisoras permisionadas, las radios comunitarias tuvieron que iniciar su operación sin contar con los permisos correspondientes, identificándose inicialmente como “emisoras piratas” que operaban en la ilegalidad. De este modo, “comienza una historia de la radiodifusión comunitaria en México, conviviendo y confrontándose con los grupos de poder, buscando una legislación que beneficie su labor; y generando dinámicas distintas entre las comunidades a las que van dirigidas” (Calleja y Solís, 2005, citado en Baca-Feldman, 2014, p. 96).

De este modo, durante los años 2002 y 2003, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes inició diversos procedimientos tendientes a suspender las transmisiones de radios comunitarias en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, y en San Juan Parangaricutiro, Michoacán, no obstante que las emisoras habían dado inicio a la solicitud de otorgamiento de sus permisos de operación. Aunque el gobierno mexicano otorgó algunos permisos para el funcionamiento de ciertas radios comunitarias, la situación general de indefinición continuó, pues muchas de estas estaciones siguieron operando sin contar con el título habilitante que legalizara su actividad. Así, la principal dificultad que han enfrentado las radios comunitarias, como resultado de la orientación de las políticas gubernamentales, ha sido la persistente actitud represiva –muchas veces traducida en la criminalización de la actividad comunitaria de radiodifusión, a la que se ha calificado, incluso, de subversiva–. Esta intención gubernamental se ha evidenciado con la instrumentación de diversos procedimientos penales, preferidos sobre las vías administrativas, no obstante la voluntad manifestada por los operadores de las emisoras comunitarias para ajustarse al marco legal. Ello es así porque en muchas ocasiones las solicitudes para operar son desatendidas o sujetas a requisitos de imposible cumplimiento, dada la insuficiencia financiera y desventajas frente a la radiodifusión comercial que caracteriza a los medios comunitarios.

<sup>7</sup> Como analizaremos con posterioridad, la mención expresa que ahora contiene la legislación mexicana no ha representado variación alguna en la situación de estas emisoras, convirtiéndose en un simple instrumento empleado en el discurso político y en la argumentación legislativa.

Debe decirse que entre 2004 y 2005, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó once permisos para la operación de estaciones comunitarias; sin embargo, se ha señalado que el período anterior al otorgamiento de estos permisos se caracterizó por una política de clara contienda hacia estos medios. En este sentido, “aunque la otorgación de estos once permisos no significa la consolidación de la libre expresión por métodos radiofónicos, sí representa un avance en el reconocimiento de la legitimidad para estas otras experiencias distintas a las comerciales” (Baca-Feldman, 2014, p. 98). Si bien es cierto que la ausencia de acciones gubernamentales que “legitimen” la operación de las radios comunitarias

no es del todo un impedimento para que se sigan creando y desarrollando experiencias de comunicación comunitaria, sí puede repercutir en el hecho de que los continuos ataques a dichos medios logren que no se consoliden grupos de trabajo sólidos y que la política del miedo sea la que nubla la verdadera construcción de las relaciones en la comunidad. (Baca-Feldman, 2014, p. 99)

Otro problema grave que enfrentan las radios comunitarias –igualmente producto de la orientación de las políticas del gobierno mexicano– es la prohibición legal de incluir publicidad en sus emisiones, que incide negativamente en sus condiciones de subsistencia por los escasos recursos con que cuentan para solventar sus gastos de operación. Debemos entender que la posibilidad de que las estaciones comunitarias incluya cierto tipo de publicidad dentro de su programación no significa que pierdan la esencia de lo comunitario o pretendan funcionar a la manera de una emisora de tipo lucrativo. En realidad, la constante demanda de las radios comunitarias al respecto, ha consistido en plantear la necesidad de que se les permita contar con fuentes adicionales de ingresos, distintas de las aportaciones y donativos de distintos actores y grupos de la sociedad que, hoy por hoy, constituyen la base de su sostenimiento financiero.

Las radios comunitarias han transitado lenta y difícilmente de la discriminación y represión institucional hacia un aparente reconocimiento normativo del gobierno que, en los hechos, ha sido aprovechado como instrumento del discurso político para evidenciar una supuesta atención a las constantes y recurrentes demandas de diversos actores sociales y políticos, tendientes a revertir los esquemas de incertidumbre legal en los que estas emisoras habían venido operando, ante la renuencia de los órganos de autoridad a otorgarles un estatus diferenciado. Sólo después de una ardua lucha, han empezado a operar legalmente, lo que no significa que se estén cumpliendo del todo sus demandas.

### **Las expectativas generadas por el discurso sobre un cambio en el modelo comunicativo**

Nociones como democracia, pluralidad, participación, apertura y otros términos similares estructuraron la base del discurso político a través del cual se anunciaron y pretendieron legitimar las reformas constitucionales y la promulgación de un nuevo marco normativo aplicable a la radiodifusión

en México. La retórica empleada en el quehacer político y legislativo hacía suponer que este novedoso andamiaje normativo habría de constituir el fundamento de un nuevo modelo comunicativo en el que, efectivamente, tuvieran cabida todas las voces, en un marco de pluralidad democrática. Pareciera que, al fin, las autoridades mexicanas habían adquirido la suficiente sensibilidad y voluntad política para generar un entorno mediático en el que la sociedad, en general, estuviese en posibilidad de consumir contenidos radiofónicos diversos, que le permitieran formar opiniones informadas, imparciales y propositivas. El lenguaje político y legislativo utilizado para legitimar el contenido de estos nuevos marcos normativos –anunciados como la estructura necesaria para el diseño de nuevas políticas en materia de radiodifusión– resulta esencial para los fines perseguidos en el presente artículo, debido a que el análisis crítico del discurso (ACD), surgido a principios de la década de los noventa, constituye “un paradigma establecido en el campo de la lingüística” (Wodak, 2003, p. 21). Las estructuras lingüísticas de poder presentes en el contenido de los textos políticos y legislativos asumen una función esencial, que se traduce en el establecimiento y manipulación de las jerarquías sociales, donde “el ser humano individual como individuo social (...) responde a las ‘fuentes de representación’ que encuentra” (Wodak, 2003, p. 24).

La aplicación de este enfoque teórico, para los efectos de la presente investigación, permite analizar la forma en que el lenguaje se relaciona con el poder y la ideología y descubrir la esencia discursiva de un pretendido cambio en la estructura del modelo comunicativo en México, que sólo lo fue en la retórica, pero no en los hechos. Dentro de este contexto, ha sido esencial el papel desarrollado por los propios medios de radiodifusión comercial, interesados en el mantenimiento del *statu quo* de privilegios y beneficios propios de sus respectivos intereses. El lenguaje empleado por estos medios, en interpretación del discurso gubernamental sobre un cambio en paradigma de la comunicación radiodifundida, resultó indispensable para el efecto de legitimar las acciones administrativas y legislativas relativas a este tema. Los medios masivos de comunicación:

se consideran una de las sedes del poder, de la pugna política y uno de los ámbitos en los que el lenguaje es en apariencia transparente. Las instituciones mediáticas pretenden a menudo que son neutrales debido a que constituyen un espacio para el discurso público, a que reflejan desinteresadamente los estados de cosas y a que no ocultan las percepciones ni los argumentos de quienes son noticia. (Wodak, 2003, p. 25)

No obstante, la consideración antes transcrita resulta una falacia, tal y como Wodak (2003) reconoce, retomando el argumento de Fairclough (1999, citado en Wodak, 2003, p. 25), pues los medios masivos de comunicación se constituyen como mediadores entre los diversos actores, sociales y políticos, además de que son constructores y formadores de opinión pública. En este sentido, el ACD “se ocupa, o debería ocuparse, de los dos aspectos; del discurso como instrumento de poder y de control, y también del discurso como instrumento de la construcción social de la realidad” (Van

Leeuwen, 1993, citado en Wodak, 2003, p. 28). Este marco teórico permite considerar que el poder es un elemento fundamental en la vida social; pero el lenguaje en sí mismo carece de poder propio, pues lo adquiere hasta el momento en que es empleado por personas poderosas, cuya “ideología representa un importante aspecto del establecimiento y la conservación de unas relaciones desiguales de poder” (Wodak, 2003, p. 31). Si bien es cierto que el lenguaje no otorga poder, sí se emplea con la intención de consolidarlo y perpetuarlo, de modo que el ACD:

Se interesa por los modos en que se utilizan las formas lingüísticas en diversas expresiones y manipulaciones del poder. El poder no sólo viene señalado por las formas gramaticales existentes en el interior de un texto, sino también por el control que puede ejercer una persona sobre una situación social mediante el tipo de texto. (Wodak, 2003, pp. 31-32)

El discurso usado por los actores políticos y legislativos preponderantes para legitimar el contenido del nuevo andamiaje jurídico sobre medios de radiodifusión –con la intención aparente de modificar el modelo de predominio comercial y la falta de acceso al consumo de formas alternativas de radiodifusión– mediante la apertura de nuevos espacios y la redistribución del espectro radioeléctrico en su calidad de bien público, encuentra sus antecedentes más próximos en la firma del llamado “Pacto por México”<sup>8</sup>, entre cuyos compromisos se estableció el de llevar a cabo una reforma integral tanto al marco normativo como a la orientación de las políticas para la radiodifusión, lo que debía suponer un cambio radical en el modelo de comunicación. Al respecto, en los documentos emanados de este acuerdo político se precisó que era necesario imponer “límites a la concentración de mercados y a las concentraciones de varios medios masivos de comunicación que sirvan a un mismo mercado, para asegurar un incremento sustancial de la competencia en los mercados de radio y televisión” (Pacto por México, p. 11).

En la misma orientación discursiva, el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (DOF, 2013a) señala como uno de sus objetivos la democratización en el acceso a servicios de telecomunicaciones, promoviendo la competencia en radiodifusión como línea de acción estratégica. Por su parte, el *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes* vigente (DOF, 2013b) contiene un objetivo consistente en fortalecer el marco institucional relativo a la radiodifusión, así como promover la competencia en este sector. El lenguaje empleado en estos discursos de tipo político-administrativo enfatiza ideas tales como “limitaciones a la concentración”, “competencia” y “democratización”, lo que hacía suponer que el marco constitucional y legal que habría de expedirse a partir de estas directrices de

<sup>8</sup> El Pacto por México es un acuerdo político nacional, suscrito el 2 de diciembre de 2012 por el Presidente de México y los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD); contiene cinco grandes acuerdos, que a su vez, se traducen en 95 compromisos. De este acuerdo político emanaron varias iniciativas de reforma constitucional, entre ellas la de telecomunicaciones y radiodifusión. A pesar de tener un lugar central en la agenda gubernamental mexicana, dicho Pacto es cuestionado por carecer de representación plural y mecanismos democráticos, pues uno de los primeros problemas que tuvo que enfrentar fue el conflicto magisterial que inició en los primeros meses del año 2013, luego de que en diciembre de 2012 se aprobara la Reforma Educativa; a eso, se sumaron los conflictos internos que fueron evidenciados con la salida del PRD, en noviembre de 2013 (Rueda de León Contreras y Mota Díaz, 2014, p. 50).



política pública proporcionaría una estructura normativa favorable para la construcción de un nuevo modelo de radiodifusión que favoreciera entre la sociedad el consumo de contenidos programáticos propios de los medios alternativos.

A partir de esta orientación en el discurso, la reforma constitucional en materia de radiodifusión se anunció como la base de nuevas políticas públicas para modificar el modelo comunicativo de concentración mediática y favorecer la pluralidad de contenidos radiofónicos. En esta misma tesitura, la parte argumentativa del dictamen que sustenta la expedición de la ley secundaria, es decir, la LFTR, reitera el argumento discursivo donde los conceptos de fortalecimiento a la democracia, pluralismo y diversidad, ocupan un lugar esencial en la retórica política. De este modo, el dictamen de referencia señala que:

En tal sentido, el proyecto **se enfoca a crear y actualizar normas jurídicas que impulsen el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y radiodifusión**, como áreas esenciales para fomentar el crecimiento económico, la competitividad del país, la creación de empleos, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de la democracia. (Gaceta Parlamentaria, 2014, p. 48. Negrilla del original)

En materia de audiencias, el Proyecto de Decreto integrado a la Minuta establece un capítulo dedicado a regular el derecho de las audiencias y con ello cumplir con el mandato constitucional. Como derecho de las audiencias, se definen:

- El recibir contenidos que reflejen el pluralismo ideológico, político, social, cultural y lingüístico de la Nación;
- **El recibir programación que incluya diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad** (Gaceta Parlamentaria, 2014, pp. 78-79. Negrilla del original).

La reforma constitucional que precedió a la LFTR contenía algunas previsiones que parecían ser congruentes con el discurso empleado en términos de democracia, pluralidad y apertura de ofertas programáticas que representasen un consumo alternativo para la sociedad; en este sentido, se reconoció por vez primera en el texto constitucional la figura de las concesiones de uso social, dentro de las que se incluyó a las estaciones comunitarias e indígenas, estableciendo que los títulos habilitantes para operarlas se otorgarían mediante asignación directa. Aparentemente, este reconocimiento expreso y el señalamiento de que las concesiones se otorgarían por asignación directa hacían suponer que las emisoras comunitarias e indígenas gozarían de un régimen de excepción que facilitara su operación y funcionamiento, con la intención de materializar el contenido de las expresiones empleadas en el discurso sobre una supuesta democratización de los medios de comunicación radiodifundida.

## **Implicaciones de la reforma: la falacia del discurso sobre democratización de los medios**

A partir de los resultados de investigación empírica, Baca-Feldman (2014) señala que

la legislación sólo es una parte del conjunto de regulaciones y formas de organización a la que pueden acceder las comunidades en la creación de sus propios medios. (...) no sólo se trata de generar una ley que en teoría permita el buen funcionamiento de los medios de comunicación en las comunidades; sino de generar todas las condiciones económicas, tecnológicas, organizativas, y formativas que faciliten el sostenimiento de las radios comunitarias. (...) la Ley como forma de regulación característica en el marco del Estado capitalista no es la única esfera para obtener legitimidad para las radios, es más importante que ésta se de [sic] en el seno de la propia comunidad. (Baca-Feldman, 2014, p. 99)

La simple incorporación normativa de las expresiones “medios comunitarios e indígenas”, primero en el texto constitucional y luego en la LFTR, no modificó sus circunstancias actuales, ni representó una variación sustancial en el rumbo de las políticas del gobierno federal. Las acciones gubernamentales continúan obstaculizándolos y la legislación vigente no contiene una visión integral del sistema de medios, pues centra su objetivo en fortalecer la competencia, favoreciendo sólo a los grupos que detentan el poder económico en el sector, por ello se afirma que “la censura viene de los grandes corporativos mediáticos cuando impiden, a través de acciones de cabildo, llegar a una ley más justa en materia de espacio radioeléctrico” (Baca-Feldman, 2014, p. 106).

La democratización de los medios es una falacia, pues siguen pendientes de atención las demandas sociales para la construcción de nuevos espacios comunicativos y la consolidación de los escasos principios en materia de radiodifusión alternativa previstos en la reforma constitucional. Los medios indígenas y comunitarios continúan socialmente marginados y, aunque el reciente discurso político y legislativo pretendía crear la convicción de que se habrían de diseñar políticas públicas que promoverían la diversidad, los hechos muestran lo contrario. A partir del ACD se puede afirmar que las acciones gubernamentales y los actos legislativos anunciados como los precursores de un entorno de pluralidad, en el que los medios indígenas y comunitarios se verían fortalecidos, no han sido más que una estrategia de simulación para mantener el modelo comunicativo de privilegio a los sectores comerciales, sin considerar las necesidades de información plural y diversa que exige la sociedad mexicana; la intención en el discurso era dar la imagen de un Estado fuerte, que no se somete a los poderes fácticos y recupera sus facultades de rectoría sobre el espectro radioeléctrico. Sin embargo, fácilmente se advierte la falsedad en el discurso: los medios indígenas y comunitarios en realidad no se han reconocido como medios sociales ni mucho menos se les ha otorgado un estatus legal diferenciado, acorde con la simple denominación que ahora ostentan. El régimen normativo recién aprobado es totalmente desfavorable para su desarrollo, como se desprende de la lectura de los preceptos aplicables de la LFTR (2014).

El artículo 67 de dicha ley dispone que las concesiones para uso social carecen de fines lucrativos, tienen propósitos culturales, científicos, educativos o para la comunidad, y comprenden las categorías de estaciones indígenas y comunitarias. Este supuesto reconocimiento de las categorías indicadas, que supondrían el establecimiento de un régimen *ad hoc*, se demerita con el contenido conjunto de los artículos 85 y 87, en los que se señala que los requisitos para solicitar una concesión para uso social incluyen –entre otros aspectos que también son comunes a las solicitudes para obtener concesiones de uso público y comercial– la acreditación de la capacidad económica, además de las fuentes de financiamiento empleadas para desarrollar y operar el proyecto. En este sentido, el artículo 89 expresamente prohíbe la emisión de mensajes comerciales y la venta de publicidad, aun cuando un andamiaje legal verdaderamente justo, debería considerar la posibilidad de que las estaciones comunitarias e indígenas pudieran allegarse de recursos a través del mecanismo de los patrocinios comerciales que no representan una práctica desleal contra los medios lucrativos ni desdibujan el propósito social de los medios alternativos.

No obstante, el citado artículo 89 dispone que las únicas fuentes de financiamiento para los medios de uso social son los donativos en dinero o en especie las aportaciones y cuotas o cooperación de la comunidad a la que prestan servicio; los recursos de entidades públicas que busquen generar contenidos distintos a la comercialización; la venta de contenidos propios; el arrendamiento de estudios y servicios de edición, audio y grabación; los convenios de coinversión con otros medios sociales, y la venta de publicidad a entes públicos federales, quienes podrán destinar el uno por ciento de sus presupuestos para comunicación social, distribuyendo dicho porcentaje entre el conjunto total de estaciones comunitarias e indígenas del país. La misma posibilidad, en términos de partida presupuestal y porcentaje, se confiere a las entidades federativas y municipios.

Hasta aquí hemos señalado que uno de los graves problemas que enfrenta la radiodifusión alternativa es su limitada capacidad económica. Este nuevo marco normativo anula la viabilidad financiera necesaria para el sostenimiento de los medios indígenas y comunitarios, prohibiéndoles contar con fuentes de financiamiento que aseguren su permanencia y consolidación. Las mínimas posibilidades permitidas para la obtención de recursos –a excepción de los donativos, que constituyen el instrumento tradicional de sostenimiento de las radios comunitarias– son altamente cuestionables: los recursos de entidades públicas para generar contenidos, la venta de contenidos propios, el arrendamiento de estudios y servicios, así como los convenios de coinversión con otros medios sociales, son supuestos de escasa o improbable realización; las aportaciones provenientes de la propia comunidad a la que se preste el servicio constituyen una posibilidad sumamente acotada que suprime la opción

de ampliar el espectro de cooperación económica; mientras que la posibilidad de transmitir propaganda gubernamental, lejos de favorecer financieramente a los medios alternativos podrá representar un medio de cooptación contrario a los principios de independencia en la línea editorial de estas emisoras.

Los requisitos que se exigen a estas emisoras para obtener una concesión de uso social son discrecionales, asfixiantes y propios de un sistema autoritario, que ignora las necesidades particulares de la radiodifusión comunitaria e indígena, omitiendo la construcción de mecanismos expeditos y de fácil acceso para dichos medios, con lo que se estructura un régimen inequitativo y arbitrario al acceso de las frecuencias. En este sentido, el análisis de la legislación secundaria, y su contrastación con el discurso político y legislativo que le precedió, permiten afirmar que no se crearon nuevas bases para un cambio en el modelo de comunicación radiofónica, ni para el desarrollo de los medios alternativos de radiodifusión; las reformas constitucionales y la ley secundaria fueron, en realidad, una mampara de imágenes y mercadotecnia, ideada para disfrazar un modelo calificado como arcaico, dándole aires novedosos, pero conservando su misma esencia.

## **Conclusiones**

Las emisoras indígenas y comunitarias desempeñan un papel fundamental en la construcción de las sociedades que aspiran a ser verdaderamente democráticas. En México han logrado posicionarse y recibir el apoyo y reconocimiento de diversos actores de la colectividad, en virtud de la importancia de la función social que realizan como expresión misma de una necesidad cultural, debido a que consideran que el conocimiento debe extenderse entre la mayor parte de la población e incidir en la formación de una opinión pública ampliamente informada. De este modo, se relacionan ampliamente con el concepto de la ciudadanía que se construye en el consumo de los propios medios.

Los procesos sociales, implícitos en la actividad desarrollada por estos medios alternativos de radiodifusión, proporcionan contenidos programáticos cuyo consumo entre la población resulta indispensable, en términos de pluralidad, apertura y democratización mediática, al propiciar que las audiencias dejen de ser consideradas como una masa de entes que responde a los impulsos provocados por la oferta de productos y servicios comerciales, así como a los mensajes inmersos en la programación convencional de los medios lucrativos, carente, las más de las veces, de contenidos significativos en términos culturales. La posibilidad de consumir los contenidos provenientes de los medios alternativos permite una nueva forma de interacción política, social y cultural, determinando patrones de comportamiento que contribuyen a la construcción de valores, realidades y discursos diversos.

No obstante, la formación, desarrollo y consolidación de los medios comunitarios e indígenas en México se ha visto obstaculizada por un sistema político y económico que favorece sólo al sector comercial de la radiodifusión, con el que ha establecido una relación simbiótica de ayudas y privilegios mutuos. A pesar de este *statu quo*, el discurso empleado—por diversos actores políticos y legislativos para referirse a los medios alternativos—impostergable en un contexto de constantes demandas sociales por la conformación de un entorno de pluralidad mediática— ha pretendido crear la convicción de que México transitaría hacia un estado de genuina democratización y apertura en favor de todos los sectores de la radiodifusión, a través de una modificación sustancial al esquema comunicativo imperante. La pretendida cúspide de todo este discurso fue la recién aprobada LFTR, de cuyo contenido se esperaba el establecimiento de un régimen jurídico *ad hoc* a las necesidades de la radiodifusión alternativa y realmente favorecedor de este modelo comunicativo.

Sin embargo, la evidente incongruencia entre el discurso esgrimido para legitimar la expedición de la nueva LFTR—supuestamente precursora de la pluralidad mediática— y el contenido real de sus disposiciones—que condenan a los medios indígenas y comunitarios a permanecer en la misma situación desventajosa— se explica a partir de la aplicación del enfoque crítico del discurso, por el que se legitiman modelos y estructuras de poder social y político, mediante el uso de un lenguaje basado en las ideologías de los grupos dominantes. En este sentido, el análisis de la legislación secundaria, y su contrastación con el discurso político y legislativo que le precedió, permiten afirmar que no se crearon nuevas bases para un cambio en el modelo de comunicación radiofónica ni para el desarrollo de los medios alternativos de radiodifusión, pues aun cuando estos ya cuentan con una mención expresa en el texto constitucional y legal, continúan sometidos a una serie de restricciones legales que les impiden acceder de manera pronta y expedita al uso del espectro radioeléctrico y allegarse de recursos adicionales provenientes de fuentes diversas a las mínimas posibilidades que la LFRT contempla. En este contexto, su fortalecimiento y consolidación resulta una falacia.

Por todo lo anterior, reiteramos que estas reformas normativas fueron únicamente una mampara de imágenes y mercadotecnia, ideada en el discurso político y legislativo, para disfrazar un modelo arcaico, dándole aires novedosos, pero conservando su misma esencia; esto en la realidad actual en la que la democratización de los medios ocupa un lugar central en todo tipo de discursos, convirtiéndose así en una práctica de consumo discursiva con variados matices que responden a la diversidad de intereses y aspiraciones.

## Referencias

- Baca-Feldman, C. F. (mayo, 2014). Pensando “otra comunicación”. Radio comunitaria en México, un abordaje desde la teoría crítica. *Observatorio Social de América Latina*, 15(35), 89-110. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20140506032000/OSAL35.pdf>
- Calleja, A. y Solís, B. (2005). *Con permiso, la radio comunitaria en México*. México: Asociación Mundial de Radios Comunitarias, Asociación Mexicana del Derecho a la Información, Comunicación Comunitaria, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.amarcMexico.org/index.php/amarc/que-hacemos/publicaciones2/libros?download=4:con-permiso-la-radio-comunitaria-en-mexico>
- Castells I Talens, A. (enero-junio, 2011). ¿Ni indígena ni comunitaria? La radio indigenista en tiempos neoindigenistas. *Comunicación y sociedad*, (15), 123-142. Recuperado de: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=34615397006](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34615397006)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (31 de diciembre, 2008). *Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas*. Recuperado de [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=180&Itemid=99999999](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=180&Itemid=99999999)
- Cornejo Portugal, I. (1992). “La Voz de la Mixteca”: diagnóstico y perspectivas. *Cuadernos del Posgrado en Comunicación UIA*, (1), 37-64.
- Diario Oficial de la Federación. (20 de mayo, 2013a). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND\\_2013-2018\\_20may13.doc](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND_2013-2018_20may13.doc)
- Diario Oficial de la Federación. (13 de diciembre, 2013b). *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes*. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326590&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326590&fecha=13/12/2013)
- Fomento Cultural y Educativo, A. C. (s.f.). Recuperado de <http://www.fomento.org.mx/index.php>
- Gaceta Parlamentaria. (8 de julio, 2014). *Dictamen de las Comisiones unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión...* Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/62/2014/jul/20140708-II.pdf>
- Ley Federal de Radio y Televisión, Artículo 13 (1960). Recuperado de [http://docs.mexico.justia.com/federales/ley\\_federal\\_de\\_radio\\_y\\_televisión.pdf](http://docs.mexico.justia.com/federales/ley_federal_de_radio_y_televisión.pdf)

- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (14 de julio de 2014). Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo97329.doc>
- Martínez Lugo, J. (agosto, 1992). Lo público y lo regional en la radiodifusión del sureste de México. *Cuadernos del Posgrado en Comunicación UIA*, (1), 11-36.
- Pacto por México*. (s.f.). Compromiso 43. Recuperado de <http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>
- Pareja Sánchez, N. (2010). Cultura política y audiencias televisivas. La televisión en la familia y la vida cotidiana. En F. Toussaint Alcaráz (coord.), *Los medios en la educación, la cultura y la política* (pp. 123-145). México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Peppino Barale, A. M. (1999). *Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina: origen, evolución y perspectivas*. México: Plaza y Valdés.
- Romero Olvera, G. M. (2008). *La construcción de espacios públicos en México: las radios comunitarias y su participación en la democratización de los medios electrónicos*. (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México, México. Recuperado de <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/tesis/246>
- Roncagliolo, R. (1998). La radiotelevisión comunitaria, un servicio público. En D. Atkinson y M. Raboy (comps.), *La radio y la televisión de servicio público: el desafío del siglo XXI* (pp. 151-153). París: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001134/113440Sb.pdf>
- Rueda de León Contreras L. de A. & Mota Díaz, L. C.F. (mayo, 2014). “Nuevas” políticas de radiodifusión para los medios no comerciales en México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (49), 49-64. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/509/50930584004.pdf>
- Valderrama, J. y Velásquez, C. M. (diciembre, 2004). Radio y responsabilidad social en Colombia. *Palabra-Clave*, (11), 17-49. Recuperado de <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/1295/1435>
- Winocur, R. (2002). *Ciudadanos mediáticos: la construcción de lo público en la radio*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Barcelona: Gedisa.

# DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS EDUCADORES INICIALES: UNA MIRADA HACIA LA ARTICULACIÓN DE SU SABER Y HACER

## PROFESSIONAL DEVELOPMENT OF TEACHERS FOR YOUNG CHILDREN: A VIEW OF ARTICULATION BETWEEN THEIR KNOWING AND DOING

Sorany Alexandra Ospina Ospina\*, Adriana María Gallego Henao\*\*

Neurogym mentes pensantes; Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia

Recibido: 18 de diciembre de 2013 - Aceptado: 22 de febrero de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Ospina Ospina, S. A. y Gallego Henao, A. M. (julio-diciembre, 2014). Desarrollo profesional de los educadores iniciales: una mirada hacia la articulación de su saber y hacer. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 276-285.

### Resumen

En el presente trabajo se *reflexiona* sobre el saber y hacer de los docentes de primera infancia en coherencia con las demandas sociales e institucionales del medio. Para la *metodología* se privilegió el paradigma cualitativo, acudiéndose a técnicas de registro como la entrevista y el grupo focal. Se *concluyó* que prevalecen faltantes en el dominio teórico-práctico de las profesionales en primera infancia, lo que implica para las empresas contratantes la necesidad de subsanar estas falencias a partir de capacitaciones permanentes a los agentes educativos, lo que pone de manifiesto la desarticulación entre la formación de la academia y las demandas del mundo laboral. Igualmente, en las voces de los agentes educativos se destaca la importancia del juego y la lúdica como elementos dinamizadores de los procesos de aprendizaje, en los cuales es necesario incluir a la familia y a la comunidad.

### Palabras clave:

agentes educativos, desarrollo profesional, educación inicial, juego, lúdica, saber pedagógico

### Abstract

This paper reflects on the education and activities of teachers for young children according to social and institutional requirements. The methodology that was employed favored the qualitative paradigm using techniques such as interview and focus group. The conclusions showed that there was a lack of theoretical and practical principles in the professionals that work with very young children; as a result, companies that hire them, need to work on these difficulties through permanent in-service courses for the teaching agents, which shows the disarticulation between the academy and the requirements of the labor market. There is likewise, within the teaching agents the awareness of the importance of games and ludic as dynamic element in the learning processes which requires that family and community take part.

### Keywords:

educational agents, professional development, initial education, play, playful, pedagogical knowledge

\* Licenciada en Educación Preescolar. Joven investigadora de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Graduada vinculada a la Fundación Universitaria Luis Amigó a través del programa de Jóvenes investigadores e innovadores. Correo electrónico: nyraso@gmail.com

\*\* Licenciada en Educación Preescolar, Especialista en Docencia investigativa Universitaria, Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Educación. Correo electrónico: adriana.gallegohe@amigo.edu.co



## Introducción

En la actualidad, el asunto de la formación con calidad entendida por Miguel Á. Zabalza (1996) como el conjunto de estrategias que se desarrollan en el marco de la valoración del trabajo pedagógico, la efectividad de los procesos y la satisfacción de todos aquellos que se benefician de la prestación de un servicio educativo, además de ser una cuestión que involucra directamente la formación integral de los educadores en primera infancia, es un tema que ha cobrado fuerza, al constituirse en una de las líneas estratégicas para mejorar la calidad de la educación inicial (Departamento Nacional de Planeación, 2007). Del mismo modo ha sido una de las prioridades contempladas dentro del Plan Nacional Decenal de Educación colombiano 2006 - 2016 y por lo tanto en los diferentes planes de gobierno departamentales, de ahí que sea indispensable construir una mirada prospectiva sobre la importancia de la formación de estos educadores, quienes se han convertido en foco de atención sobre el cual es necesario reflexionar debido al alto interés por elevar la calidad docente y especialmente de quienes se desempeñan con la primera infancia.

En coherencia con lo expresado anteriormente, es necesario señalar una preocupación latente en dos sectores de la sociedad; el primero de ellos se enfoca en algunas instituciones empleadoras de docentes en primera infancia, las cuales perciben ciertas falencias en la formación de sus agentes educativos<sup>1</sup> en cuanto al uso de estrategias didácticas para trabajar con niños y con padres de familia; y el segundo sector referido a las instituciones de Educación Superior encargadas de preparar a los agentes educativos integralmente en tanto éstas escuchan las voces de los empleadores quienes insisten en la desarticulación entre las exigencias del mundo laboral y los resultados de la actividad académica, esta última enfocada en preparar teóricamente a los profesionales.

Ahora bien, lo señalado en las líneas anteriores le dio origen al proyecto *Saber y hacer de los profesionales en educación inicial: el caso de la Fundación Fan (Fundación de atención a la niñez), fase II*, el cual se enfocó en analizar el saber y hacer pedagógico de los profesionales en educación inicial y su relación con los procesos de intervención en las prácticas pedagógicas en primera infancia; además de caracterizar el saber y hacer pedagógico de los profesionales de educación inicial y su relación con los procesos de intervención.

Con base en las consideraciones anteriores, el presente artículo pretende generar reflexiones sobre lo que sucede con el desarrollo profesional de los educadores de primera infancia, específicamente en lo relacionado con la fundamentación teórica y la aplicación de conocimientos de los agentes educativos de la Fundación FAN en escenarios de intervención formativa.

<sup>1</sup> Según el Ministerio de Educación Nacional los agentes educativos son entendidos como todas aquellas personas que de manera intencionada o no intencionada intervienen en el desarrollo y el acompañamiento de niños y niñas. En este artículo se hará referencia a éstos para nombrar lo que comúnmente se denomina maestros o profesores, que trabajan con la primera infancia.

## Metodología

### Tipo de investigación y participantes

El presente artículo es producto del proyecto de investigación *Saber y hacer de los profesionales en educación inicial: el caso de la Fundación Fan, fase II*. Para la ejecución del proyecto se recurrió como método de investigación al estudio de caso, el cual según Galeano (2004) “le permite al investigador alcanzar mayor comprensión y claridad sobre un tema o aspecto teórico concreto, o indagar un fenómeno, una población o una condición particular” (p. 68). En esta perspectiva, y a partir de las experiencias de los agentes educativos de la Fundación Fan se tuvo un acercamiento a las prácticas de intervención y a partir de su análisis, se obtuvo la conceptualización del saber y hacer de cada uno de los profesionales que atienden la primera infancia.

En este orden de ideas, la población seleccionada para el estudio inicialmente fueron 50 Licenciadas en educación inicial, quienes debían cumplir entre otros requisitos, con la experiencia en el desarrollo de su práctica de intervención con niños entre 2 y 5 años y haber obtenido título profesional en una institución educación superior del país después del año 2006. A partir de estos criterios de inclusión-exclusión, la muestra con la que se trabajó fueron solo 10 agentes educativos de la Fundación Fan.

### Instrumentos

Se acudió a la entrevista semiestructurada, al grupo focal y al taller individual como técnicas de recolección de información; en este sentido se aplicaron 10 entrevistas, un grupo focal y un taller individual sobre los saberes pedagógicos; con estas técnicas se indagó en primera instancia sobre los conocimientos que los informantes consideraban importantes en la práctica educativa del profesional de educación inicial y en segunda instancia acerca de la pertinencia y relevancia de sus conocimientos en relación a su práctica.

### Procedimiento

La primera fase se denominó “exploración”, el objetivo estuvo centrado en la consolidación conceptual y la construcción del sistema categorial preliminar del proyecto. La segunda fase fue nombrada como “focalización”, la apuesta estuvo centrada en la confección de los instrumentos de generación de información, su validación y aplicación a los participantes seleccionados. En la tercera fase, llamada “profundización”, se identificaron los hallazgos mediante la agrupación de los datos y su posterior contrastación. Paralelamente se realizaron ejercicios de validación, interpretación y análisis de información. Cabe señalar que se hizo análisis en perspectiva cualitativa de las entrevistas, el grupo

focal y el taller individual aplicado a los agentes educativos de la Fundación Fan; de los instrumentos de generación de información se derivaron matrices de testimonios en las que se analizaron tendencias y posteriormente se dio origen a tres artículos relacionados con las categorías de la investigación.

Ahora bien, la escritura del presente artículo hace énfasis en dos hallazgos de la investigación, saber y hacer de los profesionales de la educación inicial, los cuales se refieren a: 1) Qué implica ser maestro de educación inicial: demandas sociales frente a su rol. 2) Importancia del juego y la lúdica en la formación del profesional en educación inicial. Estos hallazgos de desarrollarán en el siguiente apartado que tiene por nombre Resultados y discusión.

## **Resultados y discusión**

---

### **Qué implica ser maestro de educación inicial: demandas sociales frente a su rol**

El desarrollo profesional del educador inicial, se entiende según Francisco Imbernón (2011) como el proceso regulador entre su formación académica, los escenarios de intervención en los que ejerce la práctica docente y las condiciones laborales que le posibilitan o impiden ser un agente partícipe de la estructura social. Son estos tres componentes los que contribuyen y determinan el crecimiento profesional y personal del docente debido a que son ellos quienes al poseer un título de educación superior y especialmente como Licenciados en Educación Preescolar tienen el legado social como educadores de orientar, acoger y acompañar a la primera infancia en sus primeras experiencias escolares en el marco de la educación formal; por lo tanto éstos asumen un compromiso triple, consigo mismo, con los niños y con la sociedad, la cual además de gestar expectativas de un profesional íntegro, poseedor de amplios conocimientos teóricos y prácticos en cuanto a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, espera idoneidad en el acompañamiento de la infancia, en este sentido se puede hablar de las altas demandas sociales en cuanto a la profesión docente en especial de aquellos que acompañan o trabajan por la niñez de Colombia.

Al respecto, Hargreaves (2003) expresa que

La enseñanza es una profesión paradójica. De todos los trabajos que son o que aspiran a ser una profesión, sólo de la enseñanza se espera que cree las habilidades y capacidades humanas que deben permitir a individuos y organizaciones sobrevivir y tener éxito en la sociedad del conocimiento actual. (p. 19)

Lo anterior, evidencia la cantidad de expectativas que tiene la sociedad con respecto a los maestros, más que de cualquier otro profesional, se considera que éstos son los encargados de dinamizar los procesos de aprendizaje, procurando desarrollar en los estudiantes capacidades para la transformación social, a través de factores como la innovación, la creatividad y el compromiso con el cambio, los cuales resultan indispensables para el crecimiento socioeconómico de la humanidad.

En el caso de los profesionales en educación inicial, se espera que intervengan en las problemáticas sociales en las que la primera infancia se encuentra inmersa como la violencia, el abandono, el maltrato físico, verbal y otras formas que son utilizadas para someter a los niños<sup>2</sup> al no reconocimiento como personas que sienten, participan y construyen país. Ante estas realidades es el docente quien deberá buscar alternativas de solución para acompañar de manera cercana y reflexiva a las personas que rodean a la población infantil. Igualmente, las expectativas profesionales de la sociedad frente al docente de primera infancia, están relacionadas con el desarrollo de competencias que le permitan desenvolverse en los diferentes escenarios: institucional, familiar y comunitario.

En el entorno institucional se espera que el maestro posea competencias para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la formación integral de sus estudiantes, este espacio podría pensarse como el foco fundamental de la intervención educativa; así mismo se espera que el educador posea habilidades de intervención familiar, que le permitan orientar a la familia en estrategias relacionadas con el acompañamiento infantil; debido a que el desarrollo profesional del maestro no se queda única y exclusivamente circunscrito al ámbito escolar; es por ello que las instituciones esperan del personal docente la puesta en marcha de actividades pedagógicas que dinamicen el acompañamiento del niño en su hogar.

Por su parte, en el entorno comunitario se requiere de un agente representativo inmerso en las ciencias humanas, capaz de implementar estrategias de sensibilización frente a la existencia de niños en una localidad o barrio y al mismo tiempo de un profesional que concientice a la sociedad sobre la importancia de pensar la primera infancia en el marco de la corresponsabilidad, las prácticas de cuidado y el acompañamiento afectuoso, principios fundamentales para contribuir en el desarrollo actual y futuro de los niños.

Con respecto a esta panorámica demandante del profesional de la educación en primera infancia, se encuentra en los currículos de las Licenciaturas en Educación Preescolar que las universidades forman a los maestros en diversas competencias, entre ellas se destacan tres aspectos que soportan y validan su labor: un saber específico, compuesto por todo el cúmulo de bases epistemológicas sólidas de la infancia, su historia y el entendimiento de las dimensiones del desarrollo infantil; en este saber, el docente comprende de manera explícita e implícita la importancia de formar integralmente a los niños. Un saber experiencial que adquiere importancia en las denominadas prácticas pedagógicas, caracterizadas por brindar un acercamiento tangible del maestro con la realidad educativa, la cual se torna como escenario protagónico de sus primeras percepciones e intervenciones como agente significativo para los estudiantes, al ejercer su rol de maestro. Así mismo, toma relevancia el saber de carácter pedagógico, construido a partir de las reflexiones y reconfiguraciones que se gestan alrededor

<sup>2</sup> Las autoras del presente texto señalan que en la categoría niños están contenidas las niñas, solo se trabaja el concepto de niños por facilidad en la escritura, pero en ningún momento se tiene la intención de excluir a las niñas.

del contraste entre las teorías que soportan el proceso de aprendizaje y la vivencia de la experiencia educativa, lo cual requiere del reconocimiento de la subjetividad humana y la contextualización de las colectividades enmarcadas en una institución educativa.

Ahora bien, Quintero Arrubla y Ramírez Robledo (2013) señalan que existe desarticulación entre las competencias para las que son formados los educadores de primera infancia y las expectativas profesionales que gesta la sociedad sobre ellos, resulta imperante establecer vínculos proyectivos entre instituciones formadoras de docentes y el sector educativo contratante, no sólo para generar lazos efímeros en los que se identifiquen necesidades; sino también para gestionar proyectos basados en el mejoramiento continuo de la educación y así proponer estrategias de solución que ayuden a reconfigurar los currículos de las universidades líderes de programas relacionados con la atención a la primera infancia.

### **La importancia del juego y la lúdica en la formación del profesional en educación inicial**

Promover el desarrollo integral de la primera infancia (Ministerio de Educación Nacional -MEN, 2012), se sitúa como uno de los asuntos prioritarios que compromete significativamente a los profesionales en educación inicial, quienes tienen la responsabilidad intransferible de promover aprendizajes con calidad en consideración del niño como un sujeto con posibilidades de interacción, recreación y construcción de conocimientos de acuerdo a las oportunidades ofertadas en su contexto social.

En este orden de ideas es importante hacer alusión a dos categorías conceptuales emergentes: *juego* y *actitud lúdica*, categorías significativas en los discursos de los agentes educativos quienes las refieren como estrategias con las cuales le apuestan al acompañamiento de los niños y las niñas, al considerarlas como elementos inherentes e infaltables en la bitácora de actividades pedagógicas del educador en primera infancia.

El juego se ha constituido socialmente en una de las prácticas más antiguas del hombre y aunque se ha abordado desde diferentes perspectivas entre ellas la antropológica a partir de los postulados de Huizinga (1972), quien lo historiza a partir de su obra *Homo ludens* y desde la disciplina psicológica con autores autores como Shuare & Montealegre (1997) quienes referencian a Vygotsky para afirmar que el juego es un elemento esencial que contribuye al desarrollo desde una perspectiva social. El juego, es indudablemente una herramienta didáctica en la que se han enfocado las nuevas corrientes pedagógicas centradas en el reconocimiento de la capacidad creativa y constructiva del sujeto que aprende, en este sentido se convierte también en un eje fundamental que ha sido tenido en cuenta para la promoción del aprendizaje en el contexto de la educación infantil.

Con respecto a este asunto, los agentes educativos de la Fundación Fan destacan tres argumentos esenciales relacionados con el juego como precursor del proceso educativo. El primero, se sitúa en el orden de la naturaleza del niño, las maestras reconocen a los niños como seres inquietos y exploradores de todo aquello que se presenta en su vida; los niños son seres de curiosidad insaciable (Froebel, 1887). Asimismo, las maestras le atribuyen un estatus de reconocimiento al juego señalando que es el medio más natural del niño para adquirir y dotar de significado los conocimientos inherentes a su propia vida (Decroly y Monchamp, 1983/2002); en tanto está regido por un principio de placer inacabable, capacidad de asombro y curiosidad latente en esos primeros años de vida. Estos aspectos fueron la tendencia en las entrevistas de los agentes educativos; de igual manera las docentes señalaron que ellas ven el juego como una oportunidad para movilizar procesos de aprendizaje con base en intencionalidades pedagógicas concretas, entre las que se pueden mencionar la promoción de valores, la interacción entre los niños y la sensibilización frente al cuidado de la naturaleza, el otro y los otros.

El segundo argumento, está centrado en el alcance de las competencias que se deben desarrollar en la primera infancia, en especial las relacionadas con la dimensión corporal y comunicativa, las cuales tienen como objetivo la potenciación de aprendizajes para la vida, las habilidades perceptivo-motrices, las relaciones proyectivas con el otro en tiempo y espacio, la toma de decisiones y principalmente la educación de los sentidos, de esta manera se presenta la experiencia como una condición necesaria, para comprender y conocer a través del cuerpo (Eisner, 1998). En esta perspectiva, los agentes educativos basan su interacción con los niños en el desarrollo de actividades experienciales con las que buscan afianzar el proceso de aprendizaje, un ejemplo de ello es el trabajo realizado con texturas, olores, sonidos y sabores; así mismo, en los discursos de las participantes de la investigación emerge la referencia a estrategias didácticas ligadas a procesos de participación infantil y al pilar de la educación relacionado con aprender a vivir juntos; aspectos esenciales para el momento histórico que vive el país.

El tercer argumento, se instaura en la lúdica como eje transversal en los procesos de acompañamiento a los niños de la Fundación Fan. Los agentes educativos la entienden como un principio que asiste al juego en todo momento, la definen como la actitud (MEN, 1997) que cada niño demuestra frente a las diversas actividades. Igualmente, las maestras refieren que ellas acuden a la lúdica para favorecer el goce, la diversión y la motivación en el proceso de acompañamiento a la primera infancia.

Ahora bien, entre las estrategias más reiteradas por las agentes educativas de la Fundación Fan, están el juego de roles, los juegos de construcción, el juego libre, y principalmente la creación de situaciones cotidianas emergentes de la vida escolar, por ello, realizar una visita al patio, contemplar una salida pedagógica o frecuentar diferentes espacios emblemáticos de la ciudad, se convierten en

escenarios propicios para desarrollar ambientes de aprendizaje cargados de significado, emotividad y expectativa, gracias a que las maestras aprovechan el juego y la lúdica como herramienta pedagógica para desarrollar el encuentro entre los niños y su contexto.

En suma, asumir fundamentos didácticos a partir del juego y la lúdica dentro de las concepciones y actuaciones pedagógicas, implica para las maestras de la Fan, no sólo diseñar situaciones de aprendizaje en las que éstas sean una vivencia constante en los estudiantes; sino también generar proyectos de sensibilización con los entornos comunitario, institucional y familiar sobre la importancia de desarrollar actividades formativas mediadas por el componente lúdico-recreativo, de esta manera será posible crear articulaciones educativas entre los esfuerzos realizados por el contexto escolar en la promoción de aprendizajes con calidad y la continuidad de dichos procesos en el ambiente natural del niño.

## **Conclusiones**

---

El saber y el hacer de los profesionales de la educación inicial se hace latente en las competencias que posee el maestro para comprender y potenciar las etapas del desarrollo de los niños y contribuir a sus necesidades de aprendizaje, sin perder de vista las diferencias individuales que se pueden presentar en el grupo de edades. En este sentido los agentes educativos de la Fan, desde el acompañamiento, les facilitan a los niños la construcción de bases esenciales para su desarrollo.

Las Instituciones de Educación Superior tienen un énfasis importante en la formación teórica; sin embargo cuando las licenciadas se desempeñan como profesionales de la educación inicial se tienen que enfrentar a un abismo entre la academia y el mundo laboral, debido a que este último les exige un saber práctico y la formación universitaria se enfoca especialmente en un saber teórico; sin embargo, en el momento de indagar por sus conocimientos pedagógicos, de manera general se identificaron algunas nociones y enunciaciones sobre las teorías y sus autores, acompañadas de escasa capacidad argumentativa para soportar su saber pedagógico.

La formación práctica de las maestras, se ha construido a partir la experiencia directa con los entornos de intervención que atiende la institución a la cual pertenecen: institucional, comunitario y familiar, estos tres ámbitos han dotado de significado práctico el ejercicio docente de las licenciadas de la Fan. En este sentido, señalan algunas maestras que la implementación de estrategias didácticas para construir canciones, cuentos, poesías y proponer metodologías acordes que favorezcan la armonización de los ambientes de aprendizaje, es un faltante en las instituciones formadoras de profesio-

nales de educación inicial, carencia asumida por las empresas contratantes, que realizan inversiones de tiempo y dinero en la capacitación de su personal docente, específicamente en temáticas como la didáctica y el trabajo con poblaciones vulnerables.

En coherencia con lo expuesto, hay un reclamo insistente de las maestras en cuanto a que su formación estuvo enfocada sólo en competencias para desenvolverse como docentes en el aula de clase, es decir en el ámbito institucional, mientras que las necesidades de la población que atienden van más allá de la intervención directa con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños; surge también la necesidad de trabajar con las familias, al respecto una de las maestras manifiesta: “Trabajar con familias es algo que se aprende en las instituciones; nunca nos enseñaron cómo preparar y orientar una escuela de padres” (Agente educativo 2, comunicación personal, 10 de marzo, 2014).

Finalmente, y con respecto a la categoría referente al juego, las agentes educativas de Fan hacen un llamado a los cuidadores<sup>3</sup> de la primera infancia relacionado con la toma de conciencia sobre la importancia del juego y la lúdica, los cuales, además de generar placer, goce y disfrute, actúan como el reflejo del mundo interno del niño y de su capacidad para relacionarse con los otros; adicionalmente es fundamental no perder de vista el afecto como fuente primordial en el desarrollo infantil, debido a que éste posibilita un desarrollo armonioso entre las diferentes dimensiones: comunicativa, cognitiva, espiritual, estética, ética y corporal.

## **Referencias**

- Decroly, O. y Monchamp, E. (1983/2002). *El juego educativo: iniciación a la actividad intelectual y motriz*. 4ª ed. Madrid: Morata.
- Departamento Nacional de Planeación. (2007). Política pública nacional de primera infancia. *Consejo Nacional de Política Económica Social: Conpes*, (109). Bogotá. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828\\_archivo\\_pdf\\_conpes109.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828_archivo_pdf_conpes109.pdf)
- Eisner, E. W. (1998). *Cognición y curriculum: una visión nueva*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Froebel, F. (1887). *The Education of Man*. New York: Dover.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa el giro de la mirada*. Medellín: La carreta.
- Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento. La educación en la era de la inventiva*. Barcelona: Octaedro.

<sup>3</sup> La categoría cuidadores hace referencia a quienes permanecen la mayor cantidad de tiempo con los niños; socialmente nombrados como padres de familia.



- Huizinga, J. (1972). *Homo ludens*. Madrid: Alianza/Emecé.
- Imbernón, F. (2011). Un nuevo desarrollo profesional del profesorado para una nueva educación. *Revista de Ciências Humanas*, 12(19), 75-86.
- Ministerio de Educación Nacional. (1997) *Decreto 2247*. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-104840\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Una propuesta pedagógica para la educación de la primera infancia*. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-310603\\_docu2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-310603_docu2.pdf)
- Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016 (2007). Recuperado de [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_edinicial.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_edinicial.pdf)
- Quintero Arrubla, S. y Ramírez Robledo, L. (2013). *Saber y hacer de los profesionales de la educación inicial: el caso de la Fundación Fan*. (Proyecto de investigación inédito). Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Shuare, M. y Montealegre, R. (1997). La situación imaginaria, el rol y el simbolismo en el juego infantil. *Revista Colombiana de Psicología*, (5-6), 82-88. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/19936/1/15957-49212-1-PB.pdf>
- Zabalza, M. A. (1996). *Calidad en la Educación Infantil*. Madrid: Narcea.

# MODELO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN. APLICACIÓN PARCIAL EN LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE OBRAS PARA LA AVIACIÓN (CCOA)

## Model to Manage Communications to integrate the management System. Partial application in Contractor Company of Aviation Works (CCOA)

Mónica Queris Rojas\*, José Manuel Sánchez Hernández\*\* y Marina Manzano Arocha\*\*\*

Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría - CETDIR-CUJAE, Cuba

Empresa Importadora Exportadora de la Construcción IMECO, Cuba

Recibido: 18 de diciembre de 2013 - Aceptado: 5 de febrero de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Queris Rojas, M., Sánchez Hernández, J. M. y Manzano Arocha, M. (julio-diciembre, 2014). Modelo de gestión de comunicación para la integración del sistema de dirección. Aplicación parcial en la Compañía Contratista de Obras para la Aviación (CCOA). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 286-307

### Resumen

Este trabajo tributa a un modelo de gestión comunicación organizacional para la integración del sistema de dirección de la Compañía Contratista de Obras para la Aviación (CCOA). Dicho modelo consta de etapas y herramientas que conforman un procedimiento para el adecuado manejo de la comunicación organizacional en la empresa objeto de estudio. Con este enfoque se realizó un diagnóstico que arroja las deficiencias y posibles soluciones para resolverlas.

### Palabras clave:

comunicación, competencias para la comunicación en directivos, comunicación organizacional, nivel de integración del sistema de dirección

### Abstract

This paper focuses on a model of organizational communication management for the integration of the direction system of the Contractor Company of Aviation Works (CCOA). This model has five phases and tools that make up an appropriate procedure to manage the organizational communications in this company. This approach was done through a diagnosis to analyze difficulties and possible solutions.

### Keywords:

communication, management communication competencies, organizational communication, level of integration of the management system

\* Licenciada en Psicología y Máster en Dirección. Profesora universitaria Centro de Estudios de Técnicas de Dirección. Correos electrónicos: queris@ind.cujae.edu.cu, noalores@infomed.sld.cu

\*\* Ingeniero civil. Correo electrónico: emartinez@ind.cujae.edu.cu

\*\*\* Ingeniera Industrial y Máster en Dirección. Correo electrónico: caridad.arocha@infomed.sld.cu y marina@imeco.co.cu

## Introducción

---

La comunicación cuando se aplica en las organizaciones es denominada comunicación organizacional. Es un fenómeno que se da naturalmente en toda organización, cualquiera que sea su tipo o su tamaño y en consecuencia no es posible imaginar una organización sin comunicación. Bajo esta perspectiva, la comunicación organizacional es el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio Fernández Collado (1997). Según Kreps (1995), la comunicación organizacional es el proceso por medio del cual los miembros de determinada organización o empresa recolectan información pertinente acerca del medio en que se desenvuelven en el mundo empresarial y los cambios que ocurren dentro de ella.

En la actualidad, la gestión del sistema de comunicación de las entidades y las habilidades que han de desarrollar los directivos en este aspecto, constituye una alternativa empresarial indispensable para la supervivencia y la competitividad de la propia empresa en los mercados que actúa (Cherniss, Goleman, Emmerling, Cowan, & Adler, 1998; Quintanilla, Sánchez-Runde y Cardona, 2004; Mora Vanegas, 2008). A través de ella, se busca la satisfacción de los clientes, tanto internos como externos, la optimización de recursos, la reducción de fallos y costos, y por sobre todas las cosas mayor nivel de integración para facilitar la gestión empresarial. Investigaciones actuales realizadas por estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial de la CUJAE, demuestran que entre el 80 y 100% de los problemas de gestión detectados en las empresas tienen origen en procesos de comunicación interna deficientes (Press, s.f.).

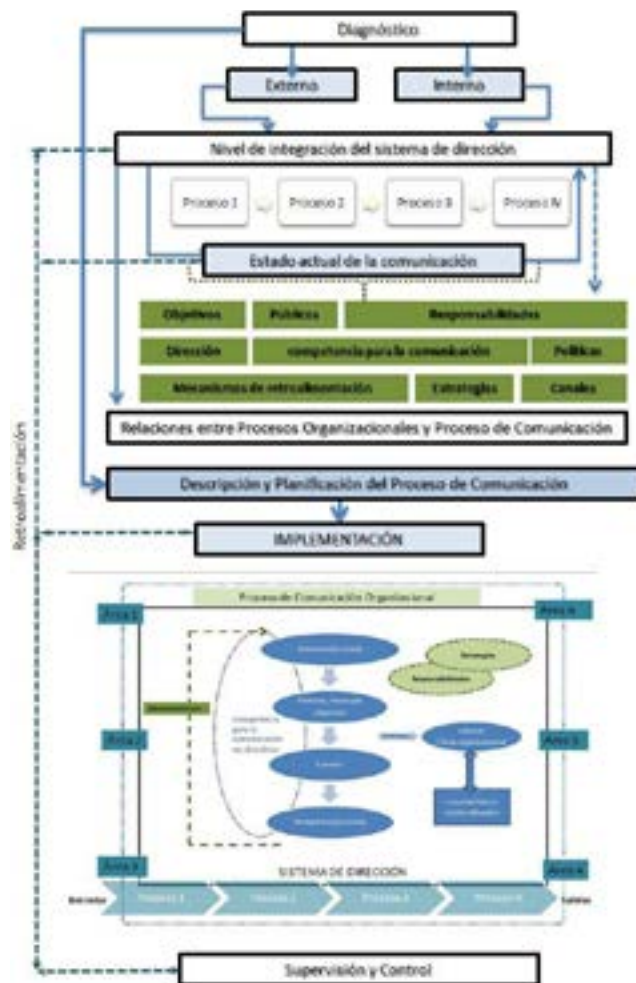
En las investigaciones antes mencionadas se destaca al proceso de dirección como esencialmente de comunicación social. Los directivos en particular se encuentran ante el reto de orientar a grupos humanos, expresarse en público, fundamentar proyectos, colaborar con otros especialistas en la solución de problemas, argumentar puntos de vista. Estas son exigencias frecuentes del directivo cubano de hoy (Ramírez, 2005; Valle Mestre, 2007; Nodarse Roque, 2011).

El Modelo de Gestión de Comunicación para la Integración del Sistema de Dirección Empresarial surge ante la necesidad de conectar el rumbo estratégico de las empresas a la gestión del Sistema de Dirección Empresarial, partiendo de la idea de que con ello se logra la alineación de las energías de la organización en pos de su misión, lo que se realiza a partir del ejercicio estratégico de la organización; con esto se logra la fusión entre todos los subsistemas con la estrategia de la empresa, el balance entre la actividad principal de la empresa y sus subsistemas: las prácticas, procedimientos y comportamientos desde cada subsistema aseguran el cumplimiento del objeto empresarial orientado al futuro (Alfonso Robaina, 2007; De Cárdenas Agostini, Muñoz Gutiérrez y Zaldívar Llanes, 2010; Varela Mateo de Acosta, 2010). Teniendo esto en cuenta se elaboró un modelo que permite conectar

el proceso de comunicación organizacional con el rumbo estratégico de la empresa, a través de la implantación del sistema de comunicación logrando así un mayor nivel de integración organizacional. Este modelo incorpora variables y elementos propios del comportamiento organizacional, centrándose en los recursos humanos existentes en la organización como elemento mediador y mediado en la representación de la realidad.

Este enfoque tiene en cuenta la carencia de métodos, procedimientos y técnicas para gestionar la comunicación organizacional con un enfoque estratégico y dirigido a lograr la integración del sistema de dirección (Queris Rojas, 2012) y resulta un punto de vista novedoso y adecuado a la situación actual cubana. Siguiendo esta perspectiva se ofrecen pasos y herramientas útiles para la adecuada gestión del proceso de comunicación. Es decir, el modelo que se propone, implica un procedimiento que permite encargarse de este fenómeno dentro de la empresa teniendo en cuenta métodos teóricos, empíricos y matemáticos que evalúan y tratan variables e indicadores propios del fenómeno que ocupa esta investigación.

En la Figura 1 se muestra el modelo:



**Figura 1.** Modelo propuesto por Mónica Queris Rojas en la gestión de la comunicación organizacional para la integración del proceso de dirección. Fuente: elaboración propia.

## **Metodología**

---

De manera general para la realización de este trabajo se utiliza el enfoque dialéctico-materia- lista y a partir de dicho enfoque se han de aplicar los métodos siguientes:

Métodos teóricos: análisis y síntesis, método inducción- deducción.

Métodos empíricos: cuestionarios tipo test, entrevistas grupales semiestructuradas, triangula- ción, consulta a especialistas

Métodos Matemáticos: estadísticos Microsoft Excel 2007, MINITAB 16 e ICPro, para pro- cesar diferentes técnicas empíricas aplicadas, en el caso de este último con el uso de la lógica difusa compensatoria.

Teniendo en cuenta estos métodos se obtiene una propuesta para la aplicación del modelo. Resulta un procedimiento que cuenta con 6 etapas que se estructuran de la siguiente manera:

### **Fase 1. Diagnóstico de la organización**

*Objetivo:* identificar y medir el nivel de integración del sistema de dirección de la empresa.

Para el cumplimiento de esta fase se utilizó el indicador NISDE que permite dar cumplimien- to al objetivo propuesto en esta fase basado en las relaciones de los procesos, tanto externo como interno. El indicador responde a la concepción de integración del sistema de dirección de la empresa propuesta por el Dr. en Ciencias, Daniel Alfonso Robaina (2007).

#### **Actividad 1. Definición del nivel de integración del sistema de dirección**

Se verificó el NISDE. Se procedió a la aplicación de la lista de chequeo propuesta por Alfonso Robaina en el 2007. A partir de la aplicación de la lista de chequeo se identificaron los elementos que no permiten la integración del sistema de dirección empresarial.

#### **Actividad 2. Conformación del equipo de mejora del proceso de dirección estratégica**

La existencia de una comisión que se ponga al frente de la transformación comunicativa del proceso de dirección dentro de la organización es muy importante para el diseño e implantación de las mejoras. Este equipo se conformó por un personal de alta experiencia en la entidad y con representa- tividad de áreas o especialidades, así mismo se constituyó con al menos un miembro que maneje los temas relacionados con la comunicación organizacional dentro de la empresa.

### Actividad 3. Construcción de la matriz de relaciones externas

Se construyó la matriz de relaciones externas de la entidad empleando como herramienta una matriz de dos entradas para relacionar las entidades externas y los procesos de la empresa. Aquellas relaciones que ponen en peligro el cumplimiento de la misión de la empresa, determinado en función de su alta importancia y bajo desempeño, se denominan relaciones críticas (RC) y cuando posee una alta importancia se denomina relaciones importantes (RI). Las relaciones se valoran por la importancia y desempeño, teniendo en cuenta su naturaleza:

Proveedor externo vs. procesos: cumplimiento de requisitos de los procesos de la empresa para asegurar la satisfacción de los clientes externos.

Cliente externo vs. procesos: cumplimiento de acuerdos de servicio a partir del aseguramiento del proceso.

Entidades administrativas, políticas, jurídicas y sociales vs. procesos: cumplimiento de directrices, normativas, regulaciones y otros.

Cálculo de NISDE externo: una vez identificada las relaciones críticas y las relaciones importantes, se halla el NISDE externo. Para el cálculo se usará la siguiente expresión, tomando como condición de críticas ( $I \geq 3$  y  $D \leq 3$ ) y como relaciones importantes ( $I \geq 3$ ).

$$\text{NISDE} = 1 - \frac{\text{RC}}{\text{RI}}$$

### Actividad 4. Construcción de la matriz de relaciones internas

Después de calcular el NISDE externo, se realizó el análisis del NISDE interno, construyendo la matriz de relaciones internas, teniendo en cuenta los procesos de la empresa y los criterios de importancia y desempeño desarrollados anteriormente para las relaciones externas. Se consideraron de igual forma para el análisis de las relaciones internas, incluyendo las relaciones importantes (RI) y críticas (RC). En este momento, el análisis fue entre procesos:

Procesos clave vs. procesos clave (cumplimiento de actividades de un proceso clave en entrega a otro proceso clave).

Procesos clave vs. procesos funcionales (aseguramiento de los procesos clave).

Cálculo del NISDE interno

El NISDE interno se calculará según la expresión:

$$\text{NISDE int.} = 1 - (\text{RCint.} / \text{RIint.})$$

Donde:

RCint: Cantidad de relaciones críticas internas

RIint: Cantidad de relaciones importantes internas

## **Fase 2. Diagnóstico de la situación comunicativa**

Para este supuesto también se diseñaron actividades que tomaron en consideración variables consideradas por el modelo propuesto. Estas se describen del siguiente modo:

### **Actividad 1. Revisión de documentos legales de la empresa**

Para ello se utilizó una Guía de revisión de documentación propuesta por investigaciones anteriores (Nodarse Roque, 2011). Se propuso utilizar esta guía de revisión para reconocer cuánto de lo declarado en el expediente de perfeccionamiento existe en la empresa relativo al sistema de comunicación. La búsqueda de estos elementos arrojó el punto de partida imprescindible para lograr el objetivo de la investigación.

### **Actividad 2. Aplicación del cuestionario tipo encuesta**

Se utilizó la encuesta diseñada por la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de La Habana. Dicho cuestionario tipo encuesta es característico de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento y que contiene las variables propuestas por Justo Villafañe (Trelles Rodríguez, 2002).

### **Actividad 3. Entrevista grupal semiestructurada**

En esta actividad se exploraron diversas áreas de interés y se precisó la información recogida por otras técnicas, en especial el cuestionario inicial aplicado.

### **Actividad 4. Análisis de la competencia para la comunicación en directivos**

En el desarrollo de este paso se realizó un estudio del papel que juegan los directivos en la empresa, así como también el rol que desempeñan, qué tan eficiente es su trabajo y si presentan o no competencia para la comunicación. Los objetivos para ello son:

- Identificar y definir las habilidades de los directivos en relación con competencia para la comunicación.

- Identificar las brechas existentes entre los criterios de los directivos con sus compañeros de trabajo.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la dirección de la comunicación en la empresa.

Para ello se utilizó el cuestionario tipo encuesta elaborado a partir de la estructura de la competencia para la comunicación en directivos cubanos propuesta por la máster en Ciencias, Mónica Queris Rojas (2009) en su tesis de maestría, el cual tiene en cuenta indicadores que permiten identificar qué habilidades comunicativas dentro del rol de dirigente tienen desarrollados los líderes de la empresa en cuestión. El análisis de este instrumento se realizó a través de la lógica difusa compensatoria. Este enfoque utiliza un sistema lógico que tiene como operador de conjunción a la media geométrica de valores de verdad y como operador de disyunción a su dual.

También se utilizó el Diagrama de Pareto para identificar las causas principales de los problemas, obteniéndose un orden de gravedad entre las causas, conociéndose cuál de las causas están contribuyendo en mayor medida a producir el efecto no deseado. El *software* MINITAB se utilizó para ver el comportamiento a través de gráficas de las respuestas independientemente del cargo ocupacional de la persona encuestada.

#### **Actividad 5. Determinación de la relación entre los procesos y la situación comunicativa actual**

Para la realización de este paso se propuso una tabla de relaciones que permitiera identificar los procesos y las actividades que se ven dificultadas en el desempeño organizacional y que sin dudas no favorecen la integración del sistema de dirección.

### **Fase 3. Planificación del proceso comunicativo para la integración del sistema de dirección**

La planificación para la implantación del sistema de comunicación, tomará en cuenta los elementos diagnosticados y las bases del proceso desarrollado a partir del intercambio de actores de la organización objeto de estudio. Las actividades fundamentales en este caso se relacionan fundamentalmente con el objetivo de explicar el cómo “debe ser” el sistema de comunicación de la institución objeto de estudio.

#### **Actividad 1. Definición de la política de comunicación**

Para ello deberá tenerse en cuenta la comunicación como herramienta de gestión que tiene como fines esenciales coadyuvar a la efectiva participación de los trabajadores en la dirección y facilitar el cumplimiento del objeto social de la institución. Deberán considerarse para ello las políticas institucionales y el diagnóstico externo e interno realizado con anterioridad.



## **Actividad 2. Determinación de objetivos de comunicación para la empresa**

Los objetivos de comunicación se establecerán simultáneamente con los periodos de proyección estratégica, con actualizaciones anuales, dirigidos a facilitar el mejoramiento de la coherencia interna de la organización y su relevancia en el entorno.

## **Actividad 3. Redefinición de canales formales e informales de la comunicación para lograr la misión**

A partir del diagnóstico se redefinirán los canales a utilizar con el objetivo de fortalecer los ya existentes y crear algunos nuevos que permitieran la adecuada gestión organizacional.

## **Actividad 4. Redefinición de funciones relacionadas con los valores y la cultura organizacional de la empresa**

Para ello se deberá definir la historia corporativa, los rituales organizacionales, los símbolos materiales que identifican a la organización objeto de estudio y el lenguaje a utilizar para transmitir cualquier tipo de información.

## **Actividad 5. Determinación de estrategias comunicativas para el fortalecimiento del clima laboral**

Se diseñarán estrategias que fortalezcan un clima socio-psicológico favorable en la empresa. Estos mecanismos debieron ajustarse a las políticas y la cultura organizacional, para ello se fortalecerá aquellos flujos que existían y se diseñarán aquellos que no estén claramente explícitos.

## **Actividad 6. Fortalecimiento del sentido de pertenencia de los trabajadores**

Esta actividad se relaciona estrechamente con la cultura y el clima organizacional, teniendo en cuenta que el sentido de pertenencia parte de la individualidad del sujeto dentro de la organización. En este sentido se propondrán actividades concretas que fortalezcan el bienestar del trabajador y la motivación en las actividades que realiza dentro de la entidad.

## **Actividad 7. Planificación de actividades para fortalecer la competencia para la comunicación en directivos**

A partir del diagnóstico, se podrán constatar las debilidades de la competencia para la comunicación en directivos. Dichas debilidades se traducen en indicadores conductuales puntuales que permiten elaborar un plan de acción concreto para fortalecer dicha competencia.

### **Actividad 8. Definición de responsabilidades en la implantación de la comunicación organizacional como proceso**

Hay que destacar que cada una de las actividades anteriormente expuestas contribuye al enfoque del proceso de la comunicación organizacional. Siguiendo esta lógica se puede asegurar que a partir de dichas actividades se puede establecer el cómo “debe ser” del proceso.

#### **Fase 4. Implantación del Sistema de Comunicación Organizacional**

En la etapa de planificación se determinarán las responsabilidades del grupo multidisciplinario que debía aplicar este plan propuesto, sin embargo se le aclarará al Consejo de Dirección que las políticas y los objetivos deberán hacerse públicos a partir de los canales propuestos y teniendo en cuenta que los directivos son los principales responsables de la gestión de la comunicación dentro de la organización. Ello deberá fortalecer la cultura, los valores y el clima organizacional, permitiendo un mayor sentido de pertenencia por parte de los actores con la organización.

Esta relación dialéctica que se propone, tiene en cuenta la retroalimentación como mecanismo que permitirá reconocer el nivel de integración del sistema de comunicación.

#### **Fase 5. Supervisión y control**

El último paso se realizará con el objetivo de determinar la eficiencia del sistema de comunicación propuesto. En dicho momento se realizará una retroalimentación de los problemas presentados en la implantación del modelo que ocupa esta investigación. En este paso se determinará el momento en que ha de volverse a aplicar este diagnóstico y el horizonte de los resultados esperados a partir de la aplicación del diagnóstico.

La etapa de supervisión y el control asegurará que los miembros de la organización tengan una retroalimentación de lo investigado hasta el momento y se obtendrán resultados para la revisión continua del proceso de comunicación.

#### **Fase 6. Determinación del nivel de integración alcanzado**

Se verifica el NISDE alcanzado hasta el momento. Se procede a la aplicación de la lista de chequeo propuesta por Alfonso Robaina (2007) con el fin de identificar si las desconexiones registradas al inicio de la implantación del modelo han disminuido y de este modo ha aumentado el NISDE de la organización objeto de estudio.

En esta investigación solo se aplicaron las dos primeras etapas antes expuestas y a partir de esto, se constatan aquellas situaciones comunicativas que están limitando las relaciones entre los procesos y por tanto influyen en el bajo nivel de integración del sistema de dirección.

## Resultados

A continuación se presentan las diferentes fases de las etapas que dan inicio al modelo expuesto y los resultados obtenidos por la empresa Compañía Contratista de Obras para la Aviación S.A. (CCOA).

### **Etapas 1. Caracterización de CCOA**

La CCOA, antes Organización Económica Estatal Proyecto 3, fue constituida el 16 de septiembre de 1996, mediante Resolución N° 72 de fecha 22 de junio de 1995 del Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba.

Hoy en su condición de CCOA es la encargada por la Corporación de la Aviación Cubana S.A. (CACSA), de garantizar la ejecución de las inversiones corporativas y brindar servicios de asistencia profesional a los inversionistas de la corporación.

### **Nivel de Integración del Sistema de Dirección (NISDE) de CCOA**

Se construyeron las matrices tanto de relaciones externas como internas, en las que se evaluaron las relaciones entre los procesos que se ven involucrados en CCOA así como con sus clientes más representativos. En cada matriz se evaluaron las relaciones críticas del total de relaciones importantes y se procedió a calcular el NISDE externo y el NISDE interno.

#### **Cálculo del NISDE externo**

De la matriz de relaciones externas se pudo observar que existen 7 relaciones que cumplen la condición de crítica ( $I \geq 3$  y  $D \leq 3$ ) de 66 relaciones importantes ( $I \geq 3$ ) por lo que el NISDE externo es:

$$\text{NISDE ext} = 1 - (\text{RC ext} / \text{RI ext})$$

$$\text{NISDE ext.} = 1 - (7/66)$$

$$\text{NISDE ext.} = 0,89$$

Como se puede apreciar el NISDE externo alcanzado por CCOA es relativamente alto, aunque existen deficiencias ya que el 10,6% del total de relaciones importantes entre proveedores, clientes, entidades externas y los procesos clave son críticas, parcialmente orientados al cumplimiento de la misión.

Las deficiencias en función del cumplimiento de la misión de la empresa están localizadas en las relaciones de los siguientes procesos claves: negocio y desarrollo y preparación de la inversión, con dos de los clientes más fuertes de la entidad (ECASA Y ANTEX S.A.), y con entidades administrativas como la dirección de planificación física (DPF) y la defensa territorial (DT).

### **Cálculo del NISDE interno**

En la matriz de relación se observa que existen 21 relaciones críticas ( $I \geq 3$  y  $D \leq 3$ ) de 75 relaciones importantes ( $I \geq 3$ ) por lo que el NISDE interno es:

$$\text{NISDE}_{\text{int}} = 1 - (\text{RC}/\text{RI})$$

$$\text{NISDE}_{\text{int}} = 1 - (21/75)$$

$$\text{NISDE}_{\text{int}} = 0.72$$

Se aprecia en el resultado del NISDE interno, que el 28,0% de las relaciones entre procesos claves y funcionales son críticas, con un bajo nivel de integración del sistema de dirección de la CCOA, evidenciándose que el diseño de los procesos no está totalmente orientado al cumplimiento de su misión.

## **Etapas 2. Revisión de documentos legales**

No se encuentra declarado un sistema de comunicación como tal, aunque se encuentran elaborados los manuales de gestión de la comunicación e identidad corporativa. Se identifica lo siguiente: 1) carencia de diagnóstico actualizado del sistema de comunicación organizacional; 2) carencia de fortalezas y debilidades del sistema de comunicación de la CCOA; 3) carencia de un diagnóstico relativo a la competencia comunicativa en directivos; 4) la política está bien definida, sin embargo los objetivos de la comunicación en la empresa presentan falta de orientación estratégica y no poseen indicadores medibles; 5) el Manual de gestión de la comunicación no refleja la definición de los públicos y su caracterización; 6) el Plan de comunicación está desactualizado y no tiene información en cuanto a la evaluación y el control de las acciones contenidas en el mismo, solo plantea fechas de cumplimiento y responsable, no el cómo; 7) el proceso “Comunicación, información y planificación

estratégica”, declarado en el Sistema de Gestión de la Calidad, responde en su diseño sólo a la Planificación Estratégica de la CCOA y carece de indicadores para la medición de los procesos comunicativos e informacionales.

### **Cuestionario diagnóstico de comunicación**

El diagnóstico se comenzó a elaborar en las diferentes direcciones de CCOA. Para la aplicación de la encuesta se determinó la cantidad de trabajadores y directivos que laboran en la entidad. La plantilla aprobada en el momento de la aplicación era de 119 trabajadores fijos. De estos se tomó como población la cantidad de trabajadores físicos, ya que son los que a diario interactúan y viven el clima organizacional existente en CCOA, quedando entonces como población para realizar el estudio un total de 93 trabajadores, al descontar procesos externos, trabajadores en obras y en micro-brigadas.

En este trabajo solo se tiene en cuenta las preguntas más significativas y que más identifiquen a la empresa.

### **Resultados de esta técnica**

- Los trabajadores conocen en su mayoría la historia de la organización, aunque existen debilidades en aspectos de imagen e identidad corporativa.
- Tienen un criterio positivo y una buena imagen de su empresa.
- En la empresa existe un flujo de comunicación fundamentalmente vertical y descendente, con pocas evidencias de retroalimentación.
- Se fomenta la comunicación entre los trabajadores.
- Baja integración entre los departamentos de la empresa.
- La dirección de la entidad se encuentra generalmente al tanto de todo lo que ocurre.
- Los canales de comunicación existentes son efectivos, pero deberían fortalecerse más.
- La información es clara, precisa, importante y relevante para el trabajo que realiza el personal de la entidad.
- El salario y la seguridad de mantener su puesto son lo más importante para los trabajadores, lo que denota debilidad en el sistema de valores compartidos por los trabajadores de la empresa.

## Encuesta sobre las competencias para la comunicación interpersonal

Para realizar este análisis se utilizó la encuesta de directivos, elaborada sobre la base de los indicadores planteados por Mónica Queris Rojas, los cuales fueron validados y ordenados por expertos en anteriores investigaciones (Almirall Cabrera, 2010; Nodarse Roque, 2011). Teniendo en cuenta estos, se realizaron los árboles de decisión y los predicados compuestos para el procesamiento de esta técnica con el *software* de inteligencia computacional ICPro. Mediante este cuestionario se recogieron los datos necesarios y las respuestas fueron evaluadas utilizando la media geométrica de los valores de verdad para los indicadores base y a medida que se escala el árbol de decisiones se procesa en función de conjuntos difusos hasta llegar al predicado final que se pretende evaluar con esta técnica que es (C) “Son los directivos de CCOA buenos comunicadores”.

El análisis de los resultados se efectuó para conocer la opinión que tienen superiores, subordinados, otros directivos (iguales) y el propio Directivo acerca de sus habilidades para comunicarse, aplicándose de esta forma la técnica 360°.

La encuesta se divide en tres tipos de preguntas, las realizadas con el objetivo de conocer las habilidades de los directivos para realizar Intervenciones Públicas (IP), otras para las habilidades que presenten en la Comunicación Escrita (CE) y el último grupo para identificar sus habilidades para ejecutar los Trabajos de Dirección (TD).

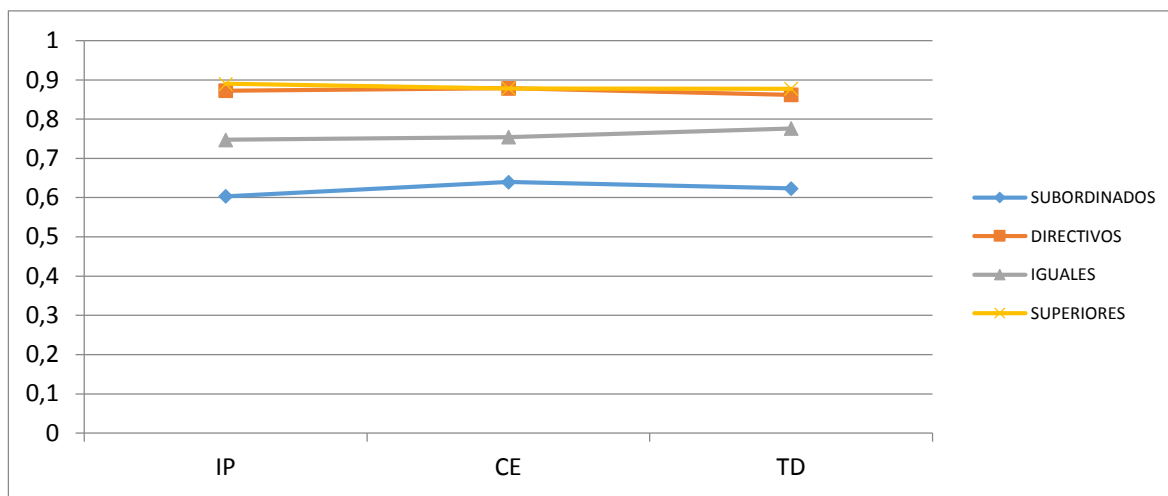


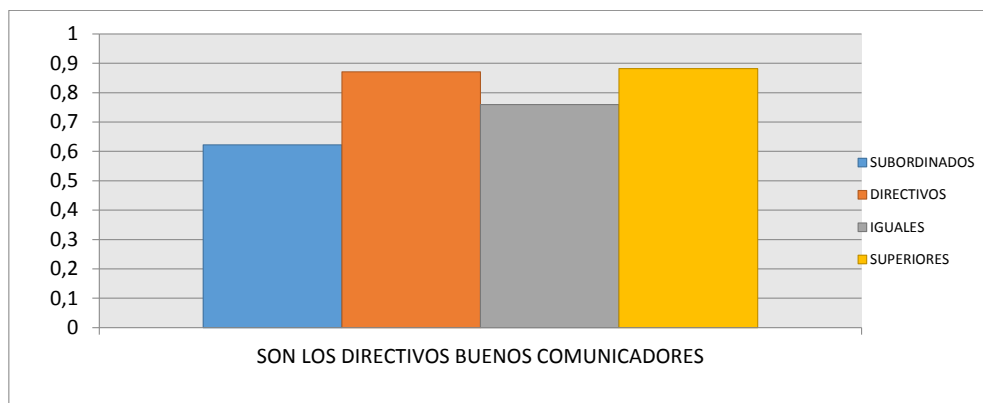
Figura 2. Percepción de la competencia para la comunicación en directivos. Fuente: elaboración propia.

**Tabla 1**

*Percepción de la competencia para la comunicación en directivos*

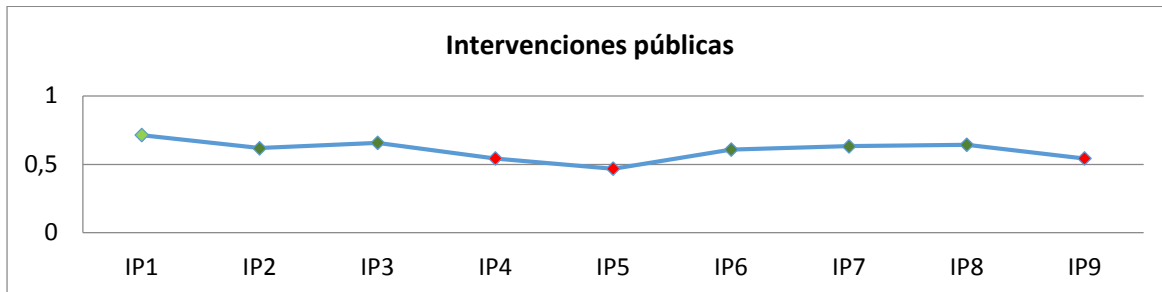
	<b>Subordinados</b>	<b>Directivos</b>	<b>Iguales</b>	<b>Superiores</b>
IP	0,6035	0,8727	0,7473	0,8901
CE	0,6397	0,8786	0,7541	0,8781
TD	0,6233	0,862	0,7763	0,8773

Los resultados indican que la diversidad de criterios entre los grupos es muy grande, a excepción de “directivos” y “superiores”, cuya diferencia es imperceptible, con evaluaciones que superan los 0,86 puntos en todas las dimensiones de la competencia, asociado al rango de “bastante verdadero”. No obstante, existen grandes brechas entre estas evaluaciones y las otorgadas por los directivos a un mismo nivel, que a pesar de mantenerse prácticamente estable la puntuación en el rango de “casi verdadero” para las tres dimensiones, destacan que la más desarrollada es la “dirección de otros”. Aún mayores son estas brechas en el caso de la evaluación efectuada por los subordinados a sus directivos, grupo que en términos estadísticos es representativamente mayor que el resto, ya que es un criterio compartido por una muestra mayor, y es el que más peso aporta a la evaluación de la competencia para la comunicación en los directivos, pues en ellos recaen los efectos de un bajo desarrollo de la misma en sus jefes inmediatos y de niveles superiores. Al igual que en los casos anteriores, las evaluaciones se mantienen estables para las tres dimensiones, mostrando que aparentemente no existe gran influencia de alguna de estas sobre el resultado final, sin embargo este grupo de encuestados sitúa el desarrollo de estas dimensiones alrededor de los 0,6 puntos correspondiente con el rango en que la afirmación es “más verdadero que falso”, pero muy cercano a la zona de incertidumbre en el que toda afirmación es “tan verdadera como falsa”. Esto deja evidencias claras de que los subordinados consideran que el desarrollo alcanzado por su directivos en su acción de comunicadores es relativamente bajo con un valor general de la lógica difusa compensatoria de 0,622 en respuesta al predicado planteado al inicio de la investigación: “son los directivos de la CCOA buenos comunicadores”. En la gráfica que se expone a continuación se puede observar este resultado en conjunto con las brechas existentes con respecto a los restantes grupos.



**Figura 3.** Técnica 360. Criterios acerca de si los directivos son buenos comunicadores. Fuente: elaboración propia

Esto indica que existen problemas de comunicación, lo que da paso a realizar un análisis profundo de los valores que afectan estas calificaciones. De ahí que se haga un estudio de las tres dimensiones por separado: para poder analizar qué indicadores se encuentran afectados.



**Figura 4.** Comportamiento de la dimensión Intervenciones Públicas. Fuente: elaboración propia

Como se puede apreciar en el gráfico, se encuentran en valores de bajo desarrollo los indicadores correspondientes a:

IP4: “Conocimiento de la competencia”

- Conoce sus límites y potencialidades en el área comunicativa.
- Reflexiona acerca de estos aspectos.
- Pone en práctica estrategias de superación de dificultades.
- Congruencia entre la imagen que tiene de sí y la que proyecta a los demás.

IP5: “Componentes afectivos”

- Sabe colocarse en la posición del otro.
- Propicia la participación de otros en el intercambio.
- Logra despertar emociones en los demás y contagiar entusiasmo.

IP9: “Sobre el autocontrol”

- Mantener autocontrol en situaciones estresantes o que provocan fuertes emociones.

Cabe destacar que los directivos evaluados cuentan con un buen desarrollo de la “Habilidad para la expresión oral”, correspondiente con el indicador IP1, con valores superiores a 0,7 puntos de la lógica difusa compensatoria.



El resto de los indicadores se encuentran en un nivel medio de desarrollo.

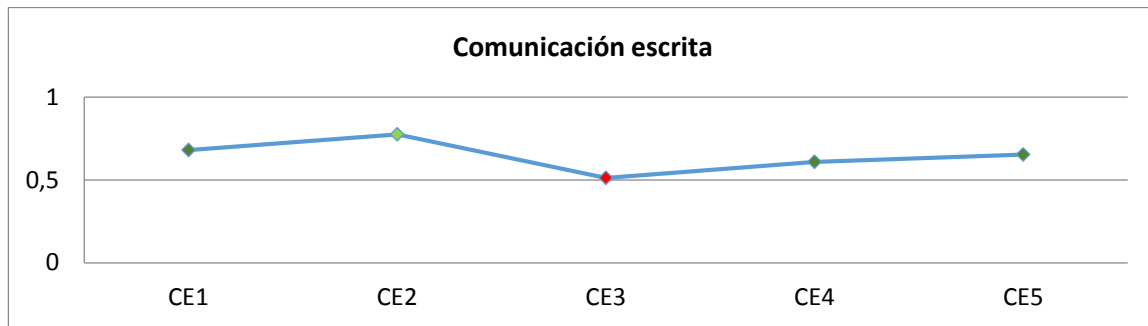


Figura 5. Comportamiento de la dimensión Comunicación Escrita. Fuente: elaboración propia

En cuanto a las habilidades para la comunicación escrita se observan problemas nuevamente en cuanto a:

CE3: "Componentes afectivos"

- Sabe colocarse en la posición del otro.
- Propicia la participación de otros en el intercambio.

Tienen un buen desarrollo en esta dimensión en lo que respecta al "Conocimiento de la Competencia", con valores cercanos a los 0,8 puntos en la lógica difusa compensatoria.

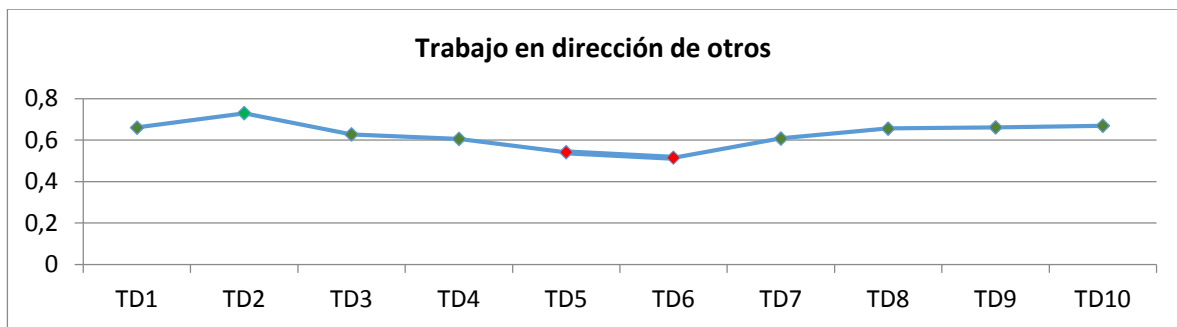


Figura 6. Comportamiento de la dimensión Trabajo de Dirección de otros. Fuente: elaboración propia

En lo relacionado con las habilidades en el trabajo de dirección de otros y coincidiendo con lo expresado anteriormente, los directivos evaluados cuentan con un desarrollo adecuado de las habilidades para realizar intervenciones públicas, como se puede apreciar en el gráfico, los valores correspondientes con el indicador TD2 son superiores a los 0,7 puntos en la lógica difusa compensatoria.

Por otra parte, resultan afectados nuevamente en esta dimensión de la competencia los indicadores:

TD5: “Conocimientos de la competencia”

- Conoce sus límites y potencialidades en el área comunicativa.
- Congruencia entre la imagen que tiene de sí y la que proyecta a los demás.

TD6: “Componentes afectivos”

- Sabe colocarse en la posición del otro.
- Logra despertar emociones en los demás y contagiar entusiasmo.
- Propicia la participación de los demás en la conversación.
- Análisis del conjunto de habilidades comunicativas.

Estas habilidades comunicativas son las que se tuvieron en cuenta para realizar el procesamiento anterior:

- Intervenciones públicas (IP).
- Comunicación escrita (CE).
- Trabajos de dirección (TD).

Este análisis se realiza con la ayuda del programa estadístico MINITAB y haciendo uso del diagrama Pareto, con el objetivo de identificar aquellos problemas que se presentan, ordenándolos según la frecuencia de ocurrencia, siendo esto una vía muy sencilla para la reducción de errores para que a la hora de implantar el sistema, desaparezcan.

En el estudio se tienen en cuenta los rangos de Superiores, Directivos, Iguales y Subordinados, haciendo partícipes de esta forma a cada uno de los trabajadores, para crear y aumentar el sentido de pertenencia dentro de la empresa, así como también un incremento de la seguridad y la confiabilidad de los resultados.

De manera general se puede ver que la dimensión que más influye en el resultado final que obtiene el desarrollo de la competencia en los directivos de la CCOA es el Trabajo en dirección de otros, con un 45,2%, seguido por 33,7% en intervenciones públicas y por último habilidades para la comunicación escrita con un 21,1%. Cabe destacar que esta influencia viene marcada por los indicadores mencionados anteriormente con bajo desarrollo y la frecuencia con que se repiten los mismos.

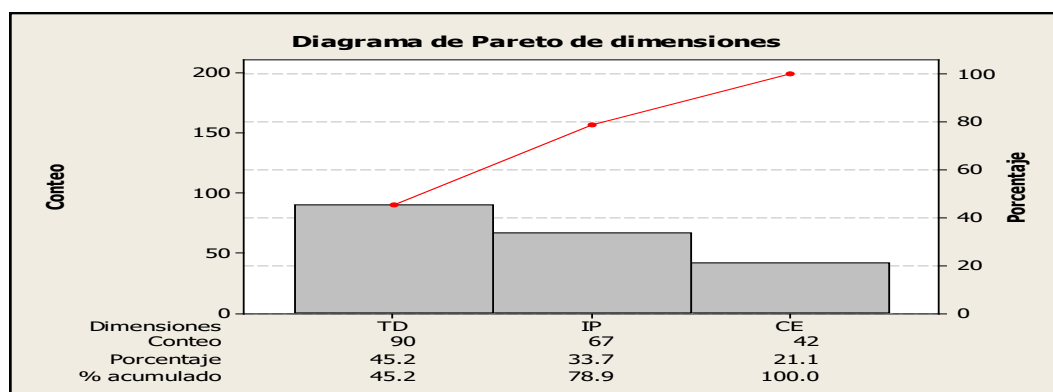


Figura 7. Diagrama de Pareto de dimensiones. Fuente: elaboración propia.

Con la pretensión de profundizar en los criterios otorgados por los diferentes grupos encuestados, se desglosa esta información para determinar la influencia que perciben estos cuatro grupos por separado, en busca de priorizar las acciones que se deben realizar para eliminar las brechas existentes y potenciar el desarrollo de la comunicación en los directivos.

Al realizar este análisis por separado se puede constatar que la influencia de los “Trabajos de Dirección” es mayor en todos los casos, con valoraciones que oscilan entre 51,7% y 42,2%, destacando que el mayor porcentaje de influencia es el otorgado por los Superiores, en este caso el Vicepresidente de la CACSA y la compañera encargada del secretariado del PCC en la entidad. El orden de influencia de las restantes dimensiones sigue siendo el mismo, con porcentajes entre 36,8% y 27,6%, para las habilidades de la “Comunicación Escrita”, y entre 22,2% y 18,4% para las “Intervenciones Públicas”.

Tabla 2

Determinación de la relación entre los procesos de bajo desempeño y los aspectos comunicativos que resultaron negativos

Procesos organizacionales	Problemas comunicativos detectados
Preparación de la inversión (proyecto)	Mala coordinación con las entidades administrativas en la entrega de documentos técnicos, firmas y autorizaciones para el inicio del proyecto
Negocio y desarrollo	Demoras en la tramitación y cierre del negocio con los clientes más fuertes de la Corporación Problemas de coordinación en el establecimiento de los requisitos Dilación del proceso por consultas innecesarias Papeleo con ofertas que no contienen lo solicitado
Construcción y montaje	Mala coordinación con las entidades administrativas (defensa territorial), en relación con las regulaciones e inspecciones
Compras	Retraso en la entrega de los pedidos y órdenes acerca de compras por parte de las direcciones a los agentes responsables de la actividad
Comunicación, información y planificación estratégica	No se declaran indicadores para medir la eficacia de la actividad comunicativa en el proceso Diseño del proceso responde a la planificación estratégica Mayor atención a la comunicación externa Responsable de la actividad especialista en mercadotecnia
Control de la documentación	Mala gestión de la documentación Incumplimiento de normativas para almacenamiento de la información en archivo central
Informática	Falta de mantenimiento al software en algunas direcciones

**Tabla 3***Plan de acciones de mejora para la situación comunicativa*

No.	Acciones / Estrategias	Público destino	Objetivos
1	Crear una estrategia de comunicación organizacional para la CCOA	Interno, Externo, Mixto	Fortalecer el sistema de dirección y gestión empresarial. Incorporar la comunicación organizacional a la cultura empresarial
2	Diseño y creación del cargo “Especialista en comunicación” e incorporarlo a la plantilla de la CCOA.		Agrupar en ese puesto todas las actividades y responsabilidades relacionadas con la comunicación en la empresa
3	Rediseño del Sistema de gestión de la comunicación		Adecuar el sistema a las nuevas políticas y objetivos empresariales Fortalecer la imagen e identidad empresarial
4	Diseñar un curso sobre comunicación organizacional para los trabajadores de CCOA S.A.		Desarrollar acciones de capacitación en pos de incrementar los conocimientos sobre comunicación Fortalecer el sistema de dirección y gestión empresarial Fortalecer la imagen e identidad de la CCOA
5	Capacitar a cuadros y directivos en acciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• conocimientos de la competencia comunicativa</li> <li>• componentes afectivos y emocionales</li> <li>• gestión documental</li> <li>• habilidades de asertividad</li> </ul>	Interno	
6	Desarrollar actividades conjuntas con los trabajadores para potenciar la mejora de las relaciones interdepartamentales	Interno	Trabajar en la búsqueda participativa de acciones encaminadas a un mejor desempeño laboral de los trabajadores Incrementar el sentido de pertenencia y la identificación con el sistema valores compartidos en la organización
7	Crear mecanismos de motivación y estimulación al trabajador	Interno	
8	Crear buzones de quejas y sugerencias	Interno, Externo	Crear mecanismos de retroalimentación para que los directivos y demás superiores conozcan la opinión de sus subordinados
9	Fomentar la participación de los trabajadores en las reuniones	Interno	
10	Continuar con la participación en ferias expositivas nacionales e internacionales del sector al que pertenece la CCOA	Externo	Mejorar las relaciones públicas de la empresa Mejorar la imagen corporativa
11	Actualización y rediseño del Sistema de murales empresariales	Interno	Dar a conocer: -Informaciones relevantes sobre la entidad -Reconocimiento a los trabajadores. -Efemérides. -Objetivos del mes
12	Lograr una comunicación efectiva con las organizaciones político-administrativas en la realización y prestación de los servicios	Externo	Mejorar la coordinación con entidades externas a la CCOA y de las cuales dependen diversas etapas en la prestación de los servicios.
13	Retomar la edición del Boletín mensual estandarizado con noticias corporativas, en versión digital e impresa	Interno	Dar a conocer e informar sobre las principales noticias corporativas Comunicar a la dirección con sus empleados
14	Mejorar los elementos limitantes en la imagen física de la entidad	Interno Externo	Fortalecer la imagen e identificación exterior e interior de la CCOA para sus clientes Fortalecer el uso de la comunicación interpersonal por encima de canales mediáticos
15	Modificar los objetivos de comunicación organizacional y vincularlos a indicadores medibles y alcanzables	Interno Externo	Fortalecer el Sistema de dirección y gestión empresarial Proyectar estratégicamente la comunicación organizacional en la CCOA

## Discusión

---

El NISDE externo alcanzado por CCOA es relativamente alto, aunque existen deficiencias ya que el 10,6% del total de relaciones importantes entre proveedores, clientes, entidades externas y los procesos clave son críticas, parcialmente orientados al cumplimiento de la misión.

El resultado del NISDE interno evidencia que el 28% de las relaciones entre procesos claves y funcionales son críticas, con un bajo nivel de integración del sistema de dirección de la CCOA, evidenciándose que el diseño de los procesos no está totalmente orientado al cumplimiento de su misión.

Los trabajadores conocen en su mayoría la historia de la organización, aunque existen debilidades en aspectos de imagen e identidad corporativa. En la empresa existe un flujo de comunicación fundamentalmente vertical y descendente, con pocas evidencias de retroalimentación. Se fomenta la comunicación entre los trabajadores y existe una baja integración entre los departamentos de la empresa. Los canales de comunicación existentes son efectivos, pero deberían fortalecerse más. El salario y la seguridad de mantener su puesto son lo más importante para los trabajadores, lo que denota debilidad en el sistema de valores compartidos por los trabajadores de la empresa.

Se evidencian problemas en cuanto a las competencias comunicativas de los directivos, específicamente en trabajo en dirección de otros, con un 45,2%, seguido por un 33,7% en intervenciones públicas y por último habilidades para la comunicación escrita con un 21,1%.

## Conclusiones

---

- Se aplica un procedimiento que tiene un enfoque novedoso, integral y adecuado a las circunstancias de las empresas cubanas de hoy. El mismo parte de un modelo que permite la integración del sistema de dirección empresarial.
- Se pudo constatar que los problemas de comunicación detectados están estrechamente vinculados con lo evidenciado en el diagnóstico estratégico y con el bajo desempeño de la integración del sistema de dirección, lo que es notable en los procesos empresariales.
- Se elabora un plan de mejoramiento para lograr la integración del sistema de dirección desde la gestión de la comunicación organizacional.
- Debido a todas las deficiencias detectadas en las diferentes técnicas aplicadas, se hace necesario continuar aplicando las etapas restantes del modelo de comunicación con el objetivo de proponer líneas de mejoramiento encaminadas a minimizar las mismas y a elevar el Nivel de Integración de la EMT 1.

## Referencias

- Alfonso Robaina, D. (2007). *Modelo de dirección estratégica para la integración del sistema de dirección de la empresa* (Tesis doctoral). Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría - CETDIR-CUJAE, La Habana. Recuperada de <http://catedragc.mes.edu.cu/download/Tesis%20de%20Doctorado/Ingeniera%20Industrial%20-%20Nacionales/DanielAlfonsoRobainaTESIS.pdf>
- Almirall Cabrera, A. (2010). *Metodología para el diagnóstico del proceso de comunicación organizacional de la Oficina Central de Quimefa* (Trabajo de grado). Universidad de La Habana, La Habana.
- Cherniss, C., Goleman, D., Emmerling, R., Cowan, K. & Adler, M. (October 7, 1998). *Bringing Emotional Intelligence to the Workplace. A Technical Report Issued by the Consortium for Research On Emotional Intelligence in Organizations*. Retrieved from [http://competencyinternational.com/Bringing\\_EI\\_to\\_the\\_Workplace.pdf](http://competencyinternational.com/Bringing_EI_to_the_Workplace.pdf)
- De Cárdenas Agostini, L. G., Muñoz Gutiérrez, S. y Zaldívar Llanes, Y. (2010). Enfoque estratégico para la integración del sistema de dirección en una empresa de servicios de ingenieros. *Ingeniería Industrial*, 31(2). Recuperado de <http://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/290/287>
- Fernández Collado, C. (1997). *La comunicación en las organizaciones*. México: Trillas.
- Kreps, G. (1995). *La comunicación en las organizaciones*. Delaware: Addison-Wesley iberoamericana.
- Mora Vanegas, C. (2008). El reto de la competitividad. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/economia/el-reto-de-la-competitividad.htm>
- Nodarse Roque, R. (2011). *Procedimiento para el diagnóstico del sistema de comunicación de la empresa de bebidas y refrescos de ciudad de La Habana* (Tesis de maestría). Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría - CETDIR-CUJAE, La Habana.
- Press, E. (s.f.). La comunicación, herramienta de la empresa. Recuperado de <http://www.epconsultores.com/noticias/articulo2.htm>
- Queris Rojas, M. (2009). Diagnóstico de la competencia para la comunicación en directivos que cursan la Maestría en Dirección. *Ingeniería Industrial*, 30(2). Recuperado de <http://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/251/242>

- Queris Rojas, M. (enero-marzo, 2012). Apuntes sobre la comunicación organizacional en Cuba. *Diálogos de la comunicación*, (83), 1-23. Recuperado de <http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/03/Periodismo-P%C3%BAblico.pdf>
- Quintanilla, J., Sánchez-Runde, C. y Cardona, P. (2004). *Competencias de la dirección de personas: un análisis desde la alta dirección*. Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- Ramírez, L. M. (mayo-agosto, 2005). Estrategias para desarrollar competencias gerenciales. *Revista EAN*, (54), 183-204.
- Trelles Rodríguez, I. (2002). *Bases teórico- metodológicas para una propuesta de Modelo de gestión de comunicación en organizaciones* (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, La Habana.
- Valle Mestre, L. (2007). *Procedimiento diagnóstico para la identificación de competencias directivas genéricas asociadas al liderazgo. Aplicación en una Facultad de la UCI* (Tesis de maestría). Universidad de las Ciencias Informáticas, La Habana.
- Varela Mateo de Acosta, D. (2010). *Soluciones organizativas para la integración del sistema de dirección del Cabaret Tropicana* (Tesis doctoral). Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría - CETDIR-CUJAE, La Habana.

# CONTRASTE DE UN MODELO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA, CATEGORIZACIÓN SOCIAL, REPRESENTACIONES SOCIALES E IDENTIDAD LABORAL EN MIGRANTES

## CONTRAST OF A MODEL OF THE SENSE OF BELONGING, SOCIAL CATEGORIZATION, SOCIAL REPRESENTATIONS AND IDENTITY IN MIGRANT WORKERS

Cruz García Lirios\*, Javier Carreón Guillén\*\*, Jorge Hernández Valdés\*\*\*

Universidad Autónoma del Estado de México, México; Universidad Nacional Autónoma de México, México

Recibido: 29 de diciembre de 2013 - Aceptado: 18 de febrero de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

García Lirios, C., Carreón Guillén, J. y Hernández Valdés, J. (julio-diciembre, 2014). Contraste de un modelo del sentido de pertenencia, categorización social, representaciones sociales e identidad laboral en migrantes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 308-329.

### Resumen

En el marco de la migración, el impacto del mercado global en las oportunidades locales ha sido un tema de estudio comúnmente abordado por cuatro hipótesis: 1) identidad, 2) adaptación, 3) asimilación y 4) selección. Estos supuestos consideran a la migración como un efecto de los flujos económicos financieros desde los que es posible anticipar la construcción de una nueva identidad entre dos culturas diferentes, el ajuste de las capacidades laborales a las demandas del mercado local, el aprendizaje de habilidades, conocimientos según los valores de la economía receptora y del desarrollo humano a partir del establecimiento de un sistema de competencias laborales. Empero, salvo los estudios relativos a la identidad y aculturación, estos parecen obviar que el estudio de la migración no sólo se circunscribe a quienes transitan de una economía emergente hacia un país desarrollado, o bien, a aquellos flujos migratorios del campo a la urbe. En este sentido, el *objetivo* del presente trabajo es contrastar una quinta hipótesis acerca de que la travesía, estancia y retorno de los migrantes a su lugar de origen obedece a la identidad y alteridad en la que se manifiesta el sentido de pertenencia, categorización social, representaciones sociales e identidad. Para tal propósito, se llevó a cabo un *estudio transversal de corte cuantitativo* con una selección no probabilística de 157 residentes de Xilitla, San Luis Potosí, México. Los *resultados* muestran que la objetivación y el anclaje del mercado laboral estadounidense influye en la identidad de la muestra encuestada ( $\beta = 0,57$ ). A partir de un modelo estructural [ $X^2 = 15,25$  (25gl)  $p = 0,000$ ; GFI = 1,000; RMR = 0,000] la hipótesis de la identidad-alteridad fue aceptada y discutida según el estado del conocimiento.

### Palabras clave:

migración, pertenencia, categorización, representaciones, identidad

\* Doctorante en Psicología Social y Ambiental. Profesora de asignatura, Universidad Autónoma del Estado de México, Unidad Académica Profesional Huehuetoca, México. Correo electrónico: garcialirios@yahoo.com

\*\* Doctor en Administración. Profesor titular "C" de tiempo completo, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social. Correo electrónico: javierg@unam.mx

\*\*\* Maestro en Educación. Profesor titular "A" Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social. Correo electrónico: jorheval@unam.mx



## Abstract

In the context of migration, the impact of global opportunities in the local market has been a subject of study commonly approached by four hypotheses: 1) identification, 2) adaptation, 3) assimilation, and 4) selection. These assumptions consider migration as an effect of the financial economic flows from which it is possible to anticipate the construction of a new identity between two different cultures, the adjustment of industrial capabilities to the demands of the local market, learning skills, knowledge according to the values of the host economy and human development from the establishment of a system of labor skills. However, except for studies relating to the identity and acculturation, these seem obvious that the study of migration is not only limited to transit from an emerging economy to a developed country, or those migration from the countryside to the city. In this sense, the *objective* of this paper is to test hypotheses about a fifth of the cruise, stay and return of migrants to their home due to the identity and otherness in the sense of belonging is manifested, social categorization, social representations and identity. For this purpose, we conducted a *cross-sectional quantitative study* with a nonrandom selection of 157 residents Xilitla, San Luis Potosi, Mexico. The *results* shows that the objectification and anchoring the U.S. labor market influences the identity of the respondent sample ( $\beta = 0.57$ ). From a structural model [ $X^2 = 15.25$  (25df)  $p = 0.000$ ; GFI = 1.000; RMR = 0.000] hypothesized identity-otherness was accepted and discussed according to the state of knowledge.

## Keywords:

migration, belonging, categorization, representation, identity

## Introducción

Los flujos migratorios que subyacen a las relaciones entre países desarrollados y emergentes han sido abordados desde dimensiones económicas y laborales a partir de las cuales se derivan objetos de estudio y de investigación relativos a la trayectoria, estancia y retorno con énfasis en la reinserción laboral en la comunidad de origen (Anguiano-Téllez, Cruz-Piñeiro y Garbey-Burey, 2013), o bien, se considera a la migración como redes de capital humano y social en donde la demanda laboral sólo es un factor que explicaría la diversidad cultural, ya que la autonomía y los grupos a los que pertenece el migrante inciden sobre sus decisiones; trayectorias y búsqueda laboral en el país receptor (Izcara-Palacios, 2011). En ambas dimensiones, económica-laboral y social-identitario, los flujos migratorios son abordados desde una perspectiva de sus garantías individuales inherentes a su naturaleza humana o relativos a su condición ciudadana (Fuentes-Reyes y Ortiz-Ramírez, 2012).

Precisamente el presente estudio pretende: 1) establecer la relación teórica y conceptual entre ambos enfoques económico-laboral y social-identitario con la finalidad de: 2) especificar un modelo de trayectorias para: 3) contrastar la *hipótesis* según la cual los flujos migratorios se gestan desde un sentido de pertenencia. Tal arraigo y apego al lugar de origen determinaría el procesamiento y asimilación de información en torno a los costos y beneficios de permanecer o migrar, así como la producción de ideas en torno a las similitudes y diferencias entre la cultura mexicana y estadounidense. Una vez que el migrante ha estructurado la información concerniente a su condición económica, entorno laboral y expectativas económicas, entonces inicia un proceso de elección grupal y laboral que lo orientará en su trayectoria, estancia y retorno.

De este modo, son cuatro los procesos por medio de los cuales se establecen relaciones de dependencia entre ocho dimensiones abordadas por el estado del conocimiento y cuatro teorías psicosociales del conflicto y el cambio.

A partir de la perspectiva socio-histórica, la psicología de la migración estudia las dimensiones de pertenencia, categorización, representación e identidad circunscritas a los grupos de referencia de migrantes (Gil, 2012).

El sentido de pertenencia consiste en un conglomerado de significaciones que arraigan a un individuo a su lugar de origen. Por su parte, las categorizaciones vistas como elecciones de un grupo en relación a espacios, tiempos y personas, complementa el sentido de pertenencia a un entorno o lugar de origen.

Empero, la migración al ser impulsada por representaciones sociales de calidad de vida y bienestar subjetivo emplaza al sentido de pertenencia y la confina, junto con la categorización social, a una serie de significados de expectativas cuando el migrante decide emprender su travesía, o por el contrario, añoranza cuando el migrante se establece en un entorno o decide retornar a su lugar de origen (García Lirios, 2009).

Cada uno de los tres procesos esgrimidos justifica la construcción de una identidad con base en significados de progreso y felicidad que el migrante adquiere una vez que se ha insertado en un entorno de desarrollo laboral y bonanza económica (Carreón Guillén, Morales Flores, Rivera Varela, García Lirios y Hernández Valdés, 2014).

La identidad, a decir de los expertos en la materia, explica en buena medida el flujo migratorio que busca algo más que el crecimiento económico. Se trata de un proceso en el que convergen sentido de pertenencia, categorización social y representaciones sociales todos y cada uno de ellos articulados en la construcción de edificaciones privadas o públicas, cuando no comunitarias (García Lirios, Montero y López Lena, Bustos Aguayo, Carreón Guillén y Hernández Valdés, 2013).

En el presente estudio, se exponen las dimensiones de cada uno de los cuatro procesos psicosociales que se originan por el conflicto entre la disponibilidad de recursos y las expectativas de desarrollo en una microrregión huasteca.

#### Teorías psicosociales del conflicto y cambio

Las teorías psicosociales del conflicto y cambio (TPSCC) tienen la virtud de explicar los procesos inherentes a los grupos vulnerables; símbolos, significados y sentidos de su entorno. De esta manera, las comunidades migrantes, a diferencia de grupos residentes urbanos o periurbanos, son herederas de tradiciones, usos y costumbres que los llevan a establecer conflictos con otras comunidades o grupos por los recursos naturales, los espacios ceremoniales o las vías de comunicación.

Las TPSCC que se utilizarán son las relativas a la pertenencia, categorización, representación e identidad social (véase figura 1). Se trata de cuatro procesos en torno a los cuales la dinámica migratoria es explicada según sus significados de travesía, estancia y retorno en referencia a grupos o redes familiares.



Figura 1. Teorías psicosociales del conflicto y el cambio. Fuente: Elaboración propia

Como es sabido, la migración ha sido estudiada desde un enfoque predominantemente economicista. Desde este enfoque los flujos migratorios son una consecuencia de los flujos financieros. Es decir, la distribución de las inversiones directas extranjeras concentra una oferta laboral que sólo puede ser subsanada con flujos migratorios internacionales (Cerrón Jorge, 2010).

Es el caso de la Teoría de la dependencia económica, la cual sostiene que los flujos financieros parten de un centro financiero hacia la periferia laboral. Empero, las inversiones al concentrarse en aquellas economías que permiten una mayor ganancia, presionan el mercado laboral de los países que no captan los flujos de inversión o que en su caso han sido abatidos por una fuga de capitales (Sangabriel, 2012).

A menudo, los flujos de inversión se aproximan hacia aquellos sistemas políticos y económicos que les garantizan altos rendimientos. Sin embargo, la estrategia de inversión a veces consiste en presionar una economía para que una vez devaluada su moneda por la falta de liquidez en dólares, los inversionistas puedan aprovechar el desbalance monetario entre el dólar y la moneda local. O bien, los flujos financieros siguen lógicas de “efecto rebaño” o “efectos asimétricos” que favorecen a los inversionistas con un mayor volumen de dólares para liquidez (García Lirios, Carreón Guillén, Hernández Valdés, Bautista Miranda y Méndez Martínez, 2013).

*Grosso modo*, el enfoque económico deriva de los flujos de inversión, las consecuencias en el mercado laboral internacional y local para anticipar la llegada o salida de flujos migratorios en países emergentes o la estancia de migrantes en países desarrollados.

Desde el enfoque económico, los flujos migratorios son un efecto de las políticas macroeconómicas de inversión pública, o bien, una consecuencia de la apertura de los mercados maquiladores en los países emergentes (Borjas De Xena, 2010).

Al considerar que la migración es una respuesta a la presión laboral en los países o centros maquiladores, los economistas descartan el choque de culturas y la formación de sociedades multiculturales que por su sentido de pertenencia hacen posible la diversidad en aquellas regiones receptoras de flujos de inversión (Zavala-Iturriagoitia, 2012).

Un segundo enfoque economicista considera a la migración como el proceso de distribución de los recursos naturales en los que las especies animales y vegetales compiten por el control de tales recursos a medida que estos cada vez son más escasos. Se trata de la tragedia de los recursos que son comunes a grupos heterogéneos. A medida que la escasez se intensifica, subyacen prácticas egocéntricas que comprometen la disponibilidad de recursos para las futuras generaciones (Calleja, 2012).

El análisis de los flujos migratorios desde los flujos de inversión, es sustituido por este nuevo enfoque por el análisis de los flujos energéticos ya que siguen los presupuestos de la Segunda Ley de la Termodinámica (García Lirios, Morales Flores y Carreón Guillén, 2013).

De acuerdo con esta ley, los recursos naturales son biomasa que se distribuye siguiendo una trayectoria impredecible puesto que, un incendio por ejemplo, no es anticipable por la cantidad de variables a considerar. Más aún, el equilibrio de las temperaturas en el planeta hizo posible una disponibilidad de biomasa tal, que garantizó la permanencia de las especies, pero el calentamiento global amenaza con la extinción a aquellas especies que se adaptaron a las anteriores condiciones climáticas.

De este modo, una variación en la temperatura del planeta supone la emergencia de un entorno en el que la competencia por los recursos será el primer indicio de un cambio en las condiciones de vida de las especies del planeta (Hernández, 2012).

Aunque la economía ecológica ha explicado fehacientemente las consecuencias del calentamiento global en la distribución de los recursos naturales en las ciudades, la psicología de la sustentabilidad ha avanzado hacia una explicación más optimista al demostrar que bajo ciertas condiciones de riesgo, incertidumbre o contingencia, las especies animales y vegetales, principalmente las humanas, toman decisiones a partir de información que les permita anticipar escenarios futuros de conflicto y cambio.

La teoría de las decisiones prospectivas sostiene que ante una situación azarosa de impredecibilidad y riesgo, los humanos emplean atajos mentales o heurísticos que les permiten sortear las vicisitudes de la escasez de recursos naturales.

En el caso de la migración, las redes familiares y de amistadas de los migrantes inciden en su decisión, pero la formación de estos grupos se gesta desde una escasez de información y recursos en los que las decisiones fueron construidas con base en heurísticos tales como; “entre lo malo y lo peor, prefiero lo malo”. Se trata de una racionalidad que construye un discurso de migración ante el desempleo, sequías e inundaciones que oscurecen el panorama de una comunidad.

A partir de los marcos teóricos esgrimidos se han construido cuatro hipótesis: identidad, adaptación, asimilación y selección, en torno a las cuales los migrantes ajustan sus capacidades laborales a las condiciones imperantes del mercado. O bien, en el caso del supuesto de asimilación, son capaces de adquirir las habilidades y conocimientos para reducir las diferencias entre los mercados local e internacional en el que estuvieron insertos y en el que tratarán de incorporarse. El choque de culturas no sólo refleja una adaptación o asimilación, sino además una aculturación en la que las comunidades migrantes adoptan los estilos de vida de los residentes. Por último, los tres procesos suponen la selección de talentos en cuanto a especialización de competencias laborales que permite la estancia de aquellas migrantes con las capacidades idóneas para el mercado laboral internacional.

Sin embargo, la perspectiva económica y el enfoque sociológico de la migración han hecho énfasis en los procesos macro soslayando la dinámica de los grupos en los que están insertos los migrantes. Se trata de redes de cooperación, confianza, solidaridad, compromiso, satisfacción y felicidad que explican en buena medida la travesía, estancia y retorno de los migrantes a su lugar de origen (Reyes, 2012).

El primer proceso psicosocial es el relativo al sentido de pertenencia el cual sostiene que los migrantes son individuos insertos en grupos discursivos desde los que se fundamentan significados de arraigo a un lugar. En este sentido, el apego a una comunidad no sólo indica la estancia prolongada en el lugar de origen, sino el retorno inmediato o retardado del migrante.

De este modo, el migrante en su travesía, estancia y retorno resignifica el apego al lugar de origen y transforma su arraigo en desapego para migrar a otro escenario laboral diferente al de su formación. Los grupos con los que interactúa el migrante no sólo son accesorios del apego o desapego al lugar; son, en suma, símbolos de arraigo y permanencia que serán cuestionados al ser categorizados por el mismo migrante frente a la expectativa de otros grupos o entornos en los que podrá reinsertarse en el mercado laboral (Zúñiga, 2012).

La categorización social, una consecuencia del sentido de pertenencia, principalmente del apego al lugar, explica la estancia más que la migración en *sí* misma, puesto que una perspectiva estática de la vida supone categorías sociales incuestionables, pero una vida errante está relacionada con categorizaciones constantes en donde los individuos contrastan su situación laboral con la de sus familiares y amigos que han migrado y de aquellos que se quedaron en la comunidad (Godínez, 2012).

Empero, las categorizaciones requieren de significaciones que por su grado de resiliencia anticipan la estancia de un migrante frente a la movilidad de un grupo. Es decir, a medida que los individuos anticipan escenarios futuros con los grupos a los que pertenecen, eligen pertenecer a otros grupos que les aseguren una mayor proyección laboral aún y cuando estos emigren buscando una mejor calidad de vida y bienestar subjetivo (Sabucedo, Durán y Alzate, 2010).

La respuesta al por qué los individuos se desprenden de los grupos y no permanecen en ellos está en la formación de representaciones sociales. Como es sabido, una representación social es sinónimo de un aprendizaje en dos fases: objetivación y anclaje. Además está estructurada por un núcleo sociohistórico de significados y una serie de símbolos periféricos (Puga, 2012).

En primer lugar, la migración es un acto elegido que se antepone a una elección realizada a nombre del individuo. Es decir, la situación laboral y económica, incluso la decisión de migrar parece ser una herencia del grupo al que el migrante está adscrito. En ese sentido, el núcleo figurativo de la representación social de la migración está conformado por una serie de símbolos que arraigan al individuo a un lugar de origen, pero también lo incentivan a migrar cuando de preservar esos mismos símbolos se trata (Rodas Rendón, Ospina Gutiérrez y Lanzas Duque, 2010).

En efecto, el retorno de los migrantes no sólo obedece a la presión migratoria o económica, sino a preservación del patrimonio cultural y residencial del grupo al que el migrante pertenece (Jo-delet, 2011).

Es aquí donde el núcleo periférico actúa como impulsor de la travesía, la estancia y el retorno. Sin embargo, los símbolos periféricos obedecen a una lógica diferente, ya que requieren de una movilidad simbólica que les permita alimentar el núcleo figurativo (Rodríguez Melo, 2011).

Mientras que la objetivación de la migración se procesa en los símbolos periféricos, el anclaje se establece en el núcleo figurativo, de este modo, la travesía es resguardada como un instrumento de preservación del grupo, el lugar de origen y el patrimonio de sus recursos, pero esto es posible gracias a que el migrante representa su situación en símbolos de seguridad e inseguridad, confianza y desconfianza, satisfacción e insatisfacción, arraigo y desarraigo. La relación entre estos símbolos opuestos

da origen a un núcleo central figurativo en el que naturalizan estos símbolos y se transforman en significados sociohistóricos que el migrante lleva desde sus primeros años de vida y que inciden en sus decisiones presentes (Yun & Yuanqiong, 2011).

Una vez que la objetivación y el anclaje sustentan un aprendizaje individual en referencia a la dinámica de una comunidad o grupo migrante, el proceso de identidad casi se ha completado, ya que ello implica la síntesis de ambos procesos representacionales en un grupo al que el migrante está adscrito (Pérez, 2012).

No obstante las críticas vertidas al concepto de identidad como la toma de decisión de pertenencia a un grupo en el que aparentemente se excluye a los entornos, lugares, espacios, objetos, patrimonios, edificaciones o recursos, la identidad social explica la relación entre un grupo con el individuo a través de los instrumentos que ambas entidades requieran para interrelacionarse.

Es cierto que los espacios o recursos son instrumentos de interacción entre migrantes y grupos de referencia, pero son estos elementos, desde la óptica de las representaciones sociales, símbolos de poder que al ser resignificados por el núcleo central permiten al migrante retornar a su lugar de origen (Long, 2013).

Las dimensiones de los significados en torno a conflictos y cambios durante la travesía, estancia y retorno podrían explicarse considerando ocho dimensiones. En la primera dimensión, la empatía explica el sentido de pertenencia y con base en ella, la categorización del grupo de referencia, empero es la segunda dimensión relativa a la confianza la que definiría en buena medida la elección de un grupo así como la representación que de sí mismo tiene el individuo (Amar, Abello, Martínez, Monroy, Cortés y Crespo, 2011).

En la tercera dimensión, el compromiso subyace como un factor intermedio entre las relaciones empáticas y/o de confianza. En este esquema, la afiliación con el grupo es asumida como parte inexorable de la identidad. Es así como una categorización supone la emergencia de un grupo alterno que no se concretiza hasta bien entrada la representación social de anclaje y objetivación (Jodelet, 2011).

Se trata de la naturalización de un individuo con respecto a un grupo, el compromiso indicaría el grado de objetivación de sus recursos, el anclaje de sus discursos y la naturalización de sus propuestas (López, 2012).

El resultado no sería la conformidad indicada por una desconfianza al interior del grupo, sino más bien la emergencia de ideas que reconstruyen y resignifican el discurso del grupo. La identidad del individuo, es la representación social del grupo (Gil Cubillos, 2010).



Se requiere, entonces, la convergencia de un discurso y estilo de vida centrado en la empatía, la confianza y el compromiso para entender la innovación que derive en emprendimiento. En el caso de las comunidades migrantes, la travesía no sólo supone la pertenencia y categorización de una red laboral, sino la representación que el migrante tendría de la prosperidad. “El sueño americano” es un paliativo de la representación hasta que el discurso migrante lo incluye como un símbolo que los diferenciará de otros grupos del lugar de origen o del espacio receptor (Leyva, 2012).

En esta tesitura, el emprendimiento indicaría un conflicto entre el individuo que se marchó con respecto a la persona que regresó. La discrepancia entre uno y otro personaje puede ser observada en los estilos de consumo que para algunos es la felicidad, para otros es sólo satisfacción, pero que en definitiva los hace querer ser parte de un grupo (Corral Verdugo, 2010).

En síntesis, los procesos psicosociales de pertenencia, categorización, representaciones e identidad explican la travesía, estancia y retorno de migrantes desde su dinámica interna que no sólo se reduce a la interrelación entre el individuo y el grupo, sino que está en constante reconstrucción ya que el núcleo figurativo de representación de la migración, incentiva la preservación de una comunidad, su entorno, recursos, edificaciones y patrimonio.

### **Especificación de relaciones**

A partir de las teorías de la pertenencia social, categorización social, representaciones sociales e identidad social relacionadas conceptualmente con los tres procesos de travesía, estancia y retorno, así como los cuatro fenómenos relativos a la asimilación, adaptación, selección e identidad esgrimidos en el estado del conocimiento se procedió a especificar un modelo de trayectorias (véanse tabla 1 y figura 2).

**Tabla 1***Especificación de relaciones entre los procesos migratorios y los procesos conceptuales.*

<b>Proceso / Fenómeno / Teoría</b>	<b>Asimilación (sentido de pertenencia)</b>	<b>Adaptación (categorización social)</b>	<b>Selección (representaciones sociales)</b>	<b>Identidad (elección sesgada de grupo)</b>
Travesía	A pesar de que el migrante está sujeto a normas y valores que develan su sentido de pertenencia, arraigo y apego a su lugar de origen, éste tiende a considerar que su situación económica-laboral podría mejorar, no sólo por la información que sus familiares y amigos le proporcionan, sino también por las edificaciones de su comunidad que se han financiado con las remesas. Es decir, la asimilación se gesta desde el apego al lugar y sus edificaciones.	Una vez asimilada la migración, la asignación de etiquetas y atribuciones a la cultura mexicana y estadounidense supone un incentivo que determinará la elección del lugar y el trabajo, aunque nueva información genere decisiones alternas.	El vínculo entre el lugar de origen, valores, normas y creencias (núcleo central) con respecto a las percepciones, actitudes, habilidades y conocimientos del lugar de llegada definen el traslado y los instrumentos o intermediarios a los que los migrantes acudirán.	Una vez establecidas las expectativas, posibilidades e instrumentos para la migración, la elección de un grupo de compañeros o traficantes estará determinada por la comparación con otras experiencias.
Estancia	A pesar de que el migrante recuerda su lugar de origen, la interacción con la cultura mexicana generará un apego al lugar de llegada o espacio de acogida.	La asignación de funciones en el lugar de acogida permitirá al migrante construir esquemas que le permitirán identificar a los integrantes de su cultura con respecto a otros migrantes de otras culturas.	El desarrollo de habilidades y conocimientos en el lugar de llegada permitirá al migrante estructurar información concerniente a su estatus y empleo.	El resultado de la pertenencia al lugar de acogida, el posicionamiento discursivo de compañeros y familiares, así como la representación de oportunidades y capacidades generará decisiones de elección concernientes a grupos migrantes y residentes a los que se pertenece o se quiere pertenecer.
Retorno	A pesar de que el migrante prospere económica y laboralmente, establezca un estatus migratorio o forme una nueva familia, el sentido de apego a su lugar de origen estaría relacionado con su edad y podría decidir regresar a sus raíces para morir como sus antepasados.	Una vez retornado al lugar de origen, el migrante reconstruirá o reestructurará los actores con los que convivió y ajustará sus discursos al de los nuevos personajes que conocerá.	La información concerniente a la comunidad de origen, nuevos migrantes y viejos exmigrantes permitirá a quienes regresan de EU asumir actitudes, roles y posicionamientos de liderazgos y/o promotores del empleo en EU.	Una nueva identidad que ya no es aquella con la que contaba el migrante antes de partir, ni aquella que se construyó al llegar a EU, sino más bien producto de la síntesis de ambas.

Fuente: elaboración propia.

De este modo, 1) la identidad es determinada indirectamente por el sentido de pertenencia ya que la relación está mediada por las representaciones sociales y la categorización social, con lo cual 2) la categorización social únicamente estaría influida por las representaciones sociales como transmisoras del sentido de pertenencia y 3) las representaciones sociales únicamente estarían influidas por el sentido de pertenencia (véase la Figura 2).



Figura 2. Especificación de relaciones. Fuente: elaboración propia.

## Metodología

**Diseño.** Se llevó a cabo un estudio transversal de corte cuantitativo.

**Muestra.** Se realizó una selección no probabilística de 157 residentes de la comunidad de Xilitla, región huasteca de San Luis Potosí, México. El criterio de inclusión y exclusión fue el haber sido migrante considerando travesía, estancia y retorno.

**Instrumento.** Se construyó la Escala de Pertenencia, Categorización, Representación e Identidad Social. Incluye 28 reactivos en torno a símbolos, significados y sentidos de travesía, estancia y retorno del migrante ante el desempleo y el mercado laboral de los Estados Unidos (véase Tabla 2).

**Tabla 2***Operacionalización de variables*

Variable	Definición	Ítems	Medición
Sentido de pertenencia	“Grado de compromiso, afecto o motivación, lo cual incide en la realización de un trabajo altamente efectivo y eficiente que al sumarse con el trabajo del equipo, le genera al sistema; desarrollo, calidad, productividad e innovación, lo que repercute en el fortalecimiento de la imagen colectiva” (Rodas Rendón, et al., 2010, p. 112).	r1, r2, r3, r4, r5, r6, r7	0 = totalmente en desacuerdo, 1 = en desacuerdo, 2 = de acuerdo, 3 = totalmente de acuerdo
Categorización social	“consiste en la identificación de ideas y objetos, su diferenciación y agrupamiento, en relación con determinado objetivo. (...) generacionalizaciones que se hacen de grupos y personas, objetos o situaciones, como si se tratara de uno solo” (Amar et al., p. 118).	r8, r9, r10, r11, r12, r13, r14	0 = totalmente en desacuerdo, 1 = en desacuerdo, 2 = de acuerdo, 3 = totalmente de acuerdo
Representaciones sociales	“son un modelo que tiene por función conceptualizar lo real a partir del conocimiento previo, designa una forma específica de conocimiento: el saber del sentido común, en el que el contenido significa una forma particular de pensamiento social. Por consiguiente, son tipos de creencias paradigmáticas, organizaciones de creencias, organizaciones de conocimiento y lenguajes que conforman distintas estructuras de conocimientos” (Borjas De Xena, 2010, p. 152).	r15, r16, r17, r18, r19, r20, r21	0 = totalmente en desacuerdo, 1 = en desacuerdo, 2 = de acuerdo, 3 = totalmente de acuerdo
Identidad social	“aquella parte del autoconcepto del individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado emocional y valorativo asociado a dicha pertenencia. (...) los individuos se sienten más próximos a los restantes miembros del endogrupo y establecen fronteras cognitivas y emocionales frente a los miembros de otros grupos.” (Sabucedo, Durán y Alzate, 2010, p. 190).	r22, r23, r24, r25, r26, r27, r28	0 = nada probable, 1 = muy poco probable, 2 = poco probable, 3 = probable, 4 = muy probable

Fuente: elaboración propia.

**Procedimiento.** Las encuestas se llevaron a cabo en la plaza principal de la comunidad, previa pregunta relativa a la experiencia de migración. Una vez confirmado el requerimiento, se facilitó la encuesta indicando que los resultados de la misma no incidirían en su situación laboral o económica. Cuando los encuestados omitieron una respuesta o repitieron la misma opción, el cuestionario fue excluido de los análisis estadísticos. La información fue procesada en el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés) y el paquete de Análisis de Momentos Estructurales (AMOS por sus siglas en inglés) versiones 10 y 5,0 respectivamente.

**Análisis.** Se utilizaron los parámetros de curtosis para establecer la distribución normal de las respuestas a la escala, alfa de Cronbach para la confiabilidad, pesos factoriales para la validez, el estadístico “phi” para la covarianzas, el parámetro “beta” para las regresiones, el índice de bondad de ajuste y el residual para el contraste de hipótesis.

**Confiabilidad.** Se consideró un valor alfa superior a 0,60 para establecer la consistencia interna de las subescalas y el instrumento. En el caso de los valores superiores a 0,90 se asumió un problema de colinealidad entre los ítems y la subescala. Los valores inferiores a 0,60 fueron considerados como evidencia de relaciones espurias entre los reactivos y las subescalas.

*Validez.* Los valores de esfericidad KMO superiores a 0,60 fueron asumidos como un requerimiento para la prueba Bartlett de adecuación de la escala con nivel de significancia cercano a cero y esta como preliminar a la estimación de pesos factoriales superiores a 0,300 entre los ítems y el factor establecido mediante análisis exploratorio de componentes principales con rotación varimax. Por último, el porcentaje de varianza explicada superior a 20% fue asumido como evidencia de ajuste de las relaciones especificadas en referencia a las relaciones observadas.

*Covarianza.* Los valores “phi” superiores a 0,30 e inferiores a 0,90 fueron asumidos como evidencia de correlación entre el factor con respecto a los demás factores establecidos en la validez de constructo. En el caso de los valores cercanos a cero se consideraron como evidencia de relación espuria y aquellos valores próximos a la unidad como evidencias de colinealidad.

*Estructura.* Los valores “beta” superiores a 0,30 e inferiores a 0,90 fueron considerados como evidencias de relaciones de dependencia entre los factores e indicadores. Los valores cercanos a cero o la unidad fueron desestimados de posteriores análisis ya que sugieren relaciones espurias o colineales.

*Ajuste.* Los valores de los índices de ajuste cercanos a la unidad fueron considerados como evidencia de aceptación de la hipótesis nula con respecto al ajuste de las relaciones especificadas en referencia a los datos observados. Los valores inferiores a 0,90 fueron asumidos, junto con la varianza explicada en la validez de constructo, como evidencia de rechazo de la hipótesis nula.

*Residual.* Los valores cercanos a cero fueron asumidos como evidencia de ajuste y aceptación de la hipótesis nula. En el caso de los valores superiores a 0,009 fueron considerados como evidencia de rechazo de la hipótesis nula y aceptación de la hipótesis alterna.

## **Resultados**

---

La estimación de la distribución normal (morfología de la distribución de respuestas a los ítems que miden las variables), consistencia interna (grado de vinculación conceptual entre los reactivos que miden las variables) y validez de constructo (estructura de las respuestas a ítems que miden las variables) conformó los cuatro factores planteados (véase Tabla 3).

En el primer factor relativo al sentido de pertenencia; motivos, afectos y compromisos conformaron una estructura que incluyó los ítems r1, r2, r4 y r5 con un alfa de 0,68 y 45% de la varianza explicada. El segundo factor alusivo a la categorización social, incluyó los ítems 8, 9, 11, 12 y 14 con una consistencia interna de 0,72 y 36% de la varianza explicada. Respecto al factor de representaciones sociales incluyó los indicadores r16, r17, r18 y r19 al obtener un alfa de 0,61 y explicar el 27%

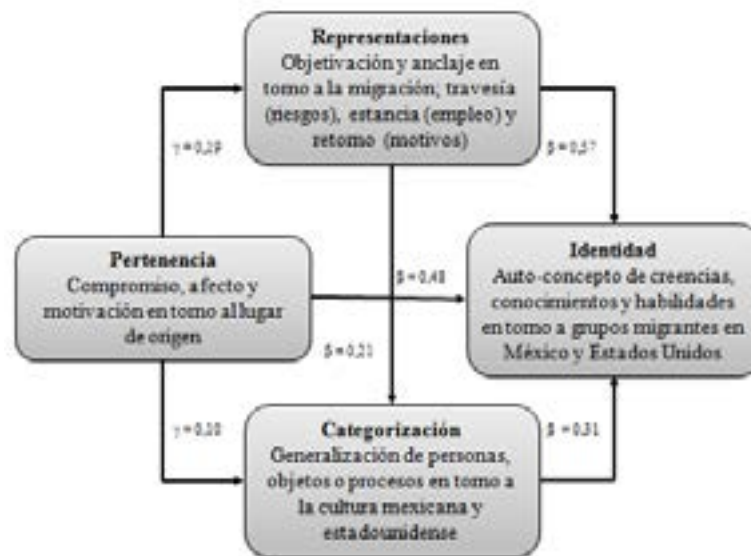
de la varianza. Por último, el factor de identidad social se configuro con los síntomas r22, r23, r24, r26, r27 y r28 con una consistencia interna de 0,64 y 22% de la varianza explicada. Es decir, las respuestas de los migrantes y exmigrantes entrevistados se estructuran de un modo tal que no sólo están vinculadas, sino además están relacionadas de un modo directo e indirecto según la información que pudieron experimentar y registrar en su travesía, estancia y retorno.

**Tabla 3***Propiedades psicométricas del instrumento*

Código	Ítem	M	DE	C	F1	F2	F3	F4
	Sentido de pertenencia (alfa 0,68; 45% de varianza)							
R1	Quienes deciden ir a EU olvidan sus raíces	1,02	0,59	1,41	0,351			
R2	Ir a trabajar en EU para mandar dólares es vivir en el pasado	1,82	0,20	1,47	0,476			
R3	Tener más de un trabajo en EU hace que uno se olvide de México	1,25	0,38	1,52	0,282			
R4	La comida de EU es más saludable que la de México	1,35	0,15	1,73	0,481			
R5	El empleo en México es mejor pagado que en EU	1,28	0,31	1,47	0,395			
R6	Regresar a México es olvidarse de los EU	1,05	0,95	1,36	0,295			
R7	Es un riesgo ir a EU, pero quedarse en México es morir de hambre	1,39	0,82	1,27	0,113			
	Categorización social (alfa = 0,72; 36% de la varianza)							
R8	En México todos los empleos son mal pagados	1,37	0,94	1,42		0,395		
R9	En EU es bien visto trabajar todos los días de sol a sol	1,22	0,41	1,08		0,595		
R10	En México toda la comida es nutritiva	1,57	0,53	1,52		0,165		
R11	En EU toda la comida mexicana es reconocida por su sabor	1,72	0,62	1,02		0,375		
R12	En México todos somos solidarios	1,08	0,71	1,83		0,591		
R13	En EU las personas son egoístas	1,48	0,38	1,75		0,295		
R14	En México todos los migrantes son respetados	1,01	0,68	1,93		0,314		
	Representaciones sociales (alfa 0,61; 27% de la varianza)							
R15	La ley protege a los migrantes en EU	1,35	0,74	1,62			0,214	
R16	Los mexicanos en EU ayudan a los paisanos sin empleo	1,21	0,74	1,30			0,624	
R17	La policía de EU puede deportar a quien parezca migrante	1,10	0,59	1,57			0,483	
R18	Las leyes migratorias protegen los derechos de quienes viven en EU	1,90	0,53	1,36			0,572	
R19	Conseguir un empleo sin papeles en EU es posible	1,89	0,47	1,32			0,297	
R20	Mandar dólares desde EU ahora es fácil abriendo una cuenta	1,37	0,16	1,37			0,482	
R21	La educación es para todos en EU	1,70	0,37	1,84			0,128	
	Identidad social (alfa =0, 64; 22% de la varianza)							
R22	Yo tengo amigos que me conseguirían trabajo en EU	1,20	0,71	1,28				0,486
R23	Yo quiero ser como mis familiares que están en EU	1,36	0,83	1,37				0,562
R24	Yo creo que en EU mis familiares me enseñarían a trabajar	1,33	0,94	1,41				0,536
R25	Yo puedo encontrar trabajo en EU con la ayuda de migrantes	1,45	0,82	1,52				0,273
R26	Yo soy como mis paisanos que se fueron a EU	1,67	0,95	1,26				0,472
R27	Yo considero que quedarme en México es olvidarme de mi familia	1,79	0,90	1,57				0,392
R28	Yo pienso ir a EU para mandar dólares como lo hacen mis amigos	1,92	0,61	1,64				0,136

*Nota:* Bootstrap = 2,104; KMO = 5,697;  $X^2 = 13,46$  (23gl)  $p = 0,000$ . Fuente: elaboración propia

La estimación de las covarianzas entre los cuatro factores permitió establecer relaciones de dependencia para la predicción de la identidad social ya que ésta correlacionó con el sentido de pertenencia ( $\Phi = 0,47$ ), la categorización social ( $\Phi = 0,41$ ) y las representaciones sociales ( $\Phi = 0,61$ ). En el caso de la categorización social, sus correlaciones con el sentido de pertenencia ( $\Phi = 27$ ) y las representaciones sociales ( $\Phi = 0,31$ ) también anticiparon relaciones de dependencia para su predicción. Por último, la correlación entre el sentido de pertenencia y las representaciones sociales ( $\Phi = 0,62$ ) permitió establecer una relación de dependencia entre los factores. Es decir, las relaciones entre los cuatro factores, pertenencia, categorización, representaciones e identidad parecen indicar que están vinculadas de un modo lineal que permitiría anticipar la elección de un espacio, grupo y trabajo en EU por parte de los entrevistados, aunque las representaciones sociales parecen tener un vínculo más fuerte con la identidad y el sentido de pertenencia.



**Figura 3.** Relaciones de dependencia entre los factores. Fuente: elaborada con los datos del estudio.

De este modo, las relaciones de dependencia fueron modeladas para el contraste de las hipótesis (véase figura 3). Por consiguiente, la identidad social y la categorización social fueron determinadas por las representaciones sociales ( $\beta = 0,57$  y  $\beta = 0,21$  respectivamente), mientras que ésta fue influida por el sentido de pertenencia ( $\gamma = 0,19$ ).

En efecto, un aumento del arraigo genera un incremento en la identidad o elección de grupo y trabajo a medida que la información correspondiente es procesada en actitudes, percepciones, conocimientos y habilidades.

Los índices de ajuste y residual [ $X^2 = 15,25$  (25gl)  $p = 0,000$ ; GFI = 1,000; RMR = 0,000] permitieron el contraste y aceptación de las hipótesis relativas a la predicción de la identidad social, la categorización social y las representaciones sociales. Es decir, la identidad concerniente a la travesía, estancia y retorno, no obedece a la pertenencia, categorización y representación de la cultura y contexto de México con respecto a EU, sino que además evidencia tres identidades diferentes que indican un proceso complejo entre ambos países el cual está incidiendo en los flujos migratorios.

## Discusión

En referencia al estudio de García Lirios, Morales Flores y Carreón Guillén (2013) en el que encontraron relaciones significativas entre la precariedad laboral y la identidad resiliente en migrantes que tuvieron las tres experiencias: travesía, estancia y retorno, el presente trabajo ha encontrado que las representaciones sociales del mercado laboral en EU en referencia a las oportunidades de empleo en México determinan su identidad familiar.

Por su parte, las categorizaciones sociales de los migrantes, al ser influidas por la objetivación y el anclaje de su sentido común indican que su situación laboral y familiar está vinculada con sus apreciaciones de las diferencias entre la cultura mexicana y la cultura estadounidense. En este sentido, el estudio de Godínez (2012) en el que una vida errante es factor propulsor de la migración y un nomadismo estaría vinculado con su apego al lugar de origen, no sólo explica las categorizaciones de México respecto a las categorizaciones de EU, sino además las diferencia en los estilos de vida de acuerdo a la información disponible.

Ambos hallazgos corroboran los supuestos según los cuales la situación económica y laboral disemina representaciones sociales que incentivan ideas generalizadoras de las oportunidades de empleo en México que las distingue de las opciones de trabajo e ingreso en EU. De este modo, la resiliencia (asimilación y adaptación a una cultura diferente) y la propensión al futuro (búsqueda de prosperidad anticipando escenarios de crisis en el lugar de origen) reportadas como factores preponderantes de la migración e identidad por Sabucedo, Durán y Alzate (2010) es explicada por la objetivación y anclaje de información accesible y disponible a los migrantes.

Sin embargo, el sentido de pertenencia al tener un efecto espurio sobre las representaciones sociales parece reforzar la hipótesis de la selección, la adaptación o la asimilación más que el supuesto de la identidad. En efecto, si la identidad es alimentada por conocimientos de sentido común acerca de las condiciones laborales en EU con respecto a México, entonces las comunidades migrantes se ven envueltas en una aculturación desde su lugar de origen.



Estos hallazgos abren la discusión en torno al debate de los enfoques económico, sociológico y psicológico desde los cuales los estudios de migración han construido los cuatro supuestos de identidad, adaptación, asimilación y selección.

En este sentido, es indispensable construir escalas que midan los cuatro supuestos y contrasten estas hipótesis a fin de establecer los factores que tendrían un mayor peso al momento de migrar hacia EU.

## **Conclusiones**

---

El presente estudio ha evidenciado una alteridad en torno al sentido de pertenencia, representaciones sociales, categorización social e identidad por parte de migrantes que han experimentado la travesía, estancia y retorno.

Se trata de un fenómeno en torno al cual una comunidad migrante construye un conocimiento de sentido común que determina sus ideas sobre oportunidades laborales y económicas en un escenario opuesto a su lugar de origen. Es decir, la alteridad parece ser un conjunto de ideas que no sólo diferencian al mundo laboral externo en referencia al mundo laboral interno, sino que además sustentan el autoconcepto del migrante ante el desempleo de su lugar de origen y las oportunidades salariales en EU.

La alteridad migratoria podría estar diseminada no sólo en los procesos psicosociales, sino también en los procesos sociológicos tales como *habitus*, campos o capitales, así como en los procesos económicos organizacionales de empatía, confianza, compromiso, satisfacción o emprendimiento.

Es por ello indispensable contrastar los cuatro supuestos que el estado del conocimiento ha construido para explicar el choque de culturas en factores de identidad, asimilación, adaptación o elección de trabajadores que provienen de economías emergentes, se dirigen a los países desarrollados y retornan a su lugar de origen.

La construcción de un modelo integral permitirá anticipar escenarios de conflicto entre culturas y coyunturas de cambio en el que la interrelación entre migrantes y residentes podría dar paso a una nueva cultura que en el ámbito laboral tendría una repercusión sin precedentes ya que la solidaridad de los trabajadores de las economías emergentes podría ser complementada con la eficiencia de los trabajadores en los países desarrollados.

## Referencias

- Amar, J. J., Abello, R., Martínez, M. B., Monroy, E., Cortés, O. y Crespo, F. (enero-junio, 2011). Categorización social y cogniciones infantiles sobre la pobreza en niños: una mirada desde el esencialismo psicológico. *Investigación y Desarrollo*, 19(1), 116-139.
- Anguiano-Téllez, M. E., Cruz-Piñero, R. y Garbey-Burey, R. M. (julio-septiembre, 2013). Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral en de emigrantes veracruzanos. *Papeles de población*, 19(77), 115-147.
- Borjas De Xena, L. M. (enero-junio, 2010). El espíritu empresarial desde las representaciones sociales: caso Venezuela. *Revista CS*, (5), 149-165. Recuperado de [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/455](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/455)
- Calleja, V. (agosto, 2012). La migración internacional y educación. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Carreón Guillén, J., Morales Flores, M. de L., Rivera Varela, B., García Lirios, C. y Hernández Valdés, J. (abril, 2014). Emprendedurismo migrante y comerciante. Estado del conocimiento. *Tlatemoani*, (15). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/15/emprendimiento.pdf>
- Cerrón Jorge, L. A. (2010). El papel del mercado en la construcción de los modelos de formación profesional: la mercantilización del sistema. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(2), 54-63. Recuperado de [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1278785007.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1278785007.pdf)
- Corral Verdugo, V. (2010). *Psicología de la sustentabilidad. Un análisis de lo que nos hace pro ecológicos y pro sociales*. México: Trillas.
- Fuentes-Reyes, G. y Ortiz-Ramírez, L. R. (enero-abril, 2012). El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos. *Convergencia*, 19(58), 157-182.
- García Lirios, C. (diciembre, 2009). La dinámica psicosocial de las comunidades migratorias. *Poiésis*, (18), 1-17.

- García Lirios, C., Carreón Guillén, J., Hernández Valdés, J., Bautista Miranda, M. y Méndez Martínez, A. (marzo, 2013). La cobertura de la prensa en torno a la inseguridad migratoria durante elecciones presidenciales. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 17(30), 57-73. doi: 10.15198/seeci.2013.30.57-73
- García Lirios, C., Montero y López Lena, M., Bustos Aguayo, J. M., Carreón Guillén, J. y Hernández Valdés, J. (2013). La inseguridad migratoria en los medios impresos de la ciudad de México. *Reflexiones*, 92(1), 159-173.
- García Lirios, C., Morales Flores, M. de L. y Carreón Guillén, J. (noviembre, 2013). Desarrollo local, vulnerabilidad hídrica, precariedad laboral, intensidad migratoria e identidad resiliente. *Kairos*, 17(32), 1-17. Recuperado de <http://www.revistakairos.org/k32-archivos/Desarrollosocial.pdf>
- Gil Cubillos, C. (agosto, 2010). Comunicadores corporativos: desafíos de una formación profesional por competencias en la era global. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, 10(33), 49-59. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-35232010000300005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-35232010000300005&lng=es&nrm=iso)
- Gil, J. (agosto, 2012). *Una agricultura de migrantes retornados y jubilados*. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Godínez, Y. (agosto, 2012). Migración: ¿Fenómeno o necesidad social? Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Hernández, S. (agosto, 2012). La migración: factor para la diversidad cultural. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Izcara-Palacios, S. P. (septiembre-diciembre, 2011). Redes migratorias versus demanda laboral: los elementos que moldean los procesos migratorios. *Convergencia*, 18(57), 39-59.
- Jodelet, D. (2011). Returning to past features of Serge Moscovici's theory to feed the future. *Papers on Social Representations*, 20(2), 39.1-39.11. Retrieved from [http://www.psych.lse.ac.uk/psr/PSR2011/20\\_41.pdf](http://www.psych.lse.ac.uk/psr/PSR2011/20_41.pdf)

- Leyva, E. (agosto, 2012). Migración internacional y la comunidad rural. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Long, H. C. (2013). The Relationships Among Learning Orientation, Market Orientation, Entrepreneurial Orientation, and Firm Performance of Vietnam Marketing Communications Firms. *Philippine Management Review*, 20, 37-46. Recuperado de <http://journals.upd.edu.ph/index.php/pmr/article/view/3643>
- López, D. (agosto, 2012). Migración y remesas. Impacto en el desarrollo local. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Pérez, F. (agosto, 2012). Efectos en el desarrollo humano y familiar por la migración internacional. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Puga, D. (agosto, 2012). Grupos familiares mexicanos en el extranjero. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Reyes, M. (agosto, 2012). Migración y remesas. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Rodas Rendón, P. A., Ospina Gutiérrez, L. M. y Lanzas Duque, Á. M. (abril, 2010). Medición del sentido de pertenencia a partir de un diseño factorial con dos factores. *Scientia et Technica*, 16(44), 111-116. Recuperado de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/1787/1195>
- Rodríguez Melo, G. E. (julio-diciembre, 2011). Apropiación y masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en las cadenas productivas como determinante para la competitividad de las Mipyme. *Criterio Libre*, 9(15), 213-230. Recuperado de <http://criteriolibre.unilivre.edu.co/index.php/clibre/article/view/83/75>
- Sabucedo, J.-M., Durán, M. y Alzate, M. (2010). Identidad colectiva movilizada. *Revista de Psicología Social*, 25(2), 189-201.

- Sangabriel, B. (agosto, 2012). El costo emocional y afectivo de la migración internacional en las esposas de migrantes. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Yun, C. & Yuanqiong, H. (2011). The impact of strong ties on entrepreneurial intention: An empirical study based on the mediating role of self-efficacy. *Journal of Chinese Entrepreneurship*, 3(2), 147-158. doi: <http://dx.doi.org/10.1108/17561391111144573>
- Zavala-Iturriagagoitia, J. M. (2012). La vigilancia tecnológica como una herramienta para la gestión de la información. *Cuadernos de Gestión*, 12(número especial Innovación), 105-124. doi: 10.5295/cdg.110311jz
- Zúñiga, M. (agosto, 2012). Los migrantes altamente calificados, una partida silenciosa, un retorno esperado y necesario. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.

# UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA HUMANISTA-EXISTENCIAL Y LA PEDAGOGÍA CRÍTICA<sup>1</sup>

## A FORMATION PROPOSAL BASED ON PSYCHOLOGY HUMANISTIC-EXISTENTIAL AND THE CRITICAL PEDAGOGY

Marta Cecilia Henao Osorio\*

Universidad de Antioquia, Colombia

Recibido: 26 de marzo de 2014 - Aceptado: 9 de junio de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Henao Osorio, M. C. (julio-diciembre, 2014). Una propuesta de formación desde la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 330-349.

### Resumen

La posibilidad de darse forma a sí mismo o de autodeterminarse convoca a pensar en el ser humano, pues es éste el único llamado a hacerse constantemente; por lo tanto, vislumbrar lo que aquí se plantea a partir de la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica, implica comprender la idea de ser humano y los cuatro supuestos: apertura al mundo, excentricidad, coexistencia y formabilidad, los cuales se presentan como entramados para develar la propuesta de formación. Se ha utilizado una *metodología* de corte cualitativo y una perspectiva hermenéutica para comprender e interpretar los autores y construir inferencia teórica.

### Palabras clave:

psicología humanista-existencial, pedagogía crítica, idea de ser humano, formación

### Abstract

The possibility to shape yourself, to determine oneself, makes you think about the human being; because it is the only one who can constantly transform him or herself; That is why to envision what is stated here from the humanistic existential psychology and the critical pedagogy implies understanding the idea of being human and these four characteristics: openness to the world, eccentricity, coexistence and formality, which are the basis for the educational proposal. A qualitative methodology and a hermeneutics perspective have been used to understand and interpret the authors and building up the theoretical inference.

### Keywords:

humanistic-existential psychology, critical pedagogy, human being, formation

<sup>1</sup> Este artículo se estructura a partir de la tesis de Maestría: *Las teorías de la formación no afirmativas como articulaciones conceptuales entre la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica*.

\* Psicóloga Universidad de San Buenaventura. Magíster en Educación (desarrollo humano y contextos educativos) U.S.B. Docente Universidad de Antioquia y Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín, Colombia. Correo electrónico: marcecy24@hotmail.com

## Introducción

---

Cuando el ser humano se concibe de manera integral, cuando el todo es más que la suma de sus partes, nos remitimos a una concepción antropológica, “Tal como indica Maddi (1988), la multiplicidad constitucional del campo de la psicoterapia humanista-existencial está articulada por ‘la coherente estructura de supuestos subyacentes acerca de la condición humana’” (Maddi, 1988, p. 278. Citado por Sassenfeld J., 2007, p. 2). Desde este punto de vista, lo que unifica en alguna medida a los psicólogos humanistas-existenciales es, en realidad, una antropología filosófica específica, es decir, una visión filosófica determinada que define al ser humano y que establece, con ello, las características o los atributos singulares que le confieren y que circunscriben su condición humana. En el núcleo de la diversidad teórica y práctica que constituye la psicoterapia humanista-existencial se encuentra una concepción antropológica y filosófica organizada del individuo.

Este sustrato antropológico inherente a todo campo o ciencia que tenga que ver con lo humano, permite visualizar las maneras de abordarlo. Las diversas maneras expuestas en este texto estarán fundamentadas en la psicología humanista-existencial y en la pedagogía crítica.

En cuanto al campo de la pedagogía se retoma a Runge Peña (2005, p. 47) cuando afirma que:

Quien haya pensado en su profundidad y visto con lupa aguda las problemáticas relacionadas con la educación y la formación humanas, no puede pasar de largo frente al hecho de que tanto la teoría como la praxis pedagógicas siempre se apoyan, bien sea implícita o explícitamente, en planteamientos, conocimientos, conceptualizaciones y puntos de vista antropológicos.

Por lo tanto, la trama antropológica será el pilar fundamental para sustentar aquí la propuesta de formación; introducir este concepto como el proceso en el cual el sujeto se forma, permite una perspectiva dirigida hacia el sujeto, en la cual éste se involucra de manera activa en la inscripción de nuevos aprendizajes (Muñoz Cuartas y Peláez Toro, 2010, p. 88).

Tal propuesta, basada en el supuesto de “irse haciendo” como acto permanente, nos interroga en un asunto y es que

más allá de la pregunta por el ser humano, lo que está en juego ahora es la pregunta por los seres humanos y por sus modos particulares de formarse, es decir, de subjetivarse, de socializarse, de culturizarse, de devenir seres humanos. (...) Desde esta nueva óptica, lo que los “seres humanos son” sale a la luz, más bien, como el reflejo de lo que los mismos seres humanos han hecho de sí y del mundo, de la manera en que han sido educados y formados –subjetivados–. (Runge Peña y Muñoz Gaviria, 2005, p. 56)

Se plantean, por lo tanto, varios interrogantes a partir de este discurrir, tales como: ¿cuál sería la propuesta de formación fundamentada en los dos campos de la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica? ¿Cuál sería la comprensión de la idea de ser humano, es decir, la antropología necesaria para develar la propuesta de formación? ¿Serán los supuestos: apertura al mundo, excentricidad, coexistencia y formabilidad, ineludibles para construir una propuesta de formación?

## Metodología

Esta investigación que es de corte cualitativo

enfatisa la condición del investigador como sujeto, y la importancia de sus ideas para la producción del conocimiento. La investigación se presenta como un proceso irregular y continuo, dentro del cual se abren de forma constante nuevos problemas y desafíos por el investigador, quien, lejos de seguir un guión *rígido que organice los diferentes momentos del proceso, se orienta por sus propias ideas, intuiciones y opciones, dentro de la compleja trama de la investigación.* (González Rey, 2000, p. vi)

Además es un proceso que contiene elementos tales como la apertura, la cual implica incluir nuevos elementos dentro de las fases del proceso, y aunado a ello la flexibilidad, como lo explica López Parra (2001, p. 86). Dependiendo de los hallazgos al contactar la situación objeto de estudio, se pueden plantear modificaciones que favorezcan la dinámica del proceso de investigación.

Al explicitar que es de tipo hermenéutico se retoma a Martínez Miguélez (1989, p. 118) cuando afirma que proviene del verbo griego *hermeneuein*, que significa interpretar; esto implica una labor que busca comprender e interpretar un fenómeno o realidad en un contexto concreto.

También la característica fundamental es que es teórico-documental por la construcción que se realiza a partir de los diferentes textos y autores que se abordan a través de la investigación, con el fin de construir categorías que sirvan de puente entre los campos de la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica, proceso en el cual se interpretan los datos y se construye inferencia teórica.

El recorrido que se realiza y los hallazgos se presentan, gracias a la recolección de datos y al análisis de la información, van ocurriendo en un continuo circular, el cual se puede sintetizar en diferentes momentos que han posibilitado construir la inferencia teórica.

En un primer momento se clarifica la intencionalidad o interés, en el segundo momento se realiza el rastreo bibliográfico. En la tercera fase se procede a la elaboración de fichas y se construyen los supuestos teóricos, así mismo se van comprendiendo e interpretando los autores en un proceso



permanente. Se realizan las relaciones y comparaciones entre las categorías de ambos campos: la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica, las cuales fueron emergiendo a través de todo el proceso investigativo.

## Resultados

### Relaciones entre Psicología y Pedagogía

Después de realizar la búsqueda de las relaciones existentes entre pedagogía y psicología se encuentran aportes como los de Muñoz Cuartas y Peláez Toro (2010), quienes afirman:

se puede decir que los acercamientos entre la psicología y la pedagogía a principios de siglo aparecen claramente explicitados con la incursión y desarrollo de la corriente experimental en psicología. De esta manera, las primeras relaciones que se establecen entre la Pedagogía y la Psicología a principios del siglo XX, muestran que los avances de esta última son aplicados al campo de la educación, de esta manera, la pedagogía queda bajo la condición de ciencia aplicada de la psicología. (pp. 79-80)

Las mismas autoras plantean que esta confusión en el objeto de estudio de la psicología de la educación condujo a un afán de psicologizar todo lo educativo, y a una debilidad epistemológica del campo, por casi el resto del siglo XX. Aunque en España, en la segunda mitad del mismo siglo se hace una revisión e intento de reestructuración de la psicopedagogía y su institucionalización universitaria en 1992, dicha propuesta buscaba un encuentro de manera diferenciada entre la psicología de la educación y la psicopedagogía, lo cual generó controversia entre psicólogos y pedagogos en el momento de la institucionalización como especialidad pedagógica, según lo plantea Moreu (citado por Muñoz Cuartas y Peláez Toro, 2010, p. 83).

Por otro lado Sáenz Obregón y Zuluaga (2004) analizan la relación existente entre pedagogía y psicología y afirman:

Mientras que la mayoría de los nuevos pedagogos *eficientistas* –Lay, Muemann, Decroly, Montessori, Claparède, entre los cuales habría que incluir también al psicólogo norteamericano Edward Lee Thorndike– privilegiaban, casi de manera excluyente, la mirada científica sobre los alumnos –ya fuese por medio de la observación entrenada del maestro o por la aplicación de pruebas psicométricas– para Dewey las medidas de inteligencia de los alumnos no eran de utilidad alguna para el maestro; es más las rechazaba de plano. Dewey consideraba que la mirada psicológica del maestro sobre el alumno era insuficiente. El maestro debería desarrollar un conocimiento *empático* sobre sus alumnos, análogo al conocimiento del artista sobre sus materiales, el cual tendría la dimensión estética propia de las relaciones intersubjetivas, en contraposición a las relaciones impersonales y unidireccionales de las concepciones clásicas acerca de la relación entre el sujeto y los objetos de conocimiento.

(...) Para los pedagogos eficientistas habría un conjunto de factores de preservación del orden social, de adaptación a un mundo natural dado y fijo, de determinantes raciales y climáticos, de herencia individual –que fijarían dentro de límites bastante estrechos, tanto lo posible como lo deseable (y estas dos dimensiones tendían a

fundirse en la concepción acerca de lo *necesario* o *natural*) en la formación de los alumnos. Mientras que en el discurso de Dewey había una concepción mucho más abierta, más libre, de las posibilidades de lo humano. No habría ni una naturaleza ni un medio natural o social dado ni necesario. La vida humana sería un experimento con fines inciertos, en la cual lo único posible y deseable sería la reconstrucción permanente del mundo de las cosas y de la vida humana –del yo y de la sociedad– en función de una vida cada vez más democrática y con nuevas y más libres posibilidades individuales y colectivas de experiencia. (Sáenz Obregón y Zuluaga, 2004, p. 23)

Después de señalar esta relación, se procede a presentar la construcción de una propuesta de formación entre la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica, la cual, de acuerdo a las pesquisas, no se encuentra de manera explícita en ningún texto consultado.

### **Propuesta de formación desde la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica.**

#### **La idea de ser humano**

Aquella oruga, un día haciendo su lucha para salir de sí, forjó la voluntad; pero aún sentía miedo de salir y ser, hasta que el desasosiego, no sé si por la presión del tiempo o tal vez que ya su pálido cuerpo no soportaba más, que tanta hermosura quedase contenida en la oscuridad y no fuese conocida, por fin decidió arrojarse y arriesgarse a sentir el dolor de la liberación y vivir plenamente su transformación...

Es un hecho que para transformarse no sea posible realizarlo en individualidad, se necesita de los otros... y por eso a aquella ahora mariposa le han acompañado otras en su vuelo. (Henao Osorio, 2013, p. 94)

El ser humano es un ser en devenir y recordando a Leep (1963, p. 42) “Para los seres inmersos en el tiempo, el devenir no es una imperfección que se debía abolir; es la condición misma de su existencia: para ellos no hay existencia sino en el devenir, puesto que su ser está por ser”.

La existencia no está dada por un destino o por determinismos; como tampoco podemos ignorar que cada uno tiene en sí mismo ciertas condiciones dadas por la herencia o por la cultura, sin embargo, cada hombre puede elegir qué hacer con esos determinismos y con esto se hace referencia a la condición fundamental en la cual el ser humano es artífice de su propia esencia y existe en la medida misma en que completa esta esencia (...). Ahora bien: esto se hace en el riesgo, como hemos visto, y, por consiguiente, por la elección, aún cuando el acto de elegir y de elegir la elección, es decir, de escogerse libremente a sí mismo, puede a su vez servir para definir la existencia. (Jolivet, 1976, p. 52)

El tener que hacerse, elegirse cada momento, es un llamado de la vida para cada persona, pero escucharlo depende de cada uno, puesto que implica a veces enfrentarse a los propios miedos, oscuridades; es una aventura querer dar el salto y hacerse cargo de sí mismo.

El devenir humano es dialéctico, sólo se realiza a través de luchas y contradicciones. Nuestra propia experiencia y la historia de la humanidad entera nos enseñan que el hombre, individual y colectivamente, no “llega a ser” sino pasando por revoluciones y crisis. La condición humana es una perenne crisis de crecimiento. (Leep, 1963, p. 49)

Y cuando nos apropiamos de la crisis como inherente a la existencia, la mirada no será sólo en clave de sufrimiento, sino que, por el contrario, la decisión de enfrentar y enfrentarse consigo mismo le permitirá a la persona liberarse o hacerse cada vez más auténtica; es decir, se irá haciendo cada vez más sí misma, se irá autodeterminando y por ende, dándose la forma que ella misma elija.

Lo planteado convoca a pensar en la frase célebre: “la existencia precede a la esencia”. Se quiere dejar claro que una no excluye la otra; en tanto que perviven, pues “sólo puede haber libertad de creación si hay una infraestructura en la cual el individuo actúa” (Saldanha Erthal, 1989, p. 16). Aquí se toca un asunto central y será la discusión en cuanto que el destino no está dado.

En esta misma línea presenta Saldanha Erthal la discusión sobre la naturaleza humana y la condición humana:

Se trata de un conjunto de límites que informa su situación en el universo, es un compromiso como proyecto, universal como valor, independientemente de la época en que el sujeto nace, todas las personas saben que están en el mundo, trabajan para sobrevivir, precisan relacionarse y saben que su existencia tiene un límite, la muerte. En el proyecto de cada uno, esos límites pueden ser negados, o aceptados, o incluso vencidos, pues en todos los proyectos esas ideas están presentes de forma universal. La universalidad del individuo, según Sartre, es permanentemente construida, cuando él realiza elecciones para sí. Tales principios universales son transmitidos culturalmente de generación en generación. Surge entonces la pregunta: ¿la capacidad de la persona para crearse a sí misma constituye la propia naturaleza humana universal? No; eso forma parte de la condición humana. La trascendencia y la libertad son características de esa condición que permite al ser escoger crearse o no. (Saldanha Erthal, 1989, p. 41)

Entonces en cuanto a la naturaleza humana podemos encontrar que existe en el hombre el potencial para el crecimiento, para el proceso de individualización en que este es responsable por su actualización, pero esa capacidad de crearse a sí mismo hace parte de la condición humana, por lo cual “el individuo sólo puede hacer de sí mismo aquello que está dentro de sus propios límites” (Saldanha Erthal, 1989, p. 41).

Existe pues en el hombre esa vocación histórica de ser más, de humanizarse y eso lo va logrando en su propia historia; pero con los otros, en comunión. Para comprender mejor este argumento Jolivet (1976) interpela que:

Comunicar con otro es hacerle existir. Pero hacerle existir es también hacerse existir a sí mismo. ¡Magnífica emulación en que cada uno recibe tanto más cuanto más entrega! Cada uno sigue siendo él al oponerse al otro que él no es; pero sin embargo, abunda en su propia responsabilidad en la misma medida en que acoge la del otro y se abre a su llamada. Aquí la distancia es acercamiento; el intervalo es contacto; la dualidad es unidad, y la unidad, distinción. (p. 56)

Encontrarme con el otro implica relacionarme con él, concibiéndolo como tal, con sus cualidades y debilidades, mirarnos frente a frente sin más intermediario que la propia mirada, sin pretender dominarlo o subyugarme, confrontándonos y liberándonos de todo aquello que no nos permite concretar la vocación de ser más.

Sin embargo hay otro aspecto a tener en cuenta en ese encuentro y es que la relación yo-tú no se agota sólo ahí, sino que parafraseando a Freire, el diálogo es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo (Freire, s.f., p. 71).

Se conforma así una tríada existencial que se observa en la postura humanista-existencial y la cual supera el subjetivismo y es precisamente que:

Haga lo que hiciere, el hombre *ser-en-el-mundo*, no puede desentenderse de las luchas, combates, sufrimientos y aspiraciones del universo, que es y sigue siendo el suyo. El mundo lo invade por todos los poros de su ser y no podrían escapar a la angustia de aquél. Quiéralo o no las grandezas y miserias de su tiempo, de su clase, de su país, son también sus miserias y grandezas personales. El hombre teme las consecuencias que resultan para él, y para los demás, de su condición de *ser-en-el-mundo*, y su esperanza se asienta en ella. La vida en sociedad representa una ambigüedad del ser humano y, por lo mismo, una nueva fuente de angustia existencial. Ésta, si bien de origen social y no ya interior, no es menos desgarradora para una conciencia alerta. (Leep, 1963, p. 92)

Leep (1963) anuncia que ese ser-en-el-mundo vive en un momento específico y no puede sustraerse a las características de su época, de otro lado, porque el sujeto encarnado participa de una dinámica creativa de sí mismo y del mundo con el que está en permanente intercambio:

Nuestro cuerpo vivencial es ante todo un límite fundante y una trama constitutiva de un territorio autónomo y a la vez ligado inextricablemente al entorno, con el que vive en permanente inter-cambio. Desde esta perspectiva, el sujeto encarnado es un linaje específico de transformaciones. (Najmanovich, s/f, p. 12)

Desde tal perspectiva, vemos cómo no es posible hoy, desde la epistemología de la psicología humanista-existencial obviar esta interrelación constante de la persona con su mundo, y en esta medida no puede sustraerse a las condiciones históricas que confrontan también su existencia en tanto que “el devenir individual debe ir acompañado por el devenir social. La evolución social carece de sentido y no alcanzará su verdadero fin si no se impone explícitamente la tarea de servir como medio para ese devenir personal” (Leep, 1963, p. 47).

Aquí se entrelaza lo anterior con lo propuesto por Ospina Serna, Alvarado y Muñoz (2008, p. 15) cuando en su disertación afirman:

La emancipación humana basada en la crítica terapéutica, está relacionada con aspectos subjetivos, con las condiciones dadas en la personalidad de cada individuo que pueden ser útiles o perjudiciales para su emancipación. La emancipación política basada en la crítica ideológica, se relaciona con hechos sociales e históricos que operan como condiciones estructurales que permiten o limitan la acción humana, los cuales han de ser criticados-

reflexionados en aras de su sostenibilidad o cambio. El fin de la emancipación humana y política es hacer del hombre finalmente un sujeto histórico, que se define como ser humano y, al mismo tiempo, como fuerza social, y en quien la autorreflexión esté ligada al interés por la capacidad plena y la emancipación. (Marx, 1969, p. 153. Citado por los autores)

La principal crítica es la que hace el sujeto sobre sí mismo y, como lo plantea Freire, la subjetividad es la condición de la revolución, de la transformación social; sólo cuando el oprimido se sabe oprimido y se concientiza de ello, puede, a través del amor y la libertad, cambiar la dinámica para no convertirse en opresor cuando tiene la posibilidad de ejercer el poder. Similarmente desde la terapia *gestalt* cuando se habla de polaridades, cuando éstas son muy fuertes y el Yo de la persona no logra compaginarlas, es cuando se altera la psique y comienzan a darse síntomas de estrés, se altera la persona, deja de estar consciente del aquí y ahora con la consecuente distracción que nos termina conduciendo a afectar a nuestro entorno. Además, como lo propone Rispo (2008):

el objetivo primordial de la terapia existencial, es rescatar al ser humano de los pacientes, sacarlos de la cotidianidad del mundo del consumismo globalizado, liberarlos del mundo del *das man*, del mundo *de se*. Es hacerle tomar conciencia de que existe una contracultura que sustentamos en la capacidad de crear situaciones y condiciones de cambio existencial. Es recuperar la libertad y la responsabilidad de su modo de ser afectivo para con el otro semejante, de cuidar y ser cuidado, ya que es el camino de la dignidad humana. (p. 23)

Todo esto sustenta una semejanza con Freire en la medida que habla de subjetividad; superando el subjetivismo y el psicologismo, cuando presenta su tesis sobre la liberación del oprimido en cuanto propone la dialécticidad objetividad-subjetividad a partir de la acción y reflexión; es decir que sólo los oprimidos liberándose, pueden liberar a los opresores:

Lo que nos parece indiscutible es que si pretendemos la liberación de los hombres, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos en la alienación. La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo. (Freire, s.f., p. 60)

Así, desde la psicología humanista-existencial se propone también superar el subjetivismo, para entrar en esa dialécticidad del organismo-ambiente o de la vivencia de encarnarse en el mundo para hacerse consciente tanto de su experiencia interna como de lo que acontece en el contexto.

En coherencia con lo expuesto sobre la tesis de que la subjetividad es la condición de la revolución y siguiendo a Habermas (2000, p. 343, en Ospina Serna, Alvarado y Muñoz, 2008, p. 15),

la autorreflexión se convertiría en un conocimiento emancipatorio en virtud de que la razón misma se halla bajo el interés del triunfo de ella misma, por la autorreflexión el sujeto podría llegar a reconstruir la evolución de la especie en el sentido de la concientización del proceso mismo. (Betancourt, Gómez M., Jaramillo Vélez y Perry, 1990, p. 110)

De esa manera, podrá comprender que él mismo puede establecer y modificar reglas en colaboración y de acuerdo con otros. Así, el sujeto emancipado puede conocer sus tareas y obligaciones sociales, puede ser abierto al cambio, y puede luchar por las reformas y el progreso social, pronunciándose en contra de todo tipo de dependencia y terror ideológico; de esta manera, según los autores, la emancipación y la autorreflexión son procesos formativos en los cuales se constituyen las identidades individuales y colectivas.

Concatenando este conjunto de ideas se puede observar la relevancia del tema de la conciencia que la persona puede tener de sí, que más que una meta conseguida; hace alusión a un proceso constante, el cual el ser humano, en su devenir, va logrando en tanto que acepta vivir sin garantías, aprende a vivir en el incesante flujo de las metamorfosis, aprende a vivir en la inacabable transformación y esto nos remite a pensar que somos seres en proceso, en cambio (Mèlich, 2005, p. 22).

Al comprender la idea de ser humano que se ha ido construyendo y develando en este artículo, se han articulado cuatro supuestos teóricos que forman las redes ya visibilizadas a partir de esta reflexión; estos supuestos serán abordados a continuación.

#### **Apertura al mundo; a la experiencia como posibilidad y tarea**

Lo psicofísico nos determina tiene que ver con lo que somos y está de alguna manera constituido en nosotros; la dimensión del no ser, espiritual es la que nos permite elegir y estamos indefectiblemente llamados a elegir, esto conlleva unas actitudes frente a la vida de apertura, de considerar que cada experiencia nos muestra nuevos horizontes, por lo tanto, tener la posibilidad de elegir ya tiene que ver de por sí con la apertura.

En el centro de la relación con la realidad está la apertura al mundo. Es posibilidad y tarea. Se hace viable gracias a la “salida del hechizo del entorno (...) [y la] desvinculación existencial de lo orgánico” (Wulf, 2008, p. 55) se hace evidente que en la medida que el hombre supere sus determinismos, primero aceptándolos, y luego, ocupándose para transformar su existencia, se desvincula de lo orgánico y se va haciendo plenamente humano, asimismo cuando a partir de su intencionalidad se implica en el mundo, esto quiere significar que va descubriendo y construyendo sus maneras de ser en el mundo.

#### **Retomando a Fullat (1997):**

El *anthropos* no es pedazo de mundo u objeto, sino que es, sobre todo, aquello que todavía no es. Una parte del hombre, sin duda, es objeto de estudio de las ciencias de la naturaleza (planteado como lo psicofísico), pero el hombre posee igualmente una dimensión dinámica y abierta y consistente en dotar de sentido tanto a la biografía como a la historia; sentido cultural, sentido espiritual, sentido existencial y social. (p. 48)

Es desde esta dimensión dinámica y abierta desde la cual se da sentido, pues es a través de ésta que el ser humano se hace responsable y se constituye en sujeto agente de sí mismo y por ende de su historia.

Acorde, y en relación con la categoría de apertura al mundo se encuentra la de excentricidad, en la medida que ésta implica el hecho de que el ser humano puede “salirse de sí mismo”, “tomar distancia” respecto de sí mismo, respecto de sus experiencias más personales; esta capacidad de tomar conciencia sobre sí, esta capacidad de “distanciarse” de su cuerpo, esta “excentricidad”, impide que el ser humano esté fijado por completo en un único sentido. Desde Plessner el sentido, aunque resulte difícil de aceptar, nunca está del todo dado, ni del todo inventado (Mèlich, 2005, p. 14).

### **De oruga a mariposa; la excentricidad como capacidad de tomar conciencia sobre sí**

Romper con sus límites tiene que ver con el no ser, la posibilidad de elegir y elegirse a pesar de los determinismos.

El primer aspecto en que se plasma la problematización humana, consecuencia de su excentricidad, es en la especial relación que tiene el ser humano consigo mismo, en la especial relación entre la cercanía y la distancia de sí. Por un lado, la *conciencia refleja* implica un mayor grado de unidad consigo mismo que la mera *conciencia directa* propia de la posicionalidad céntrica de animales y plantas. El hombre es más íntimo a sí mismo, sabe más de sí que el animal (Beorlegui, 2004, p. 382).

El ser consciente vive con la experiencia de descentrarse y perder el suelo bajo sus pies. Es la experiencia que experimenta el niño cuando va creciendo y va perdiendo la ingenua relación con su entorno. Es también la experiencia que el ser humano tiene al poner en duda las seguridades que hasta ese momento habían configurado su mundo: pérdida de seguridad en su fe religiosa, en el partido político al que apoyaba, en el grupo de referencia donde hasta ahora se sentía seguro, etc. Hasta entonces vivía centrado y feliz, sin problemas; después, se le objetiva y distancia todo; se le ha hundido su mundo. Esta es para Plessner, la estructura esencial con la que se halla configurado el ser humano en cuanto tal. (Beorlegui, 2004, p. 382).

Cuando pierde el ser humano su seguridad, y tiene que buscar su diferenciación o individuación, se hace consciente de sí, de su situación existencial, esto le genera angustia o desazón; pero vivir esta angustia y elegir enfrentarla le posibilitará tomar conciencia de quién es y en alguna medida se irá constituyendo persona.

Ese continuo distanciamiento de sí, cuando toma conciencia de su situación como lo explica Beorlegui (2004, p. 386), lo descentra y por lo tanto pierde seguridades, lo cual lo inquieta continuamente y será el fundamento de la progresividad humana.

Cada hombre es un *autós*, un “sí mismo”, una apertura a sí, una autoposición. No siempre somos *lo mismo*, pero siempre somos *el mismo*. Ahora bien: el yo lo hacemos con las cosas que nos rodean y con los demás hombres; este *con*, como escribe Zubiri, no es un añadido relacional, sino el momento constitutivo de la persona humana (Fullat, 1997, p. 122). Nos conecta “este con” presentado por Fullat principalmente a pensar en el encuentro como diálogo, como participación, como presencia, nos conlleva al mundo compartido, es decir, al mundo de la coexistencia...

### La coexistencia como fuente de sentidos y significados

#### Oración del encuentro

No he venido a este mundo a cumplir tus expectativas.  
 No has venido a este mundo a cumplir mis expectativas.  
 Yo hago lo que hago.  
 Tú haces lo que haces.  
 Yo soy yo, un ser completo aún con mis carencias.  
 Tú eres tú, un ser completo aún con tus carencias.  
 Si nos encontramos y nos aceptamos,  
 si nos aceptamos y nos respetamos,  
 si somos capaces  
 de no cuestionar nuestras diferencias  
 y de celebrar juntos nuestros misterios,  
 podremos caminar el uno junto al otro;  
 ser mutua y respetuosa,  
 sagrada y amorosa compañía  
 en nuestro camino.  
 Si eso es posible puede ser maravilloso,  
 si no, no tiene remedio.

*Sergio Sinay. Basado en la oración gestáltica de Fritz Perls, (2006, p. 85)*

Encontrarse con el otro, aceptarse, celebrar juntos los misterios propios, respetando la libertad del otro, devela la complejidad de las relaciones, puesto que, como lo dice Luypen (1967), en fenomenología existencial: “Sólo se puede entender correctamente la apelación del amor al ser amado cuando se comprende que el acto de querer la subjetividad, la libertad del otro, no puede ser fructífero a menos que el otro lo ratifique con su consentimiento” (p. 214). Significa entonces que el amor como apelación a la libertad, sólo es fructífero con el libre consentimiento del otro, esto lleva implícito también, el consentimiento propio.

La experiencia de amar se realiza en la cotidianidad, allí es donde construimos el “entre nos”, es un asunto entre un Yo y un Tú; lo cual implica siempre una invitación a trascenderme, a abandonar mi preocupación por mí mismo y mi interés en mi propia persona: “A través tuyo comprendo que



no tienen sentido mi egoísmo, ni mi egocentrismo, que fatalmente me tentarán a encerrarme en mí mismo y en mi mundo” (Luypen, 1967, p. 210). Precisamente, la relación es una de las posibilidades para abrirme, para aventurarme a conocer a otro, a revelar lo trivial y lo íntimo, a salir de mí, y por lo tanto, vivir la entrega generosa que da sentido a la existencia.

Reconociendo que el otro como sujeto, como otro yo, como “autidad”<sup>2</sup>, va libremente por el mundo, escribe su propia historia, se dirige hacia su destino. Su apelación a mi persona entraña una invitación a querer su subjetividad, a darle la posibilidad de existir, a consentir su libertad; a aceptarla, apoyarla y compartirla.

“Sé conmigo” es la llamada del otro para ir más allá de mis propios límites, para apoyarlo, para darle fuerzas y, por así decirlo, para acrecentar su subjetividad participando en ella (Luypen, 1967, p. 209).

Participar de la subjetividad del otro, no es de ninguna manera verlo como un medio para mi fin, cosificarlo y moldearlo para que se acomode a la idea que yo quiero, ser una cosa-en-medio-de-otras-cosas, despojando de su autidad. Bajo la mirada del otro, según Sartre, tengo que considerarme esclavo; soy un esclavo en tanto dependo de una libertad que no es la mía, significa la muerte de mi subjetividad con respecto a lo que puedo ser. En tanto que, si nos encontramos y nos aceptamos, si nos aceptamos y nos respetamos, si somos capaces de no cuestionar nuestras diferencias y de celebrar juntos nuestros misterios, significa que aceptamos la subjetividad, nos encontramos y construimos una relación en la cual cada uno se ocupe de sí mismo, de sus maneras de ser, interrupciones, intro-yectos y de todo aquello que va emergiendo en el encuentro, pero de lo que cada uno se hace responsable y no únicamente proyecta al otro. Es necesario que esto ocurra y si esto implica en muchos momentos cuestionar nuestras diferencias, precisamente ayudará en el proceso de diferenciación de cada uno, para que el encuentro se construya entre la libertad y la responsabilidad ya que “el amor es liberador cuando nos permite ver al otro cara a cara sin la confusión que crea ser parte del universo y al mismo tiempo es la responsabilidad de uno por el otro que incluye en ello la reciprocidad” (Cohen Cohen, 2007, p. 21). En palabras de Fromm:

amar a alguien no es meramente un sentimiento poderoso —es una decisión, es un juicio, es una promesa. Tomando en cuenta esos puntos de vista, cabe llegar a la conclusión de que el amor es exclusivamente un acto de la voluntad y un compromiso. (2000, p. 61)

De manera que, decidir amar implica comprometernos a construir, decidir estar con el otro y hacer la elección día a día, ya que no está dado o ganado simplemente por el hecho de un día haber aceptado conformar el vínculo, sino que es una firme voluntad de ser para otro...

<sup>2</sup> La identidad está íntimamente relacionada con la autidad. La identidad define y caracteriza un modo de ser. La autidad se define por su modo de ser y modo de estar; es decir de poseer una relación con el mundo.

Después de todo, el encuentro con el otro me revela al otro como “no cosa” sino como existencia, como fuente de sentidos y significados. Cuando se hace referencia al sentido no se limita sólo a esa necesidad latente del ser humano de encontrar una razón por la cual vivir, sino que va mucho más allá y lo considera como la forma por medio de la cual los individuos plasman la vida:

Por sentido siempre se entiende aquí una manera especial *de plasmar la situación*. Vivir con pleno sentido significa, por consiguiente, formulando muy genéricamente, que el ser humano con sus disposiciones y capacidades, con su sentir y querer, se involucra en lo que le ofrece el presente, se confronta con ello creativamente, tanto recibiendo como dando. Sentido es una especie de compromiso de estar metido en la cosa. (Längle, 2008, p. 12. Citado por Velásquez Moreno, 2010, p. 39)

Es importante insistir que esto es de

especial interés, ya que involucra el compromiso como un componente inmanente del sentido y la significación, pues sólo a través de este se logra discernir claramente que es lo significativo de la propia existencia, y en esa medida cobra sentido porque tiene una gran relevancia frente a eso con lo cual se compromete el sujeto, es decir, el sentido se encuentra a través del significado, de aquello que yo en mi condición de ser-en-el-mundo, descubro como relevante frente a aquello que constituye mi propia existencia. (Velásquez Moreno, 2010, pp. 39-40)

Y si el otro para mí es relevante, me involucro con todo lo que soy, me comprometo, confronta claramente mi existencia y me exige desplegar mis potencialidades para responder a todo aquello que en la cotidianidad me presenta la relación: los encuentros, desencuentros y crisis y es en todo aquello que descubro lo que es significativo para mí y por ende, lo que me importa, de modo que estar juntos es una experiencia maravillosa.

### **En la formación: la autodeterminación como condición humana**

En las ideas de Jaspers la formación era entendida como la capacidad de los sujetos de darse su propia forma, es decir, que la formación es formarse (Muñoz Gaviria, 2005, p. 31), por lo cual el interrogante aquí sería: ¿el darse forma a sí mismo implica un proceso de subjetividad exclusivo? Pues no, precisamente los individuos tienen que determinarse a sí mismos mediante su interacción con el mundo, transformándose a sí mismos y transformándolo (Ospina Serna, Alvarado y Muñoz, 2008, p. 3).

Es pertinente mencionar la estrecha relación entre formación y transformación, toda vez que se considera la transformación como la acción de cambiar de forma; hace referencia además al cambio de formas en la naturaleza de las interacciones humanas y la secuencia de eventos o circunstancias que promueven cambios significativos y estructurales en los individuos y/o comunidades (Velásquez Moreno y Correa, 2006), lo cual quiere decir que al cambiar de forma, se da la posibilidad de determinarse que posee el ser humano.

Para clarificar esta estrecha relación entre formación y transformación se retoma lo expuesto por (Henao y Velásquez Moreno, 2010, p. 16) cuando afirman:

La formación como proceso por el cual el sujeto como ser activo que se esfuerza por ser cada vez más humano revela que esta humanidad no viene dada de por sí, sino que se adquiere y se da a partir de las vivencias y experiencias que configuran la identidad del ser, pero principalmente éste concepto se refiere al ser individual que se forma precisamente cuando saliendo de sí mismo, busca la alteridad, es decir, sale de sí para encontrarse con otros (coexistencia) a través de la experiencia del cuerpo; puede a partir de allí, encontrar nuevas maneras de ver la vida, establecer otras maneras de ser en el mundo o hallar otros modos de relacionarse con los demás.

Esa búsqueda de sí, no ocurre como finalidad, sino que se va dando como construcción, puesto que el “tener que hacerse” como lo expresa Fullat (1997, p. 125) no será nunca un producto acabado, es decir, la misma apertura a la experiencia, nos muestra la ruta que bien lo dice Benner (1998, p. 134):

la experiencia es siempre autoexperiencia, la reflexión siempre autorreflexión, la acción siempre autoacción, y esto sin llegar nunca en la experiencia, en la reflexión y en la acción a una meta definitiva, ni para nosotros ni para los objetos de nuestra autoactividad, sino que siempre nos hemos de contentar con elaborar y encontrar respuestas provisionales a cuestiones también provisionales.

No hay dogmas, ni verdades absolutas cuando consideramos la posibilidad de autodeterminarse como condición humana.

## Conclusiones

---

En cuanto a la pedagogía como campo disciplinar que hace referencia a las posturas epistemológicas y teóricas que le dan sustento, podemos ver cómo esta ha sido la ruta que incluye todas aquellas reflexiones referentes a la educación y a la formación.

La diferencia fundamental entre educación y formación la expresan Runge Peña y Garcés Gómez (2011) de la siguiente forma:

Mientras la educación alude a una interacción entre un A y un B, la formación denota un proceso de devenir y de autorrealización constante. De allí que encontremos en pedagogía dos campos teóricos diferenciados, a saber: las teorías de la educación y las teorías de la formación. En un sentido amplio, las primeras responden al “cómo” y las segundas al “qué” y al “para qué”. (p. 16)

Con respecto a lo planteado por Benner (1998) sobre la educación, quien apunta a una determinación ya dada, que incluye el adoctrinamiento y la instrucción, cuando el autor se refiere a la educación positiva menciona: “es irreconciliable con el principio (incitación a la autonomía) pues

exige la aceptación de positivities, es decir, tiene como meta comportamientos positivos y, con ello, no estimula a la autodeterminación, sino a una conducta complaciente adaptada a las distintas situaciones” (p. 85).

Cuando se hace referencia a la educación no afirmativa estamos en sintonía con la formación no afirmativa, pero es necesario diferenciar que mientras “educable” es lo que es influenciable, “formable” designa sobre toda una condición inmanente, un proceso que tiene desarrollo interior propio—esto sin desconocer la participación de un exterior— (Runge Peña y Garcés Gómez, 2011, p. 16). En contraposición, la educación no afirmativa incita a la autodeterminación y el empeño aquí será principalmente el de fomentar o posibilitar la creación propia.

Para Ortiz Naranjo (2008), citando a Foucault, la formación no es vista como una iluminación súbita que “abre los ojos”, sino más bien como una “elaboración de sí por sí mismo, una transformación estudiosa, una modificación lenta y ardua en constante cuidado de la verdad” (p. 99). De este modo, la formación no puede ser una exigencia, una demanda exterior; el reto pedagógico consiste entonces en la generación de condiciones para que sean los sujetos quienes se formen y transformen, obviamente no hay ningún dispositivo de formación neutral, la generación de condiciones siempre responde a principios guiados por unas formas éticas y estéticas de concebir el ser humano, la libertad, la vida en sociedad, el mundo.

Igualmente Builes Correa (2010, p. 60) afirma:

Formarse, darse forma a sí mismo, que es la idea central de la proposición que nos ocupa, es comprometerse en el cuidado de lo que le pasa al sujeto. (...) es un sujeto que está atento a sí mismo, en un estado perceptivo, en un significativo nivel de consciencia de sí. Pero, además de esta actitud de observación y escucha de su propio cuerpo, de su pensamiento y de su sensibilidad; hay una disposición a componer, a configurar, a modelar, en fin, a formarse, es decir a darse forma a sí mismo con lo que le pasa.

Acorde con esta postura, se tiene que desde la educación democrática propuesta por Rogers en la cual el centro es la persona, se le otorga un valor intrínseco al ser humano, puesto que tiene la capacidad de pensar, proponer y elegir.

Desde la Lafarga Corona y Gómez del Campo (1982):

La imposición de enseñanzas, como verdades absolutas que no admiten réplica, ni discusión, es probablemente la condición aversiva más perjudicial para el aprendizaje en los sistemas educativos y pedagogía familiar en que crece el niño (en que crecimos nosotros), ya que priva del reforzador más efectivo del aprendizaje humano, que es el sentimiento de ser uno mismo quien en último término toma las decisiones, más o menos responsables, más o menos equivocadas, sobre la propia conducta. (p. 246)

Según J. Sebastián Capó (1986):

El educador humanista ayuda a su alumno a reivindicar el papel de ser autor y creador de su propia vida (Bertrán Quera, 1982). Facilita a sus educandos un ambiente libre y creativo donde pueda florecer y surgir el “yo real” de cada individuo. Se supone, claro está, que dicho educador ya ha pasado por su propia liberación, yoica, interior. (p. 89)

De manera que el maestro desde esta postura no sólo tiene el papel de instruir y transmitir contenidos, sino, sobre todo, de permitir que el otro tenga la capacidad de formar-se, es decir, darse forma, encontrar su sentido y los significados de su existencia, con lo cual se está apoyando la idea del devenir humano, pues a pesar de los determinismos o condicionamientos a los cuales está abocado el ser humano, siempre tendrá la posibilidad de elegir qué hace con lo que le ha tocado vivir y, por supuesto, estará llamado a transformarse y transformar la historia.

La formación humanística aporta al alumno la certeza de que tiene un proyecto de vida por realizar, y al reconocerlo, no será más un depositario de la educación bancaria, expresión de Paulo Freire en *Pedagogía del oprimido* (s.f.), sino un agente activo de la transformación individual y social (Castanedo Secadas, 2008, p. 294).

Pero antes de posibilitar a otros la liberación, quien puede hacerlo será aquel quien busque en sí mismo a partir de la reflexión sus propias respuestas y, ante todo quien puede confrontar su propio proyecto vital, de lo contrario propenderá por seguir lo establecido y predeterminado, es decir, seguirá el camino conocido y evitará a toda costa ser él mismo y por ende, coartará la posibilidad a otros de ser lo que quieren ser...

En cuanto a un educador humanista, revolucionario, como lo propone Freire, su acción, al identificarse, desde luego, con la de los educandos, debe orientarse en el sentido de la liberación de ambos. En el sentido del pensamiento auténtico y no en el de la donación, el de la entrega de conocimientos. Su acción debe estar empapada de una profunda creencia en los hombres, creencia en su poder creador (Freire, s.f., p. 55).

Pero cuando las creencias son autolimitantes, la posibilidad transformadora de la educación humanística se dirige a que el estudiante ponga frente a sí mismo aquellos mandatos y creencias procedentes de adultos significativos, generalmente sus padres y así, al honrar la intención original de los mismos, elija un nuevo mandato proveniente ya de sí mismo, es decir que la persona, tendrá la última palabra acerca de sus decisiones, agradeciendo la vida y tomándola en sus manos (Castanedo Secadas, 2008, p. 293).

Es bastante significativo este planteamiento, puesto que en la vida de todo ser humano, esas primeras relaciones afectivas son fundamentales; pero el primer proceso de concientización o diferenciación lo podrá hacer aquel que en su devenir pueda escuchar sus propias voces y honrar las de sus antecesores, sin que éstas impliquen dejar de romper límites, realizar sus propios sueños y ser dueño de su propio destino y proyecto.

Por lo tanto, la propuesta de formación fundamentada en la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica estará centrada en todas aquellas experiencias que nos permitan comprender que el ser humano en su devenir tiene que hacerse constantemente, esto es: será siempre un continuo proceso de transformación, el cual contará con diversas cualidades que podemos sintetizar en su *apertura al mundo y a la experiencia*, pues a pesar de los determinismos biológicos o sociales, el ser humano tiene la posibilidad de libertad o autonomía y desde ahí se puede concebir su apertura al mundo, pero no sólo por esto, también en la medida que no es separable de su mundo, sino que existe en estricta interdependencia con éste; su capacidad de descentrarse y romper con los límites o *excentricidad*; la posibilidad de encontrar sentidos y significados a partir de su encuentro con los otros que llamamos *coexistencia* y la capacidad para *autodeterminarse*, al estar en constante formación y ser el responsable de su propia historia.

## Referencias

- Benner, D. (1998). *La pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Beorlegui, C. (2004). *Antropología filosófica. Nosotros: urdimbre solidaria y responsable*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Betancourt, J., Gómez M., M., Jaramillo Vélez, R. y Perry, A. (1990). *Cientifismo, Modernidad, Educación*. Bogotá: Fundación Editorial Argumentos.
- Builes Correa, M. H. (2010). *Estética de la existencia: un sentido posible, para un concepto con un inmenso potencial pedagógico, político y antropológico* (Tesis de maestría). Universidad de San Buenaventura, Medellín. Recuperado de [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/528/1/Estetica\\_Existencia\\_Sentido\\_Builes\\_2010.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/528/1/Estetica_Existencia_Sentido_Builes_2010.pdf)
- Castanedo Secadas, C. (2008). *Seis enfoques psicoterapéuticos*. 2ª ed. México: Manual Moderno.

- Cohen Cohen, S. (2007). *Martin Buber y su aproximación a la psicoterapia* (Tesis de maestría). Universidad Iberoamericana, México. Recuperado de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014905/014905.pdf>
- Freire, P. (s.f). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Fromm, E. (2000). *El arte de amar*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Fullat, O. (1997). *Antropología filosófica de la educación*. Barcelona: Ariel.
- González Rey, F. L. (2000). *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México: International Thomson.
- Henao Osorio, M. C. (2013). *Las teorías de la formación no afirmativas como articulaciones conceptuales entre la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica*. (Tesis de maestría). Universidad de San Buenaventura, Medellín. Recuperado de [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1367/1/Teorias\\_no%20afirmativas\\_formacion\\_Henao\\_2012.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/1367/1/Teorias_no%20afirmativas_formacion_Henao_2012.pdf)
- Henao, M. y Velásquez Moreno, J. (2010). *La formación como proceso de coexistencia y búsqueda de sí mismo: posibilitadora de transformación personal*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Jolivet, R. (1976). *Las doctrinas existencialistas*. Madrid: Gredos.
- Lafarga Corona, J. y Gómez del Campo, J. (1982). *Desarrollo del potencial humano. Aportaciones de una psicología humanista. Vol. 1*. México: Trillas.
- Leep, I. (1963). *La existencia auténtica*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.
- López Parra, H. J. (2001). Investigación cualitativa y participativa: un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental. Recuperado de <http://sebastianink.jimdo.com/app/download/5161506319/Enfoque+Critico+Social.pdf?t=1315184782>
- Luypen, W. (1967). *Fenomenología existencial*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.
- Martínez Miguélez, M. (1989). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.

- Mèlich, J.-C. (mayo-agosto, 2005). La persistencia de la metamorfosis. Ensayo de una antropología pedagógica de la finitud. *Revista Educación y Pedagogía*, 17(42), 11-27.
- Muñoz Cuartas, A. M. y Peláez Toro, M. E. (2010). *Acercamiento psicopedagógico al conflicto social y su proceso de transformación, desde los conceptos de subjetividad y formación como sistemas autopoiéticos* (Tesis de maestría). Universidad de San Buenaventura. Medellín. Recuperado de [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/534/1/Acercamiento\\_Psicopedagogico\\_Conflicto\\_Munoz\\_2010.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/534/1/Acercamiento_Psicopedagogico_Conflicto_Munoz_2010.pdf)
- Muñoz Gaviria, D. A. (2005). De cómo la idea de universidad de Karl Jaspers preexistía en la América Latina del siglo XIX y principios del XX. *Uni-pluri/versidad*, 5(2), 25-33.
- Najmanovich, D. (s/f). *El sujeto encarnado: límites, devenir e incompletud*. Recuperado de [www.casagestaltica.org.ar](http://www.casagestaltica.org.ar)
- Ortiz Naranjo, N. (2008). *Formación investigativa y subjetividad: narrativas de resistencia* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ospina Serna, H. F., Alvarado, S. V. y Muñoz, D. A. (2008). La educación como transformación y la formación como emancipación: apuntes conceptuales desde la ciencia crítica de la educación. *Alternativas. Serie Historia y Prácticas Pedagógicas*, 6-7, 1-15.
- Rispo, P. (julio-diciembre, 2008). Fenomenología de las modalidades del poder. *Humanitas, revista latinoamericana de psicología humanista-existencial*, 1(2), 9-24.
- Runge Peña, A. K. y Garcés Gómez, J. F. (julio-diciembre, 2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición pedagógica alemana. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 9(2), 13-25.
- Runge Peña, A. K. y Muñoz Gaviria, D. A. (julio-diciembre, 2005). Mundo de la vida, espacios pedagógicos, espacios escolares y ex-centricidad humana: reflexiones antropológico-pedagógicas y socio-fenomenológicas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 51-81. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v3n2/v3n2a03.pdf>
- Runge Peña, A. K. (mayo-agosto, 2005). La orientación fenomenológica del pensamiento de Otto Friedrich Bollnow y de Martinus Jan Langeveld, dos de los fundadores de la antropología pedagógica alemana. *Revista Educación y Pedagogía*, 17(42), 47-66.



- Sáenz Obregón, J. y Zuluaga, O. L. (junio-diciembre, 2004). Las relaciones entre psicología y pedagogía: infancia y prácticas de examen. *Memoria y Sociedad*, 8(17), 9-25. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/7864>
- Saldanha Erthal, T. C. (1989). *Terapia vivencial. Un abordaje existencial en psicoterapia*. Buenos Aires: Lumen.
- Sassenfeld J., A. (2007). *Sobre la antropología filosófica que fundamenta la psicoterapia de orientación humanista-existencial*. Recuperado de [http://www.facso.uchile.cl/psicologia/caps/docs/Sobre\\_la\\_antropolog\\_a\\_filos\\_fica\\_que\\_fundamenta\\_la\\_psicoterapia\\_de\\_orientaci\\_n\\_humanista\\_existenc.pdf](http://www.facso.uchile.cl/psicologia/caps/docs/Sobre_la_antropolog_a_filos_fica_que_fundamenta_la_psicoterapia_de_orientaci_n_humanista_existenc.pdf)
- Sebastián Capó, J. (1986) Psicología humanista y educación. *Anuario de psicología*, (34), 85-102. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/64552/88514>
- Sinay, S. (2006). *Las condiciones del buen amor: un camino hacia los encuentros posibles*. 1ª ed., 4ª reimpr. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Velásquez Moreno, J. E. (enero-junio, 2010). Categorías esenciales para comprender la existencia del ser humano y sus transformaciones en la psicología humanista-existencial. *El Ágora USB*, 10(1), 37-53. Recuperado de <http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/htm/v10nro1/pdf/2.pdf>
- Velásquez Moreno, J. E. y Correa, J. D. (2006). *Una mirada comprensiva al proceso de transformación*. Manuscrito inédito.
- Wulf, C. (2008). *Antropología. Historia, cultura, filosofía*. Barcelona: Anthropos.

# FALLAS MATERNAS: LA HISTORIA DEL NO CUIDADO EN LA DINÁMICA RELACIONAL DE MADRES CON HIJOS CON DESNUTRICIÓN TIPO MARASMO<sup>1</sup>

## MATERNAL FAILURES: THE STORY OF NO NURSING IN RELATIONAL DYNAMICS OF MOTHERS WITH CHILDREN WITH MARASMUS TYPE MALNUTRITION

Claudia Inés Restrepo Vásquez\*

Clínica Infantil Santa Ana, Medellín

Recibido: 7 de enero de 2014 - Aceptado: 7 de marzo de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Restrepo Vásquez, C. I. (julio-diciembre, 2014). Fallas maternas: la historia del no cuidado en la dinámica relacional de madres con hijos con desnutrición tipo marasmo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 350-366

### Resumen

La desnutrición es un problema de salud pública y una causa reconocida de mortalidad y morbilidad a nivel mundial. En la Clínica Infantil Santa Ana de la ciudad de Medellín, para el año 2009, el 63% de los niños atendidos tenían este diagnóstico. El *objetivo* de esta investigación es identificar las representaciones acerca de la maternidad, construidas por las madres de niños con desnutrición tipo marasmo en la Clínica Infantil Santa Ana durante el periodo 2011 y 2012. *Método*: se utilizó un diseño cualitativo, con un enfoque fenomenológico-hermenéutico, haciendo uso de la historia de vida como estrategia metodológica. La técnica de generación de información fue la entrevista en profundidad. Participaron 7 madres entre 15 y 46 años de edad, quienes ingresaron a la Clínica Infantil Santa Ana de la ciudad de Medellín con su hijo, el cual tenía como diagnóstico desnutrición tipo marasmo. *Resultados*: las representaciones sobre la maternidad, halladas en los relatos construidos por madres de hijos con desnutrición tipo marasmo, dan lugar a la denominación de esta investigación como *Fallas maternas: la historia del no cuidado*; comprendidas estas como un vínculo con características específicas, que dan lugar a déficits en la relación madre/hijo. *Conclusiones*: el fenómeno de la desnutrición es un asunto complejo que va más allá del alimento. Las personas que se ocupan de la salud y del tema deben considerar los aspectos psicológicos que se hallan presentes en la desnutrición tipo marasmo.

### Palabras clave:

desnutrición, marasmo, representaciones maternas, maternidad, salud

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado en el grupo de investigación de Psicología, Salud y Sociedad, específicamente en la línea de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Universidad CES Medellín.

\* Psicóloga, Universidad de San Buenaventura, Especialista en Salud Mental del Niño y del Adolescente, Universidad Ces, Magíster en Salud Mental del Niño y del Adolescente, Universidad CES. Correo electrónico: claudiarestre@hotmail.com

## Abstract

Malnutrition is a public health problem, it is a cause of mortality and morbidity recognized worldwide and especially in countries like ours, and specifically marasmus type malnutrition generates high risk of death. The Santa Ana Children Hospital in Medellín, reported in 2009, that 63% of its patients had this diagnosis. The *purpose* of this research Project is to identify the representations of motherhood that mothers of children with a diagnosis of marasmus type malnutrition in this clinic between 2011 and 2012. The *method* used was a qualitative design under a hermeneutics phenomenological approach, using life stories as a methodological strategy. The data collection technique employed was the interview with the participation of 7 mothers between the age of 15 and 46, who came to the Santa Ana Hospital in the city of Medellín with a child who had the diagnosis of marasmus type malnutrition. The motherhood representations, *found* in the stories told by these mothers give support to the name of this research project which is *Maternal failures: the story of no nursing*, being the relation with the specific characteristics in deficits in the mother-child relationship. *Conclusions*: the malnutrition phenomenon is a complex issue that goes beyond nourishment. Health personnel should consider the psychological aspects present in the marasmus type malnutrition. *Conclusions*: the phenomenon of malnutrition is a complex issue, goes beyond food. And people who are concerned with health and topic should consider the psychological aspects that are present in marasmus type malnutrition.

## Keywords:

malnutrition, marasmus, maternal representations, maternity, health

## Introducción

La desnutrición infantil es un problema de salud pública que requiere intervención interdisciplinaria y es una causa reconocida de mortalidad y morbilidad (Guardiola y González Gómez, 2010). Según los datos estadísticos, en el mundo las cifras de desnutrición son alarmantes:

Casi el 30 por ciento de la población mundial sufre de alguna forma de malnutrición. Más de la mitad de los 12 millones de muertes anuales de niños menores de cinco años están relacionadas con la malnutrición, a menudo debida a la nutrición deficiente de las madres durante la gestación.

En los países en desarrollo un tercio de todos los niños menores de cinco años sufren retraso en el crecimiento y se estima que gran parte de los 12 millones de niños menores de 5 años que mueren anualmente, se debe a enfermedades susceptibles de prevención, sobre todo en los países en desarrollo, donde más de 6 millones de niños (55%) perecen por causas relacionadas directa o indirectamente con la desnutrición (Uribe Gil y Alcaraz López, 2007, p. 74).

Lo que se reconoce menos es que ella también genera secuelas mentales y físicas permanentes, que conllevan graves consecuencias, no sólo humanas y afectivas, sino también económicas. La desnutrición interfiere con el adecuado desarrollo emocional, físico y cognitivo, este último se expresa no sólo en una menor capacidad intelectual y de aprendizaje, sino también en la menor capacidad de muchas otras funciones cerebrales necesarias para tener una vida saludable y productiva (Martínez y Fernández, 2009). Con relación a la desnutrición tipo marasmo, refieren los nutricionistas:

El marasmo es la desnutrición proteico-energética que se presenta, generalmente, durante el primer año de vida y se caracteriza por una gran pérdida de tejido adiposo y muscular. Los niños se observan muy enflaquecidos, con disminución notoria del panículo adiposo de la pared abdominal, las mejillas y la cintura escapular y pelviana. (Uribe Gil y Alcaraz López, 2007, p. 74)

Aquí es donde se observa el grado de deterioro más alto y en el cual se encuentra más comprometida la vida de la persona; es el último estadio de la desnutrición, allí se ve afectado todo su sistema tanto orgánico como emocional y social.

La investigación *Estado nutricional y condiciones de vida de los niños menores de cinco años, Turbo, Antioquia, Colombia*, realizada entre enero de 2004 y diciembre de 2006, refiere con relación a los estudios internacionales, la mortalidad en niños hospitalizados por desnutrición aguda grave; esto significa que del 20% al 30% de los niños con desnutrición tipo marasmo y kwashiorkor están en riesgo inminente de muerte (Uribe Gil y Alcaraz López, 2007).

Para hacerse una imagen de esta condición de desnutrición tipo marasmo, basta solo recordar los documentales que presentan a los niños que padecen situaciones sociales difíciles, como en los casos de países africanos como Etiopía, Angola, Kenia, entre otros. Esta atípica y asemántica realidad,

que pareciera que solo podemos acercarnos a ella a través de versiones fotográficas, no es propia solo de estos contextos lejanos; por el contrario, este fenómeno se hace visible en su máxima expresión en nuestro país. Por eso, la Clínica Infantil Santa Ana de la ciudad de Medellín brinda atención integral a la infancia, es especialista en trastornos nutricionales y enfermedades comunes a la infancia y funciona como Centro de Recuperación Nutricional de Antioquia.

En la Clínica Infantil Santa Ana, según los datos estadísticos, en el año 2009 –datos obtenidos del Departamento de Nutrición–, se presentó un porcentaje del 63% de niños atendidos con diagnóstico de desnutrición tipo marasmo, situación alarmante que estimula indiscutiblemente a crear nuevos mecanismos de intervención y abordaje para esta compleja realidad, la cual se encuentra estrechamente relacionada con el futuro de la salud mental infantil.

## Metodología

---

### Participantes

La investigación fue desarrollada desde un diseño cualitativo, con un enfoque fenomenológico-hermenéutico; se utilizó la historia de vida como estrategia metodológica; como técnica de recolección de información se realizó la entrevista en profundidad. El muestreo fue intencional y como características fundamentales de las participantes se establecieron las siguientes: madres que en el momento tuvieran hijos hospitalizados en la Clínica Infantil Santa Ana con desnutrición tipo marasmo, y que estas madres aceptaran hacer parte de la investigación.

Así se seleccionaron 7 madres entre 15 y 46 años que ingresaron a la Clínica Infantil Santa Ana con su hijo y con el diagnóstico ya mencionado. Todas las participantes habitan en zonas de estratos socioeconómicos bajos, 1 y 2, y residen en diferentes zonas del departamento de Antioquia; 5 de ellas son amas de casa, solo una labora, 4 de ellas viven en familias monoparentales.

### Instrumentos

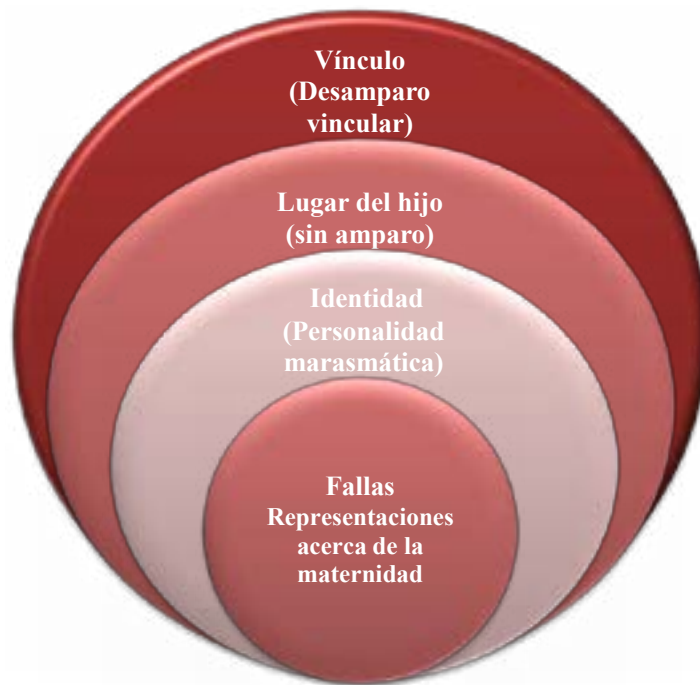
Se trabajó *la historia de vida* como estrategia metodológica para comprender las experiencias significativas de estas madres relacionadas con la maternidad.

La técnica de generación de información empleada fue la *entrevista en profundidad*, estructurada por parte del investigador. Bajo esta particularidad, se realizaron los acercamientos a los relatos contruidos por las madres, acerca de las representaciones maternas.

## Procedimiento

El trabajo de campo se realizó entre los años 2011 y 2012 en la Clínica Infantil Santa Ana de la ciudad de Medellín. Una vez que la madre ingresaba con su hijo al proceso de hospitalización de la institución, se evaluaba su estado de salud, desde lo médico, psicosocial y nutricional, tomando como referente el diagnóstico establecido de desnutrición tipo marasmo. Posteriormente se le informaba a la madre todo lo relacionado con el proceso de la investigación que se estaba llevando a cabo, explicándole las generalidades, sus beneficios y riesgos de participar en la misma, de tal forma que, desde su libertad, la participante pudiera elegir si deseaba contribuir con su relato al desarrollo de acciones de investigación; dado esto positivamente, se dio lugar a la lectura y a la firma del consentimiento informado, el cual fue previamente avalado por el Comité de Bioética de la Clínica Infantil Santa Ana. Adicionalmente se hizo énfasis con la participante y se le explicó que las historias narradas serían confidenciales y solo se utilizarían con fines académicos o investigativos, y siempre se conservaría el anonimato de las personas participantes.

El proceso de análisis de los datos, se logró contando con la herramienta del software Atlas Ti; y el proceso de análisis de datos se realizó desde los autores Taylor y Bogdan (2000). La primera fase fue la de *descubrimiento*, en la cual se examinaron todos los datos que emergieron a partir del encuentro con estas madres, de todos los modos posibles, buscando discriminar las unidades de sentido, y se realizó la transcripción detallada de cada una de las entrevistas, para pasar luego a la fase de *codificación*, en la que se reunieron y se analizaron los datos, temas, conceptos e interpretaciones, cuyo objetivo era refinar el análisis. Y finalmente, se continuó con la fase de *relativización de los datos*, que es el momento de la interpretación de los datos obtenidos acerca de las representaciones maternas. Como parte de las representaciones acerca de la maternidad, se lograron identificar *fallas* en estas madres en los aspectos relacionados con la *identidad, el lugar del hijo, el vínculo* (ver Figura 1).



**Figura 1.** Resultados del mundo representacional de las madres. Fuente: elaboración propia.

De tal manera que todo lo anterior permite la emergencia y el establecimiento de las categorías que gestaron la configuración de los temas descriptivos, interpretativos y de producción de sentido, que se encuentran a continuación, y las cuales fueron, como categoría central: *fallas maternas: la historia del no cuidado*, la cual sintetiza y agrupa de la mejor forma, lo más reiterativo en la narrativa de las madres, y que se relaciona con el déficit, distorsión, discontinuidad y quiebre, que se encuentran en la dinámica de relación entre estas madres y sus hijos. Esta categoría central contiene las subcategorías o unidades de sentido, denominadas como *identidad*, nombrada como *personalidad marasmática*, que agrupa: *madre deprimida: distorsión materna*. La otra categoría analiza los temas relacionados con los niños y niñas diagnosticados con desnutrición tipo marasmo, que fue nombrada: *el lugar del hijo: sin amparo*, donde se incluyen las vivencias de estas madres desde su embarazo hasta el diagnóstico; en estas narraciones sobresalen el significado que ellas le dan a sus hijos y el sentido con el que intentan representar cuando su hijo presenta dificultades o alteraciones orgánicas. Por último, se describe la subcategoría *vínculo*, que aparece bajo el nombre de *desamparo vincular*, y en esta se sintetizan las vivencias de: *rechazo materno, culpa, dolor y duelo materno, sin la mirada de la madre: el ojo secador*; las cuales serán descritas a continuación (Figura 2):



Figura 2. Subcategorías y categoría central de la investigación Fallas maternas: la historia del no cuidado. Fuente: elaboración propia.

## Resultados

*Un niño no es nada por sí mismo, son sus padres los que lo representan. Por ellos se define, por ellos es definido a los ojos del mundo.*  
Albert Camus, 1994, p. 175.

### 1. El rechazo materno

No, no, yo no quiero tener, *yo no quiero tener esa muchachita, me aporreaba y nada*, y yo no, ¡no esto no puede ser y vea!, y yo, ¿será que la aborto o no la aborto?, no, ah, yo era pensando: “¿será que lo hago o no lo hago?” *Pues yo me aporrié una vez en él, en el suelo, y una vez me iba a tomar una cosa...* (Comunicación personal, P1, C)

*Pues, por lo que yo no quería tener más*, pero ya normal, yo acepté y ya. (Comunicación personal, P3, D)

Pues la verdad, *me daban ganas como de... de provocarme...* pues mmm el aborto... pero... o sea, ¡apenas lo pensé! No lo...”. Ajá, yo decía: “¿será que me tomo... algo, yo qué sé...? Voy a’onde alguien que me...” (Comunicación personal, P7, BS)

En las memorias de estas madres se permite observar los matices de sentido y significado que le han otorgado a la existencia de estos niños, y cómo han sido atravesados por lo que la psicoanalista Beatriz Janin (2009) llamará violencia:

Cuando hablamos de violencia, entonces, estamos pensando en la irrupción desmedida, en el quiebre de lazos, en el desconocimiento del otro como tal. La violencia supone fundamentalmente la anulación del otro como sujeto, del otro en su otredad. Supone la destrucción de los vínculos. (p. 15)

Cabe resaltar la relevancia de la desnutrición tipo marasmo, como una condición social inaceptable en la infancia, no solo porque se encuentra como una forma de violencia, sino también por las secuelas que ella deja en la estructura de cada ser que la padece o padeció.



## 2. Culpa

Bajo la sombra del rechazo materno aparece otra de las unidades de sentido que se encuentran en estas mujeres, y es lo que tiene que ver con la *culpa*, que finalmente se convierte y funciona como mecanismo reparador, en tanto lo manifiestan en su dinámica relacional con sus hijos:

¡Ay! *yo siento una culpa* muy grande, yo por qué estaba haciendo eso, qué pecao de ese niño tan indefenso, ese bebecito... ¿por qué soy tan descarada home?, pensar que *la niña no tenía la culpa sino yo*. (Comunicación personal, P1, C)

... pues lo único que he pensado es que desde... que nació *MA era para haberme dedicado a ella. Pero yo sé que yo, o sea por descuido mío, de pronto ignorancia, eso es la desnutrición*. (Comunicación personal, P2MA)

De esta forma se sustenta lo planteado por Vives (citado por Guzmán Torres y Torres Fernández, 2011), quien manifiesta que los padres del niño participan desde el comienzo en la construcción de un nueva persona antes de que ocurra su nacimiento; los progenitores les “imponen” sus representaciones, con lo cual el hijo queda expuesto a todo ese mundo de fantasías que acompañaron a sus padres, y es entonces a partir de todo este proceso como se van formando los vínculos emocionales entre el hijo y los padres.

También surge otro hallazgo significativo en la historia de estas madres, y es lo que tiene que ver con *el lugar del hijo: sin amparo*; haciendo referencia a las implicaciones psicológicas que aparecen en su mundo representacional, cuando su hijo presenta además de la desnutrición tipo marasmo, un compromiso orgánico: en este caso se observó un niño con parálisis cerebral infantil, y otro con hidrocefalia, manifestándose en ellas acontecimientos de ansiedad, frustración, ira, lo cual se convierte en una herida narcisista en las representaciones mentales de estas madres, y como respuesta un sentimiento de *dolor y duelo materno*, lo cual implica evocar, como lo proponen los teóricos del desarrollo emocional, por ejemplo Lebovici, el cambio del bebé imaginario, a la nueva mirada y reencuentro con el nuevo bebé real. Se presenta entonces lo que Janin (s.f.), considera “Las situaciones de fracaso que suelen acarrear depresiones, que se manifiestan como apatía y desconexión en la relación con el hijo” (pp. 5-6). Según Tustin (1981, citado por Llanos, 2007), si la madre se encuentra deprimida, retraída del mundo, difícilmente pueda investir el mundo. Por ende, no proveerá al niño de los estímulos necesarios que le permitan a él dirigirse al mundo en forma focalizada y sostenida. Si la madre no puede atender las demandas de afecto de su hijo y significarlas, difícilmente este pueda investir algo exterior a él mismo, significar el mundo.

## 3. Dolor y duelo materno

Pues *yo me preocupaba mucho porque ella no viniera deforme*, el cuerpecito, pero la doctora me la mostró y venía enterita, enterita, lo único era el cerebritito, no, no se le veía y ya cuando *me dijeron que se iba a morir*, que *me hicieron firmar papeles porque se moría al momento de nacer...* (Comunicación personal, P2MA)

Pues yo me sentía muy mal porque pues yo tan joven y pues un niño así y John [diciendo] pues que sus otros hijos son normales, pues no pasaba tan enfermo como mantiene el niño, pues se sentía mal porque pues *si ya un niño le sale enfermo a uno, uno se tiene que resignar a eso*. (Comunicación personal, P4dr)

*Yo lo quiero ver bien, como los otros, he pensado en entregárselo al ICBF, para que lo mejoren y me lo entreguen mejor*. (Comunicación personal, P7BS)

De acuerdo con las lógicas discursivas de estas madres, queda expuesto cómo ante las situaciones de alteración orgánica que presenta el hijo, quedan alteradas las formas significativas de las representaciones que le anteceden. A la madre le toca hacer un proceso de nueva acomodación frente a la realidad que presenta su hijo, este cambio o choque con el que se enfrentan estas madres, ha sido un hilo conductor en su particular vínculo con su hijo. De esta forma lo refiere Ulriksen de Viñar (2005):

Quando además, en el cuerpo del niño se inscribe visiblemente un daño, un defecto, una malformación, se puede perder esta vertiente de disponibilidad imaginaria de reconocer un bebé pensante, capaz de sintonizar, de responder y de anticipar. El defecto en el cuerpo tiñe, limita y condiciona las representaciones imaginarias del bebé en la mente de la madre, fijando una única imagen dañada de su condición humana. (p. 347).

La presencia de la enfermedad significa indiscutiblemente un cambio en el funcionamiento, tanto de la relación madre/hijo como en la dinámica familiar. Se hacen movimientos internos y externos que van a bordear las condiciones de ejercicio de la maternidad y paternidad; cuando los padres o la familia no alcanzan a tramitar lo que implica la enfermedad como tal, pueden sobrevenir situaciones negativas en torno a la misma, que, en algunos casos van a generar fracturas vinculares. En referencia a esto, Bowlby (1982) expresa: “cuando un hijo tiene una enfermedad crónica aparece en los padres la amenaza de la pérdida de su ser querido” (p. 17). Según Kimelman (s.f.), la frustración surge cuando se da la incoherencia entre el bebé imaginario reparador y el bebé real; madres que han sido carentes de afecto no efectúan el duelo normal del bebé imaginario, lo que entorpece el reconocimiento del bebé real, como persona con sus propias características. La madre le proyecta el fracaso de sus expectativas y por lo tanto la relación no solamente no conforta al bebé, sino que puede destruirlo física y psicológicamente.

Se encontró como parte de la identidad (representación) de estas madres, lo que se denominó *personalidad marasmática*; haciendo alusión a las dificultades en su funcionamiento cognitivo, madres lábiles, carenciadas afectivamente, con historias de abuso y maltrato en su infancia, dependientes, temerosas, inseguras, que se encuentran con un desarrollo de estructura infantil, con una función reflexiva empobrecida (entendiendo ésta como la capacidad que tiene la madre para “leer” sus propios estados mentales y los del bebé, aspecto que facilita la sintonía afectiva de la díada) lo que entorpece significativamente la articulación de respuestas maternas que sean coherentes con las necesidades y requerimientos que hace el niño desde lo físico y emocional. En términos de Winnicott,

“madres insuficientemente buenas” para ofrecer contención tanto afectiva como física, ocasionando de esta manera lo que se llamó *desamparo vincular*, es decir, que estas madres en su construcción de sus representaciones acerca de la maternidad, tienen dificultades para asumir, sostener y mantener aspectos de contención emocional y físicos, necesarios en la relación con sus hijos, quedando en esta diada, restos, rasgos, fracturas e inhibiciones, de dimensiones e impactos significativos para la vida emocional de estos niños. Laucht, Esser y Schmidt (1994, citados por Martínez-Gertner, Costas-Moragas, Botet-Mussons y Fornieles-Deu, 2004) plantean que cuando una madre tiene trastorno mental, el comportamiento del niño a los tres meses puede verse afectado o presentar una alteración en la interacción madre/hijo, lo que a su vez supondría dificultades de comportamiento cuando el niño tenga dos años de edad.

Ante esta consideración de falla en los cuidados maternos, Tustin (citado por Llanos, 2007) plantea con relación a los déficits en la crianza, factores como la ausencia, ya sea total o parcial del proceso de la crianza, dada por

abandono de estímulos sensoriales debido a deficiencias graves de las figuras nutricias; deficiencias graves del bebé, por ejemplo, bebés con lesión cerebral; una madre depresiva o insegura con actitudes contradictorias respecto del bebé, es decir, exceso de complacencia o falta de adaptación, rigidez, carácter obsesivo; una madre no apoyada por el padre; una madre cuya confianza está socavada por sus propias experiencias infantiles; padres narcisistas muy preocupados por una actividad creadora personal que no favorecen las experiencias transicionales. (p. 52)

Winnicott (1971), por su parte, manifiesta que las madres que atraviesan aspectos relacionados con situaciones depresivas, dificultan el proceso de diferenciación, alterándose lo relacionado con la creatividad del niño (citado por Schejtman, 2004, p. 290).

Se observa entonces en el siguiente relato de una madre la ausencia del vínculo materno, las fallas en la diferenciación entre la madre y su hijo, donde éste aparece más en posición de objeto, que le sirve como una especie de ligadura a otro, en este caso su pareja, quedando anulado el lugar y el significado del hijo individualizado: “Yo le metía mentiras: *que si no seguía conmigo iba a botar la bebé*” (Comunicación personal, P6s).

Aquí se destaca en el enunciado narrativo de esta madre donde se ratifica la posición del hijo en el lugar del objeto, que figura como puente, con la insignia de retención, tener “algo” de “alguien” para intentar estar cerca del otro; aquí aparece el hijo como trampolín, sin lugar, el hijo anulado, sin ancla.

#### 4. La madre deprimida: distorsión materna

Cuando la madre está atravesada por este acontecimiento, de forma inmediata hace que su condición de respuesta emocional se vea distorsionada de manera significativa, lo que se va a ver reflejado en su condición de madre, expuesta a la relación con su hijo. Su establecimiento de cuidado, apego y respuesta física y emocional, se ve alterada con otros matices propios del mundo representacional de la madre. Esta situación hace que la madre tenga poca disponibilidad para reconocer, interpretar y responder a las necesidades que le demanda el bebé. Con respecto a investigaciones en esta temática, se ha observado que los hijos de madres deprimidas presentan retraso en el desarrollo cuando tienen 6 meses de edad (Martínez-Gertner et al., 2004).

Winnicott (1971) encuentra que las madres que atraviesan procesos depresivos interrumpen el proceso de diferenciación y perturban la creatividad del niño. El rostro de la madre constituye el primer espejo. La creación del objeto subjetivo puede perturbarse por un rostro materno inexpresivo, que solo refleja el propio estado de ánimo de la madre. En estos casos, los bebés miran y no se ven a sí mismos, perturbándose el proceso de integración psique-soma. (Citado por Schejtman, 2004, p. 290)

Es claro que la depresión materna influye notablemente en el desarrollo del bebé, ya sea desde lo físico, lo motor, o lo relacionado con la vida afectiva del niño. Resultados de investigaciones (Goodman, 1992, citado en Teti et al., 1995. Citado por Quezada y Santelices, 2010, p. 55) muestran como las madres con depresión son menos responsivas, opuestas, críticas, turbadas, intrusivas, evitadoras de problemas, y menos adecuadas con sus hijos, elementos que se asocian con el tipo de apego inseguro en el niño. Así mismo, se sustenta que las madres que tienen depresión, tienen problemas para iniciar diálogos con sus bebés, que permitan el reconocimiento y la manifestación de las emociones:

*A mí me daba miedo decirle, pues porque él ya tenía su vida, por otro lado ya tenía su vida y de pronto, yo sabía cómo era él y de pronto me iba a decir que no la tuviera, entonces yo esperé que tuviera los tres meses y le dije, y entonces él me dijo que no, que no quería más hijos y entonces le dije: ¡ah, bueno! Y ahí, ya ahí empezó, ya yo me encerré, yo vivía con mi hermano, entonces sí, ya lloraba mucho, lloraba mucho, pensaba mucho, pero no sabía todavía el problema de... con mi otra hija no tuve como ese problema, esa depresión... (Comunicación personal, P2MA)*

Paralelo a todos estos mecanismos, como un hecho simbólico, aparecen conductas significativas por parte de los niños con sus madres. Recurrir a la evocación de la presencia de la madre, como la necesidad de conexión, sostener y lograr conservar ese diálogo de relación a través del alimento, como acontecimiento de unión, cercanía, apego y amor. De tal manera que este suceso de madre/hijo/alimento es lo que de una u otra forma cobre sentido y significado en el desarrollo del niño. Como

lo nombra Call (citado por Ramírez, 2010), este sistema de lenguaje se convierte en organizador de formas o signos posteriores de comunicación, incluyendo los afectos, los gestos y también la adquisición del lenguaje como tal.

Otro elemento emergente, que hace parte del mundo experiencial y vincular de estas madres, es lo que tiene que ver con los determinantes culturales como aspectos relevantes y que hacen parte del vínculo que tejen con sus propios hijos. En este caso aparece cómo la desnutrición tipo marasmo está relacionada con el “mal de ojo” o el “ojo secador”: “Me dice izque: ‘ay no, pero es que, eso no lo curan los médicos ese niño está es... *tiene un ojo secador... desde pequeño*’ y *la gente lo miraba mucho y me le metieron en verdad el ojo...*” (Comunicación personal, P7Bs).

Aquí queda establecido cómo las representaciones mentales, también se construyen a partir de los fenómenos sociales, culturales e históricos, que hacen parte de la vida colectiva de una persona. De esta forma lo confirma la investigación realizada sobre “El mal de ojo y su relación con el marasmo y kwashiorkor: El caso de las madres de Turbo, Antioquia, Colombia” (2007), la cual refiere que la desnutrición es atendida por las madres sobre las prácticas culturales que ellas poseen, que desde el modelo médico se desconoce por completo; las madres perciben la desnutrición como consecuencia del mal de ojo, el cual afecta a los niños menores de 7 años. Esta madre expresa desde sus representaciones mentales, aspectos tanto emocionales como culturales que hacen parte sus elementos vinculares con su hijo.

## 5. Sin la mirada de la madre... el ojo secador...

–Quería entregarlo al ICBF a ver si (...) –yo decía–, mientras él está por allá, yo busco a ver qué hago, yo qué sé, pa’ cuando él venga yo tenga pa’ dale, pues, así sea su comidita todos los días aunque no tenga pa’ ponerlo bien bonito... No... él nunca me ha dicho eso [que no lo quiere], él dice que quiere sus tres hijos... pero de todas maneras yo pues he visto eso, *y a mí nadie me saca eso de que él, de que él quiera a ese. Yo digo que él no lo quiere, no.*

–¿Quién lo pudo haber “ojiado”?

–Uno no sabe así quién fue el que lo ojió... aunque la señora me dijo izque que podía haber sido yo, que dormido, porque también, uno *cuando los niños están dormidos no puede estar izque besándolos, y acariciándolos pues así como porque eso es malo*, así es que lo ojea uno, ahí es que le da el ojo.

–¿La misma mamá puede “ojiar” al hijo?

–Sí... *yo digo que de pronto fui yo...* (Comunicación personal, P7Bs)

Todo lo anterior significa que ante la ausencia, ruptura, fractura, déficit, distorsión, discontinuidad por parte de los cuidados y atenciones que brinda la madre, queda el niño expuesto al ojo secador; el cual representa, simboliza, significa lo que se logró encontrar en estas madres: el rechazo materno, la culpa, el dolor y el duelo, el desamparo vincular, la madre deprimida, estas son las carac-

terísticas donde recae la ausencia de la madre con hijos con desnutrición tipo marasmo, a los que con la imposibilidad de acogerlos emocionalmente por parte de sus madres, quedan bajo la mirada del ojo secador, es decir, bajo la sombra del desamparo emocional y vincular.

## Discusión

*Con las narraciones se conquista para el conocimiento lo que durante mucho tiempo se ha considerado un saber de segundo orden; en la narración se encuentran condensados aquellos elementos, que torpemente se han ido excluyendo de la concepción del conocimiento científico, como el saber práctico, la experiencia directa, la capacidad creativa, la evocación de la belleza.* García Roca, s.f., p. 4-19.

Es un salto paradigmático lograr a través de muchos esfuerzos lo que hoy significa para las ciencias este hecho: “*pienso luego existo*”, por “*siento luego existo*”. *El Error de Descartes* (2006), como lo nombra el neurólogo Antonio Damasio en su texto, no es más que la afirmación de la complejidad que envuelve lo humano, negando de forma categórica los reduccionismos y el dualismo platónico que han conservado algunos modelos explicativos.

Este giro ontológico, crea y permite espacios a otras fundamentaciones, y es lo que hacen precisamente los estudios cualitativos: estos crean recursos sobre los qué pensar, madurar y actuar en el mundo (Sandelowski, 1997, citado por Carrillo-González, Gómez-Ramírez y Vargas-Rosero, 2007). De esta forma, los relatos y narraciones de estas madres, acerca de sus representaciones sobre la maternidad, son los que sustentan este trabajo, el cual permite reconocer que somos seres relacionales, nos construimos y organizamos mentalmente en relación con otro al establecer vínculos. Desde el nacimiento surge el apego –al que Bowlby denominó vínculo universal– como mecanismo de supervivencia. Todo esto conlleva a los procesos de las construcciones maternas, lo cual permite considerar los vínculos tempranos como las bases del desarrollo humano tanto individual como colectivo, configurando la construcción de la salud mental, elemento sustancial en la vida de una persona y de una sociedad. Es aquí donde toma fuerza la necesidad de apostar cada vez más por las intervenciones tempranas, madre/padre/bebé, como método y estrategia de prevención de alteraciones del desarrollo emocional y la salud.

Esto permite señalar y rescatar los relatos que han construido estas madres en su mundo interno, con relación a la maternidad. La emergencia de estos hallazgos lleva a considerar que en la desnutrición tipo marasmo hay elementos de orden psicológico presentes, que deben ser abordados en los procesos de intervención. Estos aciertos reconocen, crean y abren nuevas posibilidades para comprender y lograr mejores abordajes de la salud, donde la iniciativa sea cada vez más por la inversión en acciones interdisciplinarias.

Así mismo, hoy se tienen al alcance nuevos modelos de intervención, y bajo la multiplicidad de saberes, se sigue presentando la enorme dificultad del diálogo entre las diferentes disciplinas, acto que imposibilita y anula la dimensión de comprensión y actuación que implica el trabajo y la apuesta por la salud y el desarrollo humano.

Sin embargo aún hoy, no es plausible el hecho de que algunos profesionales de la salud, ya sea por miopía, estrabismo intelectual, apatía a los diálogos de saberes, negligencia interdisciplinaria o resistencia frente a la complejidad, descalifiquen, desconozcan u omitan el trabajo interdisciplinario, que es a lo que invita este trabajo investigativo, para lograr comprender que en la desnutrición tipo marasmo se encuentran elementos de carácter psicológico que se pueden intervenir y abordar desde diferentes perspectivas.

Que este trabajo sea entonces una invitación a realizar nuevas búsquedas investigativas, que permitan favorecer las condiciones de salud y desarrollo emocional de estos niños, que son víctimas de esta dolorosa realidad.

Así entonces, hoy ante tantos avances con relación al tema de la desnutrición tipo marasmo, tendidos sobre la ligereza del conocimiento y la intervención y la incertidumbre histórica, solo queda internalizar la frase que se le atribuye a Alvin Toffler (1979): “Los analfabetos del siglo XXI no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino aquellos que no sepan aprender, desaprender lo aprendido y volver a aprender” (Cerrada, párr. 1).

## Conclusiones

---

En el presente estudio hemos identificado cómo son las representaciones maternas de las madres cuando tienen un hijo con diagnóstico tipo marasmo. A partir de los relatos expresados, podemos concluir que en este tipo de desnutrición se sustenta, se reitera y se reafirma una vez más la tesis formulada por el médico René Spitz (1980): en la desnutrición tipo marasmo existe un “déficit libidinal” como consecuencia de una privación afectiva temprana. Además de esto, la experiencia actual permitió observar y comprender la dinámica relacional de estas madres con sus hijos, en la cual se halló lo que se denominó como *fallas maternas*, haciendo referencia a la interrupción, déficit, ruptura, discontinuidad, fractura, distorsión, asintonía y disonancia, que es lo que caracteriza el vínculo de estas madres cuando su hijo tiene desnutrición tipo marasmo. Es un vínculo sustentado bajo la sombra del desamparo vincular, con el estatus de un hijo anulado, sin ancla, sin lugar, lo que hace que el hijo quede expuesto de manera amorfa, a lo asemántico de la existencia humana. Madres que se

observan lábilmente conectadas con su hijo, con un vínculo marasmático, con emaciación (*enflaquecimiento*) afectiva, que irrumpe con el acontecimiento agresivo y violento, que puede experimentar el ser humano: la anulación y el no reconocimiento del otro como persona.

Estos relatos hallados invocan fallas, fracasos en el encuentro con el otro, que imposibilitan un lugar de nacimiento para el otro, y hacen que se vea estropeado y anulado en toda su expresión, lo anhelado: que cuando nace un hijo, también debería nacer una madre, esto con el fin de lograr la articulación de procesos emocionales confiables que favorezcan el vínculo entre los padres y el bebé.

Además de todo lo anterior, ha de considerarse que la desnutrición tipo marasmo, como condición anómala de la salud infantil es inaceptable, en tanto es una problemática que está más allá del acto alimentario, como lo muestra la experiencia, pues está atravesada por aspectos relacionales, emocionales, vinculares y psicológicos, que se hallan presentes en la expresión de este fenómeno. Esto no puede dejar de considerarse a la hora de intervenir o crear acciones investigativas que contribuyan a solucionar el fenómeno de la desnutrición.

## Referencias

- Bowlby, J. (1982). *Los cuidados maternos y la salud mental*. Buenos Aires: Humanitas.
- Camus, A. (1994). *El primer hombre*. Madrid: Tusquets.
- Carrillo-González, G. M., Gómez-Ramírez, O. J. y Vargas-Rosero, E. (octubre-diciembre, 2007). La metasíntesis: una metodología de investigación. *Revista de Salud Pública*, 9(4), 609-617.
- Cerrada, R. (2006). *Los analfabetos del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.topexpertos.com/articulos/2/1/Los-Analfabetos-del-Siglo-XXI/Page1.html>
- Damasio, A. (2006). *El Error de Descartes*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- García Roca, J. (s. f.). *La condición humana y los relatos de vida*. Recuperado de <http://www.iglesia-viva.org/220/220-11-GROCA.pdf>
- Guardiola, J. y González Gómez, F. (2010). La influencia de la desigualdad en la desnutrición de América Latina; una perspectiva desde la economía. *Nutrición Hospitalaria*, 25(3), 38-43. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/pdf/nh/v25s3/06\\_articulo\\_06.pdf](http://scielo.isciii.es/pdf/nh/v25s3/06_articulo_06.pdf)



- Guzmán Torres, N. D. y Torres Fernández, A. (2011). *Las fantasías preconceptivas y su relación en la formación de la imagen corporal infantil en niños obesos: estudio comparativo* (Trabajo de grado Licenciatura en Psicología). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán. Recuperado de <http://hdl.handle.net/123456789/138>
- Janin, B. (s.f.). *La infancia, la constitución de la subjetividad y la crisis ética*. Recuperado de [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/443/02.La\\_infancia\\_Janin.pdf?sequence=3](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/443/02.La_infancia_Janin.pdf?sequence=3)
- Janin, B. (2009). La violencia en la estructuración subjetiva. *Cuestiones de Infancia*, 13, 15-33. Recuperado de [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/804/La\\_violencia\\_en\\_la\\_estruct.\\_subjetiva.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/804/La_violencia_en_la_estruct._subjetiva.pdf?sequence=1)
- Kimelman J., M. (s.f.). *Psicopatología del bebé*. Recuperado de [https://www.u-cursos.cl/medicina/2007/2/MPSIQINF5/2/material\\_docente/bajar?id\\_material=137007](https://www.u-cursos.cl/medicina/2007/2/MPSIQINF5/2/material_docente/bajar?id_material=137007)
- Llanos, L. (2007). Trastorno generalizado del desarrollo (TGD) y trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (ADD/ADHD): dos diagnósticos que requieren reflexiones críticas. *Cuestiones de Infancia*, 11, 44-67. Recuperado de [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/78/Trastorno\\_generalizado.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/78/Trastorno_generalizado.pdf?sequence=1)
- Martínez, R. y Fernández A. (2009). *El costo del hambre: impacto social y económico de la desnutrición infantil en Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa Mundial de Alimentos (PMA). Recuperado de <http://www.eclac.org/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/sinsigla/xml/8/38538/P38538.xml&xsl=/dds/tpl/p10f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>
- Martínez-Gertner, M., Costas-Moragas, C., Botet-Mussons, F. y Fornieles-Deu, Albert (2004). Efectos de una intervención temprana basada en la escala de Brazelton sobre las percepciones maternas. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 6, 143-170. Recuperado de [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/254/Efectos\\_de\\_una\\_intervenc.\\_temprana.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/254/Efectos_de_una_intervenc._temprana.pdf?sequence=1)
- Quezada, V. y Santelices, M. P. (2010). Apego y psicopatología materna: relación con el estilo de apego del bebé al año de vida. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(1), 53-61. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80515880005.pdf>

- Ramírez, N. (2010). Las relaciones objetales y el desarrollo del psiquismo: una concepción psicoanalítica. *Revista de Investigación en Psicología*, 13(2), 221-230. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v13\\_n2/pdf/a14v13n2.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v13_n2/pdf/a14v13n2.pdf)
- Schejtman, C. (2004). Efectos de la depresión materna en la estructuración psíquica durante el primer año de vida. Psicoanálisis e investigación empírica con infantes. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 6, 281-302. Recuperado de [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/259/Efectos\\_de\\_la\\_depresi%C3%B3n\\_maternal.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/259/Efectos_de_la_depresi%C3%B3n_maternal.pdf?sequence=1)
- Spitz, R. (1980). *El primer año de vida del niño*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. 3ª ed. Madrid: Paidós.
- Ulriksen de Viñar, M. (mayo, 2005). Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (100), 339-355. Recuperado de <http://issuu.com/mpeirano/docs/rup100-x-pdf/1?e=1339774/5198962>
- Uribe Gil, G. y Alcaraz López, G. (septiembre, 2007). El mal de ojo y su relación con el marasmo y kwashiorkor: El caso de las madres de Turbo, Antioquia, Colombia. *Investigación y Educación en Enfermería*, 25(7), 72-82. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v25n2/v25n2a07.pdf>

# **PSYCHOLOGY AND AGING (2003-2012): PRODUCTIVIDAD Y RASGOS DESDE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES**

## **PSYCHOLOGY AND AGING (2003-2012): PRODUCTIVITY AND FEATURES BASED ON THE PAPERS**

Manuel Martí-Vilar, Dr. \*, Laura Estellés Asensi

Departamento de Psicología Básica. Universitat de València, España

Recibido: 18 de febrero de 2014 - Aceptado: 28 de marzo de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Martí-Vilar, M. y Estellés Asensi, L. (julio-diciembre, 2014). *Psychology and Aging* (2003-2012): productividad y rasgos desde los artículos originales. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 367-388.

### Resumen

El presente artículo realiza un análisis bibliométrico de la revista *Psychology and Aging* en el intervalo temporal 2003-2012. Esta revista es relevante en el área de la Gerontología y de la Psicología del desarrollo. El *objetivo* es evaluar su productividad científica y principales características mediante indicadores generales. Para obtener los datos necesarios se han empleado las plataformas *WOK*, *SCImago Journal & Country Rank* y *Scopus*, en un total de 887 trabajos. Los *resultados* señalan que es una revista trimestral con publicaciones en inglés dirigida a la divulgación de información original sobre desarrollo y envejecimiento. Destaca por su incremento en la producción y su gran nivel de obsolescencia. El año con mayor impacto es 2006, aunque es en 2003 cuando se sitúa en la cabeza del *ranking* de las revistas más destacadas en el área de envejecimiento. El país más productor es EE.UU., seguido por Alemania y muestra un carácter endógeno. El autor más prolijo es U. Lindenberger y la entidad más productora es el Max-Planck-Institute für Bildungsforschung. Sus publicaciones varían entre 10-12 páginas, y la más relevante es “How young and older adults diff in their responses to perceived age discrimination” (Garstka, Schmitt, Branscombe y Hummert, 2004).

### Palabras clave:

estudio bibliométrico, productividad, índices.

### Abstract

The present paper carries out a bibliometric analysis of the *Psychology and Aging* journal in the time period 2003-2012. This journal is important in the Gerontology and in Developmental Psychology. The *aim* is to assess its scientific productivity and main features by using general indicators. In order to obtain the necessary data, a total of 887 works from the *WOK*, *SCImago Journal & Country Rank* and *Scopus* databases have been used. *Results* show that it is a quarterly journal with publications in English aimed to the disclosure of original information about human development and aging processes. It's distinguished by its increased production and its important relevance. The year with greater impact is 2006, although it is in 2003 when it is the first in the ranking of the most prominent journals in the field of Aging. The country that publishes most journals is USA, followed by Germany, and it shows endogeneity. The most prolific author is U. Lindenberger and the entity with most publications is Max-Planck-Institute für Bildungsforschung. Their publications vary between 10-12 pages, and the most important is “How young and older adults diff in their responses to perceived age discrimination” (Garstka, Schmitt, Branscombe, & Hummert, 2004).

### Keywords:

bibliometric study, productivity, indexes, indices

\*Correo electrónico: Manuel.Marti-Vilar@uv.es

## Introducción

La medida de la repercusión de la actividad científica se basa en la bibliometría. El análisis de las publicaciones científicas constituye un eslabón fundamental dentro del proceso de investigación y, por tanto, se ha convertido en un instrumento que permite calificar la calidad del proceso generador de conocimiento y el impacto de este proceso en el entorno (Rueda-Clausen Gómez, Villa-Roel Gutiérrez y Rueda-Clausen Pinzón, 2005).

Los indicadores bibliométricos son datos numéricos acerca de los fenómenos sociales de la actividad científica relativos a la producción y transmisión de la información al núcleo de la temática (López-Piñero y Terrada, 1992a; 1992b). Cuantificando los documentos se representa el conocimiento humano (Jiménez-Contreras, 2000) empleando técnicas estadísticas para obtener información del comportamiento científico. Permiten analizar el desarrollo de las publicaciones, el cual sirve para describir el estado del campo disciplinar, ya que identifica de forma cuantitativa las variables de estudio (Aguilar y López-López, 1997; López López y Calvache, 1998).

El concepto y el contenido de la bibliometría ha ido evolucionando desde que Hulme lo denominó en 1923, siendo Otlet, en 1934, quien lo diferenció de la Bibliografía Estadística (Carrizo, 2000). A partir de la década de los setenta, cuando recibe un gran impulso gracias, en parte, a la aparición de las bases de datos bibliográficas y a la demanda de datos por parte de las autoridades responsables de la planificación científica para conocer y evaluar sus políticas por el creciente volumen de recursos dedicados a la investigación.

La bibliometría se define como el conjunto de estudios que tratan de cuantificar el proceso de comunicación escrita, y la naturaleza y evolución de las disciplinas científicas mediante el recuento y análisis de diversos rasgos de dicha comunicación. El elevado número de trabajos que se han publicado en todas las áreas de la ciencia refleja que cada vez hay un creciente interés por este tipo de estudios (Aleixandre-Benavent, 2010).

Por otra parte, es sabido que en la sociedad actual se ha producido un aumento de la población envejecida debido al incremento de la esperanza de vida, sobre todo, y a la disminución de la natalidad. Se estima que la población anciana presentará la mayor tasa de población en Europa Occidental en el 2040 (OMS, 2012). La Asamblea Mundial sobre Envejecimiento publicó en el 2002 que la población mundial mayor de sesenta años alcanzaría los 2.000 millones de personas en el 2050. Se predijo que entre 2000 y 2050, la proporción de la población mundial con más de 60 años de edad se duplicará pasando de aproximadamente del 11% al 22%.

Por todo esto es necesario aumentar la investigación y la atención a la salud de esta población. Hay que tener en cuenta que se incrementan la necesidad de atención de larga duración (comunitaria, residencial y hospitalaria) y la cantidad de gastos que generan las enfermedades de la tercera edad en el tratamiento y la asistencia. Por ejemplo, se estimó en 1994 que las demencias en los Estados Unidos generaron 100.000'000.000 de dólares al año (NICE, 2010). Esto provoca que exista una elevada presión en cuanto a conseguir tratamientos eficaces que originen menos gastos. En Australia, el costo medio ocasionado para el sistema de salud en el periodo 2001-2002, por los traumatismos relacionados con caídas en mayores de 65 años fue de US\$ 3.611. Por tanto, es interesante considerar los mayores como objeto de estudio (OMS, 2012).

Este trabajo tiene como material de estudio *Psychology and Aging*, una revista relevante en este ámbito. Nace en 1986 con los objetivos de conseguir representar desde un amplio espectro de investigaciones el desarrollo del adulto y el envejecimiento, y publicar investigaciones con rigor y originalidad de la teoría y métodos (Lawton y Kausler, 1986). Actualmente siguen publicándose documentos originales sobre el desarrollo adulto y envejecimiento. Además, ocupa en el periodo estudiado uno de los cuatro primeros puestos de 30 revistas en la categoría de *Gerontología* y el decimotercero de 67 revistas en la categoría *Psicología del desarrollo* del JCR.

El objetivo de este artículo es estudiar la revista durante el período 2003-2012; evaluar su productividad científica mediante el estudio bibliométrico, aportando datos valiosos para verificar la situación actual del área del conocimiento de la tercera edad y envejecimiento, conocer sus puntos fuertes y débiles y sus rasgos productivos (tipo de publicaciones, artículos más citados, áreas temáticas, palabras clave utilizadas), visibilidad y factor de impacto, así como las entidades y autores que participan (los más y menos productivos, sus coautores y los países más productivos).

## **Metodología**

---

### **Material de estudio**

Publicaciones en la revista *Psychology and Aging* desde enero de 2003 hasta diciembre del año 2012, ambos incluidos. Se ha contado con 887 publicaciones.

## Recolección de los datos

Los trabajos originales incluidos en el estudio se corresponden con los que contiene la plataforma *WOK (Web Of Knowledge)*, la cual recoge las referencias de las principales publicaciones científicas de cualquier disciplina del conocimiento, y puede consultarse en su red ([www.webofknowledge.com](http://www.webofknowledge.com)). La investigación se ha realizado limitando los buscadores en la revista *Psychology and Aging* y los datos de publicación entre el 1° de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2012.

También se han empleado el portal *SCImago Journal & Country Rank* y la plataforma *Scopus*, para obtener información complementaria. El primero es un portal que incluye las revistas e indicadores científicos a partir de la información contenida en la base de datos de *Scopus*; se ha utilizado para obtener información sobre los análisis y las evaluaciones. La información que se ha extraído es la siguiente: 1) Posición en el ranking de revistas de mayor impacto en el área Envejecimiento y 2) el Factor de impacto anual. Concretamente, la base de datos *Scopus* se ha utilizado para contrastar la información, además de obtener algunos parámetros, los cuales posteriormente se comprueban: índice *h* o *Hirsch*, índice *SJR* y el índice *SNIP*.

## Análisis de los datos

Para la introducción y análisis de los datos se ha empleado el programa Excel versión 03, con un sistema operativo Windows Vista. Mediante una doble entrada de datos se ha realizado el control de calidad de la información, y se ha contrastado la información de las diversas bases de datos utilizadas, *SCImago Journal & Country Rank*, *Scopus* y *Web of Knowledge*, para garantizar la veracidad de los indicadores extraídos y calculados.

Se han tabulado las siguientes variables referentes a cada publicación: 1) nombre y apellidos de los autores, 2) territorio donde trabajan, 3) dirección: afiliación de los autores, 4) tipo de documento, 5) idioma del documento, 6) título, 7) palabras clave, 8) número de referencias citadas, 9) número de veces citado, 10) mes y año de la publicación, 11) localización de las páginas y 12) número identificativo de la publicación digital.

Se ha clasificado la siguiente información: tipo de publicaciones, artículos con más citas recibidas, autores, coautores, entidades y países con más publicaciones, áreas temáticas, palabras clave y posiciones de la revista en el *ranking* de las revistas con mayor impacto. Se han calculado los parámetros: porcentaje de tipo de publicaciones, porcentaje de producciones por año, porcentaje de artículos por mes y año, cantidad de páginas, porcentajes y media de extensión, porcentajes de publicaciones por país, porcentaje de publicaciones por áreas temáticas, porcentaje de menciones de palabras clave, porcentaje de documentos no citados y media de citas recibidas.

Otros índices más concretos: factor de impacto por año, índice de productividad o de Lotka, índice de productividad circulante, índice de producción, índice de visibilidad, índice SJR y SNIP, e índice de inmediatez por año.

## Resultados

Los tipos de trabajos que se diferencian son: artículos, artículos procedentes de escritos, correcciones, editoriales y revisiones. Entre enero de 2003 y diciembre del año 2012, ambos incluidos, se publicaron en la revista *Psychology and Aging*: 849 artículos (95,7%), con un total de 887 trabajos (Tabla 1). El índice de productividad (o de Lotka) es de 2,93 y el índice de productividad circulante es 6,79. El resto de los trabajos que se publican se distribuyen a un nivel similar, principalmente revisiones (1,7%), seguido de cerca por las correcciones (1,46%) y, finalmente, editoriales (1,13%).

A lo largo dicha década se han publicado frecuentemente artículos, siendo los otros tipos de forma eventual: correcciones, editoriales, revisiones y artículos de escritos. Concretamente, en el caso de los artículos procedentes de escritos, se ha detenido la publicación a partir del año 2009. Además, la cantidad de publicaciones en general ha ido aumentando, con un incremento de 60,3% en el último año respecto al 2003.

**Tabla 1**

*Trabajos publicados en Psychology and Aging según tipología (2003-2012)*

TRABAJO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Artículo	74	64	61	76	76	85	94	101	102	116	849
Corrección	1			1	1	1	1	1	1	6	13
Material Editorial	1		2		2	2	1			2	10
Revisión	2	2	1	1	1	3	4			1	15
TOTAL	78	66	64	78	80	91	100	102	103	125	887

Respecto al intervalo temporal de los meses de publicación, se observa que se trata de una revista trimestral. Los meses de septiembre y marzo son en los que se han publicado más artículos en los últimos diez años (Tabla 2). La mayoría de trabajos se publican en el mes de septiembre (25,8%) y marzo (25,56%), seguido por los de diciembre (24,38%) y junio (24,26%). La diferencia más destacable se señala en el último año en que se publicó en el número de diciembre el 32,73% de los trabajos de 2012.

A lo largo de estos diez años, *Psychology and Aging* ha dedicado 8.845 páginas en los artículos, de las 9.025 publicadas, lo que supone una mediana de 884,5 páginas/año y equivale a un porcentaje del 98% del total. La extensión más común es de 11 páginas (100 trabajos), 12 (89 trabajos) y 10 (80 trabajos).

**Tabla 2***Artículos publicados por mes y año*

Año/Mes	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Total
2003	13	14	25	22	74
2004	23	14	15	12	64
2005	14	16	15	16	61
2006	21	19	19	17	76
2007	19	21	20	16	76
2008	22	23	19	21	85
2009	28	23	20	17	94
2010	23	25	19	24	101
2011	26	26	26	24	102
2012	28	25	25	38	116
Total	217	206	219	207	849

Las publicaciones con mayor número de citas recibidas en estos últimos diez años tienen entre 114 y 204 citas recibidas (Tabla 3), en el que destaca uno de 335. El índice de visibilidad (logaritmo decimal de las citas recibidas) es, respectivamente de lo más relevante a lo menos: una revisión con un índice de 2,53; un artículo con 2,30; un artículo con 2,22; un artículo con 2,16; un artículo con 2,15; una revisión con 2,14; un artículo con 2,10; un artículo con 2,08 y un artículo con 2,06.

**Tabla 3***Artículos más relevantes (2003-2012)*

Citaciones	Autores	Título	Año
335	Garstka, T. A., Schmitt, M. T., Branscombe, N. R., & Hummert, M. L.	How young and older adults differ in their responses to perceived age discrimination	2003
204	Bialystok, E., Craik, F. I. M., Klein, R., & Viswanathan, M.	Bilingualism, aging, and cognitive control: evidence from the Simon Task	2004
167	Henry, J. D., MacLeod, M. S., Phillips, L. H., & Crawford, J. R.	A meta-analytic review of prospective memory and aging	2004
163	Cacioppo, J. T., Hughes, M. E., Waite, L. J., Hawkley, L. C., & Thisted, R. A.	Loneliness as a specific risk factor for depressive symptoms: cross-sectional and longitudinal analyses	2006
146	Small, B. J., Rosnick, C. B., Fratiglioni, L., & Backman, L.	Apolipoprotein e and cognitive performance: a meta-analysis	2004



	<b>Autores</b>	<b>Título</b>	<b>Año</b>
143	Netz, Y., Wu, M. J., Becker, BJ, & Tenenbaum, G.	Physical activity and psychological well-being in advanced age: a meta-analysis of intervention studies	2005
139	Mather, M., & Knight, M.	Goal-directed memory: the role of cognitive control in older adults' emotional memory	2005
126	Czaja, S. J., Charness, N., Fisk, A. D., Hertzog, C., Nair, S. N., Rogers, W. A., & Shar, J.	Factors predicting the use of technology: finding from the center for research and education on aging and technology enhancement (create)	2006
120	Salthouse, T. A., & Ferrer-Caja, E.	What needs to be explained to account for age-related effects on multiple cognitive variables?	2003
114	Terracciano, A., McCrae, R. R., Brant, L. J., & Costa, P. T.	Hierarchical linear modeling analyses of the neo-pi-r scales in the baltimore longitudinal study of aging	2005

Se ha analizado esta relevancia según los años empleando los índices SJR y SNIP y el porcentaje de documentos no citados considerados en los datos recogidos en Scopus (Tabla 4). Hay que indicar que el índice SJR (*SCImago Journal Rank*) indica la calidad y la reputación de la revista, la cual tiene un efecto directo sobre el valor de la citación; explica el número de citaciones recibidas y la importancia y prestigio de la revista de donde provienen estas. Por otra parte, el SNIP (*Source Normalized Impact per Paper*) mide el impacto contextual de las citaciones por ponderación en función del número total de citaciones realizadas a la publicación que la indica. Es decir, el impacto de una citación según las características de la materia sobre la que se investiga, en un campo científico en el cual hay menos frecuencia de citaciones, cada una de ellas tiene un valor más alto que en otros en los que se publican con más frecuencia.

Se obtuvo que en los últimos años las publicaciones no citadas incrementan (en 2011 existe un 10,78% y en 2012 un 37,60%). Además, los índices indican que el punto más alto, prestigioso, de la revista se sitúa en el período del año 2006 (SJR = 1.818) y dos años después, en 2008, decae (SJR = 1.446) hasta que en el 2011 recupera el estatus (SJR = 1.804). En el último año desciende brevemente (SJR = 1.760).

Sin embargo un dato curioso es la correspondencia existente entre el prestigio (representado en el índice SJR) y el impacto contextual (representado por el SNIP), en la cual destaca sobre todo el 2006 (SJR = 1.818; SNIP = 1.865), pero no ocurre lo mismo en el año 2010 donde el prestigio se ha incrementado respecto al año anterior pero, por el contrario, el impacto contextual o especialización disminuye (el SJR pasa a ser de 1.492 a 1.690, y el SNIP de 1.702 a 1.566).

**Tabla 4***Relevancia por año*

Año	% Documentos no citados	SJR	SNIP
2003	2,56	1.624	1.817
2004	1,47	1.776	1.679
2005	12,00	1.754	1.764
2006	1,28	1.818	1.865
2007	12,00	1.706	1.744
2008	1,11	1.446	1.608
2009	12,00	1.492	1.702
2010	4,90	1.690	1.566
2011	10,78	1.804	1.583
2012	37,60	1.760	1.707

En este periodo 2003-2012 han participado 159 autores diferentes con una mediana de 5,7 trabajos (aproximadamente 6) para cada uno. La mayor participación es de 27 y la menor de 3. La desviación típica es 3,07. Por lo tanto, al centrarse en los autores destacados en el extremo superior de la campana de Gauss, es decir, los autores con 9 o más trabajos publicados, el autor más productivo, Lindenberger, aporta el 3,05% de todas las publicaciones de la revista en los últimos diez años, lo que contrasta con el 0,34% de los autores que han producido el mínimo. En total, los autores con más publicaciones forman el 29,40% de los trabajos y el grupo de los menos productivos el 7,80% del total. Todos los artículos desarrollados por el autor más productivo se han llevado a cabo en colaboración con otros autores, uno o más; M. Lovden es con quien ha trabajado más veces (con un total de 9), seguido por F. Schmiedek (7 artículos comunes). Este autor, U. Lindenberger, tiene un índice h de 38, es decir, de los 180 documentos que ha publicado desde 1996 en varias revistas, al menos 38 han sido citados 38 veces.

C. Hertzog, segundo autor más productivo, tiene un índice h de 29 (considerando 133 documentos que ha publicado desde 1996) y todos sus trabajos están firmados con otros autores. Los principales co-autores de los artículos publicados en esta revista, entre 2003 y 2012, son: D. R. Touron (5 documentos), seguido por Dunlosky (3) y luego Hines, Horhota y Lineweaver con uno menos (2 publicaciones).

El tercer autor más productivo es R. Schulz con 14 publicaciones, seguido de I. J. Deary con 13 artículos, F. Blanchard-Fields y D. Gerstorff con 12 publicaciones cada uno; seguidos con 10 artículos cada uno de F. Schmiedek, M. J. Sliwinski, E.A.L. Stine-Morrow, A. A. Kramer y L. Hash. Finalmente, 9 contribuciones tienen T. M. Hess, C. A. Berg, H. H. Fung, M. Lovden, M. Gatz, P. B. Baltes, P. Verhaeghen, N. Ram, L. H. Philips, S. M. Hofer y L. L. Carstensen.

Las entidades investigadoras son 160 diferentes, de las que su participación varía entre un máximo de 49 publicaciones y 3 como el mínimo, con una mediana de 8,22 y desviación típica de 7,51. Las entidades más participativas son aquellas que igualan y superan los 16 trabajos publicados.

Las entidades más productoras, encabezadas por Max-Planck-Institut für Bildungsforschung con 49 publicaciones, suponen el 50,11% de las publicaciones, la mitad, con un total de 443 y las menos productoras implican un total de 81, es decir, el 9,16% respecto a las publicaciones totales en los últimos diez años.

Le siguen en producción de artículos originales Georgia Institute of Technology (46); Pennsylvania State University (36); University of Toronto (33); University of Michigan (29); University of Illinois at Urbana-Champaign y Washington University in St. Louis (28); University of Virginia (26); North Carolina State University, Brandeis University y University of Southern California (21); Rotman Research Institute y Karolinska Institutet (19); Universität Zürich; VA Medical Center y University of California -Los Angeles- (17) y Syracuse University (16).

En los últimos 10 años, han colaborado en las publicaciones un total de 44 países diferentes, de los que destacan en el *top ten*: Estados Unidos de América, Alemania, Canadá, Reino Unido, Suiza, Australia, Suecia, Francia, Holanda e Israel.

El primero ha aportado 562 trabajos, el 54,72% de las publicaciones totales, seguido por Alemania con 104 (10,13%), Canadá con 83 (8,08%), Reino Unido con 64 publicaciones (6,23%), y con casi la mitad de este, Suiza con 31 (3,02%). Muy próximos se ubican Australia y Suecia con 29 (2,82%), y finalmente Francia con 17 (1,65%), Holanda con 13 (1,27%) e Israel con 12 trabajos publicados (1,17%). Como hay varios países que colaboran mutuamente, para extraer los porcentajes, se ha considerado esta opción de trabajo utilizando como el total de trabajos publicados el número al que asciende la suma de estos considerándolos como independiente. Por lo tanto, la base no son 887 publicaciones como se ha indicado anteriormente sino 1027.

El *top ten* explicaría el 91,91% de las publicaciones respecto al 8,09% del resto de países. La revista *Psychology and Aging* diferencia cuatro áreas temáticas: 1) Medicina, 2) Bioquímica, genética y biología molecular, (3) Psicología, y (4) Arte y humanidades.

Por lo que respecta a las palabras clave, el *top ten* de las más empleadas en los documentos publicados en los últimos diez años son: artículo (825 veces), humano (820), anciano (819), gente (802), mujer (771), hombre (761), envejecer (707), adulto (695), vejez media (557) y vejez con más de 80 años (454), de un total de 134 palabras clave diferentes y 16.206 menciones.

Al agrupar las palabras clave, según la temática de pertenencia, se conforman doce grupos (Tabla 5): procedimientos estadísticos (8 palabras clave diferentes con 350 menciones), materiales (4 palabras clave diferentes con 439 menciones), rasgos y procesos superiores (17 palabras clave diferentes con 708 menciones), variables medidas (8 palabras clave diferentes con 709 menciones), factores y modelos (9 palabras clave diferentes con 737 menciones), alteraciones (13 palabras clave diferentes con 753 menciones), aspectos sociales (23 palabras clave diferentes con 964 menciones), tipo de documento (2 palabras clave diferentes con 1.044 menciones), tipo de estudio (8 palabras clave diferentes con 1.047 menciones), procesos básicos (24 palabras clave diferentes con 1.947 menciones), descriptivos (6 palabras clave diferentes con 3.409 menciones) y etapas del ciclo vital (12 palabras clave diferentes con 4.099 menciones).

Esto supone que el 25,29% de las menciones que se han realizado desde 2003 hasta 2012 se refieren a las etapas del ciclo vital (como anciano, vejez media, vejez con más de 80 años, adulto, joven, edad), un 21,03% son descripciones de los participantes (hombre, mujer, gente, humano normal, EEUU), 12,02% representan algún proceso psicológico básico (por ejemplo: emoción, percepción, atención, memoria y aprendizaje), el 6,46 % indican el tipo de estudio realizado (como: estudio controlado, experimento humano, estudio de continuación, longitudinal), el 6,44% el tipo de documento que es la publicación (artículo, artículo clínico) y el 5,95% de las menciones son aspectos sociales (como es el caso de: apoyo social, auto-concepto, factores socioeconómicos, bienestar, calidad de vida, relaciones interpersonales). Estos seis grupos son los más nombrados, constituyen el 77.19%. El resto (procedimientos estadísticos; materiales; rasgos y procesos superiores; variables medidas; factores y modelos, y alteraciones) forman el 22,81%, menos del 5% para cada uno.

**Tabla 5**

*Palabras clave utilizadas en el período 2003-2012*

<b>PALABRAS CLAVE</b>		
<b>Procedimiento estadístico</b>		
Análisis de discrepancia (85)	Estadística (37)	Análisis de regresión (29)
Psicometría (70)	Modelos de estadística (34)	Sistema de notación (25)
Predicción (39)	Modelo estadístico (31)	
<b>Materiales</b>		
Pruebas neuropsicológicas (258)	Inventario de personalidad (46)	Examen mini mental state (26)
Cuestionarios (109)		
<b>Rasgos y procesos superiores</b>		
Individualidad (68)	Funcionamiento mental (44)	Percepción del discurso (32)
Fisiología (65)	Inteligencia (38)	Inhibición (32)
Personalidad (57)	Procesamiento de información (37)	Ansiedad (32)
Juicio (54)	Comprensión (36)	Control interno/externo (28)
Funcionamiento psicomotriz (46)	Lingüística (35)	Discurso (25)
Resolución de problemas (46)	Orientación (33)	

<b>Variables medidas</b>		
Ejecución de la tarea (275)	Exactitud (51)	Estímulo visual (41)
Tiempo de reacción (209)	Latencia de respuesta (51)	Respuesta de estímulo (35)
Señales (62)	Factores de tiempo (47)	
<b>Factores y modelos</b>		
Factores de edad (245)	Modelos psicológicos (73)	Factores sexuales (36)
Toma de decisiones (125)	Función de la edad (73)	Factores de riesgo (28)
Modelo de reconocimiento (91)	Diferencia sexual (39)	Diferencias de edad (27)
<b>Alteraciones</b>		
Aspecto psicológico (100)	Enfermedad de Alzheimer (67)	Desorden de memoria (27)
Depresión (93)	Trastornos de la memoria (57)	Neurosis (27)
Estado de salud (96)	Demencia (50)	Aspecto social de la enfermedad (26)
Adaptación psicológica (78)	Defecto cognoscitivo (36)	Índice de severidad (26)
Desórdenes cognitivos (70)		
<b>Aspectos sociales</b>		
Autoconcepto (109)	Comportamiento (38)	Eventos de cambio de vida (31)
Actividades de la vida diaria (74)	Matrimonio (37)	Interacción social (30)
Apoyo social (67)	Personal sanitario (36)	Psicología social (28)
Relaciones interpersonales (58)	Educación (33)	Cultura (27)
Bienestar (56)	Satisfacción personal (33)	Estado educativo (27)
Vida útil (53)	Comportamiento social (33)	Satisfacción de vida (26)
Calidad de vida (41)	Factores socio-económicos (32) auto-información (31)	Relación humana (25)
Demografía (39)		
<b>Tipo de documento</b>		
Artículo (825)	Artículo clínico (219)	
<b>Tipo de estudio</b>		
Estudio controlado (428)	Estudios cuadrículados (41)	Estudios de continuación (31)
Experimento humano (279)	Estudio comparativo (37)	Estudios de cohorte (27)
Estudios longitudinales (171)	Estudio verbal (32)	
<b>Procesos básicos</b>		
Memoria (224)	Memoria visual (90)	Emotividad (53)
Atención (182)	Memoria de trabajo (79)	Aprendizaje asociativo (47)
Reconocimiento (144)	Percepción (77)	Memoria episódica (47)
Emoción (125)	Memoria a corto plazo (74)	Retención (42)
Memoria mental (115)	Semántica (65)	Reconocimiento de palabras (35)
Emociones (102)	Motivación (58)	Visión (31)
Aprendizaje (97)	Percepción visual (54)	Consolidación de memoria (30)
Cariño (95)	Asociación (53)	Memoria asociativa (28)
<b>Descriptivos</b>		
Humano (820)	Mujer (771)	Humano normal (228)
Personas (802)	Hombre (761)	EE.UU. (27)
<b>Etapas del ciclo vital</b>		
Anciano (819)	Vejez con más de 80 años (454)	Grupos por edad (100)
Envejecer (707)	Adolescente (285)	Adulter-vejez (40)
Adulto (695)	Adulto-joven (220)	Edad adulta (34)
Vejez media (557)	Edad (157)	Envejecimiento cognoscitivo (31)

Finalmente, desde 2003 hasta 2012, se obtiene en el SJR que el factor de impacto ha evolucionado de la siguiente forma (Tabla 6): la mayor frecuencia en la que la revista ha sido citada en este periodo se consigue en el año 2010 ( $FI_{2010} = 3.118$ ) y, por el contrario, el mínimo se ubica en 2005 ( $FI_{2005} = 2.394$ ); habiendo una media de 2.809.

El índice de inmediatez también sufre cambios a lo largo del periodo. En el año 2003 la rapidez con que se citan los artículos es más elevada ( $II = 0,868$ ) que en el resto de años, destacando en 2010 con el menor índice del período ( $II = 0,188$ ). La media es de 0,390 citaciones recibidas por cada artículo publicado en el año determinado.

**Tabla 6**

*Índice de inmediatez por año*

Año	Índice inmediatez	Año	Índice inmediatez
2003	0,868	2008	0,364
2004	0,212	2009	0,398
2005	0,371	2010	0,188
2006	0,260	2011	0,324
2007	0,558	2012	0,350

En el *ranking* de revistas científicas del JCR pertenecientes al área temática *Envejecimiento*, donde se recogen un total de 45 revistas, esta revista, entre 2003 y 2012 se mantiene en el primer cuartil, en las 12 revistas de mayor impacto. En 2003 encabeza la lista, pero al año siguiente baja posiciones hasta llegar a la tercera, aunque posteriormente, entre 2005 y 2006, se mantiene en la segunda posición y finalmente acaba descendiendo a la cuarta donde se mantiene durante cuatro años (2007, 2008, 2009 y 2010). En 2011 sube un puesto ubicándose en la tercera posición, donde se mantiene en el año siguiente.

Las otras revistas del área de envejecimiento que se encuentran entre las cuatro primeras posiciones en la década estudiada son: *Aging Cell*, *Ageing Research Reviews*, *Journals of Gerontology Serie A*, *Biological Sciences and Medical Sciences*, *Journals of Gerontology Serie B*, *Psychological Sciences and Social Sciences*, *Mechanisms of Ageing and development* y *The Gerontologist*.

## Discusión

El presente trabajo ha consistido en el análisis de la actividad científica de la revista *Psychology and Aging* el período de 2003-2012, que supone ser, en parte complementario, y una continuación del estudio realizado por Zacks, Blanchard-Fields y Haley (2006), en el que aportan una visión descriptiva de la evolución de la revista en los primeros 20 años: 1986 a 2006. El objetivo ha sido medir la producción científica mediante la cuantificación de los artículos publicados, por medio de la biblio-

metría. No de forma cualitativa, ya que se debe tener en cuenta que los indicadores bibliométricos se pueden emplear para comparar las producciones científicas, pero a través de estos no se puede inferir directamente la calidad que los determina.

Los estudios bibliométricos se han incrementado en el último siglo (Aleixandre-Benavent, 2010). Se pueden diferenciar estudios que se ocupan de determinados índices, que se centran en un período determinado, se limitan a una temática concreta, determinada institución o autor específico, entre otros, o combinación de estas variables.

Por ejemplo, hay estudios bibliométricos de una institución (Alonso-Arroyo, Pulgarín y Gil-Leiva, 2005), de una disciplina (Camps, 2007; Romaní, Huamaní y González-Alcaide, 2011), de una disciplina con delimitación temporal (Fuentes Palanca et al., 1999), de una disciplina en una revista en función del género (Mestre Escrivá, Martí-Vilar y Samper García, 1996), de una disciplina delimitada en un territorio (Miguel-Dasit, 2006; López López, Silva, García-Cepero, Aguilar-Bustamante y Aguado López, 2010; Bolaños, 2012), de las fuentes de una obra (Pérez-Delgado, Mestre Escrivá, Martí-Vilar y Samper García, 1996), de un autor (Martí-Vilar, Samper García y Díez Calatrava, 1997), de una disciplina en un país (Martí-Vilar, 2000), estudios con la combinación de las tres variables: especificidad del área temática, temporal y territorial (Molteni y Zulueta, 2002), específico de una revista (Arenas y Romero, 2003; Romero Medina, 2009; Martí-Vilar y Martí Noguera, 2010), de una temática en un periodo temporal (Mestre Escrivá, Samper García y Martí-Vilar, 1998) y de una revista, pero con delimitación temporal (Calvache López, López López y Mayorga Sierra, 2002; Pérez Andrés, Estrada Lorenzo, Villar Álvarez y Rebollo Rodríguez, 2002; Estrada Lorenzo, Villar Álvarez, Pérez Andrés y Rebollo Rodríguez, 2003; Miralles et al. 2005; Villar Álvarez, Estrada Lorenzo, Pérez Andrés y Rebollo Rodríguez, 2007; Escorcía-Otálora y Poutou-Piñales, 2008; Gallegos, 2010; Quevedo-Blasco y López-López, 2010). El estudio presente se incluye en este último caso, donde se definen las variables tiempo, período de 2003-2012, y la revista *Psychology and Aging*.

Los principales resultados obtenidos muestran que los documentos publicados en la revista en este periodo ascienden a 887, de los cuales se diferencian: artículos, revisiones, correcciones y editoriales. La mayoría son artículos (n=849; 95,7%), este dato se corresponde con el énfasis que otorga la revista a las investigaciones originales sobre contenidos del área de desarrollo adulto y envejecimiento (Zacks et al., 2006) que deja en un segundo plano las revisiones, por tratarse de material ya conocido y no inédito.

Esto corresponde a la extensión máxima que se permite para los artículos, los que durante 2003 y 2012 han ocupado 8.845 páginas (98%) de las 9.025 publicadas. En *Psychology and Aging* se suelen emplear entre 10 y 12 páginas por trabajo ( $n = 269$ ; 31,7%). Además, la totalidad de las publicaciones se han realizado en inglés, pauta consolidada desde los orígenes de la revista (Zacks et al., 2006).

Según la evolución de las publicaciones anuales han ido incrementando las cifras oscilan entre los 64 y 125 documentos, pero esta línea evolutiva no sigue un patrón de incremento constante, ya que en los años 2004 ( $n = 66$ ) y 2005 ( $n = 64$ ) hay un descenso respecto al año anterior (2003,  $n = 78$ ). Este dato contrasta con lo esperado. Al fijarse en la distribución de las publicaciones según el tipo de documentos, los artículos procedentes de publicaciones en papel han sufrido un decremento importante ( $n_{2003} = 16$ ;  $n_{2004} = 6$ ) hasta desaparecer ( $n_{2010} = 0$ ). La progresiva desaparición del formato de artículos en papel y la introducción del formato único del soporte virtual puede haber ocasionado el cambio inesperado. En otras palabras, en parte se debe a la implantación en 2003 de la tecnología operativa *Journal Back Office* (JBO) donde el correo virtual es el medio de comunicación.

No obstante, el factor de producción en continuo crecimiento se relaciona con una amplia obsolescencia. En 2012 tiene un nivel de obsolescencia de 10. Esto quiere decir que los artículos publicados en *Psychology and Aging* entre 2003-2012 representan el 50% de todas las citas de artículos de esta revista en 2012. Las investigaciones y publicaciones están vinculadas a la actualidad científica y también se puede considerar que el campo no es muy dinámico y no hay cambios relevantes periódicamente.

La revista es trimestral (publicaciones en: marzo, junio, septiembre y diciembre) sin ninguna preferencia, aunque globalmente los diez años estudiados destacan los meses marzo y septiembre. Con la alternancia de los niveles de producción (marzo mayor, junio menor, septiembre mayor y diciembre menor) parece que se equilibra.

En este periodo la publicación de mayor impacto es una opinión: "How young and older adults differ in their responses to perceived age discrimination" (Garstka, Schmitt, Branscomb & Hummert, 2004) con 335 citaciones recibidas e índice de visibilidad 2,53; seguido por un artículo: "Bilingualism, aging, and cognitive control: evidence from the Simon task" (Bialystok, Craik, Klein & Viswanathan, 2004) con 204 citaciones e índice de visibilidad 2,30. En ambos casos tienen un índice de visibilidad alto. La revisión indica los efectos por edad de la discriminación percibida al bienestar y a la identificación con el grupo: los resultados muestran una relación directa negativa a los adultos mayores, la cual está ausente en los adultos jóvenes debido a las diferencias en la respuesta a la discriminación, por la oportunidad de salir de un grupo de bajo estatus. El artículo, a partir de un



resultado demostrado en niños –el bilingüismo asociado con un procesamiento controlado más eficaz–, trata de determinar si se mantiene en los adultos. La razón de que estos trabajos destacan puede ser, por un lado, la originalidad y, por otra, debido a los resultados destacados.

También se ha comprobado que durante los últimos años las publicaciones no citadas incrementan ( $p_{2011} = 10,78\%$ ,  $p_{2012} = 57,60\%$ ) y el punto de vista más prestigioso en el periodo estudiado, en el cual destaca el año 2006 (SJR = 1.818), sufre una caída en 2008 (SJR = 1.446) hasta que se recupera el estatus en 2011 (SJR = 1.804). Esto indica que la revista ha ido en declive, las referencias a las publicaciones han sido menores, y/o las revistas donde las citaban eran de menor prestigio. Respecto al porcentaje alto de publicaciones no citadas en los últimos años, se ha de tener en cuenta que podría no representar poca relevancia sino un problema temporal, ya que los trabajos que pueden citarlos todavía están en proceso y no han sido divulgados.

Se observa que el impacto contextual es paralelo al prestigio pero, en cambio, en el año 2010 el prestigio se ha incrementado y el impacto contextual disminuye (SJR<sub>2009</sub> = 1.492, SJR<sub>2010</sub> = 1.690; SNIP<sub>2009</sub> = 1.702, SNIP<sub>2010</sub> = 1.566). Lo inverso ocurre en el año 2012: el prestigio disminuye y el impacto contextual incrementa (SJR<sub>2011</sub> = 1.804, SJR<sub>2012</sub> = 1.760; SNIP<sub>2011</sub> = 1.583, SNIP<sub>2012</sub> = 1.707). Estos datos destacados indican que no existe una relación directa; en el año 2010 los artículos de la revista *Psychology and Aging* han citado más y/o en revistas de más prestigio, pero estas no son específicas del área temática en que se desarrolla. En 2012 las citas han sido menos numerosas y/o en revistas de menor prestigio pero específicas del desarrollo y la tercera edad.

Al centrarse en la rapidez en que se citan los artículos, al inicio del periodo era mayor (índice de inmediatez<sub>2003</sub> = 0,868) que en el resto temporal y el año con menor índice es en 2010 (II<sub>2010</sub> = 0,188). Sin embargo, siempre aparecen altibajos. Esta inestabilidad de los indicadores de impacto y relevancia se traduce en la variabilidad que se experimenta en la clasificación de las revistas más destacadas. Por ejemplo, en el área *Envejecimiento* durante los diez años comprendidos ha pasado de estar en primera posición a ubicarse en la cuarta, y detenerse en la tercera en 2011, donde reside actualmente.

En los 887 trabajos publicados han participado 159 autores. El grupo de autores que predominan son aquellos de producción mediana (62,8%), autores que oscilan entre 4 y 9 publicaciones, frente a los menos y más productivos. Además, como los menos participativos han publicado 3 trabajos, los datos corresponden con un pequeño carácter endógeno, los autores se repiten, no hay ninguno esporádico.

Los autores más destacados son Lindenberger (n=27) y Hertzog (n=20), ambos han publicado todos sus trabajos en colaboración de otros investigadores, lo cual sugiere la multidisciplinariedad de las investigaciones y la necesidad de promocionarse profesionalmente mediante las publicaciones

científicas, el llamado “síndrome de Hollywood” o “síndrome *pop* de los investigadores: publicar o perecer” (Pérez Andrés et al., 2002; Bojo Canales, Carabantes Alarcón, Veiga de Cabo y Martínez Hernández, 2004).

La entidad más productora es el Instituto del Desarrollo Humano Max-Planck (49 publicaciones) seguida por el Instituto de Tecnología de Georgia (46 publicaciones). El resto de instituciones son generalmente universidades y las instituciones menos productoras sólo otorgan 3 publicaciones entre 2003-2012. Este dato puede deberse a varias razones: las instituciones destacadas albergan un elevado número de investigadores, tienen más disponibilidades de recursos financieros y humanos (Estrada et al., 2003) o se centran en temas objetivos de la revista.

Los países que más han producido son EE.UU. (54,72%) y Alemania (10,13%), estos dos representan la ubicación de los institutos más productores. Además, el origen y el impulso de la revista se produce en los EE.UU.

Los documentos publicados en 2003-2012, excepto cinco, han sido asignados a tres categorías: Medicina; Bioquímica, genética y biología molecular, y Psicología, el resto de publicaciones se ha clasificado en las cuatro posibles áreas: además de las anteriores, Artes y Humanidades. Dichas categorías corresponden con el interés de la revista: los cambios que pueden producir por el desarrollo y envejecimiento así como las habilidades y ejecuciones ejercidas y otros aspectos asociados como las enfermedades.

En cuanto a las palabras clave, las más utilizadas se refieren a la descripción de los participantes y formato de publicación: artículo, humano, anciano, gente, mujer, hombre, envejecer, adulto, vejez media. Y en general las temáticas más señaladas mediante las palabras clave son: las etapas del ciclo vital (como anciano, vejez media, vejez con más de 80 años, adulto, joven, edad), descripciones de los participantes (hombre, mujer, gente, humano normal, EE.UU.) y proceso psicológico básico (por ejemplo: emoción, percepción, atención, memoria y aprendizaje).

Pese a que los resultados corresponden a los rasgos de la revista y su misión, hay que tener en cuenta que lo que se publica no coincide necesariamente con lo que se investiga, ya que algunos trabajos pueden ser rechazados y otros aceptados según la conveniencia (Pérez Andrés et al., 2002). Entonces, no representaría lo que se estudia sino lo que es evidente, lo que se publica.

## Conclusiones

---

En conclusión, *Psychology and Aging*:

- 1) Es una revista trimestral con publicaciones en inglés.
- 2) Muestra un carácter endógeno por la repetición de autores, y EE.UU. es el mayor productor junto a Alemania.
- 3) La extensión de sus publicaciones, generalmente, varían entre 10-12 páginas.
- 4) Durante 2003-2012 destaca por el incremento en la producción y la relevancia a pesar que experimenta altibajos, así como su gran nivel de obsolescencia.
- 5) El año en que la revista tuvo mayor impacto es 2006, aunque es en 2003, cuando se sitúa en la cabeza del *ranking* de las revistas más destacadas en el área de Envejecimiento.
- 6) Su publicación más relevante es “How young and older adults diff in their responses to perceived age discrimination”(Garstka, Schmitt, Branscombe & Hummert, 2004), la cual trata diferencias por efectos por edad.
- 7) El autor más prolijo es U. Lindenberger y la entidad más productora: Instituto de Desarrollo Max-Planck.
- 8) Las palabras claves más utilizadas hacen referencia a los participantes y formato de la publicación; sus temáticas son las etapas del ciclo vital y descripciones de los participantes.

A pesar de ello, cabe preguntarse hacia dónde se dirige la evolución de la revista, y se podría intentar responder a cuestiones complementarias al presente estudio. Por ejemplo, para seguir con la línea de los estudios.

Otros aspectos que se pueden señalar son la limitación de la interpretación de los indicadores y contabilizaciones a lo que es evidente. Se debe evitar inferir e interpretar, yendo así más allá de lo que en realidad se muestra, además de ir con cuidado con las bases de datos, ya que son la herramienta más utilizada para la bibliometría, y pueden contener información repetida, puede estar ausente o mal escrita. Por ejemplo, los errores o problemas más comunes son: la falta de normalización de los nombres de los autores, del puesto de trabajo, publicaciones no registradas, ausencia de centros de trabajo y retraso en las actualizaciones de la base de datos (Aleixandre-Benavent, 2010).

No obstante, como se ha visto, estos estudios despiertan un creciente interés por la utilidad que muestran. Sería conveniente que las revistas o doctrinas los utilizaran para conocer sus propias características e incluso, a partir de ahí, intentar mejorar la producción científica.

## Referencias

- Aguilar, M. C. y López-López, W. (1997). La psicología de las organizaciones en Colombia y América Latina: una aproximación bibliométrica. *Revista Interamericana de Psicología Ocupacional*, 16(1), 30-40.
- Aleixandre-Benavent, R. (2010). Bibliometría e indicadores de actividad científica. En J. Jiménez Villa, J. M. Argimon Pallas, M. Martín Zurro y M. Vilar dell Tarrés (Eds.), *Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación* (pp.363-384). Barcelona: Elsevier.
- Alonso-Arroyo, A., Pulgarín, A. y Gil-Leiva, I. (octubre, 2005). Estudio cientimétrico de la colaboración científica en la Universidad Politécnica de Valencia, España. *Information Research*, 11(1), 345-363.
- Arenas, S. y Romero, A. (2003). Indicadores bibliométricos de la revista científica *Zootecnia Tropical*. *Zootecnia Tropical*, 21(3), 325-350. Recuperado de [http://www.sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas\\_ci/ZootecniaTropical/zt2103/arti/arenas\\_s.htm](http://www.sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_ci/ZootecniaTropical/zt2103/arti/arenas_s.htm)
- Bojo Canales, C., Carabantes Alarcón, D., Veiga de Cabo, J. y Martínez Hernández, D. (2004). Análisis bibliométrico de la *Revista Española de Quimioterapia* (1996-2000). *Revista Española de Quimioterapia*, 17(2), 161-168. Recuperado de <http://www.seq.es/seq/0214-3429/17/2/161.pdf>
- Bolaños Pizarro, M. (2012). *Análisis de la productividad, colaboración e impacto científico de la cardiología española (1999-2008)*. (Tesis doctoral). Universitat de València, Valencia. Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/81864>
- Bialystok, E., Craik, F. I., Klein, R. & Viswanathan, M. (June, 2004). Bilingualism, aging, and cognitive control: Evidence from the Simon task. *Psychology and Aging*, 19(2), 290-303.
- Calvache López, O., López López, W. y Mayorga Sierra, E. (2002). Psicología clínica: 20 años de la revista *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 11-30.

- Camps, D. (2007). Estudio bibliométrico general de colaboración y consumo de la información en artículos originales de la revista *Universitas Médica*, período 2002 a 2006. *Universitas Médica*, 48(4), 358-365. Recuperado de <http://med.javeriana.edu.co/publi/vniversitas/serial/v48n4/2-ESTUDIO%20BIBLIOMETRICO.pdf>
- Carrizo, G. (2000). Toward a concept of bibliometrics. *Journal of Spanish Research on Information Science*, 1(2), 1-10.
- Escorcia-Otálora, T. A. y Poutou-Piñales, R. A. (2008). Análisis bibliométrico de los artículos originales publicados en la revista *Universitas Scientiarum* (1987 a 2007). *Universitas Scientiarum*, 13(3), 236-244. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/scientarium/article/view/1432>
- Estrada Lorenzo, J. M., Villar Álvarez, F., Pérez Andrés, C. y Rebollo Rodríguez, M. J. (mayo-junio, 2003). Estudio bibliométrico de los artículos originales de la *Revista Española de Salud Pública* (1991-2000). Parte segunda: productividad de los autores y procedencia institucional y geográfica. *Revista Española de Salud Pública*, 77(3), 333-346. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v77n3/original1.pdf>
- Fuentes Palanca, E., Díez Calatrava, E., Martí Vilar, M., Soler Bardissa, J. V., Pérez-Delgado, E. y Mestre Escrivá, M. V. (1999). Acercamiento bibliométrico a la situación de la psicología moral en la última década del siglo XX. En E. Pérez Delgado y Mestré Escrivá, M. V. (Coords.), *Psicología moral y crecimiento personal* (pp. 15-26). Barcelona: Ariel.
- Gallegos, M. (septiembre-diciembre, 2010). La *Revista Latinoamericana de Psicología* en sus 40 años de historia: 1969-2009. *Universitas Psychologica*, 9(3), 911-924. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/1015/594>
- Garstka, T. A., Schmitt, M. T., Branscombe, N. R. & Hummert, M. L. (June, 2004). How young and older adults differ in their responses to perceived age discrimination. *Psychology of Aging*, 19(2), 326-335.
- Hulme, E. W. (1923). *Statistical bibliography in relation on the growth of modern civilization*. London: Grafton.
- Jiménez-Contreras, E. (2000) Los métodos bibliométricos: estado de la cuestión y aplicaciones. *UCM Cuadernos de Documentación Multimedia*, (10), 757-771.
- Lawton, M. P. y Kausler, D. H. (March, 1986). [Editorial]. *Psychology and Aging*, 1(1), 3.

- López López, W. y Calvache, O. (1998). La psicología de habla hispana: 30 años de la Revista Latinoamericana de Psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 30(3), 401-427.
- López López, W., Silva, L. M., García-Cepero, M. C., Aguilar-Bustamante, M. C. y Aguado López, E. (julio-diciembre, 2010). Panorama general de la producción académica en la psicología colombiana indexada en Psycoredata, 2005-2007. *Acta colombiana de Psicología*, 13(2), 35-46. Recuperado de [http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/23\\_4908\\_v13n2-art3.pdf](http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/23_4908_v13n2-art3.pdf)
- López-Piñero J. y Terrada M. L. (1992a). Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica I: Usos y abusos de la bibliometría. *Medicina Clínica*, 98(2), 64-68.
- López-Piñero, J. y Terrada, M. L. (1992b). Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica IV: La aplicación de los indicadores. *Medicina Clínica*, 98(10), 382-388.
- Martí-Vilar, M. (2000). *Influjo de la educación en el desarrollo moral, los valores y las creencias de los adolescentes* (Tesis doctoral). Universitat de València, València.
- Martí-Vilar, M. y Martí Noguera, J. J. (2010). Actualidad de la psicología moral. En M. Martí-Vilar (coord.), *Razonamiento moral y prosocialidad. Fundamentos* (pp. 21-48). Madrid: CCS.
- Martí-Vilar, M., Samper García, P. y Díez Calatrava, I. (1997). L'impacte de L. Kohlberg en la psicologia contemporània (1989-1997). *Anuari de Psicologia de la Societat Valenciana de Psicologia*, 4(1), 24-39.
- Mestre Escrivá, V., Martí-Vilar, M. y Samper García, P. (1996). Productividad científica en psicología y la variable género. Un estudio a través de la *Revista de Psicología General y Aplicada* (RPGA). *Revista de Historia de la Psicología*, 17 (1-2), 121-134.
- Mestre Escrivá, M. V., Samper García, P. y Martí-Vilar, M. (1998). La psicología actual desde la perspectiva del género. Un análisis de la literatura científica publicada a través del *Psychological Abstracts*. *Iberpsicología: Revista electrónica de la Federación española de Asociaciones de Psicología*, 3(1), 1-23.
- Miguel-Dasit, A. (diciembre, 2006). Estudio bibliométrico de la actividad, estructura y evolución de la radiología en España. *Radiología*, 48(6), 333-339. doi: 10.1016/S0033-8338(06)75149-9

- Miralles, J., Ramos, J. M., Ballester, R., Belinchón, I., Sevilla, A. y Moragón, M. (noviembre, 2005). Estudio bibliométrico de la revista *Actas Dermo-Sifiliográficas* (1984-2003) II. Análisis de las referencias bibliográficas. *Actas Dermo-Sifiliográficas*, 96(9), 563-571. Recuperado de <http://www.actasdermo.org/es/estudio-bibliometrico-revista-actas-dermo-sifiliograficas/articulo/13081641/>
- Molteni, V. y Zulueta, M. A. (2002). Análisis de la visibilidad internacional de la producción científica argentina en las bases de datos Social Sciences Citation Index y Arts and Humanities Citation Index en la década de 1990 a 2000: estudio bibliométrico. *Revista española de Documentación Científica*, 25(4), 455-465. doi:10.3989/redc.2002.v25.i4.279
- National Institute for Health and Care Excellence. (2010). *Dementia quality standard*. NICE. Recuperado de <https://www.nice.org.uk/guidance/qs1>
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Envejecimiento y ciclo de vida*. OMS. Recuperado de <http://www.who.int/ageing/es/>
- Otlet, P. (1996). *Tratado de la documentación*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Pérez Andrés, C., Estrada Lorenzo, J. M., Villar Álvarez, F. y Rebollo Rodríguez, M. J. (noviembre-diciembre, 2002). Estudio bibliométrico de los artículos originales de la *Revista Española de Salud Pública* (1991-2000). Parte primera: indicadoras generales. *Revista Española de Salud Pública*, 76(6), 659-672.
- Pérez-Delgado, E., Mestre Escrivá, V., Martí-Vilar, M. y Samper García, P. (1996). Orígenes históricos del libro de Jean Piaget sobre “El juicio moral en el niño”: sus fuentes filosóficas y científicas. *Revista de Historia de la Psicología*, 17(3-4), 135-144.
- Quevedo-Blasco, R. y López-López, W. (2010). Análisis bibliométrico de las revistas multidisciplinares de psicología recientemente incorporadas en la *Web of Science* (2008-2009). *Psicología: Reflexão e Crítica*, 23(2), 384-408. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-79722010000200021>
- Romaní, F., Huamaní, C. y González-Alcaide, G. (2011). Estudios bibliométricos como línea de investigación en las ciencias biomédicas: una aproximación para el pregrado. *CIMEL Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana*, 16(1), 52-62. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71723602008>

Romero Medina, A. (diciembre, 2009). Evolución de la calidad y difusión de una revista científica española de Psicología: *Anales de Psicología*, 25 volúmenes anuales publicados (1984-2009). *Anales de Psicología*, 25(2), 181-198. Recuperado de [http://www.um.es/analesps/v25/v25\\_2/01-25\\_2.pdf](http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/01-25_2.pdf)

Rueda-Clausen Gómez, C. F., Villa-Roel Gutiérrez, C. y Rueda-Clausen Pinzón, C. E. (2005). Indicadores bibliométricos: origen, aplicación, contradicción y nuevas propuestas. *MedUNAB*, 8(1), 29-36.

Villar Álvarez, F., Estrada Lorenzo, J. M., Pérez Andrés, C. y Rebollo Rodríguez, M. J. (mayo-junio, 2007). Estudio bibliométrico de los artículos originales de la *Revista Española de Salud Pública* (1991-2000). Parte tercera: análisis de las referencias bibliográficas. *Revista Española de Salud Pública*, 81(3), 247-259. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v81n3/original1.pdf>

Zacks, R., Blanchard-Fields, F. & Haley, W. E. (2006). *Psychology and Aging*: The first 20 years. *Psychology and Aging*, 21(1), 1-6.



# ARTÍCULOS DE REVISIÓN

## REVIEW

# ACERCA DE LA IMPOSIBILIDAD DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. ¿UNA INVITACIÓN A LA DISCUSIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES?

## THE IMPOSSIBILITY OF PREVENTION AND PSYCHOACTIVE SUBSTANCE ABUSE. AN INVITATION TO SOCIAL SCIENCES TO THIS DISCUSSION?

David Stevens Ortegón Machado\*

SOS Children's Villages International, Colombia

Recibido: 6 de enero de 2014 - Aceptado: 10 de febrero de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Ortegón Machado, D. S. (julio-diciembre, 2014). Acerca de la imposibilidad de la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas. ¿Una invitación a la discusión en las ciencias sociales? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 390-406.

### Resumen

El presente artículo pretende inducir a una discusión crítica acerca de las nociones conceptuales de la prevención aplicadas al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. Se realizó un recorrido teórico sobre las nociones acerca de la enfermedad y como estas preceden el concepto de prevención. De la misma se abordan aproximaciones al término de prevención y algunos de los modelos existentes, los cuales han sido bandera de las ciencias de la salud y finalmente estableciendo puntos de encuentro y desencuentro, lo cual abre un espacio necesario para que las ciencias sociales realicen sus aportaciones. Finalmente, se discute sobre la imposibilidad de la prevención bajo el marco conceptual y metodológico existente.

### Palabras clave:

prevención, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedad, salud pública

### Abstract

This article aims to induce a critical discussion of the conceptual notions of prevention applied to the phenomenon of psychoactive substances. A theoretical course on notions about the disease was made and how are you precede the concept of prevention. Similarly the term prevention approaches are discussed and some of the existing models, which have been the projects of health sciences and finally establishing points of convergence and divergence, which opens up a space needed for the social sciences to make their contributions. Finally, there is the discussion about the impossibility of prevention under the existing conceptual and methodological framework.

### Keywords:

prevention, substance use, disease, public health

\* Psicólogo, Universidad Cooperativa de Colombia, Seccional Cali. Candidato a Magíster en Salud Pública de la Universidad del Valle. Responsable de Salud Mental en SOS Children's Villages International. Investigador social. Miembro del grupo Subjetividad y adicciones. Correo: freudavid@gmail.com

## Introducción

---

El consumo de sustancias psicoactivas ha logrado tener un lugar en la agenda pública de las autoridades sanitarias, judiciales y legislativas. A lo largo de las décadas ha cobrado diversas formas de nombrarse en tanto problema, por ejemplo, se le ha llamado consumo de drogas aludiendo a un problema político-económico, farmacodependencia como problema de la salud, y finalmente como adicciones y drogadicción en un contexto transdisciplinar que busca solución a lo que se presume es una enfermedad de la conducta (Obando Solano y Sáenz Rojas, 2000; Villalbí y Gual, 2009). Atrás quedaron, al parecer, los preceptos que subyacen al fenómeno, aquellas referencias históricas que enuncian que no es una práctica nueva entre los seres humanos debido a que en civilizaciones antiguas el uso de sustancias psicoactivas ha tenido fines terapéuticos, sagrados y festivos (Escohotado, 1998).

Encontrar una definición precisa sobre lo que es el consumo de sustancias psicoactivas no es fácil, aunque la mayoría de las referencias bibliográficas remitan casi siempre a precisar este fenómeno como la ausencia en el control de la conducta del consumo de sustancias, produciendo consecuencias no solo al individuo sino también a familias y comunidades enteras. Distintas disciplinas han identificado a lo largo de la investigación que las sustancias psicoactivas poseen elementos en su naturaleza que les posibilitan actuar sobre procesos cerebrales, influyendo en la motivación, el pensamiento, el estado de ánimo y la experimentación del placer. Seguramente este ha sido uno de los argumentos para definir y constituir en las adicciones el aforismo de que son enfermedades crónicas que afectan principalmente estructuras y funciones del sistema nervioso (National Institute on Drug Abuse, 2008; Babor et al., 2010; Secretaría de Salud de Juárez, 2012; López, 2006).

Partiendo desde una mirada de la salud, específicamente desde la salud pública, la dependencia a las sustancias psicoactivas es entendida como enfermedad (Medina-Mora et al., 2001; Medina-Mora, Real, Villatoro y Natera, 2013), la cual posee diferencias entre los tipos de sustancias, los riesgos y los determinantes sociales en salud. En la actualidad, el uso y abuso de sustancias psicoactivas se ha convertido en un foco de atención para las autoridades sanitarias, en cuyo escenario se concibe al consumo abusivo de sustancias psicoactivas como un problema de salud pública (Ley ordinaria 1566 de 2012). Los principales efectos sociales en salud que trae este fenómeno se han relacionado con la mortalidad, asociadas al narcotráfico y a la sobredosis, enfermedades transmisibles (VIH), afectación de la salud mental, altos costos económicos para la atención, difícil acceso a los tratamientos en Colombia y la afectación principalmente a grupos poblacionales vulnerables (OPS, 2009).

Pese a las dificultades en el establecimiento y consolidación de fuentes y sistemas de información confiables para la medición de la prevalencia e incidencia del evento en el país, el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia de 2013 muestra que los indicadores sobre el consumo de sustancias psicoactivas continúan en un frenético ascenso. El informe mostró un aumento significativo en el uso de las sustancias ilícitas, pasando de 8,8% en 2008 a 12,2% en 2013. Lo interesante de la cifra es que a medida que pasan los años el consumo de sustancias psicoactivas sigue en aumento a pesar de que simultáneamente la percepción del riesgo también aumenta de forma considerable; según el informe para el año 2013 la percepción del riesgo se mantuvo en el intervalo del 80% al 95% (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2014).

Quizás por lo anterior, algunos expertos, autoridades y representantes del Estado colombiano se preguntan: ¿qué ha pasado con la prevención? Años atrás se conocieron estrategias y proyectos dirigidos a la prevención del fenómeno, de hecho con metas específicas, como aumentar la edad en que el sujeto inicie el consumo. Desde el año 2006 y reafirmado en el 2012 se promueve la prevención como el lineamiento estratégico para la reducción de la demanda de drogas, empero, se insiste, los indicadores continúan en aumento (Ley Ordinaria 1566 de 2012; Ministerio de la Protección Social, 2007).

El presente artículo pretende inducir a una discusión crítica acerca de las nociones conceptuales de la prevención aplicados al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, atravesando por un recorrido teórico sobre la historia natural de la enfermedad, aproximaciones al término de prevención y algunos de los modelos existentes, los cuales han sido bandera de las ciencias de la salud y finalmente estableciendo puntos de encuentro y desencuentro a lo que se presume puede ser un error de perspectiva epistemológica.

### **A propósito de teorías sobre la enfermedad**

A lo largo del siglo XIX coexistieron diversas teorías que intentaban explicar el origen de las enfermedades, sin duda una de ellas, reconocida por su renombre fue la teoría miasmática, la cual formuló que las principales y únicas causas de la enfermedad eran resultado de un conjunto de emisiones fétidas y aguas impuras (miasmas) provenientes del suelo, esta fue una apuesta científica que logró instalarse entre destacados científicos y autoridades sanitarias (Latham, 1850). Sin embargo, esta teoría fue perdiendo vigencia y crédulos a raíz de los hallazgos provenientes de los estudios de Profesor John Snow y su trabajo sobre el cólera, levantando a través del mapa geográfico las bases teóricas, metodológicas de la epidemiología (Snow, 1855).

Posteriormente fue introducido en las ciencias de la salud el concepto historia natural de la enfermedad (Burnet & White, 1972) que define el curso que tiene una enfermedad a lo largo del tiempo, concepto de gran importancia para la medicina preventiva. A la historia natural de la enfermedad se le lograron distinguir las etapas pre patogénicas y patogénica (Villar Aguirre, 2011); en la primera etapa del proceso se le reconoce por la ausencia de síntomas y en la segunda etapa por la aparición de los mismos. De esta forma se logró identificar un proceso que se inicia en un individuo al exponerse a una serie de factores de riesgo (período pre-patogénico), que puede desencadenar la aparición de la enfermedad subclínica y clínica (Salleras, 1994). Con este nuevo modelo introducen nuevas perspectivas sobre las nociones de la enfermedad y las maneras de prevenirlas, de hecho hubo un predominio del concepto ecológico de la causalidad de las enfermedades relacionadas a un agente, un huésped y medio ambiente. La relación de estos tres elementos se denominó como la tríada ecológica o epidemiológica (Leavell & Clark, 1953; 1958).

La tríada ecológica pone en relación a un agente, un huésped y un ambiente, y su desequilibrio causa enfermedades. De este modo, el ambiente es todo aquello que existe fuera del organismo vivo; es el medio biológico y social en el cual el organismo vive y todos los factores con que se reacciona; aquí se incluye una serie multi-factores: desde los físicos hasta los psicosociales. El huésped es definido como el ser vivo que permite el alojamiento, subsistencia y desarrollo de un agente causal de enfermedad. Finalmente al agente se le denomina a todo poder, principio o sustancia capaz de actuar en el organismo y ser nocivo (Leavell & Clark, 1965). Este modelo fue importante porque permitió formular una propuesta de prevención (esta se desarrollará más adelante) de la enfermedad basada en la intervención de los factores de riesgo que se encuentran en cada elemento de la tríada ecológica y los cuales probablemente desencadenan el supuesto desequilibrio.

Ahora bien, al aproximarse a un concepto general de la prevención es inevitable toparse con los conocimientos y nociones relacionados con las ciencias de la salud, específicamente en el más alto nivel de intervención que es la salud pública, lo que implica pensar intervenciones para garantizar la salud de toda población (Villar Aguirre, 2011). De este modo, se entiende que los orígenes de la concepción de la prevención están íntimamente relacionados con los modelos anteriormente descritos. La prevención ha sido considerada entonces una de las funciones básicas de la salud pública y esta a su vez es transversal dentro de las funciones esenciales de la salud pública (Ruiz, 1999).

A la hora de formular un constructo teórico sobre la prevención es preciso partir de este paradigma de las ciencias de la salud y la concepción de la enfermedad. Una definición considerada de las más amplias es la desarrollada por la Canadian Medical Association: “The periodic health examination. Canadian Task Force on the Periodic Health Examination” (1979, citado en Salleras, 1994), al proponer entender por prevención “Cualquier medida que permita reducir la probabilidad de apari-

ción de una afección o enfermedad, o bien interrumpir o aminorar su progresión” (Salleras, 1994, p. 8). En este sentido, no se trataba únicamente de evitar la ocurrencia de la afección sino también, una vez aparecida la enfermedad, detener su avance.

Sin embargo, la mayoría de modelos y concepciones sobre la prevención convergen en algo: conocer la historia de la enfermedad permite identificar los factores de riesgo asociados a la misma, lo cual invita de manera directa a la modificación de los mismos como estrategia principal para evitar que emerja la afección. Es decir, al final de cuentas la prevención, sin importar su modelo, implica aislar los factores de riesgo que se ponen en juego en la tríada ecológica. Al mismo tiempo se debe contar con que los factores de riesgo no son variables que causen el daño en sí, más bien son “Ciertas variables asociadas con la probabilidad del desarrollo de una enfermedad, pero que no son suficientes para provocarlas” (Villar Aguirre, 2011, p. 240). De ahí la importancia de la comprensión de la incertidumbre con la que se debe contar a la hora de considerar los factores de riesgo y/o variables que influyen en una afección y al mismo tiempo establecer estrategias e intervenciones preventivas para la misma, así como también entender que algunos factores de riesgo pueden ser inmutables y otros susceptibles de cambio (Carrada-Bravo, 2000).

En este orden de ideas, al considerar el trayecto que tienen las ciencias de la salud en relación a la noción de enfermedad, pasando de una teoría miasmática hasta pasar a lo concebido por la historia natural de la enfermedad, la causalidad, la multicausalidad y la identificación de una tríada ecológica, es como Leavell & Clark (1958) identificaron algunas nociones sobre la prevención de la enfermedad. Pero fue que Gerald Caplan en su *Principles of Preventive Psychiatry* de 1964 quien planteó el modelo de la prevención por niveles. Este es altamente reconocido en el campo de la salud y las ciencias sociales; ha sido utilizado indiscriminadamente en la formulación de diversas estrategias de prevención de asuntos de salud y de tipo social. Este modelo es aquel que define unos niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria (Caplan, 1964; Leavell & Clark, 1953; 1958; 1965).

El anterior modelo sobre prevención ha permitido la aplicación del concepto de niveles debido a que está estrechamente relacionado y parte de que todas las enfermedades tienen su historia natural (Salleras, 1994). Esto indica la existencia de periodos a los cuales es posible aplicarles formas o medidas de tipo preventivas (Leavell & Clark, 1958). Sin embargo, cabe resaltar que los expertos en epidemiología, salud pública y medicina preventiva no tienen acuerdos claros frente a los límites precisos y definidos entre cada nivel.

De esta forma, la *prevención primaria* tiene como objetivo reducir la probabilidad de aparición de sus enfermedades; en términos epidemiológicos se trata de reducir la incidencia ejecutando acciones en el período pre-patogénico de la historia natural de la enfermedad. Bajo esta lógica, la

*prevención secundaria* entra en acción solo cuando la primaria ha fracasado o simplemente no se ha realizado; en este caso, las acciones preventivas se realizan cuando está presente la enfermedad y la única posibilidad preventiva es la interrupción de su progresión mediante el tratamiento precoz y oportuno en la etapa pre-sintomática. Ahora bien, cuando las lesiones patológicas son irreversibles, la enfermedad está establecida y hay estado crónico, interviene la *prevención terciaria*, cuyo objetivo es retrasar el curso de la enfermedad y atenuar las incapacidades cuando existan (Carrada-Bravo, 2000; Caplan, 1964; Hogarth, 1975; Leavell & Clark, 1958; Porta, 2014; Salleras, 1994; Stokes III, Noren, & Shindell, 1982; Villar Aguirre, 2011).

A pesar de los aparentes adelantos en la concepción de un modelo de prevención a través de niveles, un nuevo modelo y terminología se viene imponiendo en la medicina preventiva, sobre todo por los nuevos conocimientos sobre las enfermedades, como las crónicas e infecciosas, reconociendo el origen multifactorial y los largos períodos de latencia, lo que conllevó al reconocimiento de otras formas de aplicación de la prevención (Carrada-Bravo, 2000). De esta manera, Gordon Jr. (1983) propone que las medidas de tipo preventivas adoptadas a sujetos asintomáticos no sean clasificadas con niveles primarios ni secundarios, más bien, considerar los grupos poblacionales a los que se les deba aplicar de forma efectiva. En esta lógica, se propone agrupar las estrategias de prevención en tres tipos: universales, selectivas e indicadas (Gordon Jr., 1983).

En términos concretos se puede entender que la prevención de tipo universal es aquella aplicada a toda la población. Se ha reconocido que los beneficios sobrepasan tanto los riesgos y los costes en todas las personas. Por lo general estas medidas pueden adoptarse en su mayor parte sin asistencia profesional. Por otro lado, la prevención de tipo selectiva es aplicable en personas pertenecientes a grupos de población distinguibles por su edad, sexo, ocupación u otras características; aquí se presupone que el riesgo de padecer la enfermedad en cuestión es superior al de la población general, por lo tanto son considerados como grupos de riesgo (Becoña Iglesias, s.f.). Finalmente, la prevención indicada está dirigida a grupos específicos en los que se ha demostrado el alto riesgo o la presencia del evento o enfermedad, es decir, estos grupos poblacionales presentan un riesgo lo suficientemente alto como para requerir la intervención (Gordon Jr, 1983; Jané-Llopis, 2004; Mrazek & Haggerty, 1994).

### **Limitaciones**

De esta manera, hasta el momento se han descrito aspectos claves a nivel conceptual acerca de la prevención y sus orígenes epistemológicos en las ciencias de la salud a partir del concepto de historia natural de la enfermedad (Leavell & Clark, 1958). Sin embargo, este modelo resulta insuficiente para abordar la prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas e incluso de la enfermedad en general.

El primer argumento a plantear aquí es la necesidad actual de la reformulación de la naturaleza de la enfermedad en sí misma, en donde se ha demostrado, en primera medida, las carencias empíricas explicativas del modelo monocausal, que en el algún momento fue dominante y que en la actualidad resulta insostenible (Laurell, 1982). En segunda medida, el modelo multicausal, del cual se presume como el enfoque hegemónico en la actualidad, también presenta insuficiencias, la más importante quizás es su conceptualización agnóstica (Cassel, 1974; MacMahon y Pugh, 1975), al intentar explicar la enfermedad partiendo de la suposición de que es imposible conocer la esencia de las cosas (Breilh, 2008). Si se considera que la enfermedad es un proceso de orden social, partir de la imposibilidad de la esencia de las cosas implica centrar cualquier factor como un agente potencial para producir la enfermedad. De esta manera, la tendencia se orientará a la identificación, clasificación de factores de riesgo y no en la naturaleza de la misma. Otra limitación es su visión determinista y reduccionista de la realidad compleja, a la que reduce a una serie de factores, los cuales son difusos en calidad y su peso en la causalidad en ocasiones no es significativo. En la causalidad, lo social y lo biológico no se definen y se abordan como instancias aisladas, entendidos como los factores de riesgo (Laurell, 1982). De esta forma, al investigar fenómenos con elementos sociales en su naturaleza, como el consumo de sustancias psicoactivas, el modelo no permitirá revelar con profundidad aquello que no es tangible, aspectos sociales y subjetivos para los cuales no existen pruebas paramétricas y no paramétricas; así, es necesario ampliar el objeto de la medicina preventiva y de la epidemiología, reconstruyendo el mismo, introduciendo nuevas posibilidades teóricas, metodológicas y prácticas para generar mayor evidencia empírica en un tema tan sensible como el consumo de sustancias (Laurell, 1982).

Otro elemento central que permite discutir este modelo de la historia natural de la enfermedad es precisamente la lógica propuesta con la tríada ecológica: agente, huésped y ambiente. Es muy difícil explicar el origen del consumo de sustancias psicoactivas únicamente a partir del efecto de la actuación de un agente, que en este caso son las sustancias psicoactivas y como se pretendió a lo largo de la historia de la prevención, mitigación y superación del problema. Este fenómeno es complejo y con seguridad su dinámica no se puede explicitar de tal manera y no actúa únicamente como producto de un agente biofísico químico en la generación de la adicción. Por tal razón, se debe aceptar que bajo este contexto no existe o no se tiene especificidad etiológica y tampoco su recuperación obedece a la mecánica de dosis-respuesta (Cassel, 1974; Laurell, 1982). De manera que de investigar un fenómeno como el consumo de sustancias psicoactivas a partir de la causalidad en relación a ser un conjunto de patologías, se retornaría nuevamente a un periodo de la cavernas, explicando e interviniendo partiendo de los miasmas, biologizando por completo a la sociedad (Cassel, 1974).



Intentando profundizar, se plantea aquí que los problemas conceptuales del término prevención son más complejos de lo que se cree, por ejemplo, prevenir es un verbo polisémico, es decir, puede encerrar distintos matices en sí mismo: por una parte implica conocer con anticipación lo que puede enfermar, por otra parte, implica alertar a tiempo y desde luego su significado se relaciona con evitar algo. Posiblemente, esta ambigüedad en el concepto es la que ha determinado la vigencia actual del mismo, siendo desgastado, sobre-dimensionado o incluso en desuso (Vega Fuente, 2006). El asunto de la prevención en el consumo de sustancias psicoactivas no se puede reducir a una tarea informativa, así esté bien diseñada, menos estableciendo medidas represivas y restrictivas.

Un buen ejemplo de lo anterior se puede observar en las estrategias de tipo educativas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la cual además de estar en la cúspide de la pirámide de impacto de intervenciones en salud pública, es decir, su impacto es mínimo, basa sus técnicas en difusas nociones de la educación (Frieden, 2010). A partir de estrategias educativas se ha intentado sensibilizar, atemorizar y advertir al sujeto sobre la peligrosidad de las sustancias, como si estas fueran un agente etiológico de la adicción pero además una sustancia terrorífica capaz de hacer sucumbir al sujeto de forma mágica. Sin embargo, la labor educativa se ve en contradicción al observar la prohibición como elemento central de un programa preventivo (Vega Fuente, 2005), cuando es evidente que la educación pretende otras cosas: formar en el sujeto una postura crítica frente a las elecciones o caminos a tomar (Vega Fuente, 2006).

Replantear la prevención en el tema implica por lo menos tres cosas: la primera analizar y evaluar prácticas preventivas hoy en marcha; segundo, estudiar los aportes desde distintas disciplinas y ciencias, las cuales pueden abrir nuevas bifurcaciones en el fenómeno, no para complicarlo sino para ampliarlo; tercero y más importante, definir cuál es el problema, lo que se quiere prevenir; los asuntos preventivos también dependen del contexto social. En Colombia ¿qué se quiere prevenir?, ¿las políticas actuales a qué problemas le apuntan? Estos cuestionamientos deben resolverse debido a que el denominado problema de las drogas está cargado no sólo de contradicciones, sino también de intereses de orden político, de hecho, ya casi se cumplen 10 años desde la formulación e implementación de la Política Nacional de Reducción del consumo de sustancias psicoactivas, entonces, es fundamental evaluar la política y reformularla a partir de las nuevas condiciones socio-culturales. De esta manera, bajo el modelo de las ciencias de la salud, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas sólo tendrá sentido en un marco de promoción de la salud y desde esta concepción, no puede hablarse de salud sin garantizar determinantes sociales como educación, paz, vivienda, justicia social, etc. (WHO, 1978; WHO, 1986; Wilkinson & Marmot, 2003; Vega Fuente, 2006).

Otro elemento a discutirle a estos modelos donde yacen los conceptos actuales sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas es su visión de sujeto. A primera vista pareciese no existir una noción sobre el individuo en tanto su subjetividad, sin embargo, siempre ha estado ahí, la de ser un simple *huésped*, un ente que aloja y multiplica patologías; el individuo ha sido considerado incluso como “ser pasivo e indefenso ante la perniciosa sustancia” (Vega Fuente, 2006, p. 350). Su visión de sujeto es tan pasivo que se cree en la actualidad que sólo hay dos maneras de relacionarse con este tipo de sustancias: su abstinencia o consumo, como si estas tuvieran personalidad. Hay estudios provenientes de la psicología, el psicoanálisis y otras disciplinas (Agudelo, Álvarez, Castañeda, Osorio y Salazar, 2013) que han logrado profundizar en la dinámica subjetiva del consumidor de sustancias, tal vez no como una respuesta etiológica, pero sí dándole un lugar al sujeto ante el fenómeno social, económico, legal, cultural, etc. De esta manera, se han identificado otros avances que pueden ser tenidos en cuenta, como esa vivencia de satisfacción del adicto, las características en la constitución de relaciones objetales y también el trayecto de la vivencia del sujeto en ese universo de goce frenético.

Por otro lado, el intentar una aproximación a la idea de imposibilidad de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas implica parafrasear algunas posibles razones por las cuales la prevención ha fracasado. Un primer punto es que este fracaso tiene raíces profundas, más allá de los programas y técnicas utilizadas, el problema principal puede estar en lo que se ha comprendido sobre el mal llamado problemas de las drogas, su comprensión en el país es limitada, no es guiada por las evidencias científicas, mas sí por intereses de tipo económico y político, por tal razón apoyarse en un falso planteamiento de la acción preventiva lleva sin duda a un fracaso (Vega Fuente, 2006).

Vega Fuente (2006) enuncia otras razones del fracaso de la prevención, entre ellas, es que el Estado, como Institución garante de la salud de su población, ha fracasado en la mejora del nivel de calidad de vida de los ciudadanos, lo cual está relacionado con el coste económico que esto implica. Otra razón es teórica, el autor plantea que los modelos teóricos explicativos son limitados a la hora de pretender generar una línea predictiva y manipulativa de la realidad social, lo cual es, a lo sumo, complejo (Martínez Fernández, 2007). Esta limitación teórica se debe a no considerar que las teorías cambian y emergen otras cuando surgen nuevas prioridades o problemas, las bases culturales se transforman y, sobre todo, porque siempre habrán excepciones que quedan por fuera de toda explicación de anteriores teorías (Kuhn, 1975). Otros elementos asociados al fracaso son, obviamente, las carencias existentes en los programas actuales, los cuales no son evaluados (Sanabria Ramos, 2001), no hay un lineamiento estratégico de coordinación entre la red pública asistencial y sobre todo la insuficiente integración social y laboral que tienen estos programas, tanto de prevención como de tratamiento (Vega Fuente, 2006).

## A manera de conclusión

De esta forma se llega a un punto importante: ¿cuál puede ser el lugar de las ciencias sociales en las consideraciones para el abordaje de la prevención del consumo de drogas? Pues bueno, ha de entenderse que la prevención y, sobre todo, la salud no obedece a un asunto meramente individual; esto debe situarse en el plano poblacional. De esta forma, el abordaje de un fenómeno como estos, deja de ser objeto exclusivo del profesional médico-científico y deberá darle paso a aquellas posturas, teóricas y métodos que permitirían situar al individuo y sus relaciones (Martínez Fernández, 2007; Romeo Cepero, 2007).

La posibilidad de un lugar para las ciencias sociales la justifica la opción de *desdramatizar* el fenómeno, haciendo un análisis más tranquilo, pero con la profundidad requerida, esto sólo lo permite una perspectiva social y así lograr una aproximación global de su complejidad. Vega Fuente (2006) sugiere que la sociedad no se enfrenta a un problema de salud en sí mismo, sino a un fenómeno social, que reside en muchos de sus componentes e interacción en la cultura, lo que también dificulta su comprensión, dado que será un fenómeno cambiante y los modelos teóricos serán aproximaciones temporales con un nivel de incertidumbre inherente.

Otras autoras (Rodríguez Méndez y Echemendía Tocabens, 2011) plantean de forma directa que es estrictamente necesaria la participación de las ciencias sociales en la construcción epistemológica, ontológica y metodológica de la comprensión, así como en la definición de la prevención de la enfermedad. Este requerimiento se hace necesario para incorporar conocimiento sobre la subjetividad de disciplinas como la psicología, la sociología y la pedagogía. De no incorporar al sujeto a los diferentes grupos humanos y comunidad en el cuidado de su propia salud, el fracaso de la medicina preventiva es inminente (Rodríguez Méndez y Echemendía Tocabens, 2011).

A las ciencias bio-médicas habrá entonces que recordarles sus orígenes, cuando Neumann (1847, citado por Rosen, 1984) planteaba que “la ciencia médica, en su núcleo más interno y esencial, es una ciencia social” (Rosen, 1984, p. 214). O cuando Virchow (1862, citado por Rosen, 1984) planteó que “La medicina es una ciencia social y la política no es más que medicina en grande” (Rosen, 1984, p. 213). Lo que hoy se conoce como el sector salud no puede actuar solo, en especial porque la gran parte de los determinantes de la salud están fuera del objeto de conocimiento, por tal razón desde hace varias décadas se insiste en implementar un enfoque intersectorial (Rojas Ochoa, 2004; Rosen, 1984). Lo mencionado anteriormente, revela nuevamente la necesidad de las contribuciones de las ciencias sociales en el campo, aportando nuevas formas de entendimiento a partir del diseño de

estudios e intervenciones que posibiliten la construcción de una política pública más elaborada sobre el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, que sea definida como una política de Estado, diseñada a través del consenso de todos (Rojas Ochoa, 2004).

En términos generales, las ciencias sociales han realizado contribuciones interesantes al campo de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otros fenómenos del sector salud. Desde la *Declaración de Alma-ata* en 1978 ya se exigía la intervención de las ciencias sociales en la investigación, en la construcción de políticas públicas y en la toma de decisiones. Las principales contribuciones, no solo de la Psicología sino también de las ciencias sociales, han tenido lugar en la concepción de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad (Bunton & Macdonald, 2002), profundizando en elementos importantes de enlace entre la cognición, el afecto, la conducta y la enfermedad, mediante los cuales se han explorado varios problemas de salud, de carácter individual, así como fenómenos del orden de la Salud Pública, planteando aplicaciones para la modificación de hábitos, estilos de vida, la prevención de enfermedades crónicas y el control de adicciones (Arrivillaga-Quintero, 2009). Sin embargo, la gran mayoría de aportes de las ciencias sociales han sido impulsados mediante la educación para la salud.

Específicamente en el campo de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las contribuciones han estado orientadas a la percepción del riesgo y lograr el control del comportamiento, en donde la primera ha sido considerada como una variable importante para iniciar y mantener el consumo (García del Castillo, 2012). Aunque se debe considerar lo planteado con anterioridad en este artículo donde se abordó el asunto de las cifras del evento en Colombia, evidenciando que en el 2013 el consumo de drogas aumentó pese a que la percepción del riesgo tuvo porcentajes sumamente altos, lo cual permite, por lo menos, dudar en que todos los esfuerzos deben concentrarse sobre esta variable en el campo de la prevención. Pese a todas estas contribuciones, es necesario mencionar que el consumo de sustancias psicoactivas ha dejado de ser un problema individual y de la familia; en la actualidad es considerado un problema emergente de la salud pública y por lo tanto, exige intervenciones de alto nivel. Frieden (2010) afirma que las intervenciones basadas en educación en salud son de mínimo impacto; deben considerarse más bien acciones que busquen la equidad en salud, la reducción de brechas de desigualdades injustas, innecesarias y evitables (Saforcada, de Lellis y Mozobancyk, 2010). De esta forma, las ciencias sociales, bajo el marco de la salud pública, tendrán no menos de tres retos: el primero, ubicar a la Medicina en la estructura social; segundo, analizar el lugar de la estructura social en la producción de la enfermedad (aspecto que es tratado de forma mecánica por la epidemiología) y, tercero, aportar elementos para la formación de los profesionales de la salud, especialmente el médico (García, 2008).

Finalmente, hablar acerca de la imposibilidad de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas supone pensar cinco aspectos abordados a lo largo del artículo. El primero tiene que ver con la ausencia de cuerpo teórico propio, lo cual ha generado ambigüedades en el concepto mismo de la prevención entre diversas disciplinas y ciencias. El segundo tiene relación con el primero y es que, al no tener claridades conceptuales, emergen las nociones hegemónicas de las ciencias de la salud, suscribiendo las acciones bajo los parámetros de la enfermedad y determinación de la realidad. Un tercer elemento es, indudablemente, las cifras; en Colombia desde el 2008 vienen aumentando la prevalencia e incidencia, es decir, se está lejos del control. Cuarto, la visión del sujeto que se ha construido; ahí también hay ambigüedades al considerarlo un enfermo, un delincuente e incluso una víctima del sistema capitalista que fomenta el consumismo. El quinto elemento refiere a la discusión de las contribuciones de las ciencias sociales a la prevención, la mayoría de estas están orientadas en acciones de educación para la salud, las cuales son consideradas de bajo impacto debido a que es un fenómeno tan complejo, que debe ser considerado de carácter poblacional.

## Referencias

- Agudelo, J. N., Álvarez, A., Castañeda, D., Osorio, J. y Salazar, Y. (2013). Algunas consideraciones en el abordaje de las toxicomanías. En M. E. Díaz Rico, C. Galeano Bautista, C. A. Mejía Zuluaga y W. A. Riascos Sánchez, (comps.), *Psicología en contexto. Retos y desafíos para los investigadores* (pp. 137-142). Cali: Bonaventuriana. Recuperado de <http://www.editorialbonaventuriana.edu.co/libros/lvirtuales/psicologia-contexto/index.html>
- Arrivillaga-Quintero, M. (enero-abril, 2009). Psicología y salud pública: tensiones, encuentros y desafíos. *Universitas Psychologica*, 8(1), 137-148. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/407>
- Babor, T., Caulkins, J., Edwards, G., Fischer, B., Foxcroft, D., Humphreys, K., ... Strang, J. (2010). *La política de drogas y el bien público*. Washington: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de [http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento\\_institucional/planesnacionales/docs/La%20politica%20de%20drogas%20y%20el%20bien%20publico.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/planesnacionales/docs/La%20politica%20de%20drogas%20y%20el%20bien%20publico.pdf)
- Becoña Iglesias, E. (s.f.). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas. Recuperado de <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/bases.pdf>
- Breilh, J. (1981). *Epidemiología: economía, medicina y política*. Quito: Sespas.

- Bunton R. & Macdonald, G. (2002). *Health Promotion: Disciplines, Diversity, and Developments*. 2<sup>nd</sup> ed. New York: Routledge.
- Burnet, MF, & White, D. O. (1972). *Natural History of Infectious Disease*. 4<sup>th</sup> ed. New York: Cambridge University Press. Recuperado de <http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ifQ3AAAAIAAJ&oi=fnd&pg=PR9&dq=natural+history+of+infectious+disease&ots=Fi-NCZIH64&sig=CmpLV3VHhV9eiL5ezbHcQOSXCuk#v=onepage&q=natural%20history%20of%20infectious%20disease&f=false>
- Caplan, G. (1964). *Principles of Preventive Psychiatry*. Oxford: Basic Books.
- Carrada-Bravo, T. (enero-marzo, 2000). Prevención de las enfermedades en la práctica clínica. Avances recientes y perspectivas. *Revista del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias*, 13(1), 51-62. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/iner/in-2000/in001i.pdf>
- Cassel, J. (1974). Psychosocial processes and “stress”: Theoretical formulation. *International Journal of Health Services*, 4(3), 471-482. doi: 10.2190/WF7X-Y1L0-BFKH-9QU2
- Escohotado, A. E. (1998). *Historia de las drogas 2*. Madrid: Alianza.
- Frieden, T. R. (April, 2010). A Framework for Public Health Action: The Health Impact Pyramid. *American Journal of Public Health*, 100(4), 590-595. doi: 10.2105/AJPH.2009.185652
- García del Castillo, J. A. (2012). Concepto de percepción de riesgo y su repercusión en las adicciones. [Editorial]. *Salud y drogas*, 12(2), 133-151. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/839/83924965001.pdf>
- García, J. C. (octubre-diciembre, 2008). Las ciencias sociales en medicina. *Revista Cubana de Salud Pública*, 34(4). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662008000400018&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662008000400018&script=sci_arttext)
- Gordon Jr, R. S. (March-April, 1983). An operational classification of disease prevention. *Public Health Reports*, 98(2), 107-109. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1424415/pdf/pubhealthrep00112-0005.pdf>
- Hogarth, J. (1975). *Glossary of Health Care Terminology*. Copenhagen: World Health Organization. Recuperado de <http://whqlibdoc.who.int/publications/9290201231.pdf>

- Jané-Llopis, E. (2004). La eficacia de la promoción de la salud mental y la prevención de los trastornos mentales. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 24(89), 67-77. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n89/v24n1a05.pdf>
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Latham, R. G. (1850). *The Works of Thomas Sydenham, MD. Vol. 2*. London: The Sydenham Society. Recuperado de <https://archive.org/details/worksofthomassyd02sydeiala>
- Laurell, A. C. (1982). La salud-enfermedad como proceso social. *Cuadernos Médico Sociales*, (19) 1-11. Recuperado de <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/laurell.pdf>
- Leavell, H. R., & Clark, E. G. (1953). *Textbook of Preventive Medicine*. New York: McGraw-Hill.
- Leavell, H. R., & Clark, E. G. (1958). *Preventive Medicine for the Doctor in his Community. An Epidemiologic Approach*. New York: McGraw-Hill.
- Leavell, H. R., & Clark, E. G. (1965). *Preventive Medicine for the Doctor in his Community. An Epidemiologic Approach*. 3<sup>rd</sup> ed. New York: Blakiston, McGraw-Hill.
- Ley Ordinaria 1566 de 2012. § El Congreso de Colombia (2012). Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156631072012.pdf>
- López, C. (mayo, 2006). La adicción a sustancias químicas: ¿puede ser efectivo un abordaje psicoanalítico? *Psyke*, 15(1), 67-77. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000100006>
- MacMahon, B. y Pugh, T. F. (1975). *Principios y métodos de epidemiología*. México: Prensa Médica Mexicana.
- Martínez Fernández, V. A. (2007). Hacia un nuevo marco estratégico de comunicación para la salud: el fracaso de los programas de prevención. *FISEC-Estrategias*, 3(6), 3-17. Recuperado de [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/313/fisec06\\_m3pp3\\_17.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/313/fisec06_m3pp3_17.pdf)
- Medina-Mora, M. E., Natera, G., Borges, G., Cravioto, P., Fleiz, C. y Tapia-Conyer, R. (2001). Del siglo XX al tercer milenio. Las adicciones y la salud pública: drogas, alcohol y sociedad. *Salud Mental*, 24(4), 3-19. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2001/sam014b.pdf>

- Medina-Mora, M. E., Real, T., Villatoro, J. y Natera, G. (enero-febrero, 2013). Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos? *Salud Pública de México*, 55(1), 67-73. Recuperado de <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v55n1/v55n1a10.pdf>
- Ministerio de Justicia y del Derecho y Observatorio de Drogas de Colombia. (2014). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia 2013. Informe Final*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social, Observatorio de Drogas de Colombia. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio\\_de\\_Consumo\\_UNODC.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf)
- Ministerio de la Protección Social. (2007). *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. Resumen ejecutivo*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social. Recuperado de [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica\\_nacional\\_consumo.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/politDrogas/politica_nacional_consumo.pdf)
- Mrazek, P. J., & Haggerty, R. J. (Eds.). (1994). *Reducing Risks for Mental Disorders: Frontiers for Preventive Intervention Research*. Washington: National Academy of Sciences.
- National Institute on Drug Abuse. (2008). *Las drogas, el cerebro y el comportamiento: la ciencia de la adicción*. Recuperado de [http://www.drugabuse.gov/sites/default/files/soa\\_spanish.pdf](http://www.drugabuse.gov/sites/default/files/soa_spanish.pdf)
- Obando Solano, P. y Sáenz Rojas, M. A. (2000). Percepción, consumo y factores asociados con el fenómeno droga en población escolar de Heredia, Costa Rica. *Adicciones*, 12(1), 127-135. Recuperado de <http://www.adicciones.es/files/obando.pdf>
- OPS. (2009). *Epidemiología del uso de drogas en América Latina y el Caribe. Un enfoque de salud pública*. Washington: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de [http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2009/epidemiologia\\_drogas\\_web.pdf](http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2009/epidemiologia_drogas_web.pdf)
- Porta, M. (Ed.). (2014). *A Dictionary of Epidemiology*. New York: Oxford University Press.
- Rodríguez Méndez, M. y Echemendía Tocabens, B. (enero-abril, 2011). La prevención en salud: posibilidad y realidad. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(1), 135-150. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000100015&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032011000100015&script=sci_arttext)
- Rojas Ochoa, F. (julio-septiembre, 2004). El componente social de la salud pública en el siglo XXI. *Revista Cubana de Salud Pública*, 30(3). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662004000300008&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662004000300008&script=sci_arttext)



- Romeo Cepero, D. V. (julio-septiembre, 2007). Capacidad comunitaria en beneficio de promover salud en la colectividad. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 23(3). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252007000300013&script=sci\\_arttext#autor](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252007000300013&script=sci_arttext#autor)
- Rosen, G. (1984). Análisis histórico del concepto medicina social. En E. Lesky, *Medicina social. Estudios y testimonios históricos* (pp. 211-271). Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Ruiz, L. (1999). Funciones esenciales de la salud pública. En Ministerio de Salud Pública. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Dirección Médica. Universidad Central del Ecuador. Escuela de Salud Pública. Red de Formación de Recursos Humanos de Postgrado en Salud Pública. Organización Panamericana de la Salud (Eds.), *Salud Pública, Educación y Reforma: memorias del Seminario Taller Funciones Esenciales de la Salud Pública: Retos para el Desarrollo de los Recursos Humanos frente a la Reforma Sectorial* (pp. 9-42). Quito: CEPAR, Proyecto Análisis y Promoción de Políticas de Salud.
- Saforcada, E., de Lellis, M. y Mozobancyk, S. (2010). *Psicología y Salud Pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*. Buenos Aires: Paidós.
- Salleras, L. (1994). La medicina clínica preventiva: el futuro de la prevención. *Medicina Clínica*, 102(1), 5-12. Recuperado de <http://lbe.uab.es/vm/sp/old/docs/salud-publica/medicina-preventiva.pdf>
- Sanabria Ramos, G. (enero-junio, 2001). ¿Hemos avanzado en la evaluación de la comunicación en salud? *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(1), 5-10. Recuperado de [http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27\\_1\\_01/spu01101.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_1_01/spu01101.htm)
- Secretaría de Salud de Juárez. (2012). *Actualidades en adicciones. Vol. 3: Avances en los métodos diagnósticos y terapéuticos de las adicciones*. México: Secretaría de Salud de Juárez. Recuperado de <http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/libro3.pdf>
- Snow, J. (1855). *On the Mode of Communication of Cholera*. 2<sup>nd</sup> ed. London: John Churchill. Recuperado de <http://www.ph.ucla.edu/epi/snow/snowbook.html>
- Stokes III, J., Noren, J., & Shindell, S. (1982). Definition of terms and concepts applicable to clinical preventive medicine. *Journal of Community Health*, 8(1), 33-41. doi: 10.1007/BF01324395
- The periodic health examination. Canadian Task Force on the Periodic Health Examination. (1979). *Canadian Medical Association Journal*, 121(9), 1193–1254. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1704686/>

- Vega Fuente, A. (2005). La tutoría ante el consumo problemático de drogas: apuntes para educar en la adolescencia. En A. Rivera Otero y M. Pérez Solís, (Coords.), *La orientación escolar en centros educativos* (pp. 139-180). Madrid: Min. Educación y Ciencia. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1420395>
- Vega Fuente, A. (2006). El fracaso de la prevención: entre el presente y el futuro. *Revista española de drogodependencias*, 31(3-4), 345-370. Recuperado de: [http://www.aesed.com/descargas/revistas/v31n3-4\\_8.pdf](http://www.aesed.com/descargas/revistas/v31n3-4_8.pdf)
- Villalbí, J. R. y Gual, A. (2009). Las políticas preventivas del consumo de sustancias adictivas y la responsabilidad de los profesionales. *Adicciones*, 21(1), 5-8. Recuperado de <http://www.re-dalyc.org/pdf/2891/289122882001.pdf>
- Villar Aguirre, M. (octubre-diciembre, 2011). Factores determinantes de la salud: importancia de la prevención. *Acta Médica Peruana*, 28(4), 237-241. Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172011000400011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011&lng=es&nrm=iso)
- WHO. (1978). *Declaration of Alma-Ata. International Conference on Primary Health Care, Alma-Ata, USSR, 6-12 September, 1978*. Recuperado de: [http://www.who.int/publications/alma-ata\\_declaration\\_en.pdf?ua=1](http://www.who.int/publications/alma-ata_declaration_en.pdf?ua=1)
- WHO. (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud*. Recuperado de [http://www.paho.org/saludyuniversidades/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5:health-promotion-ottawa-charter&Itemid=12&lang=es](http://www.paho.org/saludyuniversidades/index.php?option=com_content&view=article&id=5:health-promotion-ottawa-charter&Itemid=12&lang=es)
- Wilkinson, R. & Marmot, M. (2003). *Social Determinants of Health: The Solid Facts*. 2<sup>nd</sup> ed. Copenhagen: World Health Organization. Retrieved from [http://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0005/98438/e81384.pdf](http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0005/98438/e81384.pdf)

REFLEXIÓN LIBRE  
REFLECTION

# IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE *B-LEARNING*: RETOS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

## IMPLEMENTATION OF B-LEARNING ENVIRONMENTS: CHALLENGES FOR TEACHERS AND STUDENTS

Juan Carlos Monsalve Gómez\*, Diana Maribel Amaya Vanegas\*\*

Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia  
Cibercolegio Universidad Católica del Norte, Colombia

Recibido: 19 de junio de 2014 - Aceptado: 24 de julio de 2014

Forma de citar este artículo en APA:

Monsalve Gómez, J. C. y Amaya Vanegas, D. M. (julio-diciembre, 2014). Implementación de ambientes de aprendizaje *b-learning*: retos para docentes y estudiantes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 408-417.

### Resumen

El presente artículo surge de la reflexión sobre la práctica docente con mediación tecnológica en diferentes niveles educativos. En la actualidad existe una necesidad imperativa en todas las instituciones educativas de mediar sus procesos formativos con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de las cuales se dispone en este momento. Esta es la realidad que se vive: procesos educativos presenciales mediados por TIC, denominados como ambientes *b-learning*. En teoría, estos nuevos ambientes de aprendizaje deberían posibilitar prácticas diferentes, tanto de enseñanza como de aprendizaje, pues las TIC implementadas adecuadamente al interior de un proceso ofrecen una gran cantidad de posibilidades. De acuerdo a lo anterior tanto docentes como estudiantes tienen retos distintos frente a este proceso. Por un lado, el docente se ve enfrentado al diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje diferentes a las convencionales, objetivo que no se logra en la mayoría de los casos; por otro lado, el estudiante que interactúa con estos espacios, requiere de una serie de competencias que, muchas veces, no han sido desarrolladas en el nivel esperado.

### Palabras clave:

práctica docente, tecnologías de la información y la comunicación, *b-learning*

### Abstract

The present paper comes from reflection on teaching practice with technological mediation at different educational levels. At present, there is an imperative need for all educational institutions to mediate their learning processes with Information Technology and Communication (ICT) available at this time. Both teachers and students have different challenges in this process. On the one hand, the teacher is faced with designing different teaching and learning strategies to the conventional ones, an objective that is now not achieved in most cases; on the other hand, the student who interacts with these spaces requires a set of skills that have not often been developed at the expected level.

### Keywords:

teaching practice, information technology and communication, *b-learning*

\* Licenciado en Educación básica. Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa. Especialista en Pedagogía de la Virtualidad. Magíster en E-learning. Estudiante de Doctorado en Educación y TIC. Líder de la línea de investigación EduTIC.

\*\* Licenciada en educación artística y cultural. Facilitadora virtual del Cibercolegio Universidad Católica del Norte.

## Introducción

---

La actual sociedad del conocimiento (UNESCO, 2005) pone a disposición de todos, una gran cantidad de recursos tecnológicos que han generado un fuerte impacto en el ámbito educativo. Con estos se rompen las barreras tradicionales de espacio y tiempo, se abre la posibilidad de nuevas ofertas educativas y se asignan al docente nuevos retos; ahora los estudiantes aprenden de forma distinta (Siemens, 2004) y los docentes, en consecuencia, deben diseñar ambientes de aprendizaje novedosos, que presenten mayores retos a sus estudiantes.

En la historia de la humanidad se ha podido ver que los recursos que el desarrollo tecnológico pone a disposición de la sociedad son utilizados en el ámbito educativo en cada uno de los momentos históricos (Monsalve Gómez, 2011), estos recursos deberían generar, en teoría, prácticas diferentes a las tradicionales, pues le permiten al estudiante ampliar sus capacidades (Jonassen, Carr, & Yueh, 1998), pero para que esto se dé se presentan mayores exigencias al docente, pues además de pensar en la didáctica de su área, debe hacerlo en función de los recursos tecnológicos empleados.

El presente artículo de reflexión busca invitar a todos los docentes que utilizan las TIC como mediadoras en el proceso formativo, para que realicen un ejercicio de reflexión profundo sobre su práctica docente, las TIC deben permitir llevar a cabo un proceso de aprendizaje diferente al que ya estamos acostumbrados. Necesitamos espacios de aprendizaje flexible, dinámico, significativo.

Se presenta, en la primera parte del texto una introducción a éste, posteriormente se desarrollan tópicos como el uso de TIC en el ámbito educativo, a continuación se exponen algunos retos sobre su implementación en los diferentes niveles y áreas de conocimiento, tanto para el estudiante como para el docente.

### **Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso formativo**

Las diferentes tecnologías existentes (papel, radio, televisión y ahora internet) han tenido un gran impacto en el ámbito educativo en cada uno de los momentos históricos en los cuales han estado con mayor vigencia. Es en los programas de educación a distancia (EaD) donde se ha visto con mayor claridad el impacto de estas tecnologías. Diversos autores (Bates, 2005; García Aretio, 2003; Stojanovic Casas, 2006) coinciden en la existencia de diferentes generaciones de EaD, y en que éstas presentan algunas características como las que se describen en la Tabla 1.

**Tabla 1***Generaciones de educación a distancia y características*

Generación	Características
Primera	Uso de una sola tecnología Ausencia de interacción por parte del estudiante
Segunda	Medios pasivos de información Utilización de diferentes medios Mayor capacidad de irradiación
Tercera	Comunicación unidireccional Mayor nivel de interacción
Cuarta	Uso de elementos multimediales Uso de web 2.0 Altos niveles de interacción Recursos educativos multimediales Redes sociales Realidad virtual

Como puede verse, en la actualidad hay un aumento acelerado de tecnologías que permiten altos niveles de interacción y comunicación bidireccional. Esta revolución ha permitido, también, grandes cambios al interior del ámbito educativo: el rol del docente, del estudiante, nuevos modelos de evaluación, pedagogías como el conectivismo (Siemens, 2004). El uso de materiales educativos multimediales y de las redes sociales en el ámbito educativo (Monsalve Gómez y Granada de Espinal, 2013), son algunas de las posibilidades en la actualidad.

### **Ambientes *b-learning***

El uso de los nuevos recursos tecnológicos en los diferentes niveles educativos es denominado como *b-learning* o ambientes mixtos de aprendizaje, en términos más simples: educación presencial con apoyo de tecnologías. La llegada de las TIC al ámbito educativo ha modificado sustancialmente la práctica tanto del docente como del estudiante, es aquí donde comienzan los retos para todos los implicados en el proceso: por un lado el docente debe pensar en nuevas formas de orientar el proceso, nuevas actividades, formas de evaluación más acordes a estos nuevos contextos. El estudiante debe diseñar nuevas estrategias y rutas de aprendizaje, de llevar a cabo un aprendizaje mucho más social, más activo. Y los administradores deben diseñar nuevas regulaciones, una legislación más acorde a esta nueva dinámica que se vive en las instituciones, se necesitan espacios y tiempos de aprendizaje más flexibles, que respondan a los nuevos retos de la sociedad, a las necesidades actuales de los estudiantes.

## Retos para los docentes

### Desde la sociedad de la información

La actual sociedad, denominada por algunos como sociedad de la información (Valenti López, 2002) y por otros como sociedades de conocimiento (UNESCO, 2005), presenta, desde su misma estructura, grandes posibilidades y retos en el ámbito educativo (Monsalve Gómez, 2013). Algunos de estos retos se pueden analizar desde los rasgos que caracterizan la Sociedad de la Información propuestos por Trejo Delarbre (2001) los cuales se presentan en la Figura 1.



Figura 1. Rasgos de la sociedad de la Información. Adaptado de Trejo Delarbre (2001).

A partir de estos rasgos se pueden inferir una serie de competencias que deben fortalecer, tanto el docente, como el estudiante, para llevar a buen término cualquier proceso formativo: búsqueda de información, selección, evaluación de fuentes de información, uso adecuado de la información, entre otros.

### Desde la didáctica

El docente debe ser, además de un experto en su campo de desempeño, un experto en la didáctica de su área particular de desempeño. Las TIC brindan grandes posibilidades que solo se hacen tangibles cuando el docente diseña adecuadamente las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, atendiendo a la didáctica específica de su campo de conocimiento. Para lograr una incorporación efectiva de las TIC en el ámbito educativo (Fandos, Jiménez & Pío González, 2002), es importante, además, responder preguntas como ¿cuál es el enfoque de uso de las TIC?, ¿de qué manera las TIC ayudarán a desarrollar en los estudiantes las competencias requeridas? No se trata de limitar el uso de

estos recursos a algo meramente instrumental, debe existir un uso intencionado, planeado, pensar en el uso de TIC como canal de comunicación, como medio para acceder a recursos, como herramientas para ampliar las capacidades cognitivas de los estudiantes (Jonassen et al., 1998).

### Materiales educativos digitales

Los materiales educativos, entendidos éstos como el conjunto de recursos diseñados con fines educativos, presentan en la actualidad un gran reto para los docentes, pues el estudiante está rodeado de una gran cantidad de recursos multimediales de alta calidad visual en muchos de los casos. Los materiales educativos presentados en ambientes formativos *b-learning* no pueden presentar una calidad inferior a estos otros recursos, ¿tiene el docente la habilidad necesaria para el diseño de materiales educativos de calidad visual suficiente? Pero no basta con esto, el docente también debe conocer los principios didácticos que permitan el diseño de materiales educativos que realmente posibiliten el aprendizaje en el estudiante. Otro aspecto relacionado con los materiales educativos y sobre el cual los docentes deberían tener un grado de conocimiento suficiente es el relacionado con las diferentes denominaciones existentes para hacer referencia a este tipo de recursos.

Si se revisa la literatura relacionada con este campo particular podrán encontrarse conceptos como “contenidos educativos digitales” (Gértrudix Barrio, Álvarez García, Galisteo del Valle, Gálvez de la Cuesta y Gértrudix Barrio, 2007), “materiales didácticos” (Badia, Barberá, Coll y Rochera, 2005), “objetos de aprendizaje” (Monsalve Gómez y Crespo Alvarado, 2013), “recursos educativos abiertos” (Sicilia, 2007) y otra serie de combinaciones de términos que hacen referencia a una realidad más o menos similar desde una visión general, cada uno de ellos atendiendo, desde el componente técnico, a aspectos distintos, pero desde lo pedagógico conservan la misma esencia: lograr un aprendizaje en quien interactúa con ellos. En la Figura 2 se presentan algunas características generales de éstos.



Figura 2. Tipos de materiales educativos. Fuente: elaboración propia.



## La evaluación del proceso

La evaluación es quizá uno de los aspectos más complejos en el ámbito educativo. Y mucho más compleja se torna ésta cuando hay mediación tecnológica en el aula de clase. Desde hace algunos años ya se viene hablando de evaluación integral, evaluación continua, evaluación por competencias, etc. Uno de los errores más frecuentes que se comete es querer implementar métodos tradicionales de evaluación en ambientes mediados por TIC, ¿cuál es el reto de los docentes? Pensar la evaluación, desde las didácticas específicas, mediada por Tecnologías de la Información y la Comunicación; una evaluación que permita favorecer el proceso de aprendizaje del estudiante en un nuevo espacio:

en situaciones de aprendizaje de la vida real y en problemas significativos y relevantes de naturaleza completa que requieren mostrar el uso de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes mucho más amplio que el que se puede poner de manifiesto mediante exámenes orales o escritos a través de respuestas breves o extensas. (Coll Salvador, Rochera Villach, Mayordomo Saíz y Naranjo Llanos, 2007, p. 785)

Son muchas las posibilidades que brindan las TIC para apoyar la evaluación del proceso: el trabajo colaborativo, la solución de situaciones problemas, los espacios de interacción donde el estudiante puede poner en práctica su capacidad de argumentación, la construcción de recursos que permiten evaluar sus niveles de desempeño en áreas específicas, etc.

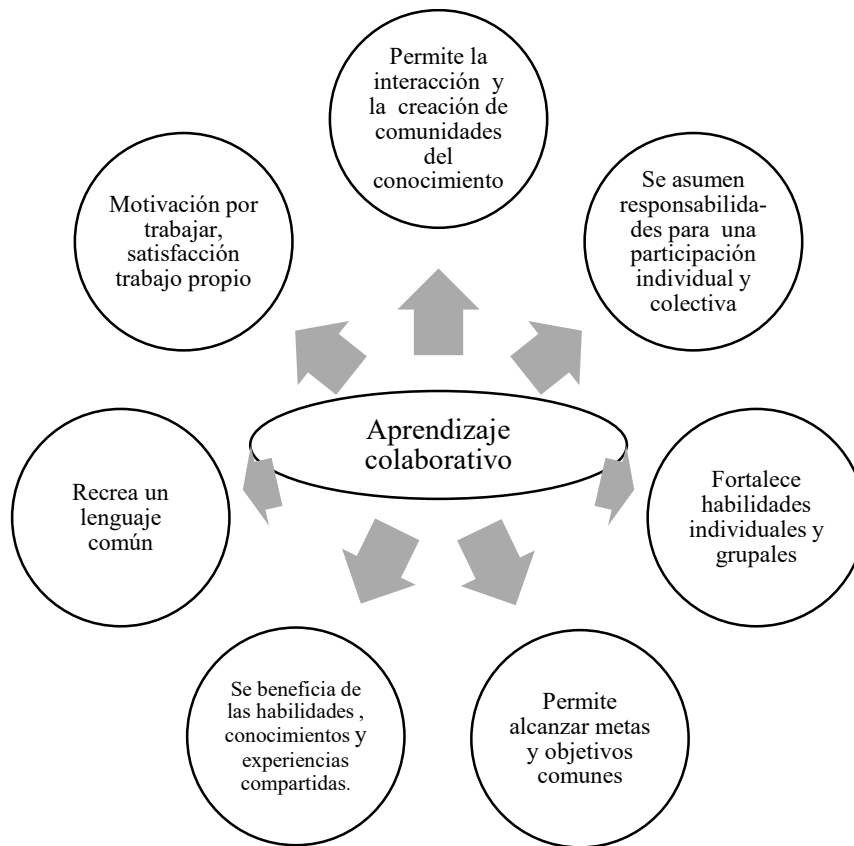
## Retos para los estudiantes

### Estrategias de aprendizaje

Con la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación también hay retos que deben ser asumidos por el estudiante. El hecho de participar en un proceso formativo con mediación tecnológica le exige al estudiante pensar en nuevas formas de participar en la dinámica de construcción de conocimiento. Los ambientes de aprendizaje *b-learning* ponen a disposición del estudiante una serie de recursos informáticos que le permiten participar en la dinámica de construcción de conocimiento de una forma distinta: herramientas para el modelado de información, comunidades de aprendizaje en línea, entornos personales de aprendizaje, recursos multimediales, aplicaciones que permiten la comunicación tanto sincrónica como asincrónica, entre otros. ¿Cuál es el reto entonces para el estudiante?

### Aprendizaje colaborativo

El trabajo colaborativo como estrategia de aprendizaje ha sido ya valorado positivamente por los mismos estudiantes (Ibarra Saíz y Rodríguez Gómez, 2007), es un elemento importante que trae beneficios para el aprendizaje. En la Figura 3 se pueden ver algunas de ellas:



**Figura 3.** Ventajas del aprendizaje colaborativo. Adaptado de Ibarra Sáiz y Rodríguez Gómez, 2007.

Son muchas las competencias que se adquieren como estudiante de programas en modalidad *b-learning*: autonomía, capacidad de gestión de la información, manejo de recursos informáticos, entre otros, aun así, no se pueden desconocer los desafíos que tiene esta sociedad del conocimiento.

El estudiante que participa en un programa *b-learning* es el encargado de su propio aprendizaje y quiere lo que hace, por lo tanto, como responsable de su proceso, está en sus manos planificar y organizar el tiempo de tal manera que las tareas y los trabajos por realizar no se guarden para el final. Igualmente, debe conservar una actitud y un pensamiento abierto al aprendizaje colaborativo y trabajos en equipo, aceptando las diferencias de pensamiento y el respeto por las opiniones diferentes, aportando conocimiento al grupo o equipo de trabajo con la unión de sus propias ideas y las de los demás; trabajo colaborativo como este, crea e implanta una cultura de la responsabilidad compartida donde se garantiza poder compartir el conocimiento, además se fomentan excelentes relaciones interpersonales y la motivación por participar activamente en foros, chat, actividades y clases propuestas. En conclusión, además de aprender y generar conocimientos se están formando nuevas relaciones de pares, donde la ayuda, el liderazgo, el respeto, la tolerancia, la amistad y el buen trabajo en grupo son sus características.

### **Manejo del tiempo.**

En los programas de formación presencial el manejo del tiempo recae, en un alto porcentaje, sobre la institución y sobre el docente: los tiempos de inicio y finalización de cada período escolar, la programación de las clases, la entrega de actividades, duración de las evaluaciones, entre otros. En los programas de formación a distancia y presenciales con apoyo de TIC el estudiante asume un rol más activo frente a la gestión del tiempo. En los programas *b-learning* (generalmente en pregrados, pero ahora también a nivel de posgrados), hay una responsabilidad mucho mayor pues el estudiante debe acomodar los tiempos de la familia, de su vida social, tiempos laborales y académicos para cumplir con las exigencias que cada uno de estos espacios le imponen.

## **Conclusiones**

---

Son grandes los retos que tienen todos los docentes en la actualidad frente al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, máxime teniendo en cuenta las inmensas posibilidades de estos recursos como mediadores en la construcción de conocimiento.

Es importante que los docentes mantengan un deseo permanente de búsqueda, de crítica, de construcción en torno a las posibilidades de estos recursos, para no caer en el error de continuar realizando las prácticas convencionales con los nuevos recursos.

El estudiante tiene cada vez una mayor responsabilidad sobre su proceso de formación, dado que el papel del docente no es el de transmisor de conocimiento, el estudiante es ahora un agente activo del proceso de formación que debe buscar información, resolver problemas, evaluar las fuentes de información de manera crítica.

La actual sociedad demanda a todos competencias para el manejo de la información: reconocer sus necesidades de información, seleccionar las fuentes más adecuadas y convertir esta información en conocimiento que permita solucionar los problemas de la vida cotidiana.

## **Referencias**

---

Badia, A., Barberá, E., Coll, C. y Rochera, M. J. (abril, 2005). La utilización de un material didáctico autosuficiente en un proceso de aprendizaje autodirigido. *Revista de Educación a Distancia*, [Monográfico III. Diseño Evaluación y Descripción de Contenidos Educativos Reutilizables (II)], 1–18. Recuperado de <http://revistas.um.es/red/article/view/24601/23921>

Bates, A. W. (T.). (2005). *Technology, E-learning and Distance Education*. 2<sup>nd</sup> ed. New York: Roudledge.

- Coll Salvador, C., Rochera Villach, M. J., Mayordomo Saíz, R. M. y Naranjo Llanos, M. (diciembre, 2007). Evaluación continua y ayuda al aprendizaje. Análisis de una experiencia de innovación en educación superior con apoyo de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 5(13), 783-804. Recuperado de <http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1HCPH21T2-L0J8DJ-XR7/Experiencia con TIC.pdf>
- Fandos G, M., Jiménez G, J. y González, A. P. (2002). Estrategias didácticas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. *Acción Pedagógica*, 11(1), 28-39. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/VE-EDU-0003.pdf>
- García Aretio, L. (2003). La educación a distancia. Una visión global. *Boletín Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados de España*, (146), 13-27. Recuperado de [http://www.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/2003/la\\_educacion\\_a\\_distancia\\_una\\_vision\\_global.pdf](http://www.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/2003/la_educacion_a_distancia_una_vision_global.pdf)
- Gértrudix Barrio, M., Álvarez García, S., Galisteo del Valle, A., Gálvez de la Cuesta, M. d. C. & Gértrudix Barrio, F. (2007). Acciones de diseño y desarrollo de objetos educativos digitales: programas institucionales. *RU&SC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 4(1) 14-25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78040107>
- Ibarra Sáiz, M. S. y Rodríguez Gómez, G. (septiembre-diciembre, 2007). El trabajo colaborativo en las aulas universitarias: reflexiones desde la autoevaluación. *Revista de Educación*, (344), 355-375. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re344/re344\\_15.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re344/re344_15.pdf)
- Jonassen, D. H., Carr, C., & Yueh, H.-P. (March, 1998). Computers as Mindtools for Engaging Learners in Critical Thinking. *TechTrends*, 43(2), 24-32. Retrieved from [http://www.siue.edu/education/techready/5\\_Software\\_Tutorials/5\\_AncillaryPages/Mindtools.pdf](http://www.siue.edu/education/techready/5_Software_Tutorials/5_AncillaryPages/Mindtools.pdf)
- Monsalve Gómez, J. C. (julio-diciembre, 2011). Importancia de la educación a distancia en la actualidad. *Lámpsakos*, 3(6), 20-22. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/lampsakos/article/view/829>
- Monsalve Gómez, J. C. (2013). Posibilidades de las Tecnologías de la información y la Comunicación en el ámbito escolar. Trabajo presentado en el *Primer Encuentro Nacional de Maestros en Formación: Medios y mediaciones: Nuevas tendencias pedagógicas y didácticas* (pp. 75-84). Universidad de Antioquia, San Pedro de los Milagros.

- Monsalve Gómez, J. C. y Crespo Alvarado, M. F. (2013). Ingeniería y pedagogía detrás de los objetos de aprendizaje. En J. A. Macías Urrego, (comp.), *Transformación de la dinámica investigativa: memorias [recurso electrónico] / Encuentro Nacional de Investigación Funlam* (pp. 43-47). Recuperado de [http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/109\\_Encuentro\\_Nacional\\_de\\_Investigacion-Funlam\\_2013.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/centroinvestigaciones/109_Encuentro_Nacional_de_Investigacion-Funlam_2013.pdf)
- Monsalve Gómez, J. C. y Granada de Espinal, L. A. (enero-junio, 2013). Redes sociales: aproximación a un estado del arte. *Lámpsakos*, (9), 34-41. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/lampsakos/article/view/926>
- Sicilia, M.-Á. (2007). Más allá de los contenidos: compartiendo el diseño de los recursos educativos abiertos. *RU&SC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 4(1), 26-34. Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/monografico.pdf?q=rusc#page=26>
- Siemens, G. (December 12, 2004). Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. *Elearnspace*. Retrieved from <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>
- Stojanovic Casas, L. (2006). Las tecnologías de Información y Comunicación en la promoción de nuevas formas interactivas y de aprendizaje en la Educación a distancia. *Revista de Investigación*, (59), 121-139. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2117327.pdf>
- Trejo Delarbre, R. (septiembre-diciembre, 2001). Vivir en la Sociedad de la Información: orden global y dimensiones locales en el universo digital. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, (1). Recuperado de <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm>
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del Conocimiento*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Valenti López, P. (enero-abril, 2002). La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo Marco Institucional. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, (2). Recuperado de <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/valenti.htm>

# DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

---

## POLÍTICAS DEL EDITORIAL

### Enfoque y alcance

*La Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es una publicación de carácter científico que divulga artículos de alta calidad en Ciencias Sociales. Estos artículos deben ser el resultado de investigaciones en estos campos del conocimiento o producto de una reflexión disciplinar juiciosa, de calidad y relevancia para ellos. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias a través del debate local, nacional e internacional en torno a problemas disciplinares, teóricos, profesionales y epistemológicos de carácter actual.

La revista no se hace responsable por las opiniones contenidas en los artículos. Ellas son atribuibles de modo exclusivo a los autores.

### Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público estudioso de las Ciencias Sociales. Pretende aportar conocimientos científicos y académicos de cualquier tema de la psicología, la historia, la antropología, la sociología, el trabajo social, el desarrollo familiar, la educación, las comunicaciones y otras disciplinas afines.

### Tipos de artículos

Los artículos deben ser inéditos, digitados en *word* a espacio sencillo, con fuente Times New Roman de 12 puntos. Debe incluir el título, resumen y palabras clave en español e inglés. En el caso de que el artículo esté escrito en un idioma extranjero diferente al inglés, tanto el título como el resumen deberán ser traducidos a este idioma y permanecerán en el idioma original, tanto en el texto como en la tabla de contenido.

El **resumen** debe ser **analítico**, de máximo 250 palabras. Deberá especificar el objetivo de la investigación, la metodología, el tamaño de la muestra, las estrategias o instrumentos para recolectar la información y los principales resultados encontrados. En el caso de los artículos que no sean resultado de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructuran.

Los artículos pueden ser escritos en cualquier idioma y podrán corresponder en su estructura con los siguientes tipos de texto (la revista privilegia los artículos tipo 1, 2 y 3):

- 1) **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura contiene seis partes importantes: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- 2) **Artículo de reflexión derivada de investigación.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales (información obtenida mediante entrevistas, encuestas, con los informantes del estudio). Su estructura típica es: introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.
- 3) **Artículo de revisión o estado del arte.** Documento que presenta la organización, la integración y la evaluación de una serie de *investigaciones* realizadas en torno a un área o problema específico de las Ciencias Sociales. Su propósito es comunicar a la comunidad científica el estado actual de la investigación en torno a dicho asunto. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Su estructura suele ser: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- 4) **Artículo teórico.** Presenta los resultados de un análisis minucioso de las estructuras interna y externa de una teoría o de varios de sus conceptos. Su objetivo es cualificar los fundamentos teóricos de la disciplina.
- 5) **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática de la literatura sobre casos similares.
- 6) **Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.
- 7) **Editorial.** Documento escrito por el editor, un miembro del Comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.
- 8) **Documento de reflexión no derivado de investigación, opinión libre, ensayo.** Corresponde a un ejercicio de análisis, una interpretación o una crítica frente a un tema específico, con una tesis que se demuestre argumentativamente y presentando unas conclusiones. Exige una mezcla de rigor teórico, conceptual y adecuada expresión estética.

**9) Reseña bibliográfica.** Un artículo que presenta una obra de la literatura científica de tal forma que el lector tenga un acercamiento al texto a través de los ojos del articulista. En general, se espera que presente inicialmente la obra: su autor, su editorial, el año de su edición, entre otros y que presente sus apartes así como las impresiones que deja su lectura.

### Proceso de revisión por pares

Los revisores serán personas con reconocido conocimiento sobre el tema específico de cada artículo, con niveles de formación en maestría y doctorado. Para cada artículo se elegirán dos árbitros bajo el modelo “doble ciego”, lo cual implica que ni el revisor sabe a quién está revisando, ni el autor sabe quién revisó su texto.

Para su evaluación los árbitros deberán tener en cuenta:

1. La validez del artículo como resultado de investigación o como producción disciplinar.
2. La pertinencia del artículo y su aporte a las Ciencias Sociales.
3. La actualidad y riqueza de las fuentes.
4. La solidez de la información contenida en el artículo.
5. La coherencia conceptual y textual del artículo.

El árbitro diligenciará un formato diseñado con el fin de facilitar la consignación de sus opiniones respecto al texto que le será enviado por correo electrónico y que podrá devolver físicamente o por el mismo medio.

Las evaluaciones tendrán tres tipos de resultado: 1) Se publica, 2) Se publica con correcciones, 3) No se publica.



## MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

### Formato general del trabajo

- Las márgenes utilizadas serán: superior e inferior: 2.5 cm.
- Letra Times New Roman, 12 pt.
- Texto a un espacio, justificado, excepto en tablas y figuras.
- Sangría a 0,7 cm. en todos los párrafos.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas y deben estar identificadas con su respectivo título y fuente. Proceder igual con las figuras.
- Extensión: máximo 20 páginas.

## FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

### Forma de citación y referencias

Este es un resumen del *Manual de Estilo de la APA* en su 6ª versión, 3ª en español, realizado por el Mg. Oscar López Delgado. Disponible en la URL: [http://cursoshacermusica.com/CHM/images/fbfifiles/files/estilo\\_APA\\_sexta\\_edicin.pdf](http://cursoshacermusica.com/CHM/images/fbfifiles/files/estilo_APA_sexta_edicin.pdf)

En algunos casos, se utilizarán ejemplos traídos a colación por él, por considerarlos especialmente importantes o claros para el propósito de este texto.

#### Cita textual

Se reproducen exactamente las palabras de otro autor:

En consecuencia, Heidegger va a hacer una propuesta sencilla, pero de proporciones gigantescas: un dominio de objetos no tiene porqué, de manera paralela, generar un dominio de objetos necesariamente verdadero: “No está escrito que, por el hecho de que la ciencia de la historia trate de la historia, esta historia, tal como se entiende en la ciencia, tenga que ser necesariamente también la realidad histórica verdadera” (Heidegger, 2006, p. 16).

#### Citas literales de más de 40 palabras

Las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 1,5 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe el punto antes de la referencia del paréntesis. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental. (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45)

### Paráfrasis

La cita de paráfrasis o cita no literal toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Ejemplo:

Martínez (2010), expone que todo ser humano, en su desarrollo vital, se verá afectado por distintas situaciones que le dejarán una huella, que si la elabora adecuadamente le permitirá fortalecer y seguir adelante sin detectar ningún atraso.

Dos autores. Ejemplo: Brealey, R., y Meyers, S. (2004).

Dos a 5 autores. Se citan todos los autores y se termina con &, si la cita está en inglés, o “y” si está en español. Esto en la primera cita. En las demás, se escribe en apellido del primer autor y se termina con *et al.*, indicando el año y la página.

1ª cita: (Bidart Campos, Acevedo y Castro de Cabanillas, 2006, p. 100)

2ª y demás citas (Bidart Campos *et al.*, 2006, p. 132)

Si el autor es una entidad. Si el responsable del contenido de un documento es una organización corporativa, se escribe el nombre oficial desarrollado de dicha entidad, seguido opcionalmente por el nombre de la localidad donde tiene su sede.

Cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida. En la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes sólo la sigla. En caso de no saber si la sigla oficialmente tiene puntos, omítalos. En caso de tenerlos, no deje espacio entre ellos.

(Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales [UCES], 2006, p. 19)

(UCES, 2007, p. 230)

### Citas indirectas

Cuando el autor cita a otro autor, pero que fue leído por otro diferente al redactor del artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente.

Ejemplo:

“el conjunto de rituales, cánticos, símbolos, expresiones y el tótem de las barras, conforma un tipo de cultura juvenil conocida como la subcultura del hincha” (Villena, 2003, citado por Ortega Olivares, 2012, p. 59).

### Citas en otro idioma

Las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

Los títulos también van en cursiva, no entre comillas. Estas últimas, además de indicar las citas, sirven para relativizar el contenido semántico de una expresión.

### Referencias

El listado de referencias se escribe al final del texto y se utiliza la sangría francesa para su organización. A continuación se detalla cómo se referencian las diferentes fuentes utilizadas en el texto.

**Libros.** Consta de: Apellidos del autor, iniciales del nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial.

**Ocho autores o más.** Incluya los nombres de los seis primeros, luego se escriben puntos suspensivos y el último autor. Ejemplo:

Gogna, M., Adaszko, A., Alonso, V., Binstock, G., Fernández, S., Pantelides, E.,... Zamberlin, N. (2005). Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.

**Entidad.** Ejemplo:

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. (2001).

Academia Nacional de Bellas Artes (Buenos Aires).

**Cuando el autor es un organismo oficial del Estado,** se escribe primero el nombre del país en el idioma de la redacción, seguido del nombre del organismo, en lengua original.

**Libro con editor o compilador.** Luego del nombre del responsable se consigna su grado de responsabilidad: si es un editor, se escribe (ed.); si es compilador (comp.), director (Dir.), organizador (org.).

En los casos en que entre la primera publicación del libro y la que leyeron los autores del texto, haya transcurrido un tiempo importante, se indica la fecha de publicación del primer volumen y del último, así: (1978/2010). Si el material no tiene fecha de publicación, se escribirá la abreviatura (s.f.). Si está a punto de publicarse, se escribe (en prensa).

**Título.** El título se escribe en forma completa y en letra cursiva, después de la fecha de publicación. Se escribe luego de dos puntos con minúscula, salvo en inglés, cuando se escribe con mayúscula.

**Número de edición.** Se escribe a continuación el título. Ejemplo:

(4<sup>a</sup> ed.).

(ed. rev.).

**Lugar de edición.** Se escribe a continuación del título y el subtítulo, separado por un punto y seguido por dos puntos y por la editorial. Esta última no necesariamente es una casa editorial, puede ser un centro de investigación, una fundación, entre otras. Los términos editorial y librería se omiten, igual que los términos que tengan que ver con la razón social y el tipo de empresa. En caso de que sea una organización o institución la que publica el texto, se menciona su nombre completo. Si la imprenta es desconocida, se indicará así: (s.n.).

**Páginas.** Sólo se consignan en caso de que el texto referenciado sea parte de una obra seriada, o parte de un libro. Se indican al final de la referencia, así: pp. x-xx.

**Citas de entrevistas.** Generalmente, no se incluye en la lista de referencias. Pero debe consignarse en la cita en el cuerpo del texto, así:

Informante 1. (14 de junio, 2008). Comunicación personal. Así se puede referenciar al final.

Su citación en el texto sería: Informante 1. (Comunicación personal, 14 de junio, 2008).

**Partes de libro.** Se cita al autor de la parte o el capítulo, procediendo del mismo modo que en autores de libros completos. Seguido del título de la parte se escribe punto, espacio y la palabra En. Ejemplo:

Angulo, E. (2000). Clonación ¿se admiten apuestas? En *Nueva enciclopedia del mundo: apéndice siglo XX* (Vol. 41, pp. 620-622). Bilbao: Instituto Lexicográfico Durvan.

**Artículos de revista.** Consta de: Autor A. A., A., Autor B. B. y Autor C. C. (meses, año). Título del artículo. *Título de la revista*, Vol (X), xx-xx.

Ejemplo:

Sáenz Obregón, J. y Zuluaga, O. L. (junio-diciembre, 2004). Las relaciones entre psicología y pedagogía: infancia y prácticas de examen. *Memoria y Sociedad*, 8(17), 9-25. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/7864>

**Revista electrónicas en bases de datos que tienen DOI.** No hace falta indicar la fecha en la que se tuvo acceso al artículo.

Banda, D., McAfee, J., Lee, D., & Kubina Jr., R. (2007). Math Preference and Mastery Relationship in Middle School Students with Autism Spectrum Disorders. *Journal of Behavioral Education*, 16(3), 207-223. doi:10.1007/s10864-006-9035-5

**Artículos de periódicos.** Ejemplo:

Vélez, C. (2012, 29 de Mayo). Motos, primera de muerte. *El Colombiano*. P. X.

**Tesis.** Se deben referenciar así: Apellidos, A. A. (año) *Título* (Tesis de maestría o doctorado). Nombre de la institución. Lugar.

Ejemplo:

Muñoz Cuartas, A. M. y Peláez Toro, M. E. (2010). *Acercamiento psicopedagógico al conflicto social y su proceso de transformación, desde los conceptos de subjetividad y formación como sistemas autopoieticos* (Tesis de maestría). Universidad de San Buenaventura. Medellín. Recuperado de [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/534/1/Acercamiento\\_Psicopedagogico\\_Conflicto\\_Munoz\\_2010.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/534/1/Acercamiento_Psicopedagogico_Conflicto_Munoz_2010.pdf)

**Ponencias o conferencias.** Ejemplo:

Hernández, S. (agosto, 2012). La migración: factor para la diversidad cultural. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional de Migración: Miradas desde lo social*. Universidad Veracruzana. Veracruz, México.

**CD-ROM, disquetes y medios audiovisuales.** Ejemplo:

Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Biblioteca Nacional de Maestros. (1996). *Base de Datos Bibliográficas* [CD-ROM]. Buenos Aires: Autor.

Casal, J. (Dir.). (2003). *Mujeres y poder: a través del techo de cristal* [DVD]. Valencia: Universidad de Valencia.

Kotler, F. (1997). *Marketing total* [videocasete]. Buenos Aires: Buenos Aires Review.

**Documento obtenido de sitio Web.** Ejemplo:

Osorio, C. (2003). *Aproximaciones a la tecnología desde los enfoques en CTS*. Recuperado de <http://www.campus-oei-org/salactsi/osorio5.htm#1>

Corporación Andina de Fomento. (s.f.). *Desarrollo social*. Recuperado de <http://www.caf.com/view/index.asp?pageMS=34370&ms=17>

**Contribución de blog.** Ejemplo:

Sbdar, M. (17 de noviembre de 2009). Por trabajo... por placer [Mensaje en un blog]. Recuperado de [http://weblogs.clarin.com/management-ynegocios/archives/2009/11/tostadas\\_en\\_pan\\_de\\_campo\\_y\\_liderazgo.html](http://weblogs.clarin.com/management-ynegocios/archives/2009/11/tostadas_en_pan_de_campo_y_liderazgo.html)

No se escriben cursivas en citas de blog o de foros.

## ÉTICA DE LA PUBLICACIÓN

El Comité Editorial, en virtud de la transparencia en los procesos, velará por la confidencialidad de la información que se recibe y la calidad académica de la revista.

Se consideran causales de rechazo: el plagio, la adulteración, el invento o la falsificación de datos del contenido y del autor, artículos que no sean inéditos y originales.

En ningún caso, la dirección de la revista exigirá al autor la citación de la misma ni publicará artículos con conflicto de intereses.

Si una vez publicado el artículo: 1) el autor descubre errores de fondo que atenten contra la calidad o científicidad, podrá solicitar su retiro o corrección. 2) Si un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse de inmediato y se procederá al retiro o corrección pública.

# **ÍNDICE ACUMULADO (2010-2014)**

---

## **REVISTA COLOMBIANA DE CIENCIAS SOCIALES**

### **Vol. 1 N° 1 (julio-diciembre, 2010)**

#### **Editorial**

Ricardo Andrade Rodríguez

#### **Juventud y ciudadanía desde la educación en la calle**

Norman Darío Moreno Carmona, Eduard Chilito Ordoñez, José Omar Trujillo

#### **Teoría de la mente: una revisión acerca del desarrollo del concepto**

Daniel Santiago Uribe Ortiz, Mónica Gómez Botero, Olber Eduardo Arango Tobón

#### ***Hamlet en la holocubierta (reseña)***

Andrés Felipe Patiño Loaiza

#### **Esbozo de una psicología genealógica (individuo y cultura)**

Edgar Orlando Arroyave Álvarez

#### **Duérmete mi niño que viene el coco**

Fátima Miralles Sangro

#### **Análisis pragmatolingüístico de una sesión psicoterapéutica**

Ricardo Andrade Rodríguez

### **Vol. 2 N° 1 (enero-junio, 2011)**

#### **Editorial**

Ricardo Andrade Rodríguez

#### **La desvinculación de 21 niñas soldado de los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia: interacciones y significaciones implicadas**

Jaime Alberto Carmona Parra, Felipe Tobón Hoyos

**Prácticas de las organizaciones de población desplazada y el restablecimiento de derechos. Los rostros de la autonomía y la visibilización**

Cristóbal Ovidio Muñoz, Luis Arias

**Epistemología y abordajes investigativos en Psicología Dinámica (Psicoanálisis relacional)**

Ricardo Andrade Rodríguez

**Aproximaciones a una Psicología de la exclusión**

Edgar Orlando Arroyave Álvarez

**Efectos de la “mentalidad” conquistadora**

Edison Viveros Chavarría

**La transferencia en el proceso educativo**

Libia Helena Ramírez

**La anorexia: consideraciones socioeconómicas y concepciones psicoanalíticas**

Diana María Carmona Henao, Oscar Alonso Mira

**Creando desde Afrodita o Venus: Una representación femenina arquetípica del amor, la sexualidad, el cuerpo y la función alquímica de transformación**

Gladys Janeyh Ríos Palacio

**Vol. 2 N° 2 (julio-diciembre, 2011)**

**Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín**

Horacio Manrique Tisnés

**Elección de estilos de vida no violentos ni autodestructivos en algunos adolescentes de la ciudad de Medellín. Un enfoque psicoanalítico**

Nicolás Uribe Aramburo, Herman Alonso Moreno

**Modalidades disciplinarias en el colegio de calidad de la ciudad de Medellín “Institución Educativa Francisco Miranda” en los grados séptimo y octavo. Una perspectiva psicoanalítica**

Hernando Alberto Bernal Zuluaga



**Teoría del aprendizaje colaborativo y teoría de la representación social: convergencias y posibles articulaciones**

Néstor Daniel Roselli

**Adolescencia y ritos de transición. Una articulación del psicoanálisis postfreudiano y lacaniano**

Nicolás Uribe Aramburo

**Una psicología preteórica. Algunas reflexiones sobre la introducción y el primer capítulo de los *Prolegómenos para una historia del concepto de tiempo* de Heidegger**

Ricardo Andrade Rodríguez

**Vol. 3 N° 1 (enero-junio, 2012)**

**Editorial**

Ricardo Andrade Rodríguez

**Expresiones infantiles de agresividad en contextos educativos. Una interpretación desde la Psicología Dinámica y las relaciones familiares**

Laura Victoria Londoño, Edison Francisco Viveros

**¿Crisis de adolescentes o crisis de adultos?**

Norman Darío Moreno Carmona

**Descripción jurídico-conceptual de la vivienda para el ordenamiento jurídico colombiano**

Jorge Eduardo Vásquez Santamaría, María Victoria Santana Londoño, Luis Felipe Jaramillo

**Características sobre la tipología y la conformación de las familias de los estratos cero, uno, dos y tres del barrio Belén Rincón de Medellín**

José Wilmar Pino Montoya

**El concepto de lo bello y el uso del arte como mecanismo de afrontamiento del estrés en estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia**

Joan Sebastián Arbeláez Vargas, María Isabel Ramírez, Edgar Orlando Arroyave Álvarez

**El poder como genealogía de la identidad de género**

Eva María Lucumí Moreno, Annie Julieth Álvarez Maestre, Claudia García Muñoz

**Una aproximación a Michel Maffesoli**

Martha Cecilia Castaño

**La autonomía: principio ético contemporáneo**

Héctor Mauricio Mazo Álvarez

**Una mirada teórica y metodológica a la obra de Niklas Luhmann: entre sistema y entorno**

Jaime de Jesús Mosquera Orozco, Diego Alejandro Muñoz Gaviria

**A possibilidade de uma ciência da mente: o problema da liberdade**

Rafael Andrés Patiño

**El sentido de la historia y del hecho histórico en el razonar filosófico**

Edison Francisco Viveros Chavarría

**Estudios psicológicos sobre los actos delincuenciales de adolescentes. Una revisión documental**

Sandra Milena Blanquicett Arango

**Vol. 3 N° 2 (julio-diciembre, 2012)**

**Editorial: A propósito del inicio de los diálogos del gobierno colombiano con las FARC**

Ricardo Andrade Rodríguez

**Razones para vivir en personas que se encuentran en situación de desplazamiento forzado**

José Alonso Andrade Salazar, Paula Andrea Albarracín Ángel, Julián Eduardo Giraldo Giraldo, Alfonso Rico Ramos

**Implementación de un procedimiento psicoeducativo para detectar dificultades emocionales en niños escolarizados**

César Augusto Morales García, Margarita Lopera Chaves

***Burnout* docente y estrategias de afrontamiento en docentes de primaria y secundaria**

Cristian Fernán Muñoz Muñoz, Claudia Milena Correa Otálvaro

**Acompañamiento familiar durante el tratamiento de pacientes con diagnóstico de enfermedad mental**

Daniela Cardona Patiño, Vanessa Andrea Zuleta Guzmán, Laura Victoria Londoño Bernal, Luz Ángela Ramírez Nieto, Edison Francisco Viveros Chavarría

**Prevalencia de intereses y preferencias profesionales en estudiantes de grado 11 de instituciones públicas de la ciudad de Ibagué**

Deisy Viviana Cardona Duque, José Alonso Andrade Salazar, Liliana María Aguirre Giraldo, Verónica Garay Castro, Angie Lucely Pava Olivera

**El lugar de los sentimientos, el lugar de los vínculos. Reconfiguración de identidades en el marco del conflicto armado colombiano**

Gloria María López Arboleda, Alexander Rodríguez Bustamante

**Fundamentos metodológicos y teóricos de la investigación: Las relaciones existentes entre las prácticas educativas familiares, el clima social familiar de los padres y el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas entre 2 y 3 años de edad de nivel socio-económico bajo, medio y alto de la ciudad de Medellín**

Laura Isaza Valencia

**La relación madre-hijo en la desnutrición tipo marasmo: una revisión temática**

Claudia Restrepo Vásquez

**El suicidio: un enfoque psicosocial**

Jaime Alberto Carmona Parra

**Vol. 4 N° 1 (enero-junio, 2013)**

**Editorial: Pensar las ciencias humanas: de la militancia necesaria o la neutralidad imposible**

Ricardo Andrade Rodríguez

**Resistencia a la presión de grupo y consumo de alcohol en 50 jóvenes universitarios entre los 16 y 22 años de la Universidad de San Buenaventura Medellín, extensión Ibagué**

José Alonso Andrade Salazar, Ángela Jineth Yepes Toloza, Mayra Lorena Sabogal Guaqueta

**Caracterización psicológica del estudiante y su rendimiento académico**

Óscar A. Erazo Santander

**La afectividad en expresiones de acogida y hospitalidad en familias vinculadas a una clínica psiquiátrica de Medellín**

Ángela María Mejía Zuluaga, Edison Francisco Viveros Chavarría

**Comprensión del suicidio desde la perspectiva del psicoanálisis de orientación lacaniana**

Ramiro A. Arango Bermúdez, Juan J. Martínez Torres

**Del surgimiento de la psicología humanística a la psicología humanista-existencial de hoy**

Marta Cecilia Henao Osorio

**El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos**

Anyela Milena Manrique Orozco, Adriana María Gallego Henao

**Sociedad y economía del conocimiento. El caso colombiano**

Diofanto Arce Tovar

**Investigación social comunitaria en contextos conflictivos**

Alfredo Ghiso C.

**Fundamentos teóricos y funciones del psicólogo educativo**

Nicolás Uribe Aramburo

**Vol. 4 N° 2 (julio-diciembre, 2013)**

**Editorial: Recordar lo enseñado, aprender lo olvidado**

Carlos Suárez Quiceno

**Uso de videojuegos, agresión, sintomatología depresiva y violencia intrafamiliar en adolescentes y adultos jóvenes**

Patricia Martínez Lanz, Diana Betancourt Ocampo, Alejandro González González

**Habilidades para la vida: análisis de las propiedades psicométricas de un test creado para su medición**

Leidy Evelyn Díaz Posada, Richard Francisco Rosero Burbano, María Paula Melo Sierra, Daniela Aponte López

**Adquisición de los recuerdos autobiográficos: interacciones con el desarrollo del lenguaje y la teoría de la mente entre los 3 y los 4 años y 11 meses de edad**

Viviana Andrea Restrepo Tamayo

**Significações da condição de vitima entre familiares de desaparecidos forçados no conflito armado colombiano**

Rafael Andrés Patiño, Antônio Marco Chaves, Francisco Ramos De Farias

**Teoría de la mente en un grupo de personas vinculadas al conflicto armado y en proceso de resocialización**

Mónica Gómez, David Molina, Marcela Arana

**La funcionalidad de la entrevista clínica en la evaluación, diagnóstico e intervención neuropsicológica**

Paula Andrea Montoya Zuluaga, Isabel Cristina Puerta Lopera, Olber Eduardo Arango Tobón

**La depresión: encrucijada entre las nuevas modalidades del ser y el dispositivo farmacéutico**

Diego E. Londoño

**El *bullying* y el suicidio en el escenario universitario**

John Jairo García Peña, Rosalba María Moncada Ortiz, Jessica Quintero Gil

### **Confrontación bipartidista en Colombia**

Álvaro Acevedo Tarazona, Laura Marcela Villafrade Bravo

### **Crisis: globalización e integración**

Yolanda Rosa Morales Castro

### **Colombia, el paradigma de la transformación política de 1930 a 1946**

Óscar Fernando Martínez Herrera

### **Evaluar en la Funlam: un ejercicio que invita a la resignificación del “poder”**

Luz-Ángela Ramírez-Nieto

### **La dimensión biológica y la dimensión cultural como asíntotas de la emoción: una posibilidad actual en la comprensión de la emoción**

Gloria María López Arboleda, Alexander Rodríguez Bustamante, Lilian Johanna Marroquín Navarro

### **Vol. 5 N° 1 (enero-junio, 2014)**

#### **Presentación**

Sonia Natalia Cogollo Ospina

#### **Presentation**

Sonia Natalia Cogollo Ospina

### **Editorial: Organizaciones ciudadanas en la sociedad del conocimiento y la información: nuevos medios, nuevas formas de participación**

Patricio Cabello Cádiz

### **Editorial: Citizen's Organizations in the Knowledge and Information Society: New Media, New Forms Of Participation**

Patricio Cabello Cádiz

**Niveles de impulsividad y riesgo de alcoholismo en personas pertenecientes a barras bravas en la ciudad de Ibagué, Colombia**

José Alonso Andrade Salazar, Andrés Felipe Ahumada González, Ana María Borja Acosta, Jennifer Andrea Soto Cardona, Juan Sebastián Villarreal Moreno

**El capital social en los resguardos indígenas wayuu del municipio de Riohacha (La Guajira - Colombia)**

Erótida Beatriz Mejía Curiel, José Luis Ramos Ruiz

**La narración oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia: experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia**

Laura Juliana Soto Moreno

**Construcción del bienestar juvenil en las actuales dinámicas de socialización**

Johanna Cardona Rodríguez, Liliana Osorio Tamayo, Norman Darío Moreno Carmona

**Presupuesto participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social: revisión documental**

Diana Marcela Álvarez Henao, Yubinza Eliana González Uribe

**Hacia una construcción del concepto violencias escolares**

Alexander Echeverri Ochoa, Ricardo Andrés Gutiérrez García, Carmen María Ramírez Sánchez, Santiago Alberto Morales Mesa

**La fotografía periodística como fuente para la representación historiográfica: El análisis de la imagen en la protesta estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX**

Álvaro Acevedo Tarazona, John Jairo Orozco Pérez

**La dinámica de lo femenino y lo masculino en la psicología analítica junguiana**

Fabio Andrés Ramírez Gómez

**Os movimentos sociais e as políticas públicas no cenário brasileiro**

Lobelía da Silva Faceira

## **La formación ciudadana en el currículum escolar de la Provincia de Córdoba – Argentina**

Horacio Ademar Ferreyra, Laura Patricia Romero Blanca, Silvia Noemí Vidales

### **Vol. 5 N° 2 (julio-diciembre, 2014)**

#### **Presentación**

Sonia Natalia Cogollo Ospina

#### **Editorial: Deconstruyendo la mente moral: cuando la evidencia habla**

Antonio Olivera La Rosa

#### **Editorial: Deconstructing the moral mind: when data speak**

Antonio Olivera La Rosa

#### **Control parental e intento de suicidio en adolescentes mexicanos**

Maritza Guadalupe Domínguez Velázquez, Diana Betancourt Ocampo, José Luis Cañas Martínez

#### **Implicaciones de la legislación secundaria en materia de radiodifusión sobre los medios indígenas y comunitarios de México**

Laura Mota Díaz, Luz de Azucena Rueda de León Contreras

#### **Desarrollo profesional de los educadores iniciales: una mirada hacia la articulación de su saber y hacer**

Sorany Alexandra Ospina Ospina, Adriana María Gallego Henao

#### **Modelo de gestión de comunicación para la integración del sistema de dirección. Aplicación parcial en la Compañía Contratista de Obras para la Aviación (CCOA)**

Mónica Queris Rojas, José Manuel Sánchez Hernández y Marina Manzano Arocha

#### **Contraste de un modelo del sentido de pertenencia, categorización social, representaciones sociales e identidad laboral en migrantes**

Cruz García Lirios, Javier Carreón Guillén, Jorge Hernández Valdés

#### **Una propuesta de formación desde la psicología humanista-existencial y la pedagogía crítica**

Marta Cecilia Henao Osorio



**Fallas maternas: la historia del no cuidado en la dinámica relacional de madres con hijos con desnutrición tipo marasmo**

Claudia Inés Restrepo Vásquez

***Psychology and Aging* (2003-2012): productividad y rasgos desde los artículos originales**

Manuel Martí-Vilar, Laura Estellés Asensi

**Acerca de la imposibilidad de la prevención del consumo y abuso de sustancias psicoactivas.**

**¿Una invitación a la discusión en las Ciencias Sociales?**

David Stevens Ortegón Machado

**Implementación de ambientes de aprendizaje *b-learning*: retos para docentes y estudiantes**

Juan Carlos Monsalve Gómez, Diana Maribel Amaya Vanegas